

Otra información relevante

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, Ibercaja Banco, S.A. comunica que:

El Consejo de Administración de Ibercaja Banco, en su sesión del 26 de julio de 2024, ha formulado los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024.

La sociedad remite dichas estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 acompañados del Informe de Revisión Limitada de su auditor externo.

I.C. de Zaragoza, 30 de julio de 2024

Informe de Revisión Limitada

IBERCAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados
e Informe de Gestión Consolidado Intermedio
correspondientes al periodo de seis meses terminado
el 30 de junio de 2024

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

A los accionistas de Ibercaja Banco, S.A. por encargo de la Dirección:

Informe sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos (en adelante los estados financieros intermedios) de Ibercaja Banco, S.A. (en adelante la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo), que comprenden el balance al 30 de junio de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos resumidos y consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención al respecto de lo señalado en la Nota 2 de las notas explicativas adjuntas, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2024 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este período y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2024. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Ibercaja Banco, S.A. y sociedades dependientes.

Párrafo sobre otras cuestiones

Este informe ha sido preparado a petición de la Dirección de la Sociedad dominante en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 100 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión.

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2024 Núm. 08/24/00591

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones

26 de julio de 2024

ERNST & YOUNG, S.L.



José Carlos Hernández Barrasús

**Ibercaja Banco, S.A. y
sociedades dependientes
(Grupo Ibercaja Banco)**

Estados financieros intermedios resumidos consolidados al 30 de junio de 2024
e informe de gestión intermedio consolidado correspondiente
al período de seis meses finalizado en dicha fecha

**IBERCAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(GRUPO IBERCAJA BANCO)**

**BALANCES RESUMIDOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

| ACTIVO | Nota | Miles de euros | |
|---|------------|-------------------|-------------------|
| | | 30/06/2024 | 31/12/2023(*) |
| Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista | | 2.297.797 | 1.999.017 |
| Activos financieros mantenidos para negociar | 5 | 16.087 | 24.884 |
| <i>Pro-memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i> | | - | - |
| Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados | 5.2 | 1.454.503 | 1.485.994 |
| <i>Pro-memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i> | | - | - |
| Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados | 5 | 422.342 | 444.475 |
| <i>Pro-memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i> | | - | - |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global | 5.3 | 4.762.306 | 4.729.521 |
| <i>Pro-memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i> | | - | - |
| Activos financieros a coste amortizado | 5.4 | 42.009.647 | 42.692.570 |
| <i>Pro-memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i> | | - | - |
| Derivados – contabilidad de coberturas | | 203.564 | 154.553 |
| Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés | | - | - |
| Inversiones en negocios conjuntos y asociadas | | 78.918 | 80.223 |
| Negocios conjuntos | | 31.557 | 31.557 |
| Asociadas | | 47.361 | 48.666 |
| Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro | | 1.282 | 804 |
| Activos tangibles | 7 | 943.179 | 977.792 |
| Inmovilizado material | | 754.251 | 783.936 |
| <i>De uso propio</i> | | 620.618 | 642.607 |
| <i>Cedido en arrendamiento operativo</i> | | 133.633 | 141.329 |
| Inversiones inmobiliarias | | 188.928 | 193.856 |
| <i>De las cuales: cedido en arrendamiento operativo</i> | | 87.193 | 88.972 |
| <i>Pro-memoria: adquirido en arrendamiento financiero</i> | | - | - |
| Activos intangibles | 8 | 369.951 | 366.407 |
| Fondo de comercio | | 144.934 | 144.934 |
| Otros activos intangibles | | 225.017 | 221.473 |
| Activos por impuestos | | 1.277.884 | 1.276.474 |
| Activos por impuestos corrientes | | 12.409 | 10.147 |
| Activos por impuestos diferidos | | 1.265.475 | 1.266.327 |
| Otros activos | | 135.534 | 140.016 |
| Existencias | | 61.043 | 64.186 |
| Resto de los otros activos | | 74.491 | 75.830 |
| Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta | | 130.445 | 143.750 |
| TOTAL ACTIVO | | 54.103.439 | 54.516.480 |

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.2).

Las notas 1 a 17 descritas en las notas explicativas forman parte integrante del balance resumido consolidado al 30 de junio de 2024.

**IBERCAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(GRUPO IBERCAJA BANCO)**

**BALANCES RESUMIDOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

| PASIVO | Nota | Miles de euros | |
|--|------|-------------------|-------------------|
| | | 30/06/2024 | 31/12/2023(*) |
| Pasivos financieros mantenidos para negociar | 6 | 144.751 | 145.070 |
| Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados | | - | - |
| <i>Pro-memoria: pasivos subordinados</i> | | - | - |
| Pasivos financieros a coste amortizado | 6 | 42.055.880 | 42.399.639 |
| <i>Pro-memoria: pasivos subordinados</i> | | 492.679 | 479.715 |
| Derivados – contabilidad de coberturas | | 490.441 | 537.768 |
| Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés | | (77.899) | (79.093) |
| Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro | | 7.460.738 | 7.576.470 |
| Provisiones | 9 | 195.767 | 197.245 |
| Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo | | 63.473 | 62.891 |
| Otras retribuciones a los empleados a largo plazo | | 3.647 | 4.376 |
| Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes | | 12.560 | 12.937 |
| Compromisos y garantías concedidos | | 20.474 | 20.354 |
| Restantes provisiones | | 95.613 | 96.687 |
| Pasivos por impuestos | | 220.516 | 197.564 |
| Pasivos por impuestos corrientes | | 1.292 | 526 |
| Pasivos por impuestos diferidos | | 219.224 | 197.038 |
| Otros pasivos | | 185.694 | 224.358 |
| Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta | | - | - |
| TOTAL PASIVO | | 50.675.888 | 51.199.021 |

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.2).

Las notas 1 a 17 descritas en las notas explicativas forman parte integrante del balance resumido consolidado al 30 de junio de 2024.

**IBERCAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(GRUPO IBERCAJA BANCO)**

**BALANCES RESUMIDOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

| PATRIMONIO NETO | Nota | Miles de euros | |
|--|--------------|-------------------|-------------------|
| | | 30/06/2024 | 31/12/2023(*) |
| Fondos propios | | 3.408.227 | 3.302.298 |
| Capital | | 214.428 | 214.428 |
| <i>Capital desembolsado</i> | | 214.428 | 214.428 |
| <i>Capital no desembolsado exigido</i> | | - | - |
| <i>Pro-memoria: capital no exigido</i> | | - | - |
| Prima de emisión | | - | - |
| Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital | | 350.000 | 350.000 |
| <i>Componentes de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos</i> | | - | - |
| <i>Otros instrumentos de patrimonio emitidos</i> | | 350.000 | 350.000 |
| Otros elementos de patrimonio neto | | - | - |
| Ganancias acumuladas | | 870.346 | 742.305 |
| Reservas de revalorización | | 3.268 | 3.272 |
| Otras reservas | | 1.841.109 | 1.856.144 |
| (Acciones propias) | | - | - |
| Resultado atribuible a los propietarios de la dominante | | 152.085 | 304.396 |
| (Dividendos a cuenta) | | (23.009) | (168.247) |
| Otro resultado global acumulado | | 19.324 | 14.959 |
| Elementos que no se reclasificarán en resultados | | 46.203 | 48.739 |
| <i>Ganancias/pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas</i> | | 3.813 | 5.101 |
| <i>Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</i> | | - | - |
| <i>Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas</i> | | - | - |
| <i>Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global</i> | | 42.390 | 43.638 |
| <i>Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global</i> | | - | - |
| <i>Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)</i> | | - | - |
| <i>Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)</i> | | - | - |
| <i>Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito.</i> | | - | - |
| Elementos que pueden reclasificarse en resultados | | (26.879) | (33.780) |
| <i>Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)</i> | | - | - |
| <i>Conversión de divisas</i> | | - | - |
| <i>Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (parte eficaz)</i> | | 10.942 | 7.469 |
| <i>Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global</i> | | (37.820) | (41.248) |
| <i>Instrumentos de cobertura (elementos no designados)</i> | | - | - |
| <i>Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</i> | | - | - |
| <i>Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociadas</i> | | (1) | (1) |
| Intereses minoritarios (participaciones no dominantes) | | - | 202 |
| Otro resultado global acumulado | | - | - |
| Otros elementos | | - | 202 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO | 10 | 3.427.551 | 3.317.459 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | 54.103.439 | 54.516.480 |
| Pro-memoria: exposiciones fuera de balance | 5.4.4 | | |
| Compromisos de préstamo concedidos | | 3.549.729 | 3.347.542 |
| Garantías financieras concedidas | | 105.736 | 107.269 |
| Otros compromisos concedidos | | 825.187 | 790.638 |

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.2).

Las notas 1 a 17 descritas en las notas explicativas forman parte integrante del balance resumido consolidado al 30 de junio de 2024.

**IBERCAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(GRUPO IBERCAJA BANCO)**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RESUMIDAS
CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS
DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023**

| | Nota | Miles de euros | |
|---|-------|----------------|----------------|
| | | 30/06/2024 | 30/06/2023(*) |
| (+) Ingresos por intereses | 15.1 | 701.892 | 520.873 |
| a) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global | | 54.114 | 43.037 |
| b) Activos financieros a coste amortizado | | 631.488 | 470.211 |
| c) Restantes activos | | 16.290 | 7.625 |
| (-) Gastos por intereses | 15.2 | 367.146 | 199.745 |
| (-) Gastos por capital social reembolsable a la vista | | - | - |
| (=) A) MARGEN DE INTERESES | | 334.746 | 321.128 |
| (+) Ingresos por dividendos | 15.3 | 7.370 | 11.996 |
| (+/-) Resultados de entidades valoradas por el método de la participación | | (3.382) | (860) |
| (+) Ingresos por comisiones | 15.4 | 244.792 | 230.853 |
| (-) Gastos por comisiones | 15.5 | 8.982 | 9.106 |
| (+/-) Ganancias/pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas | 15.6 | 1.142 | 2.367 |
| a) Activos financieros a coste amortizado | | 769 | 135 |
| b) Restantes activos y pasivos financieros | | 373 | 2.232 |
| (+/-) Ganancias/pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas | 15.6 | 1.741 | (298) |
| a) Reclasificación de activos a financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global | | - | - |
| b) Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado | | - | - |
| c) Otras ganancias o (-) pérdidas | | 1.741 | (298) |
| (+/-) Ganancias/pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas | 15.6 | 69.679 | 58.028 |
| a) Reclasificación de activos a financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global | | - | - |
| b) Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado | | - | - |
| c) Otras ganancias o (-) pérdidas | | 69.679 | 58.028 |
| (+/-) Ganancias/pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas | 15.6 | (83.380) | (62.696) |
| (+/-) Ganancias/pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas | 15.6 | 1.233 | (1.111) |
| (+/-) Diferencias de cambio, netas | | (186) | (524) |
| (+) Otros ingresos de explotación | 15.7 | 24.802 | 19.010 |
| (-) Otros gastos de explotación | 15.8 | 46.600 | 56.371 |
| (+) Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro | | 94.258 | 88.712 |
| (-) Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro | | 26.137 | 35.222 |
| (=) B) MARGEN BRUTO | | 611.096 | 565.906 |
| (-) Gastos de administración | 15.9 | 279.268 | 254.914 |
| a) Gastos de personal | | 194.995 | 175.409 |
| b) Otros gastos de administración | | 84.273 | 79.505 |
| (-) Amortización | | 45.602 | 40.867 |
| (+/-) Provisiones o reversión de provisiones | | 13.107 | 15.838 |
| (+/-) Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación | | 27.882 | 43.154 |
| (+/-) a) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global | | 40 | 1.166 |
| (+/-) b) Activos financieros a coste amortizado | | 27.842 | 41.988 |
| (=) C) RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS | | 245.237 | 211.133 |
| (+/-) Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas | | (2.055) | - |
| (+/-) Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros | 15.10 | 3.645 | 5.053 |
| (+/-) a) Activos tangibles | | 502 | 4.998 |
| (+/-) b) Activos intangibles | | 1.347 | 137 |
| (+/-) c) Otros | | 1.796 | (82) |
| (+/-) Ganancias/pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas | 15.11 | 167 | (471) |
| (+) Fondo de comercio negativo reconocido en resultados | | - | - |
| (+/-) Ganancias/pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas | 15.12 | (854) | (5.118) |
| (=) D) GANANCIAS/PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS | | 242.960 | 200.491 |
| (+/-) Gastos/ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas | 15.13 | 90.875 | 8.661 |
| (=) E) GANANCIAS/PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS | | 152.085 | 191.830 |
| (+/-) Ganancias/pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas | | - | - |
| = RESULTADO DEL PERIODO | | 152.085 | 191.830 |
| Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes) | | - | (2) |
| Atribuible a los propietarios de la dominante | | 152.085 | 191.832 |

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.2).

Las notas 1 a 17 descritas en las notas explicativas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024.

**IBERCAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(GRUPO IBERCAJA BANCO)**

**ESTADOS RESUMIDOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS
DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023**

| | Nota | Miles de euros | |
|--|------|----------------|----------------|
| | | 30/06/2024 | 30/06/2023(*) |
| A) RESULTADO DEL PERIODO | | 152.085 | 191.830 |
| B) OTRO RESULTADO GLOBAL | | 5.305 | 12.748 |
| Elementos que no se reclasificarán en resultados | | (1.596) | 11.583 |
| a) Ganancias/pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas | | (1.840) | 4.850 |
| b) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta | | - | - |
| c) Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas | | - | - |
| d) Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global | | (440) | 11.697 |
| e) Ganancias/pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas | | - | - |
| <i>Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)</i> | | - | - |
| <i>Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)</i> | | - | - |
| f) Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito | | - | - |
| g) Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán | | 684 | (4.964) |
| Elementos que pueden reclasificarse en resultados | | 6.901 | 1.165 |
| a) Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz) | | - | - |
| <i>Ganancias/pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i> | | - | - |
| <i>Transferido a resultados</i> | | - | - |
| <i>Otras reclasificaciones</i> | | - | - |
| b) Conversión de divisas | | - | - |
| <i>Ganancias/pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto</i> | | - | - |
| <i>Transferido a resultados</i> | | - | - |
| <i>Otras reclasificaciones</i> | | - | - |
| c) Cobertura de flujos de efectivo (parte eficaz) | | 4.961 | 3.230 |
| <i>Ganancias/pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i> | | 4.961 | 3.230 |
| <i>Transferido a resultados</i> | | - | - |
| <i>Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos</i> | | - | - |
| <i>Otras reclasificaciones</i> | | - | - |
| d) Instrumentos de cobertura (elementos no designados) | | - | - |
| <i>Ganancias/pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i> | | - | - |
| <i>Transferido a resultados</i> | | - | - |
| <i>Otras reclasificaciones</i> | | - | - |
| e) Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global | | 4.897 | (1.566) |
| <i>Ganancias/pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i> | | 4.936 | 667 |
| <i>Transferido a resultados</i> | 15.6 | (39) | (2.233) |
| <i>Otras reclasificaciones</i> | | - | - |
| f) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta | | - | - |
| <i>Ganancias/pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i> | | - | - |
| <i>Transferido a resultados</i> | | - | - |
| <i>Otras reclasificaciones</i> | | - | - |
| g) Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas | | - | - |
| h) Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en resultados | | (2.957) | (499) |
| C) RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL PERIODO | | 157.390 | 204.578 |
| Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes) | | - | (2) |
| Atribuible a los propietarios de la dominante | | 157.390 | 204.580 |

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.2).

Las notas 1 a 17 descritas en las notas explicativas forman parte integrante del estado resumido de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024.

**IBERCAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(GRUPO IBERCAJA BANCO)**

**ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDO
CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO
DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024
(miles de euros)**

| | Capital | Prima de emisión | Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital | Otros elementos del patrimonio neto | Ganancias acumuladas | Reservas de revalorización | Otras reservas | Acciones propias | Resultado atrib. a los propietarios de la dominante | Dividendos a cuenta | Otro resultado global acumulado | Intereses minoritarios | | Total |
|---|---------|------------------|---|-------------------------------------|----------------------|----------------------------|----------------|------------------|---|---------------------|---------------------------------|---------------------------------|-----------------|-----------|
| | | | | | | | | | | | | Otro resultado global acumulado | Otros elementos | |
| I. Saldo final al 31/12/2023 | 214.428 | - | 350.000 | - | 742.305 | 3.272 | 1.856.144 | - | 304.396 | (168.247) | 14.959 | - | 202 | 3.317.459 |
| Efectos de la corrección de errores | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Efectos de los cambios en las políticas contables | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| II. Saldo inicial ajustado | 214.428 | - | 350.000 | - | 742.305 | 3.272 | 1.856.144 | - | 304.396 | (168.247) | 14.959 | - | 202 | 3.317.459 |
| Resultado global total del periodo | - | - | - | - | - | - | - | - | 152.085 | - | 5.305 | - | - | 157.390 |
| Otras variaciones de patrimonio neto | - | - | - | - | 128.041 | (4) | (15.035) | - | (304.396) | 145.238 | (940) | - | (202) | (47.298) |
| Emisión de acciones ordinarias | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Emisión de acciones preferentes | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Emisión de otros instrumentos de patrimonio | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Conversión de deuda en patrimonio neto | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reducción de capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Dividendos (o remuneraciones a los socios) | - | - | - | - | (14.379) | - | - | - | - | (23.009) | - | - | - | (37.388) |
| Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Transferencias entre componentes del patrimonio neto | - | - | - | - | 142.420 | (4) | (5.327) | - | (304.396) | 168.247 | (940) | - | - | - |
| Aumento/(disminución) del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | (202) | (202) |
| Pagos basados en acciones | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros aumentos/(disminuciones) del patrimonio neto | - | - | - | - | - | - | (9.708) | - | - | - | - | - | - | (9.708) |
| III. Saldo final al 30/06/2024 | 214.428 | - | 350.000 | - | 870.346 | 3.268 | 1.841.109 | - | 152.085 | (23.009) | 19.324 | - | - | 3.427.551 |

Las notas 1 a 17 descritas en las notas explicativas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado al 30 de junio de 2024.

**IBERCAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(GRUPO IBERCAJA BANCO)**

**ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDO
CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO
DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023(*)
(miles de euros)**

| | Capital | Prima de emisión | Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital | Otros elementos del patrimonio neto | Ganancias acumuladas | Reservas de revalorización | Otras reservas | Acciones propias | Resultado atrib. a los propietarios de la dominante | Dividendos a cuenta | Otro resultado global acumulado | Intereses minoritarios | | Total |
|---|---------|------------------|---|-------------------------------------|----------------------|----------------------------|----------------|------------------|---|---------------------|---------------------------------|---------------------------------|-----------------|-----------|
| | | | | | | | | | | | | Otro resultado global acumulado | Otros elementos | |
| I. Saldo final al 31/12/2022 | 214.428 | - | 350.000 | - | 678.673 | 3.280 | 1.940.826 | - | 202.120 | (101.072) | (110.312) | - | - | 3.177.943 |
| Efectos de la corrección de errores | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Efectos de los cambios en las políticas contables | - | - | - | - | - | - | (43.810) | - | (20.249) | - | 92.111 | - | - | 28.052 |
| II. Saldo inicial ajustado | 214.428 | - | 350.000 | - | 678.673 | 3.280 | 1.897.016 | - | 181.871 | (101.072) | (18.201) | - | - | 3.205.995 |
| Resultado global total del periodo | - | - | - | - | - | - | - | - | 191.832 | - | 12.748 | - | (2) | 204.578 |
| Otras variaciones de patrimonio neto | - | - | - | - | 62.338 | (4) | (26.410) | - | (181.871) | 68.481 | 7.968 | - | 222 | (69.276) |
| Emisión de acciones ordinarias | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Emisión de acciones preferentes | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Emisión de otros instrumentos de patrimonio | - | - | 350.000 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 350.000 |
| Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de | - | - | (350.000) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | (350.000) |
| Conversión de deuda en patrimonio neto | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reducción de capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Dividendos (o remuneraciones a los socios) | - | - | - | - | (20.200) | - | - | - | - | (32.591) | - | - | - | (52.791) |
| Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Transferencias entre componentes del patrimonio neto | - | - | - | - | 82.538 | (4) | (9.703) | - | (181.871) | 101.072 | 7.968 | - | - | - |
| Aumento/(disminución) del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 222 | 222 |
| Pagos basados en acciones | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros aumentos/(disminuciones) del patrimonio neto | - | - | - | - | - | - | (16.707) | - | - | - | - | - | - | (16.707) |
| III. Saldo final al 30/06/2023 | 214.428 | - | 350.000 | - | 741.011 | 3.276 | 1.870.606 | - | 191.832 | (32.591) | 2.515 | - | 220 | 3.341.297 |

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.2).

IBERCAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(GRUPO IBERCAJA BANCO)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS
CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS
DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

| | Miles de euros | |
|--|------------------|------------------|
| | 30/06/2024 | 30/06/2023(*) |
| A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5) | 393.550 | (124.650) |
| 1. Resultado del periodo | 152.085 | 191.830 |
| 2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación: | (213.328) | 88.812 |
| (+) Amortización | 45.602 | 40.867 |
| (+/-) Otros ajustes | (258.930) | 47.945 |
| 3. Aumento/(Disminución) neto de los activos de explotación: | (987.899) | (92.446) |
| (+/-) Activos financieros mantenidos para negociar | (8.797) | (3.562) |
| (+/-) Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados | (31.491) | (7.283) |
| (+/-) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados | (22.133) | 6.805 |
| (+/-) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global | 264.729 | 461.495 |
| (+/-) Activos financieros a coste amortizado | (1.219.524) | (508.829) |
| (+/-) Otros activos de explotación | 29.317 | (41.072) |
| 4. Aumento/(Disminución) neto de los pasivos de explotación: | (496.530) | (462.659) |
| (+/-) Pasivos financieros mantenidos para negociar | (319) | 20.655 |
| (+/-) Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados | - | - |
| (+/-) Pasivos financieros a coste amortizado | (318.896) | (1.218.797) |
| (+/-) Otros pasivos de explotación | (177.315) | 735.483 |
| 5. Cobros/(Pagos) por impuesto sobre las ganancias | (36.576) | (35.079) |
| B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (1 + 2) | (3.119) | (47.911) |
| 1. Pagos: | 48.594 | 92.376 |
| (-) Activos tangibles | 29.168 | 60.498 |
| (-) Activos intangibles | 17.892 | 31.432 |
| (-) Inversiones en negocios conjuntos y asociadas | - | 148 |
| (-) Entidades dependientes y otras unidades de negocio | - | - |
| (-) Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta | 1.534 | 298 |
| (-) Otros pagos relacionados con actividades de inversión | - | - |
| 2. Cobros: | 45.475 | 44.465 |
| (+) Activos tangibles | 22.837 | 26.532 |
| (+) Activos intangibles | - | - |
| (+) Inversiones en negocios conjuntos y asociadas | - | - |
| (+) Entidades dependientes y otras unidades de negocio | - | - |
| (+) Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta | 22.638 | 17.933 |
| (+) Otros cobros relacionados con actividades de inversión | - | - |
| C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (1 + 2) | (91.651) | 359.758 |
| 1. Pagos: | 591.651 | 486.480 |
| (-) Dividendos | 37.388 | 52.791 |
| (-) Pasivos subordinados | - | - |
| (-) Amortización de instrumentos de patrimonio propio | - | 350.000 |
| (-) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio | - | - |
| (-) Otros pagos relacionados con actividades de financiación | 554.263 | 83.689 |
| 2. Cobros: | 500.000 | 846.238 |
| (+) Pasivos subordinados | - | - |
| (+) Emisión de instrumentos de patrimonio propio | - | 346.238 |
| (+) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio | - | - |
| (+) Otros cobros relacionados con actividades de financiación | 500.000 | 500.000 |
| D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO | - | - |
| E) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A + B + C + D) | 298.780 | 187.197 |
| F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO | 1.999.017 | 1.582.223 |
| G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (E + F) | 2.297.797 | 1.769.420 |
| COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO | | |
| (+) Efectivo | 252.064 | 225.258 |
| (+) Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales | 1.899.557 | 1.336.685 |
| (+) Otros activos financieros | 146.176 | 207.477 |
| (-) Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista | - | - |
| TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO | 2.297.797 | 1.769.420 |
| <i>Del cual: en poder de entidades del grupo pero no disponible por el grupo</i> | - | - |

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.2).

Las notas 1 a 17 descritas en las notas explicativas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024.

**IBERCAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(GRUPO IBERCAJA BANCO)**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS
MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024**

Índice

- 1 Naturaleza de la Entidad
- 2 Bases de presentación y otra información
- 3 Composición del Grupo Ibercaja Banco
- 4 Información segmentada
- 5 Activos financieros
- 6 Pasivos financieros
- 7 Activos tangibles
- 8 Activos intangibles
- 9 Provisiones
- 10 Patrimonio neto
- 11 Valor razonable de los activos y pasivos financieros
- 12 Información sobre plantilla media y número de oficinas
- 13 Remuneraciones percibidas por los Administradores y la Alta Dirección
- 14 Transacciones con partes vinculadas
- 15 Cuenta de pérdidas y ganancias
- 16 Hechos posteriores
- 17 Estados financieros resumidos individuales de Ibercaja Banco, S.A.

IBERCAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO IBERCAJA BANCO)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024

1. Naturaleza de la Entidad

Ibercaja Banco, S.A. (en adelante Ibercaja Banco, el Banco o la Sociedad), es una entidad de crédito, participada en un 88,04% de su capital por la Fundación Bancaria Ibercaja (en adelante la Fundación), sujeta a la normativa y regulación que determinan las autoridades económicas y monetarias españolas y de la Unión Europea.

Ibercaja Banco tiene su domicilio social en Plaza de Basilio Paraíso nº 2, y figura inscrito en el Registro Mercantil de Zaragoza, tomo 3865, libro 0, folio 1, hoja Z-52186, inscripción 1ª, y en el Registro Especial del Banco de España con el número 2085. Su página Web corporativa (sede electrónica) es www.ibercaja.com, donde pueden consultarse los estatutos sociales y otra información pública.

Tiene por objeto social la realización de toda clase de actividades, operaciones, actos, contratos y servicios propios del negocio de banca en general que le estén permitidos por la legislación vigente en cada momento, incluida la prestación de servicios de inversión y servicios auxiliares.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, el Banco es cabecera de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con él, el Grupo Ibercaja Banco (en adelante, el Grupo o Grupo Ibercaja Banco).

En el Anexo I de la memoria consolidada integrante de las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2023 se presenta el detalle de las sociedades que componen el Grupo.

Las actividades a las que se dedica el Grupo y el detalle de sociedades que lo componen, no han sufrido modificaciones significativas durante el primer semestre del ejercicio 2024 (Nota 3).

2. Bases de presentación y otra información

2.1 Bases de presentación

Los Estados financieros intermedios resumidos consolidados del Banco y sociedades dependientes que componen el Grupo Ibercaja Banco correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 (en adelante, Estados financieros intermedios) han sido formulados por los Administradores del Banco, en su reunión del Consejo de Administración celebrada el 26 de julio de 2024.

Estos Estados financieros intermedios han sido preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" recogida en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, NIIF-UE). En su preparación se ha tomado en consideración la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, de Banco de España (en adelante, Circular 4/2017), y sus modificaciones posteriores.

La Circular 4/2017 sobre "Normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros de Entidades de Crédito", tiene por objeto adecuar el régimen contable de dichas entidades al entorno contable derivado de la adopción por parte de la Unión Europea de las Normas Internacionales de Información Financiera, con el objeto de hacer dicha Circular plenamente compatible atendiendo al marco conceptual en que se basan.

Los Estados financieros intermedios resumidos consolidados formulados por los Administradores de la Entidad, que, de acuerdo con las NIIF-UE (concretamente, la NIC 34 mencionada anteriormente), no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos, si bien se ha tenido en consideración las Normas e Interpretaciones que han entrado en vigor desde el 1 de enero de 2024 (Nota 2.3.1) deben ser leídos en conjunto con las cuentas anuales consolidadas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, elaboradas conforme a los principios, normas contables y criterios de valoración aplicables de acuerdo con lo establecido por las NIIF-UE y tomando en consideración la Circular 4/2017, y modificaciones posteriores, que fueron formuladas con fecha 29 de febrero de 2024 y aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 10 de abril de 2024. Las notas explicativas seleccionadas adjuntas incluyen una explicación de los sucesos o variaciones que resultan, en su caso, significativos para la explicación de los cambios en la situación financiera consolidada desde el 31 de diciembre de 2023 hasta el 30 de junio de 2024.

Los presentes Estados financieros intermedios resumidos consolidados, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros y se han elaborado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Entidad y por las restantes entidades integradas en el Grupo. No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de los Estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo al 30 de junio de 2024 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios, para adecuarlos a las NIIF-UE aplicadas por la Entidad.

Por todo ello, los Estados financieros intermedios resumidos consolidados muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo al 30 de junio de 2024, y de los resultados consolidados de sus operaciones y de los flujos de efectivo consolidados, que se han producido en el Grupo en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2024.

2.2 Información referida al ejercicio 2023

Conforme a lo exigido por la normativa vigente, la información contenida en estas Notas explicativas a los Estados financieros intermedios referida al ejercicio anterior 2023 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2024.

2.3 Principios y políticas contables

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, excepto por las siguientes normas, interpretaciones y modificaciones que se han aplicado por primera vez en este ejercicio. Asimismo, no existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en estos estados financieros intermedios, haya dejado de aplicarse en su elaboración.

2.3.1 Cambios introducidos en el primer semestre del ejercicio 2024

Durante el primer semestre del ejercicio 2024, no se han producido modificaciones en la normativa contable aplicable al Grupo con respecto a la aplicada en el periodo anterior que hayan tenido un impacto significativo para el Grupo.

2.3.2 Normas e interpretaciones emitidas por el IASB que no han entrado en vigor al 30 de junio de 2024

A la fecha de elaboración de los presentes estados financieros consolidados se habían publicado nuevas Normas Internacionales de Información Financiera e Interpretaciones de las mismas que no eran de obligado cumplimiento a 30 de junio de 2024. Aunque, en algunos casos, el International Accounting Standards Board ("IASB") permite la aplicación de las modificaciones previamente a su entrada en vigor, el Grupo no ha procedido a su aplicación anticipada.

Se incluye una descripción de las normas e interpretaciones más relevantes para el Grupo:

| Normas e interpretaciones | Título |
|---------------------------------------|--|
| Modificación a la NIIF 9 y NIIF 7 (*) | Clasificación y medición de instrumentos financieros. |
| NIIF 18 (**) | Presentación e información a revelar en los estados financieros. |

(*) Aplicables para ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026.

(**) Aplicable para ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027.

Modificaciones a la NIIF 9 y a la NIIF 7 - Clasificación y medición de instrumentos financieros

Las modificaciones aclaran que los pasivos financieros se dan de baja en la "fecha de liquidación". No obstante, introducen una opción de política contable para dar de baja los pasivos, que se liquiden mediante un sistema de pago electrónico, antes de la fecha de liquidación siempre que se cumplan determinadas condiciones.

Por otro lado, las modificaciones aclaran, a través de guías adicionales, la clasificación de los activos financieros con características vinculadas a ESG (Medioambiente, Social y Gobierno, por sus siglas en inglés). También, se han desarrollado aclaraciones sobre los préstamos sin recurso y los instrumentos vinculados contractualmente. Por último, se han introducido nuevos desgloses para los instrumentos financieros con características continuas y los instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable a través del otro resultado global.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026.

NIIF 18 - Presentación y Divulgación en los estados financieros

La NIIF 18 principalmente introduce, entre otros cambios, tres nuevos requerimientos para mejorar la información de las empresas sobre su rendimiento financiero y ofrecer a los inversores una mejor base para analizar y comparar las empresas:

- Mejora la comparabilidad del estado de rendimiento financiero introduciendo tres nuevas categorías: operativo, inversión y financiación; así como nuevos subtotales: resultado operativo y resultado antes de financiación e impuesto de la ganancia.
- Proporciona una mayor transparencia de las mediciones del rendimiento definidas por la Dirección introduciendo nuevas guías y desgloses.
- Facilita guías para proporcionar una agrupación más útil de la información en los estados financieros.

Esta norma será de aplicación a partir del 1 de enero de 2027.

El Grupo no espera ningún impacto significativo por estas modificaciones.

2.4 Estimaciones realizadas

En los Estados financieros intermedios correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 se han utilizado, en determinadas ocasiones, estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en los mismos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros y la estimación de las garantías asociadas a los mismos, en particular en lo referido a los cambios derivados de las modificaciones en las carteras como consecuencia de los modelos de negocio definidos, a la consideración del “incremento significativo en el riesgo de crédito (SICR)” y del “default”, así como en la incorporación de información forward-looking,
- las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados,
- la valoración de los fondos de comercio y otros activos intangibles,
- la vida útil de los activos tangibles e intangibles,
- la valoración de los activos inmobiliarios,
- la probabilidad de ocurrencia de aquellos sucesos considerados como pasivos contingentes y, en su caso, las provisiones necesarias para la cobertura de estos hechos,
- el valor razonable de determinados activos financieros,
- el gasto por impuesto sobre sociedades del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024, que de acuerdo a la NIC 34, se reconoce en periodos intermedios sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo vigente a la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios, y la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido,
- la valoración de las participaciones en negocios conjuntos y asociadas,
- la determinación de los resultados de las participaciones en negocios conjuntos y asociadas,
- el tipo de descuento utilizado en la valoración del pasivo por arrendamiento; y
- el tipo de descuento utilizado en la valoración de los contratos de seguro.
- las metodologías e hipótesis empleadas en la valoración de los contratos de seguros, incluyendo entre otros, la determinación de los límites del contrato, las unidades de cobertura, el ajuste de riesgo por riesgos no financieros, los tipos de descuento y el componente de inversión.

Cabe destacar que estas estimaciones llevan asociada una incertidumbre inherente, sobre todo en el contexto macroeconómico y geopolítico actual, donde el grado de incertidumbre se ha elevado considerablemente para las operaciones de la Entidad.

Las estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al 30 de junio de 2024. Por ello, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la normativa vigente, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2023, distintas de las indicadas en estos estados financieros intermedios consolidados.

2.5 Gestión de riesgos

Los Administradores y la Dirección del Grupo mantienen una supervisión constante de la evolución del negocio y de la gestión de los riesgos, que se han desarrollado con normalidad durante el semestre.

- Riesgo de Liquidez: El Banco realiza un seguimiento activo de la situación de liquidez y de su proyección, así como de las actuaciones a realizar en situaciones tanto normales de mercado como en situaciones excepcionales originadas por causas internas o por los comportamientos de los mercados.

La gestión ordinaria de la liquidez ha permitido seguir manteniendo una holgada posición durante el semestre, alcanzando un volumen de activos líquidos a 30 de junio de 12.849 millones de euros, un 23,7% del activo total.

- Riesgo de Mercado y riesgo de tipo de interés: Pese a la bajada de 25 puntos básicos realizada por el Banco Central Europeo en junio, tanto el EURIBOR 12 Meses como los tipos de interés a largo plazo han subido ligeramente en el semestre, después de que el mercado haya ajustado sus expectativas a unas menores bajadas de tipos de las que a finales de 2023 se preveían. Por su parte, los principales índices bursátiles europeos han recogido revalorizaciones entre el 5 y el 8% durante este primer semestre de 2024.

El grupo realiza un seguimiento constante de las métricas asociadas a las variaciones de los precios de los instrumentos financieros de las carteras expuestas a riesgo de mercado. Asimismo, son objeto de vigilancia las métricas que miden los impactos del riesgo de tipo de interés en el valor patrimonial y margen de intereses, con la finalidad de anticipar el potencial impacto ante las variaciones de la curva y, en su caso, evaluar posibles estrategias de balance para la mitigación del riesgo.

- Riesgo operacional: El Grupo monitoriza de forma continuada la evolución de sus operaciones. Durante el semestre, la Entidad ha continuado con el reforzamiento de medidas y controles en el ámbito de riesgo operacional en todas sus vertientes y una gestión proactiva del mismo, manteniendo en niveles reducidos la materialización de este riesgo, dentro de los niveles de apetito al riesgo declarado por la Entidad. El Grupo utiliza metodologías de identificación y evaluación experta de riesgos operacionales, así como de análisis de pérdidas reales.

De la identificación y definición de riesgos operacionales concretos de forma homogénea para todo el grupo, se han obtenido subcategorías, incluyendo riesgo de conducta, riesgo de tecnologías de información y comunicación, y riesgo de modelo.

El Grupo ha establecido procedimientos para mejorar procesos operativos y controles, reduciendo el riesgo operacional mediante planes de mitigación.

Con todo ello, durante el semestre, se han mantenido niveles reducidos de materialización del riesgo, dentro de los límites de apetito declarados por la Entidad.

- Riesgo de crédito: Con el objeto de preservar la calidad de la cartera crediticia, el Grupo lleva a cabo una gestión dinámica del riesgo de crédito valorando en todo momento la situación y la solvencia de los acreditados, la evolución de las operaciones financiadas y las garantías existentes. Adicionalmente, se implementan de manera activa y continua las medidas más convenientes para anticipar situaciones de insolvencia de los acreditados, así como la correcta clasificación contable de su situación real a través del uso de información prospectiva y de los indicadores de los modelos de alertas.

Aunque se han producido ligeros incrementos en las entradas en mora durante el primer semestre de 2024, la buena gestión de recuperación realizada y de venta de adjudicados ha permitido que se hayan mantenido estables los niveles de morosidad y de activos improductivos (1,62% y 2,59%, respectivamente). Se han mantenido elevados niveles de cobertura de la inversión crediticia, superiores al 80%, situándose entre los más elevados del sector.

Asimismo, teniendo en cuenta que no es descartable que la evolución macroeconómica y la consolidación de los tipos de interés en los niveles actuales puedan afectar a la capacidad de pago futura de los acreditados, el balance de la Entidad mantiene una dotación adicional a la pérdida esperada estimada por los modelos internos de riesgo de crédito, en anticipación del posible incremento de riesgo que puede producirse a corto y medio plazo en las exposiciones con clientes (Nota 5.4.3)

2.6 Información del mercado hipotecario

De acuerdo con lo establecido por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de regulación del mercado hipotecario y otras normas del sistema hipotecario financiero, y la Circular de Banco de España 3/2010, de 29 de junio, el Consejo de Administración aprobó el "Manual de políticas y procedimientos para la gestión del riesgo de la Inversión Crediticia" desarrollado por la Sociedad para garantizar el cumplimiento de la normativa que regula el mercado hipotecario, el cual en particular incluye criterios sobre los siguientes extremos:

- La relación entre importe del préstamo y el valor de tasación (conforme a la OM ECO/805/2003) del inmueble hipotecado, así como la selección de entidades de valoración autorizadas por el Banco de España.
- La relación entre la deuda y la capacidad de generar ingresos del prestatario, la verificación de la información facilitada por el mismo y su solvencia, así como la existencia de otras garantías adicionales.
- El equilibrio entre los flujos procedentes de la cartera de cobertura y los derivados de la atención de los pagos debidos por los títulos emitidos.

La Junta General de Ibercaja Banco, S.A. tiene competencia para la emisión de obligaciones u otros títulos de renta fija facultando al Consejo de Administración para la emisión de cualquier tipo de empréstitos por un importe máximo, que incluye los títulos del mercado hipotecario.

El Real Decreto-ley 24/2021, de 2 de noviembre, traspuso la Directiva (UE) 2019/2162 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 sobre la emisión y la supervisión pública de bonos garantizados. En esta normativa se establece que el volumen de cédulas hipotecarias emitidas por una entidad esté cubierto, en todo momento, por los derechos de crédito vinculados a los activos que forman parte del conjunto de cobertura (conjunto de activos cuya finalidad es la de servir de plena garantía a las obligaciones de la entidad frente a los tenedores de las cédulas hipotecarias a lo largo de la vida de éstos). Este conjunto de cobertura deberá contar con un nivel de sobrecolateralización mínimo del 5% sobre el principal de las emisiones. No obstante, la entidad aprobó un límite más restrictivo, estableciendo la sobrecolateralización mínima voluntaria en el 20%.

Las cédulas hipotecarias son valores especialmente garantizados por el emisor en las que la totalidad de la cartera de préstamos hipotecarios constituidos a su favor garantiza el cumplimiento de sus compromisos de pago.

Al 30 de junio de 2024, el grado de sobrecolateralización del conjunto de cobertura de las cédulas hipotecarias es del 38,07% (40,57% si se tiene en cuenta el colchón de liquidez establecido a esa fecha) (41,25% y 44,73%, respectivamente, al 31 de diciembre de 2023).

A dicha fecha, el 99,67% de las operaciones de la cartera hipotecaria se ha formalizado mediante préstamos (99,66% al 31 de diciembre de 2023); de éstos el 98,35% tiene una periodicidad mensual en el cobro de cuotas (98,25% al 31 de diciembre de 2023). Las operaciones formalizadas a tipo de interés variable son el 82,67% del total (83,14% al 31 de diciembre de 2023) y de éstas el 88,88% está referenciado al Euribor (88,22% al 31 de diciembre de 2023).

El valor nominal de cédulas emitidas por la Entidad al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|---|------------------|------------------|
| | Valor nominal | |
| | 30/06/2024 | 31/12/2023 |
| Cédulas hipotecarias | 4.500.000 | 3.750.000 |
| Ibercaja Septiembre 2018 | - | 750.000 |
| Ibercaja Diciembre 2018 | 1.000.000 | 1.000.000 |
| Ibercaja Abril 2023 I | 1.000.000 | 1.000.000 |
| Ibercaja Abril 2023 II | 1.000.000 | 1.000.000 |
| Ibercaja Febrero 2024 I | 750.000 | - |
| Ibercaja Febrero 2024 II | 750.000 | - |
| Cédulas hipotecarias AYT | 506.026 | 506.026 |
| Cédula Singular AYT 10 (20 años) | 341.026 | 341.026 |
| Cédula Cajas Global AYT 2027 Serie XIII | 165.000 | 165.000 |
| Cédulas hipotecarias TDA | 500.000 | 500.000 |
| Cédula Singular TDA 6 | 250.000 | 250.000 |
| Cédula Singular TDA 6 (Ampliación) | 250.000 | 250.000 |

Ninguna de las emisiones ha sido realizada mediante oferta pública y todas se denominan en euros. Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 la Entidad no emite bonos hipotecarios y tampoco dispone de activos de sustitución afectos a los mismos.

Los requisitos de divulgación de información relativa al mercado hipotecario, establecidos en el artículo 19 del Real Decreto-Ley 24/2021, se encuentran disponibles en la web corporativa de la Entidad.

2.7 Información relevante sobre la exposición a determinados riesgos al cierre de los estados financieros semestrales

2.7.1 Financiación vinculada a actividades promotoras e inmobiliarias.

El detalle de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

| | Miles de euros | | | | | | | |
|--|-------------------------|------------------|--|----------------|------------------------------|---------------|------------------|------------------|
| | Importe en libros bruto | | Exceso de la exposición bruta sobre el importe máximo recuperable de las garantías reales eficaces (*) | | Deterioro de valor acumulado | | Valor neto | |
| | 30/06/2024 | 31/12/2023 | 30/06/2024 | 31/12/2023 | 30/06/2024 | 31/12/2023 | 30/06/2024 | 31/12/2023 |
| Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España) | 1.126.770 | 1.037.300 | 123.444 | 119.234 | 20.710 | 24.174 | 1.106.060 | 1.013.126 |
| <i>De las cuales: con incumplimientos/dudosos</i> | <i>16.983</i> | <i>20.929</i> | <i>7.786</i> | <i>10.809</i> | <i>13.230</i> | <i>17.432</i> | <i>3.753</i> | <i>3.497</i> |
| Pro memoria: activos fallidos | 115.881 | 114.129 | - | - | - | - | - | - |

(*) Exceso de la exposición bruta sobre el importe máximo recuperable de las garantías reales eficaces calculadas según Circular 4/2017. Es decir, importe de la diferencia positiva entre el importe en libros bruto de los activos financieros y el importe máximo recuperable de las garantías reales eficaces.

| Pro memoria: Datos del balance consolidado público | Miles de euros | |
|--|----------------|------------|
| | 30/06/2024 | 31/12/2023 |
| Valor en libros total de la financiación concedida a la clientela | 29.533.724 | 29.344.665 |
| Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España) (importe en libros) | 28.452.888 | 28.346.455 |
| Total activo (negocios totales) (importe en libros) | 54.103.439 | 54.516.480 |
| Deterioro de valor y provisiones para exposiciones clasificadas normales (negocios totales) | 189.833 | 202.049 |

El desglose del epígrafe de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo), al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|--|-------------------------|------------------|
| | Importe en libros bruto | |
| | 30/06/2024 | 31/12/2023 |
| Sin garantía inmobiliaria | 28.863 | 25.493 |
| Con garantía inmobiliaria (desglosado según el tipo de activo recibido en garantía) | 1.097.907 | 1.011.807 |
| Edificios y otras construcciones terminados | 239.216 | 244.312 |
| <i>Vivienda</i> | <i>213.451</i> | <i>216.910</i> |
| <i>Resto</i> | <i>25.765</i> | <i>27.402</i> |
| Edificios y otras construcciones en construcción | 777.540 | 690.454 |
| <i>Vivienda</i> | <i>777.225</i> | <i>690.113</i> |
| <i>Resto</i> | <i>315</i> | <i>341</i> |
| Suelo | 81.151 | 77.041 |
| <i>Suelo urbano consolidado</i> | <i>78.400</i> | <i>73.907</i> |
| <i>Resto de suelo</i> | <i>2.751</i> | <i>3.134</i> |
| Total | 1.126.770 | 1.037.300 |

A continuación, se muestra un detalle de las garantías recibidas y garantías financieras concedidas en relación con la financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023:

Garantías recibidas:

| | Miles de euros | |
|---|------------------|------------------|
| | 30/06/2024 | 31/12/2023 |
| Valor de las garantías reales | 1.062.597 | 976.240 |
| <i>Del que: garantiza riesgos con incumplimientos/dudosos</i> | <i>13.738</i> | <i>15.262</i> |
| Valor de otras garantías | 355.117 | 338.980 |
| <i>Del que: garantiza riesgos con incumplimientos/dudosos</i> | <i>9.073</i> | <i>9.952</i> |
| Total valor de las garantías recibidas | 1.417.714 | 1.315.220 |

Garantías financieras concedidas:

| | Miles de euros | |
|--|----------------|--------------|
| | 30/06/2024 | 31/12/2023 |
| Garantías financieras concedidas en relación con la construcción y promoción inmobiliaria | 4.612 | 3.529 |
| Importe registrado en el pasivo del balance | 2.316 | 2.628 |

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el desglose de préstamos a los hogares para adquisición de vivienda, es el siguiente:

| | Miles de euros | | | |
|--|-------------------------|-------------------|--|----------------|
| | Importe en libros bruto | | De los cuales: con incumplimientos/dudosos | |
| | 30/06/2024 | 31/12/2023 | 30/06/2024 | 31/12/2023 |
| Préstamo para adquisición de vivienda | 17.139.651 | 17.339.556 | 174.332 | 175.816 |
| Sin hipoteca inmobiliaria | 228.147 | 231.724 | 810 | 1.235 |
| Con hipoteca inmobiliaria | 16.911.504 | 17.107.832 | 173.522 | 174.581 |

El desglose de los préstamos con hipoteca inmobiliaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el importe en libros bruto sobre el importe de la última tasación (loan to value) al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

| Miles de euros | | | | | | |
|--|-------------------------|---|---|--|------------------|------------|
| 30/06/2024 | | | | | | |
| Importe en libros bruto sobre el importe de la última tasación (loan to value) | | | | | | |
| | Inferior o igual al 40% | Superior al 40% e inferior o igual al 60% | Superior al 60% e inferior o igual al 80% | Superior al 80% e inferior o igual al 100% | Superior al 100% | Total |
| Importe en libros bruto | 3.673.408 | 5.425.441 | 6.414.314 | 973.608 | 424.733 | 16.911.504 |
| De los cuales: con incumplimientos/dudosos | 46.840 | 71.352 | 45.883 | 7.654 | 1.793 | 173.522 |

| Miles de euros | | | | | | |
|--|-------------------------|---|---|--|------------------|------------|
| 31/12/2023 | | | | | | |
| Importe en libros bruto sobre el importe de la última tasación (loan to value) | | | | | | |
| | Inferior o igual al 40% | Superior al 40% e inferior o igual al 60% | Superior al 60% e inferior o igual al 80% | Superior al 80% e inferior o igual al 100% | Superior al 100% | Total |
| Importe bruto | 3.768.467 | 5.399.291 | 6.462.012 | 1.035.794 | 442.268 | 17.107.832 |
| De los cuales: con incumplimientos/dudosos | 45.148 | 69.460 | 50.174 | 7.814 | 1.985 | 174.581 |

Al 30 de junio de 2024, el 91,7% del crédito para adquisición de vivienda con garantía hipotecaria tiene un LTV inferior al 80% (91,4% al 31 de diciembre de 2023).

2.7.2 Distribución de los préstamos a la clientela por actividad

A continuación, se ofrece un detalle del valor en libros de la distribución de los préstamos y partidas a cobrar por sujeto y actividad al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023:

| Miles de euros | | | | | | | | |
|--|-------------------|--------------------------------------|--|---|---------------------------------------|---------------------------------------|--|----------------|
| 30/06/2024 | | | | | | | | |
| | Total | De los cuales: garantía inmobiliaria | De los cuales: resto de garantías reales | Préstamos con garantía real. Importe en libros sobre importe de la última tasación disponible (loan to value) | | | | |
| | | | | Inferior o igual al 40% | Sup. al 40% e inferior o igual al 60% | Sup. al 60% e inferior o igual al 80% | Sup. al 80% e inferior o igual al 100% | Sup. al 100% |
| Administraciones Públicas | 605.966 | 37.446 | - | 6.851 | 21.285 | 1.795 | - | 7.515 |
| Otras instituciones financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera) | 600.570 | 8.582 | 499.239 | 2.064 | 194 | 6.112 | 499.451 | - |
| Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera) | 8.577.764 | 1.927.465 | 62.380 | 868.288 | 754.681 | 278.248 | 40.034 | 48.594 |
| Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) | 1.088.922 | 1.057.110 | 1.227 | 409.697 | 474.722 | 165.492 | 4.486 | 3.940 |
| Construcción de obra civil | 5.371 | 20 | - | 20 | - | - | - | - |
| Resto de finalidades | 7.483.471 | 870.335 | 61.153 | 458.571 | 279.959 | 112.756 | 35.548 | 44.654 |
| <i>Grandes empresas</i> | 3.613.149 | 76.284 | 1.265 | 32.039 | 18.713 | 14.246 | 6.977 | 5.574 |
| <i>Pymes y empresarios individuales</i> | 3.870.322 | 794.051 | 59.888 | 426.532 | 261.246 | 98.510 | 28.571 | 39.080 |
| Resto de hogares e instituciones sin ánimo de lucro al servicio de los hogares | 19.274.554 | 17.277.900 | 41.228 | 3.894.461 | 5.537.088 | 6.460.871 | 989.166 | 437.542 |
| Viviendas | 17.225.223 | 16.980.894 | 19.044 | 3.735.522 | 5.452.119 | 6.416.085 | 972.354 | 423.858 |
| Consumo | 679.536 | 58.641 | 10.977 | 39.682 | 16.170 | 7.216 | 4.688 | 1.862 |
| Otros fines | 1.369.795 | 238.365 | 11.207 | 119.257 | 68.799 | 37.570 | 12.124 | 11.822 |
| Total | 29.058.854 | 19.251.393 | 602.847 | 4.771.664 | 6.313.248 | 6.747.026 | 1.528.651 | 493.651 |
| Pro memoria: operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas | 288.097 | 196.319 | 415 | 45.837 | 55.902 | 59.599 | 18.219 | 17.177 |

| Miles de euros | | | | | | | | |
|--|-------------------|--------------------------------------|--|---|---------------------------------------|---------------------------------------|--|----------------|
| 31/12/2023 | | | | | | | | |
| | Total | De los cuales: garantía inmobiliaria | De los cuales: resto de garantías reales | Préstamos con garantía real. Importe en libros sobre importe de la última tasación disponible (loan to value) | | | | |
| | | | | Inferior o igual al 40% | Sup. al 40% e inferior o igual al 60% | Sup. al 60% e inferior o igual al 80% | Sup. al 80% e inferior o igual al 100% | Sup. al 100% |
| Administraciones Públicas | 583.631 | 39.223 | - | 6.637 | 22.996 | 1.829 | - | 7.761 |
| Otras instituciones financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera) | 715.746 | 9.003 | 702.867 | 666 | 1.819 | 6.302 | 703.047 | 36 |
| Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera) | 8.529.718 | 1.915.076 | 64.610 | 887.618 | 712.521 | 285.558 | 45.890 | 48.099 |
| Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) | 994.017 | 966.856 | 20 | 391.648 | 404.214 | 164.642 | 4.747 | 1.625 |
| Construcción de obra civil | 5.607 | 22 | - | 22 | - | - | - | - |
| Resto de finalidades | 7.530.094 | 948.198 | 64.590 | 495.948 | 308.307 | 120.916 | 41.143 | 46.474 |
| <i>Grandes empresas</i> | 3.321.464 | 78.753 | 1.393 | 33.368 | 19.671 | 14.666 | 8.545 | 3.896 |
| <i>Pymes y empresarios individuales</i> | 4.208.630 | 869.445 | 63.197 | 462.580 | 288.636 | 106.250 | 32.598 | 42.578 |
| Resto de hogares e instituciones sin ánimo de lucro al servicio de los hogares | 19.100.991 | 17.508.203 | 38.570 | 4.011.717 | 5.519.081 | 6.514.182 | 1.049.006 | 452.787 |
| Viviendas | 17.433.572 | 17.185.206 | 19.030 | 3.840.520 | 5.426.579 | 6.463.292 | 1.033.318 | 440.527 |
| Consumo | 690.221 | 64.976 | 10.663 | 44.678 | 17.055 | 8.484 | 4.094 | 1.328 |
| Otros fines | 977.198 | 258.021 | 8.877 | 126.519 | 75.447 | 42.406 | 11.594 | 10.932 |
| Total | 28.930.086 | 19.471.505 | 806.047 | 4.906.638 | 6.256.417 | 6.807.871 | 1.797.943 | 508.683 |
| Pro memoria: operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas | 303.506 | 207.198 | 396 | 47.625 | 57.966 | 63.023 | 20.451 | 18.529 |

2.7.3 Concentración de las exposiciones por actividad y área geográfica

Seguidamente se detalla el valor en libros de las exposiciones clasificadas por actividad y área geográfica, incluyendo préstamos y anticipos a entidades, valores representativos de deuda, instrumentos de patrimonio, derivados mantenidos para negociar, derivados de cobertura, inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas y riesgos contingentes.

- Actividad total:

| Miles de euros | | | | | |
|---|-------------------|------------------|----------------|-----------------|-------------------|
| 30/06/2024 | | | | | |
| | España | Resto de la UE | América | Resto del mundo | Total |
| Bancos centrales y entidades de crédito | 2.816.051 | 234.441 | 6.338 | 10.356 | 3.067.186 |
| Administraciones Públicas | 13.585.100 | 2.270.743 | 91.020 | - | 15.946.863 |
| Administración Central | 12.546.227 | 2.270.743 | 91.020 | - | 14.907.990 |
| Otras Administraciones Públicas | 1.038.873 | - | - | - | 1.038.873 |
| Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera) | 897.083 | 243.281 | 2.400 | 7.645 | 1.150.409 |
| Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera) | 11.274.819 | 976.173 | 22.355 | 6.133 | 12.279.480 |
| Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) | 1.406.376 | - | - | - | 1.406.376 |
| Construcción de obra civil | 13.075 | 1.495 | - | - | 14.570 |
| Resto de finalidades | 9.855.368 | 974.678 | 22.355 | 6.133 | 10.858.534 |
| <i>Grandes empresas</i> | 4.065.702 | 957.157 | 18.005 | 6.052 | 5.046.916 |
| <i>Pymes y empresarios individuales</i> | 5.789.666 | 17.521 | 4.350 | 81 | 5.811.618 |
| Resto de hogares | 19.280.492 | 57.117 | 8.362 | 31.703 | 19.377.674 |
| Viviendas | 17.129.893 | 55.894 | 8.035 | 31.401 | 17.225.223 |
| Consumo | 678.675 | 574 | 210 | 78 | 679.537 |
| Otros fines | 1.471.924 | 649 | 117 | 224 | 1.472.914 |
| Total | 47.853.545 | 3.781.755 | 130.475 | 55.837 | 51.821.612 |

| Miles de euros | | | | | |
|---|-------------------|------------------|----------------|-----------------|-------------------|
| 31/12/2023 | | | | | |
| | España | Resto de la UE | América | Resto del mundo | Total |
| Bancos centrales y entidades de crédito | 2.718.526 | 454.080 | 4.321 | 13.638 | 3.190.565 |
| Administraciones Públicas | 14.337.799 | 2.060.151 | 89.308 | - | 16.487.258 |
| Administración Central | 13.287.791 | 2.060.151 | 89.308 | - | 15.437.250 |
| Otras Administraciones Públicas | 1.050.008 | - | - | - | 1.050.008 |
| Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera) | 937.303 | 237.449 | 2.421 | 9.842 | 1.187.015 |
| Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera) | 11.234.220 | 851.637 | 21.278 | 8.055 | 12.115.190 |
| Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) | 1.284.405 | - | - | - | 1.284.405 |
| Construcción de obra civil | 13.395 | - | - | - | 13.395 |
| Resto de finalidades | 9.936.420 | 851.637 | 21.278 | 8.055 | 10.817.390 |
| <i>Grandes empresas</i> | 3.827.814 | 838.131 | 17.054 | 7.548 | 4.690.547 |
| <i>Pymes y empresarios individuales</i> | 6.108.606 | 13.506 | 4.224 | 507 | 6.126.843 |
| Resto de hogares | 19.079.066 | 57.737 | 8.163 | 33.304 | 19.178.270 |
| Viviendas | 17.336.345 | 56.513 | 7.742 | 32.971 | 17.433.571 |
| Consumo | 689.331 | 535 | 252 | 103 | 690.221 |
| Otros fines | 1.053.390 | 689 | 169 | 230 | 1.054.478 |
| Total | 48.306.914 | 3.661.054 | 125.491 | 64.839 | 52.158.298 |

• Actividad en España:

| Miles de euros | | | | | | | | | |
|---|-------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|--------------------|------------------|-------------------|
| 30/06/2024 | | | | | | | | | |
| | Aragón | Madrid | Cataluña | Comun. Valenc. | Andalucía | Castilla León | Castilla La Mancha | Resto | Total |
| Bancos centrales y entidades de crédito | 2.623.490 | 58.989 | - | 66.305 | 3.081 | - | 1 | 64.185 | 2.816.051 |
| Administraciones Públicas | 168.151 | 156.110 | 5.272 | 46.785 | 111.689 | 139.773 | 15.202 | 395.891 | 13.585.100 |
| Administración Central | - | - | - | - | - | - | - | - | 12.546.227 |
| Otras Administraciones Públicas | 168.151 | 156.110 | 5.272 | 46.785 | 111.689 | 139.773 | 15.202 | 395.891 | 1.038.873 |
| Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera) | 204.298 | 680.141 | 703 | 96 | 388 | 1.290 | 112 | 10.055 | 897.083 |
| Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera) | 3.792.044 | 2.765.050 | 1.196.981 | 658.284 | 660.046 | 422.899 | 268.866 | 1.510.649 | 11.274.819 |
| Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) | 256.294 | 669.075 | 114.295 | 65.084 | 106.710 | 63.045 | 26.231 | 105.642 | 1.406.376 |
| Construcción de obra civil | 5.557 | 7.096 | - | - | 7 | 383 | - | 32 | 13.075 |
| Resto de finalidades | 3.530.193 | 2.088.879 | 1.082.686 | 593.200 | 553.329 | 359.471 | 242.635 | 1.404.975 | 9.855.368 |
| <i>Grandes empresas</i> | 728.419 | 1.350.830 | 614.191 | 277.951 | 231.106 | 102.184 | 61.148 | 699.873 | 4.065.702 |
| <i>Pymes y empresarios individuales</i> | 2.801.774 | 738.049 | 468.495 | 315.249 | 322.223 | 257.287 | 181.487 | 705.102 | 5.789.666 |
| Resto de hogares | 5.007.919 | 5.617.018 | 1.925.684 | 1.588.177 | 1.158.040 | 761.805 | 1.069.469 | 2.152.380 | 19.280.492 |
| Viviendas | 3.573.217 | 5.375.757 | 1.836.774 | 1.518.837 | 1.114.782 | 698.936 | 1.007.204 | 2.004.386 | 17.129.893 |
| Consumo | 275.269 | 108.351 | 50.235 | 42.589 | 23.731 | 34.796 | 40.902 | 102.802 | 678.675 |
| Otros fines | 1.159.433 | 132.910 | 38.675 | 26.751 | 19.527 | 28.073 | 21.363 | 45.192 | 1.471.924 |
| Total | 11.795.902 | 9.277.308 | 3.128.640 | 2.359.647 | 1.933.244 | 1.325.767 | 1.353.650 | 4.133.160 | 47.853.545 |

(*) El riesgo correspondiente a la Administración Central no se distribuye por Comunidades Autónomas.

| Miles de euros | | | | | | | | | |
|--|-------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|--------------------|------------------|-------------------|
| 31/12/2023 | | | | | | | | | |
| | Aragón | Madrid | Cataluña | Comun. Valenc. | Andalucía | Castilla León | Castilla La Mancha | Resto | Total |
| Bancos centrales y entidades de crédito | 2.292.486 | 278.656 | - | 77.237 | 3.014 | - | 1 | 67.132 | 2.718.526 |
| Administraciones Públicas | 186.474 | 158.719 | 5.954 | 48.746 | 85.115 | 140.761 | 15.852 | 408.387 | 14.337.799 |
| Administración Central (*) | - | - | - | - | - | - | - | - | 13.287.791 |
| Otras Administraciones Públicas | 186.474 | 158.719 | 5.954 | 48.746 | 85.115 | 140.761 | 15.852 | 408.387 | 1.050.008 |
| Otras instituciones financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera) | 95.862 | 837.807 | 783 | 155 | 422 | 1.426 | 129 | 719 | 937.303 |
| Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera) | 3.812.592 | 2.568.812 | 1.268.065 | 659.970 | 645.794 | 458.143 | 288.991 | 1.531.853 | 11.234.220 |
| Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) | 223.304 | 573.523 | 123.966 | 57.848 | 95.753 | 69.744 | 24.591 | 115.676 | 1.284.405 |
| Construcción de obra civil | 5.616 | 7.181 | - | - | 9 | 534 | - | 55 | 13.395 |
| Resto de finalidades | 3.583.672 | 1.988.108 | 1.144.099 | 602.122 | 550.032 | 387.865 | 264.400 | 1.416.122 | 9.936.420 |
| <i>Grandes empresas</i> | 754.207 | 1.166.196 | 625.433 | 266.100 | 216.684 | 106.005 | 59.094 | 634.095 | 3.827.814 |
| <i>Pymes y empresarios individuales</i> | 2.829.465 | 821.912 | 518.666 | 336.022 | 333.348 | 281.860 | 205.306 | 782.027 | 6.108.606 |
| Resto de hogares | 4.705.420 | 5.617.272 | 1.934.278 | 1.606.522 | 1.161.429 | 775.921 | 1.097.848 | 2.180.376 | 19.079.066 |
| Viviendas | 3.700.464 | 5.374.208 | 1.841.729 | 1.533.142 | 1.115.195 | 709.140 | 1.036.129 | 2.026.338 | 17.336.345 |
| Consumo | 279.610 | 109.052 | 51.589 | 42.267 | 24.760 | 36.165 | 40.822 | 105.066 | 689.331 |
| Otros fines | 725.346 | 134.012 | 40.960 | 31.113 | 21.474 | 30.616 | 20.897 | 48.972 | 1.053.390 |
| Total | 11.092.834 | 9.461.266 | 3.209.080 | 2.392.630 | 1.895.774 | 1.376.251 | 1.402.821 | 4.188.467 | 48.306.914 |

(*) El riesgo correspondiente a la Administración Central no se distribuye por Comunidades Autónomas.

2.7.4 Activos adjudicados o adquiridos en pago de deudas

A continuación se detalla la siguiente información sobre los activos inmobiliarios adjudicados o adquiridos en pago de deudas al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023:

| Miles de euros | | | | |
|--|------------------------------|---|--|-----------------|
| 30/06/2024 | | | | |
| | Importe en libros brutos (*) | Correcciones totales de valor por deterioro | Del que: Correcciones de valor por deterioro desde el momento de la adjudicación | Valor en libros |
| Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria | 170.149 | (117.372) | (63.805) | 52.777 |
| Edificios y otras construcciones terminados | 23.130 | (13.260) | (5.979) | 9.870 |
| <i>Vivienda</i> | 13.653 | (7.424) | (3.568) | 6.229 |
| <i>Resto</i> | 9.477 | (5.836) | (2.411) | 3.641 |
| Edificios y otras construcciones en construcción | 3.579 | (2.742) | (916) | 837 |
| <i>Vivienda</i> | 3.219 | (2.448) | (758) | 771 |
| <i>Resto</i> | 360 | (294) | (158) | 66 |
| Terrenos | 143.440 | (101.370) | (56.910) | 42.070 |
| <i>Suelo urbano consolidado</i> | 55.322 | (41.256) | (18.974) | 14.066 |
| <i>Resto de terrenos</i> | 88.118 | (60.114) | (37.936) | 28.004 |
| Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda | 78.236 | (43.044) | (19.893) | 35.192 |
| Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas | 50.731 | (29.702) | (13.015) | 21.029 |
| | 299.116 | (190.118) | (96.713) | 108.998 |

(*) Importe antes de deducir las correcciones de valor por deterioro

| Miles de euros | | | | |
|--|------------------------------|---|--|-----------------|
| 31/12/2023 | | | | |
| | Importe en libros brutos (*) | Correcciones totales de valor por deterioro | Del que: Correcciones de valor por deterioro desde el momento de la adjudicación | Valor en libros |
| Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria | 204.759 | (145.158) | (77.678) | 59.601 |
| Edificios y otras construcciones terminados | 26.550 | (15.161) | (6.393) | 11.389 |
| <i>Vivienda</i> | 14.844 | (7.950) | (3.582) | 6.894 |
| <i>Resto</i> | 11.706 | (7.211) | (2.811) | 4.495 |
| Edificios y otras construcciones en construcción | 3.579 | (2.738) | (913) | 841 |
| <i>Vivienda</i> | 3.219 | (2.444) | (755) | 775 |
| <i>Resto</i> | 360 | (294) | (158) | 66 |
| Terrenos | 174.630 | (127.259) | (70.372) | 47.371 |
| <i>Suelo urbano consolidado</i> | 61.514 | (46.510) | (22.141) | 15.004 |
| <i>Resto de terrenos</i> | 113.116 | (80.749) | (48.231) | 32.367 |
| Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda | 87.317 | (47.569) | (22.838) | 39.748 |
| Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas | 54.866 | (31.714) | (13.998) | 23.152 |
| | 346.942 | (224.441) | (114.514) | 122.501 |

(*) Importe antes de deducir las correcciones de valor por deterioro

El desglose del valor en libros de los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas clasificados por epígrafe de balance al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

| Miles de euros | | | | | |
|--|-------------------------|--|------------------------|---|-----------------|
| 30/06/2024 | | | | | |
| | Importe en libros bruto | Correcciones de valor por deterioro procedentes de la inversión crediticia | Amortización acumulada | Correcciones de valor por deterioro desde el momento de la adjudicación | Valor en libros |
| Activo tangible - Inversiones inmobiliarias | 11.107 | (2.163) | (302) | (3.201) | 5.441 |
| Otros activos - Existencias | 29.577 | (7.639) | - | (14.971) | 6.967 |
| Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta | 258.432 | (83.244) | (57) | (78.541) | 96.590 |
| | 299.116 | (93.046) | (359) | (96.713) | 108.998 |

| Miles de euros | | | | | |
|--|-------------------------|--|------------------------|---|-----------------|
| 31/12/2023 | | | | | |
| | Importe en libros bruto | Correcciones de valor por deterioro procedentes de la inversión crediticia | Amortización acumulada | Correcciones de valor por deterioro desde el momento de la adjudicación | Valor en libros |
| Activo tangible – Inversiones inmobiliarias | 11.444 | (2.263) | (304) | (3.374) | 5.503 |
| Otros activos - Existencias | 31.593 | (8.566) | - | (15.375) | 7.652 |
| Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta | 303.905 | (98.740) | (54) | (95.765) | 109.346 |
| | 346.942 | (109.569) | (358) | (114.514) | 122.501 |

2.7.5 Políticas para la gestión de los activos problemáticos

El Grupo establece políticas específicas en relación con la gestión de los activos del sector inmobiliario.

Estas políticas están enfocadas a favorecer el cumplimiento de las obligaciones de los acreditados y mitigar los riesgos a los que está expuesto el Grupo. En este sentido se buscan alternativas que permitan la finalización y venta de los proyectos, analizándose la renegociación de los riesgos si mejora la posición crediticia del Grupo y con la finalidad básica de que el acreditado pueda mantener su actividad mercantil. Para ello se tienen en cuenta la experiencia anterior con el acreditado, la voluntad manifiesta de pago y la mejora del Grupo en términos de pérdida esperada, procurando aumentar las garantías de los créditos y no incrementar el riesgo del cliente.

Adicionalmente el Grupo apoya a los promotores una vez terminadas las promociones, colaborando en la gestión y agilización de las ventas.

En caso de que las medidas de apoyo no sean posibles o suficientes, se buscan otras alternativas como pueden ser la dación en pago o la compra de activos, siendo la última opción la reclamación judicial y posterior adjudicación de los inmuebles.

Todos aquellos activos que pasan a formar parte del balance del Grupo se gestionan buscando su desinversión o su arrendamiento.

Para ello, el Grupo tiene acuerdos con terceros o cuenta con sociedades instrumentales, especializadas en gestión de proyectos urbanísticos, comercialización de inmuebles y arrendamiento de activos inmobiliarios.

Por otro lado, el Grupo dispone de Unidades específicas para desarrollar estas estrategias y coordinar las acciones de las filiales instrumentales, de la red de oficinas y del resto de agentes implicados.

2.7.6 Información sobre refinanciaciones y reestructuraciones

El Grupo dispone de una política dirigida a utilizar la refinanciación y la reestructuración de operaciones como instrumentos de gestión del riesgo de crédito que, llevada a la práctica prudente y adecuadamente, contribuye a mejorar la calidad del riesgo, a partir de análisis individualizados enfocados a dar viabilidad económica a los acreditados que, en algún momento de la vida de las operaciones, presentan dificultades transitorias para atender los compromisos de pago asumidos en el momento inicial de las mismas. La política definida está encaminada a:

- Garantizar la viabilidad económica de los acreditados y las operaciones (concesión de carencia, aumento de plazo, etc.).
- Mejorar en la medida de lo posible la posición de riesgo de la Entidad mediante la aportación de garantías eficaces adicionales y revisión de las ya existentes.

Admisión operaciones:

Con carácter general las operaciones de refinanciación/reestructuración deben cumplir los siguientes requisitos:

- Análisis de su viabilidad en base a la existencia de voluntad y capacidad de pago del cliente que, aunque deteriorada respecto a la inicial, debe existir con las nuevas condiciones.
- Adecuación de las cuotas a la capacidad real de pago del cliente, tras un análisis actualizado de la situación económico-financiera del acreditado que la soporte.
- Valoración del historial del cumplimiento del acreditado y/o la operación.
- Valoración de la eficacia de las garantías existentes y las nuevas a aportar. A estos efectos se consideran garantías eficaces las siguientes:
 - Garantías pignoratias sobre depósitos dinerarios, instrumentos de patrimonio cotizados y valores representativos de deuda.
 - Garantía hipotecaria sobre viviendas, oficinas y locales polivalentes y fincas rústicas.
 - Garantías personales (avales, fianzas, nuevos titulares, etc.) que cubran plenamente el riesgo garantizado.

Sanción:

La Red comercial carece de atribuciones para la sanción de operaciones de refinanciación/reestructuración. Las operaciones son autorizadas por la Dirección de Recuperaciones dependiente de la Dirección de Área de Riesgo de Crédito y se encuentra totalmente desvinculada de la Red Comercial.

En el año 2012, Ibercaja se adhirió al Código de Buenas Prácticas para la reestructuración viable de las deudas con garantía hipotecaria sobre vivienda habitual regulado en el Real Decreto 6/2012.

Los saldos de refinanciaciones y reestructuraciones al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

| | Miles de euros | | | |
|---|----------------|---------------------------------------|----------------|---------------------------------------|
| | 30/06/2024 | | 31/12/2023 | |
| | Total | Del que: con incumplimientos / dudoso | Total | Del que: con incumplimientos / dudoso |
| Importe bruto | 389.894 | 192.862 | 412.011 | 189.535 |
| Cambios acumulados negativos en el valor razonable debidos al riesgo de crédito por exposiciones dudosas | 6.258 | 6.258 | 2.896 | 2.896 |
| Correcciones de valor por deterioro de activos | 95.539 | 81.861 | 105.609 | 88.290 |
| Del que: colectivas | 59.181 | 48.940 | 55.862 | 44.595 |
| Del que: individuales | 36.358 | 32.921 | 49.747 | 43.695 |
| Importe neto | 288.097 | 104.743 | 303.506 | 98.349 |
| Valor de las garantías recibidas | 414.505 | 197.289 | 432.398 | 194.796 |
| Valor de garantías reales | 236.727 | 114.341 | 249.210 | 118.962 |
| Valor de otras garantías | 177.778 | 82.948 | 183.188 | 75.834 |

Al 30 de junio de 2024 el Grupo ha evaluado las operaciones renegociadas, y según su mejor juicio ha identificado y provisionado aquellas que, de no mediar renegociación, podrían haber entrado en mora o se habrían deteriorado, por un importe de riesgo global de 197.032 miles euros (222.476 miles euros al 31 de diciembre de 2023).

A continuación, se presenta el movimiento de las operaciones refinanciadas y reestructuradas durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y el 30 de junio de 2023:

| | Miles de euros | |
|---|----------------|----------------|
| | 2024 | 2023 |
| Saldo al 1 de enero | 412.011 | 402.512 |
| (+) Refinanciaciones y reestructuraciones del periodo | 50.939 | 44.611 |
| <i>Pro-memoria: impacto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo</i> | 3.421 | 4.900 |
| (-) Amortizaciones de deuda | 40.520 | 26.478 |
| (-) Adjudicaciones | 3.092 | 1.407 |
| (-) Baja de balance (reclasificación a fallidos) | 7.922 | 4.629 |
| (+)(-) Otras variaciones (*) | (21.522) | (20.269) |
| Saldo al 30 de junio | 389.894 | 394.340 |

(*) Incluye las operaciones que han dejado de estar identificadas como refinanciación, refinanciada o reestructurada.

A continuación, se detallan los saldos vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones al 30 de junio de 2024:

| Miles de euros | | | | | | | | |
|--|-------------------------|-------------------|-------------------------|---|---------------------------|---|------------------|----------------|
| Total | | | | | | | | |
| Sin garantía real | | Con garantía real | | | | Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito | Valor en libros | |
| Nº de operaciones | Importe en libros bruto | Nº de operaciones | Importe en libros bruto | Importe máximo de la garantía real que puede considerarse | | | | |
| | | | | Garantía inmobiliaria | Resto de garantías reales | | | |
| Entidades de crédito | - | - | - | - | - | - | - | |
| Administraciones públicas | - | - | - | - | - | - | - | |
| Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera) | 4 | 610 | - | - | - | - | (326) | 284 |
| Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera) | 1.522 | 119.966 | 373 | 80.075 | 63.442 | 466 | (56.285) | 143.756 |
| <i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria</i> | 2 | 1.318 | 59 | 22.152 | 19.328 | 6 | (5.923) | 17.547 |
| Resto de hogares | 1.139 | 12.776 | 2.116 | 176.467 | 164.499 | 30 | (45.186) | 144.057 |
| Total | 2.665 | 133.352 | 2.489 | 256.542 | 227.941 | 496 | (101.797) | 288.097 |
| Información adicional | | | | | | | | |
| Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta | - | - | - | - | - | - | - | - |

| Miles de euros | | | | | | | | |
|--|-------------------|-------------------------|-------------------|-------------------------|---|---------------------------|---|-----------------|
| Del cual: con incumplimientos/dudosos | | | | | | | | |
| | Sin garantía real | | Con garantía real | | | | Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito | Valor en libros |
| | Nº de operaciones | Importe en libros bruto | Nº de operaciones | Importe en libros bruto | Importe máximo de la garantía real que puede considerarse | | | |
| | | | | | Garantía inmobiliaria | Resto de garantías reales | | |
| Entidades de crédito | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Administraciones públicas | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera) | 3 | 589 | - | - | - | - | (324) | 265 |
| Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera) | 465 | 53.693 | 233 | 44.636 | 29.663 | 43 | (49.065) | 49.264 |
| <i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i> | - | - | 48 | 11.758 | 9.529 | 6 | (4.413) | 7.345 |
| Resto de hogares | 800 | 9.844 | 1.092 | 84.100 | 75.968 | 30 | (38.730) | 55.214 |
| Total | 1.268 | 64.126 | 1.325 | 128.736 | 105.631 | 73 | (88.119) | 104.743 |
| Información adicional | | | | | | | | |
| Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta | - | - | - | - | - | - | - | - |

Se detallan a continuación los saldos vigentes de refinanciaci3nes y reestructuraciones al 31 de diciembre de 2023:

| Miles de euros | | | | | | | | |
|--|-------------------------|-------------------|-------------------------|---|---------------------------|------------|---|-----------------|
| Del cual: con incumplimientos/dudosos | | | | | | | | |
| Sin garantía real | | | Con garantía real | | | | Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito | Valor en libros |
| Nº de operaciones | Importe en libros bruto | Nº de operaciones | Importe en libros bruto | Importe máximo de la garantía real que puede considerarse | | | | |
| | | | | Garantía inmobiliaria | Resto de garantías reales | | | |
| Entidades de crédito | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Administraciones públicas | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera) | 4 | 610 | - | - | - | - | (326) | 284 |
| Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera) | 1.522 | 119.966 | 373 | 80.075 | 63.442 | 466 | (56.285) | 143.756 |
| <i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria</i> | 2 | 1.318 | 59 | 22.152 | 19.328 | 6 | (5.923) | 17.547 |
| Resto de hogares | 1.139 | 12.776 | 2.116 | 176.467 | 164.499 | 30 | (45.186) | 144.057 |
| Total | 2.665 | 133.352 | 2.489 | 256.542 | 227.941 | 496 | (101.797) | 288.097 |
| Información adicional | | | | | | | | |
| Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta | - | - | - | - | - | - | - | - |

| Miles de euros | | | | | | | | |
|--|-------------------------|-------------------|-------------------------|---|---------------------------|---|-----------------|---------------|
| Del cual: con incumplimientos/dudosos | | | | | | | | |
| Sin garantía real | | Con garantía real | | | | Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito | Valor en libros | |
| Nº de operaciones | Importe en libros bruto | Nº de operaciones | Importe en libros bruto | Importe máximo de la garantía real que puede considerarse | | | | |
| | | | | Garantía inmobiliaria | Resto de garantías reales | | | |
| Entidades de crédito | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Administraciones públicas | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera) | 4 | 646 | - | - | - | - | (355) | 291 |
| Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera) | 459 | 40.363 | 264 | 47.633 | 29.546 | 68 | (47.595) | 40.401 |
| <i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria</i> | - | - | 56 | 13.691 | 9.499 | 6 | (6.670) | 7.021 |
| Resto de hogares | 996 | 12.486 | 1.154 | 88.407 | 78.995 | 31 | (43.236) | 57.657 |
| Total | 1.459 | 53.495 | 1.418 | 136.040 | 108.541 | 99 | (91.186) | 98.349 |
| Información adicional | | | | | | | | |
| Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta | - | - | - | - | - | - | - | - |

Se adjunta el detalle de las operaciones refinanciadas o reestructuradas que, con posterioridad a la reestructuración o refinanciación, han sido clasificadas como dudosas durante el primer semestre de 2024 y durante el ejercicio 2023:

| | Miles de euros | |
|--|----------------|---------------|
| | 30/06/2024 | 31/12/2023 |
| Administración públicas | - | - |
| Resto de personas jurídicas y empresarios individuales | 14.986 | 15.528 |
| Del que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria | - | 150 |
| Resto de personas físicas | 5.218 | 22.221 |
| Total | 20.204 | 37.749 |

2.7.7 Exposición a deuda soberana

A continuación, se detalla la siguiente información sobre la exposición a deuda soberana al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023:

- Desglose del importe bruto de la exposición por países:

| | Miles de euros | |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|
| | 30/06/2024 | 31/12/2023 |
| España | 13.570.547 | 14.326.911 |
| Italia | 1.721.679 | 1.732.374 |
| Portugal | 28.256 | 19.901 |
| Estados Unidos | 91.020 | 89.308 |
| Francia | 222.537 | 222.616 |
| Alemania | 211.570 | 7.025 |
| Bélgica | 65.570 | 65.607 |
| Resto | 27.161 | 11.674 |
| Total importe bruto | 15.938.340 | 16.475.416 |
| (Pérdidas por deterioro) | - | (1) |
| Total importe neto | 15.938.340 | 16.475.415 |
| Del que: de la compañía de seguros | 4.647.755 | 4.793.802 |

- Desglose del importe bruto de la exposición por cartera en la que se encuentran registrados los activos:

| | Miles de euros | |
|--|-------------------|-------------------|
| | 30/06/2024 | 31/12/2023 |
| Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados | 398.651 | 306.832 |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global | 4.227.571 | 4.202.054 |
| Activos financieros a coste amortizado | 11.312.118 | 11.966.530 |
| Total | 15.938.340 | 16.475.416 |
| Del que: de la compañía de seguros | 4.647.755 | 4.793.802 |

El importe bruto registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

- Desglose del plazo a vencimiento residual de la exposición por cartera en la que se encuentran registrados los activos:

| | Miles de euros | | | | | |
|--|----------------|--------------------|------------------|------------------|------------------|-------------------|
| | 30/06/2024 | | | | | |
| | Hasta 3 meses | De 3 meses a 1 año | De 1 a 3 años | De 3 a 5 años | Más de 5 años | Total |
| Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados | 105.737 | 18.629 | 23.387 | 23.847 | 227.051 | 398.651 |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global | 303.201 | 235.270 | 1.103.781 | 638.710 | 1.946.609 | 4.227.571 |
| Activos financieros a coste amortizado | 505.678 | 1.949.845 | 3.078.225 | 1.096.408 | 4.681.962 | 11.312.118 |
| Total | 914.616 | 2.203.744 | 4.205.393 | 1.758.965 | 6.855.622 | 15.938.340 |
| Del que: de la compañía de seguros | 434.503 | 297.248 | 1.342.288 | 671.579 | 1.902.137 | 4.647.755 |

| | Miles de euros | | | | | |
|--|------------------|--------------------|------------------|------------------|------------------|-------------------|
| | 31/12/2023 | | | | | |
| | Hasta 3 meses | De 3 meses a 1 año | De 1 a 3 años | De 3 a 5 años | Más de 5 años | Total |
| Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados | 11.004 | 4.883 | 36.430 | 19.964 | 234.551 | 306.832 |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global | 125.052 | 543.858 | 1.055.227 | 470.525 | 2.007.392 | 4.202.054 |
| Activos financieros a coste amortizado | 1.178.509 | 829.755 | 3.047.441 | 2.219.334 | 4.691.491 | 11.966.530 |
| Total | 1.314.565 | 1.378.496 | 4.139.098 | 2.709.823 | 6.933.434 | 16.475.416 |
| Del que: de la compañía de seguros | 289.537 | 634.321 | 1.280.193 | 647.230 | 1.942.521 | 4.793.802 |

- Otra información
 - Valor razonable. El valor razonable de los instrumentos incluidos en la cartera de activos financieros mantenidos para negociar, en la cartera de activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados y en la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global coincide con el valor en libros indicado anteriormente.

En la Nota 11 se indica la metodología de valoración de la cartera de activos financieros a coste amortizado. El valor razonable asociado al riesgo soberano se obtiene mediante técnicas de valoración de nivel 1 (la descripción de las mismas se detalla en la Nota 11).

- El efecto de una variación de 100 puntos básicos en los tipos de interés tendría un efecto en el valor razonable del -3,81% (-4,06% en el ejercicio 2023).

2.8 Otra información

Importancia relativa

A efectos de la elaboración de los Estados financieros intermedios al 30 de junio de 2024, la importancia relativa de las partidas e informaciones que se presentan se ha evaluado considerando las cifras mostradas en dichos Estados y no de acuerdo a los importes o saldos correspondientes a un período anual.

Beneficio por acción

- Beneficio básico por acción: se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo en el ejercicio, ajustado por la remuneración de los otros instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital registrada en el patrimonio neto del balance consolidado, entre el número medio ponderado de las acciones en circulación, excluido el número medio de acciones propias mantenidas, durante ese periodo.
- Beneficio diluido por acción: para su cálculo, tanto el importe del resultado atribuible a los accionistas ordinarios, como el promedio ponderado de las acciones en circulación, neto de las acciones propias, se ajustan por todos los efectos dilutivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales (opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible).

A continuación, se detalla información al 30 de junio de 2024 y 2023 sobre el beneficio básico y diluido por acción:

| | 30/06/2024 | 30/06/2023 |
|---|-------------|-------------|
| Numerador del beneficio por acción | | |
| Resultado atribuido a la entidad dominante | 152.085 | 191.832 |
| Ajuste: Remuneración de otros instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital (AT1) | (11.162) | (14.225) |
| Resultado atribuible a los propietarios de la dominante ajustado | 140.923 | 177.607 |
| Denominador del beneficio por acción | | |
| Número medio ponderado de acciones | 214.427.597 | 214.427.597 |
| Beneficio básico y diluido por acción (euros) considerando el efecto de la remuneración de otros instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital (AT1) | 0,66 | 0,83 |

Al 30 de junio de 2024 y 2023 no existían otros instrumentos financieros que tengan efecto sobre el cálculo del beneficio diluido por acción, por lo que el beneficio básico y diluido por acción coinciden.

Información sobre dividendos pagados

Seguidamente, se detalla información al 30 de junio de 2024 y 2023 sobre los dividendos pagados:

| | 30/06/2024 | | | 30/06/2023 | | |
|---|-----------------|------------------|--------------------------|-----------------|------------------|--------------------------|
| | % sobre nominal | Euros por acción | Importe (miles de euros) | % sobre nominal | Euros por acción | Importe (miles de euros) |
| Acciones ordinarias | 1,74% | 0,17 | 37.388 | 2,46% | 0,25 | 52.791 |
| Resto de acciones (sin voto, rescatables, etc.) | - | - | - | - | - | - |
| Dividendos totales pagados | 1,74% | 0,17 | 37.388 | 2,46% | 0,25 | 52.791 |
| a) Dividendos con cargo a resultados | 1,74% | 0,17 | 37.388 | 2,46% | 0,25 | 52.791 |
| b) Dividendos con cargo a reservas o prima de emisión | - | - | - | - | - | - |
| c) Dividendos en especie | - | - | - | - | - | - |

La Junta General de Accionistas de Ibercaja Banco celebrada el día 10 de abril de 2024 aprobó la distribución de un dividendo con cargo a resultados del ejercicio 2023 por importe de 14.379 miles de euros; teniendo en cuenta que ya se había abonado a los accionistas un dividendo a cuenta por 168.247 miles de euros durante el ejercicio 2023, como se refleja en la Nota 4 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023. El abono de los 14.379 miles de euros pendientes de reparto se ha realizado el 11 de abril de 2024.

Adicionalmente, con fecha 30 de mayo de 2024, el Consejo de Administración de Ibercaja Banco acordó, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital, un reparto entre accionistas, en proporción a su respectiva participación en el capital social de la Entidad, de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio en curso por importe de 23.009 miles de euros. Este dividendo a cuenta fue íntegramente abonado el 31 de mayo de 2024.

A continuación, se muestra el estado contable formulado de acuerdo con los requisitos legales y que ponían de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución del dividendo a cuenta aprobado:

| | Miles de euros |
|---|----------------|
| Beneficios antes de impuestos desde el 1 de enero de 2024 al 31 de marzo de 2024 | 90.483 |
| Estimación del Impuesto sobre Sociedades | (35.160) |
| Reserva legal | - |
| Resultado distribuido | - |
| Cantidad máxima de posible distribución | 55.323 |
| Cantidad a distribuir | 23.009 |

| | Miles de euros |
|--|------------------|
| Saldo en efectivo y equivalentes al 1 de enero de 2024 | 1.861.557 |
| Flujos de efectivo de las actividades de explotación | 1.706 |
| Flujos de efectivo de las actividades de inversión | (12.576) |
| Flujos de efectivo de las actividades de financiación | 492.016 |
| Efecto de las variaciones de los tipos de cambio | - |
| Saldo en efectivo y equivalentes al 31 de marzo de 2024 | 2.342.703 |
| Dividendo a cuenta distribuido | (23.009) |
| Saldo en efectivo y equivalentes al 31 de marzo de 2024 tras distribución del dividendo | 2.319.694 |

Estacionalidad de las operaciones

Dada la naturaleza de las actividades y operaciones llevadas a cabo por el Grupo, éstas no se encuentran afectadas por factores de estacionalidad o ciclicidad, que pueden existir en otro tipo de negocios.

Información de solvencia

El Grupo Ibercaja Banco determina sus ratios de capital y apalancamiento atendiendo a lo previsto en la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 sobre el acceso a la actividad de las entidades de crédito y su supervisión prudencial (CRD IV), y el Reglamento (UE) n° 575/2013 sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión (CRR) en sus actualizaciones mediante el Reglamento (UE) 2019/876 del Parlamento Europeo y del Consejo (CRR II) y el Reglamento (UE) 2020/873 del Parlamento Europeo y del Consejo (CRR II Quick Fix).

Al 30 de junio de 2024, el Grupo Ibercaja Banco cumple con los coeficientes mínimos de solvencia (Pilar I de Basilea) exigidos por la normativa vigente, como se detalla en los siguientes cuadros:

| | 30/06/2024 | 31/12/2023 |
|--|---------------|---------------|
| Coeficientes de capital | | |
| Capital ordinario computable de nivel 1 (miles de euros) (a) | 2.479.011 | 2.398.322 |
| Capital adicional computable de nivel 1 (miles de euros) (b) | 350.000 | 350.000 |
| Capital computable de nivel 2 (miles de euros) (c) | 500.000 | 500.000 |
| Riesgos (miles de euros) (d) | 18.712.926 | 18.609.328 |
| Coefficiente de capital ordinario de nivel 1 (CET 1) (A)=(a)/(d) | 13,25% | 12,89% |
| Coefficiente de capital adicional de nivel 1 (AT 1) (B)=(b)/(d) | 1,87% | 1,88% |
| Coefficiente de capital de nivel 1 (Tier 1) (A)+(B) | 15,12% | 14,77% |
| Coefficiente de capital de nivel 2 (Tier 2) (C)=(c)/(d) | 2,67% | 2,69% |
| Coefficiente de capital total (A)+(B)+(C) | 17,79% | 17,46% |

| | 30/06/2024 | 31/12/2023 |
|---|--------------|--------------|
| Apalancamiento | | |
| Capital de nivel 1 (miles de euros) (a) | 2.829.011 | 2.748.322 |
| Exposición (miles de euros) (b) | 46.780.412 | 47.431.442 |
| Ratio de apalancamiento (a)/(b) | 6,05% | 5,79% |

De acuerdo con los requerimientos establecidos en el CRR, las entidades de crédito deberán en todo momento cumplir con una ratio CET1 del 4,5%, Tier I del 6% y Coeficiente de solvencia del 8%. No obstante, los reguladores pueden bajo el nuevo marco normativo requerir a las entidades el mantenimiento de niveles adicionales de capital.

En este sentido, el Banco Central Europeo (BCE) ha comunicado la decisión respecto a los requisitos mínimos prudenciales de capital, una vez conocidos los resultados del Proceso de Revisión y Evaluación Supervisoras (SREP por sus siglas en inglés).

Esta decisión supone que Ibercaja Banco debe mantener, a partir del 1 de enero del 2024, un ratio de Common Equity Tier 1 (CET1) phased-in del 8,125% y un ratio de capital total del 12,50%. Este requerimiento de capital total incluye el mínimo exigido por Pilar 1 (4,5% de CET 1 y 8% de capital total), el requerimiento de Pilar 2 (1,125% para CET1 y 2% para capital total) y el colchón de conservación de capital (2,5%).

Al 30 de junio de 2024, las ratios de Ibercaja Banco en base consolidada, CET1 del 13,25 % y capital total del 17,79 %, se sitúan por encima de los requerimientos regulatorios establecidos para 2024.

Otros hechos

En el semestre finalizado el 30 de junio de 2024 no se ha producido ningún hecho significativo por su naturaleza, importe o incidencia que haya afectado a los activos, pasivos, fondos propios o resultados del Grupo de una manera significativa, salvo aquellos que son indicados en los distintos apartados de estas Notas.

3. Composición del Grupo Ibercaja Banco

En la Nota 2 de la memoria consolidada integrante de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Ibercaja Banco correspondiente al 31 de diciembre de 2023 se describen los criterios seguidos por el Grupo para considerar a una entidad como dependiente, multigrupo o asociada, junto con los métodos de consolidación y valoración aplicados a cada una de ellas a efectos de la elaboración de dichas cuentas anuales consolidadas. En los anexos I y II de dicha memoria consolidada se incluye un detalle de las sociedades consideradas como dependientes, multigrupo y asociadas, respectivamente, a efectos de la preparación de las cuentas anuales consolidadas antes indicadas, junto con determinada información relevante de las mismas, disponible a la fecha de su elaboración.

En estos Estados financieros intermedios al 30 de junio de 2024, los criterios aplicados para considerar a una empresa dependiente, multigrupo o asociada y los métodos de consolidación o valoración aplicados a cada tipología de sociedades no han variado con respecto al 31 de diciembre de 2023.

A 30 de junio de 2024 se han producido las siguientes adquisiciones u otros aumentos de participaciones en entidades dependientes, negocios conjuntos y/o inversiones en asociadas:

| Denominación de la entidad (o rama de actividad) adquirida o fusionada | Categoría | Fecha efectiva de la operación | Coste (neto) de la combinación (a)+(b) (miles de euros) | | % de derechos de voto adquiridos | % de derechos de voto totales en la entidad con posterioridad a la adquisición |
|--|-----------|--------------------------------|--|---|----------------------------------|--|
| | | | Importe (neto) pagado en la adquisición + otros costes directamente atribuibles a la combinación (a) | Valor razonable de los instrumentos de patrimonio neto emitidos para la adquisición de la entidad (b) | | |
| Pensumo, Pensión por Consumo, S.L. | Grupo | 27/06/2024 | 350 | - | 12,90% | 100,00% |

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 no se han producido enajenaciones, u otras disminuciones de participaciones en entidades dependientes, negocios conjuntos y/o inversiones en asociadas.

4. Información segmentada

La máxima instancia de toma de decisiones para definir los segmentos operativos es el Comité de Dirección del Grupo. El Grupo ha concluido que no existen segmentos diferenciados ya que los resultados de las actividades que desarrolla no se examinan de manera independiente por la Dirección, debido a que:

- Los servicios prestados a los clientes no difieren significativamente entre sí, por lo que no se justifica una supervisión diferenciada.
- Las actividades no bancarias (que no incluyen la comercialización de productos de bancaseguros) no son significativas.

El Grupo desarrolla la totalidad de su actividad en territorio español. Por tanto, el Grupo considera un único segmento geográfico para su operativa (Nota 8.1).

5. Activos financieros

5.1. Desglose de los activos financieros

El desglose de los activos financieros, recogidos en el balance del Banco y en el balance consolidado del Grupo, en función de la naturaleza y categoría de los mismos, al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

| Miles de euros | | | | | |
|----------------------------------|--|--|--|--|--|
| 30/06/2024 | | | | | |
| | Activos financieros mantenidos para negociar | Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados | Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados | Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global | Activos financieros a coste amortizado |
| Derivados | 6.614 | - | - | - | - |
| Instrumentos de patrimonio | - | - | - | 201.026 | - |
| Valores representativos de deuda | - | - | - | 684.757 | 10.166.477 |
| Préstamos y anticipos | - | 1.298 | - | - | 30.125.863 |
| <i>Bancos centrales</i> | - | - | - | - | - |
| <i>Entidades de crédito</i> | - | - | - | - | 355.237 |
| <i>Cientela</i> | - | 1.298 | - | - | 29.770.626 |
| TOTAL BANCO | 6.614 | 1.298 | - | 885.783 | 40.292.340 |
| Derivados | 16.087 | - | - | - | - |
| Instrumentos de patrimonio | - | 1.453.205 | - | 229.655 | - |
| Valores representativos de deuda | - | - | 422.342 | 4.532.651 | 12.118.591 |
| Préstamos y anticipos | - | 1.298 | - | - | 29.891.056 |
| <i>Bancos centrales</i> | - | - | - | - | - |
| <i>Entidades de crédito</i> | - | - | - | - | 358.630 |
| <i>Cientela</i> | - | 1.298 | - | - | 29.532.426 |
| TOTAL GRUPO | 16.087 | 1.454.503 | 422.342 | 4.762.306 | 42.009.647 |

| Miles de euros | | | | | |
|----------------------------------|--|--|--|--|--|
| 31/12/2023 | | | | | |
| | Activos financieros mantenidos para negociar | Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados | Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados | Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global | Activos financieros a coste amortizado |
| Derivados | 13.909 | - | - | - | - |
| Instrumentos de patrimonio | - | - | - | 204.506 | - |
| Valores representativos de deuda | - | - | - | 502.810 | 10.803.882 |
| Préstamos y anticipos | - | 1.292 | - | - | 30.382.737 |
| <i>Bancos centrales</i> | - | - | - | - | - |
| <i>Entidades de crédito</i> | - | - | - | - | 787.277 |
| <i>Cientela</i> | - | 1.292 | - | - | 29.595.460 |
| TOTAL BANCO | 13.909 | 1.292 | - | 707.316 | 41.186.619 |
| Derivados | 24.884 | - | - | - | - |
| Instrumentos de patrimonio | - | 1.484.702 | - | 238.388 | - |
| Valores representativos de deuda | - | - | 444.475 | 4.491.133 | 12.558.457 |
| Préstamos y anticipos | - | 1.292 | - | - | 30.134.113 |
| <i>Bancos centrales</i> | - | - | - | - | - |
| <i>Entidades de crédito</i> | - | - | - | - | 790.740 |
| <i>Cientela</i> | - | 1.292 | - | - | 29.343.373 |
| TOTAL GRUPO | 24.884 | 1.485.994 | 444.475 | 4.729.521 | 42.692.570 |

5.2 Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados

5.2.1 Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023:

| | Miles de euros | |
|--|------------------|------------------|
| | 30/06/2024 | 31/12/2023 |
| Valores representativos de deuda | - | - |
| <i>Activos no deteriorados</i> | - | - |
| <i>Activos deteriorados</i> | - | - |
| Créditos y préstamos | 7.556 | 4.188 |
| <i>Activos no deteriorados</i> | 1.298 | 1.292 |
| <i>Activos deteriorados</i> | 6.258 | 2.896 |
| Acciones | - | - |
| Participaciones en el patrimonio de Fondos de Inversión | 1.453.205 | 1.484.702 |
| Total importe bruto | 1.460.761 | 1.488.890 |
| (Cambios acumulados negativos en el valor razonable debidos al riesgo de crédito por exposiciones dudosas) | (6.258) | (2.896) |
| Total importe neto | 1.454.503 | 1.485.994 |

El Grupo clasifica en esta cartera los activos financieros cuyas condiciones contractuales no dan lugar a flujos de efectivo que consistan solamente en pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (test SPPI), así como los activos de renta variable (participaciones en fondos de inversión) que se gestionan conjuntamente con pasivos por contratos de seguro ("Unit linked") valorados por su valor razonable, que componen la práctica totalidad del saldo.

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

5.2.2 Calidad crediticia de la cartera de activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados

A continuación, se detalla la calidad crediticia de la cartera de activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023:

| | Miles de euros | | | |
|--|----------------|----------|----------|--------------|
| | 30/06/2024 | | | |
| | Stage 1 | Stage 2 | Stage 3 | Total |
| Importe bruto | 1.298 | - | 6.258 | 7.556 |
| Cambios acumulados negativos en el valor razonable debidos al riesgo de crédito por exposiciones dudosas | - | - | 6.258 | 6.258 |
| Importe neto | 1.298 | - | - | 1.298 |

| | Miles de euros | | | |
|--|----------------|----------|----------|--------------|
| | 31/12/2023 | | | |
| | Stage 1 | Stage 2 | Stage 3 | Total |
| Importe bruto | 1.292 | - | 2.896 | 4.188 |
| Cambios acumulados negativos en el valor razonable debidos al riesgo de crédito por exposiciones dudosas | - | - | 2.896 | 2.896 |
| Importe neto | 1.292 | - | - | 1.292 |

5.3 Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

5.3.1 Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023:

| | Miles de euros | |
|----------------------------------|------------------|------------------|
| | 30/06/2024 | 31/12/2023 |
| Valores representativos de deuda | 4.533.419 | 4.492.130 |
| <i>Activos no deteriorados</i> | 4.533.419 | 4.492.130 |
| <i>Activos deteriorados</i> | - | - |
| Instrumentos de patrimonio | 229.655 | 238.388 |
| Total importe bruto | 4.763.074 | 4.730.518 |
| (Pérdidas por deterioro) | (768) | (997) |
| Total importe neto | 4.762.306 | 4.729.521 |

La totalidad de las pérdidas por deterioro que se detallan en el cuadro anterior está relacionada con la cobertura del riesgo de crédito de valores representativos de deuda, que tiene carácter reversible.

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 en el epígrafe “Instrumentos de patrimonio” se registra la participación que la Entidad ostenta sobre la SAREB, la cual se encuentra totalmente deteriorada.

5.3.2 Cobertura del riesgo de crédito

A continuación, se presenta el movimiento de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito de los valores representativos de deuda durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023:

| | Miles de euros | |
|---|----------------|--------------|
| | 30/06/2024 | 30/06/2023 |
| Saldo al inicio del periodo | 997 | 1.060 |
| Dotación con cargo a resultados del ejercicio | 1.604 | 6.336 |
| Reversión de provisiones con abono a resultados | (1.564) | (5.170) |
| Utilizaciones | - | - |
| Diferencias de cambio y otros movimientos | (269) | 82 |
| Saldo al final del periodo | 768 | 2.308 |
| De los que: | | |
| - Determinados individualmente | - | - |
| - Determinados colectivamente | 768 | 2.308 |

5.4 Activos financieros a coste amortizado

5.4.1 Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023:

| | Miles de euros | |
|----------------------------------|-------------------|-------------------|
| | 30/06/2024 | 31/12/2023 |
| Valores representativos de deuda | 12.124.363 | 12.563.283 |
| <i>Activos no deteriorados</i> | 12.124.363 | 12.563.283 |
| <i>Activos deteriorados</i> | - | - |
| Préstamos y anticipos | 30.325.844 | 30.583.667 |
| Entidades de crédito | 358.630 | 790.740 |
| Clientela | 29.967.214 | 29.792.927 |
| <i>Activos no deteriorados</i> | 29.488.180 | 29.312.525 |
| <i>Activos deteriorados</i> | 479.034 | 480.402 |
| Total importe bruto | 42.450.207 | 43.146.950 |
| (Pérdidas por deterioro) | (440.560) | (454.380) |
| Total importe neto | 42.009.647 | 42.692.570 |

5.4.2 Activos deteriorados

A continuación, se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como activos financieros a coste amortizado y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023:

| | Miles de euros | |
|--------------------------------------|----------------|----------------|
| | 30/06/2024 | 31/12/2023 |
| Administraciones Públicas residentes | 8 | 178 |
| Otros sectores residentes | 471.580 | 472.701 |
| Otros sectores no residentes | 7.446 | 7.523 |
| | 479.034 | 480.402 |

5.4.3 Cobertura del riesgo de crédito

A continuación, se presenta el movimiento del saldo bruto de los activos financieros incluidos en esta categoría durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023:

| | Miles de euros | | | |
|-----------------------------------|-------------------|------------------|----------------|-------------------|
| | 30/06/2024 | | | |
| | Stage 1 | Stage 2 | Stage 3 | Total |
| Saldo bruto al 1 de enero | 41.196.756 | 1.469.792 | 480.402 | 43.146.950 |
| Trasposos: | (124.872) | 52.785 | 72.087 | - |
| <i>de stage 1 a stage 2:</i> | (383.591) | 383.591 | - | - |
| <i>de stage 1 a stage 3</i> | (26.112) | - | 26.112 | - |
| <i>de stage 2 a stage 3</i> | - | (68.947) | 68.947 | - |
| <i>de stage 3 a stage 2</i> | - | 21.855 | (21.855) | - |
| <i>de stage 2 a stage 1</i> | 283.714 | (283.714) | - | - |
| <i>de stage 3 a stage 1</i> | 1.117 | - | (1.117) | - |
| Aumentos | 6.168.211 | 109.547 | 14.239 | 6.291.997 |
| Disminuciones | (6.665.090) | (235.956) | (53.047) | (6.954.093) |
| Trasposos a fallidos | - | - | (34.647) | (34.647) |
| Otros movimientos | - | - | - | - |
| Saldo bruto al 30 de junio | 40.575.005 | 1.396.168 | 479.034 | 42.450.207 |

| | Miles de euros | | | |
|-----------------------------------|-------------------|------------------|----------------|-------------------|
| | 30/06/2023 | | | |
| | Stage 1 | Stage 2 | Stage 3 | Total |
| Saldo bruto al 1 de enero | 42.319.068 | 1.476.221 | 492.727 | 44.288.016 |
| Trasposos: | (173.913) | 106.307 | 67.606 | - |
| <i>de stage 1 a stage 2:</i> | (433.265) | 433.265 | - | - |
| <i>de stage 1 a stage 3</i> | (22.295) | - | 22.295 | - |
| <i>de stage 2 a stage 3</i> | - | (66.116) | 66.116 | - |
| <i>de stage 3 a stage 2</i> | - | 20.438 | (20.438) | - |
| <i>de stage 2 a stage 1</i> | 281.280 | (281.280) | - | - |
| <i>de stage 3 a stage 1</i> | 367 | - | (367) | - |
| Aumentos | 7.441.868 | 98.305 | 9.960 | 7.550.133 |
| Disminuciones | (7.806.118) | (202.743) | (43.590) | (8.052.451) |
| Trasposos a fallidos | - | - | (27.922) | (27.922) |
| Otros movimientos | - | - | - | - |
| Saldo bruto al 30 de junio | 41.780.905 | 1.478.090 | 498.781 | 43.757.776 |

A continuación, se presenta el movimiento de las correcciones de valor por deterioro de los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 y el importe acumulado de las mismas al inicio y al final de dichos periodos, de aquellos instrumentos de deuda clasificados en esta cartera (miles de euros):

| Miles de euros | | | | |
|--|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| 30/06/2024 | | | | |
| | Stage 1 | Stage 2 | Stage 3 | Total |
| Saldo al 1 de enero | 82.771 | 106.875 | 264.734 | 454.380 |
| De los que: | | | | |
| - <i>Determinados individualmente</i> | - | 17.417 | 73.440 | 90.857 |
| - <i>Determinados colectivamente</i> | 82.771 | 89.458 | 191.294 | 363.523 |
| Movimientos con reflejos en resultados: | (36.811) | 27.219 | 39.913 | 30.321 |
| Aumentos en originación | 18.225 | - | - | 18.225 |
| Cambios por variación de riesgo de crédito | (38.403) | 28.854 | 40.105 | 30.556 |
| Cambios en metodología de cálculo | - | - | - | - |
| Otros | (16.633) | (1.635) | (192) | (18.460) |
| Movimientos sin reflejos en resultados: | 36.284 | (38.878) | (41.547) | (44.141) |
| Trasposos: | 36.284 | (38.878) | 2.594 | - |
| <i>de stage 1 a stage 2:</i> | (5.407) | 5.407 | - | - |
| <i>de stage 1 a stage 3:</i> | (62) | - | 62 | - |
| <i>de stage 2 a stage 3:</i> | - | (8.804) | 8.804 | - |
| <i>de stage 3 a stage 2</i> | - | 6.272 | (6.272) | - |
| <i>de stage 2 a stage 1</i> | 41.753 | (41.753) | - | - |
| <i>de stage 3 a stage 1</i> | - | - | - | - |
| Utilización de provisiones constituidas | - | - | (37.113) | (37.113) |
| Otros movimientos | - | - | (7.028) | (7.028) |
| Saldo al 30 de junio | 82.244 | 95.216 | 263.100 | 440.560 |
| De los que: | | | | |
| - <i>Determinados individualmente</i> | - | 16.312 | 68.509 | 84.821 |
| - <i>Determinados colectivamente</i> | 82.244 | 78.904 | 194.591 | 355.739 |

| Miles de euros | | | | |
|--|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| 30/06/2023 | | | | |
| | Stage 1 | Stage 2 | Stage 3 | Total |
| Saldo al 1 de enero | 86.972 | 104.840 | 251.251 | 443.063 |
| De los que: | | | | |
| - <i>Determinados individualmente</i> | - | 14.212 | 72.689 | 86.901 |
| - <i>Determinados colectivamente</i> | 86.972 | 90.628 | 178.562 | 356.162 |
| Movimientos con reflejos en resultados: | (27.412) | 37.648 | 38.634 | 48.870 |
| Aumentos en originación | 26.615 | - | - | 26.615 |
| Cambios por variación de riesgo de crédito | (39.171) | 37.267 | 38.498 | 36.594 |
| Cambios en metodología de cálculo | - | - | - | - |
| Otros | (14.856) | 381 | 136 | (14.339) |
| Movimientos sin reflejos en resultados: | 35.471 | (37.088) | (33.517) | (35.134) |
| Trasposos: | 35.471 | (37.088) | 1.617 | - |
| <i>de stage 1 a stage 2:</i> | (5.549) | 5.549 | - | - |
| <i>de stage 1 a stage 3:</i> | (49) | - | 49 | - |
| <i>de stage 2 a stage 3:</i> | - | (8.065) | 8.065 | - |
| <i>de stage 3 a stage 2</i> | - | 6.446 | (6.446) | - |
| <i>de stage 2 a stage 1</i> | 41.018 | (41.018) | - | - |
| <i>de stage 3 a stage 1</i> | 51 | - | (51) | - |
| Utilización de provisiones constituidas | - | - | (31.848) | (31.848) |
| Otros movimientos | - | - | (3.286) | (3.286) |
| Saldo al 30 de junio | 95.031 | 105.400 | 256.368 | 456.799 |
| De los que: | | | | |
| - <i>Determinados individualmente</i> | - | 12.516 | 78.220 | 90.736 |
| - <i>Determinados colectivamente</i> | 95.031 | 92.884 | 178.148 | 366.063 |

El detalle de las pérdidas por deterioro por clases de contrapartes es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|--------------------------------------|----------------|----------------|
| | 30/06/2024 | 31/12/2023 |
| Administraciones Públicas residentes | - | 1 |
| Otros sectores residentes | 438.984 | 452.727 |
| Otros sectores no residentes | 1.576 | 1.652 |
| | 440.560 | 454.380 |

Al 30 de junio de 2024 el Grupo mantiene el fondo dotado en el ejercicio 2023 (Nota 11.5 de las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023) para cubrir las exposiciones de aquellos clientes para los que se espera que se produzca un incremento significativo del riesgo de crédito en el corto - medio plazo, como consecuencia de las perspectivas macroeconómicas comentadas y sus potenciales efectos sociales y económicos sobre la cartera de clientes de la Entidad. Este fondo se ha revisado durante el primer semestre del ejercicio 2024 con la nueva información disponible y la materialización de algunas de las incertidumbres que lo motivaron, ascendiendo la cuantía del mismo a 46,4 millones de euros (50,1 millones de euros al 31 de diciembre de 2023).

A continuación, se presentan los distintos conceptos registrados en los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 en el epígrafe “Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación – Activos financieros a coste amortizado” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de dichos ejercicios:

| | Miles de euros | |
|---|----------------|---------------|
| | 30/06/2024 | 30/06/2023 |
| Pérdidas por deterioro con abono a correcciones de valor de activos | 30.321 | 48.870 |
| Recuperaciones de activos fallidos | (2.479) | (6.882) |
| | 27.842 | 41.988 |

El Grupo ha realizado un análisis de su cartera crediticia teniendo en cuenta la distinta tipología y segmentación de los clientes afectados por la situación económica, por las características de los mismos (empresas, particulares, autónomos...) así como el sector al que pertenece cada uno de los acreditados (CNAE). Tras ese análisis, se ha concluido que hay sectores económicos especialmente impactados por la situación macroeconómica actual como son procesado y fabricación de conservas de pescado, elaboración de vinos, restauración y preparación, confección y comercialización de productos textiles, para los que el Grupo ha de ser especialmente prudente en la determinación de las coberturas por riesgo de crédito.

5.4.4 Calidad crediticia de la cartera de activos financieros a coste amortizado

A continuación, se detalla la calidad crediticia de la cartera de activos financieros a coste amortizado al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023:

| | Miles de euros | | | |
|---|-------------------|------------------|----------------|-------------------|
| | 30/06/2024 | | | |
| | Stage 1 | Stage 2 | Stage 3 | Total |
| Importe bruto | 40.575.005 | 1.396.168 | 479.034 | 42.450.207 |
| Correcciones de valor por deterioro de activos | 82.244 | 95.216 | 263.100 | 440.560 |
| Del que: calculadas colectivamente | 82.244 | 78.904 | 194.591 | 355.739 |
| Del que: calculadas individualmente | - | 16.312 | 68.509 | 84.821 |
| Importe neto | 40.492.761 | 1.300.952 | 215.934 | 42.009.647 |

| | Miles de euros | | | |
|---|-------------------|------------------|----------------|-------------------|
| | 31/12/2023 | | | |
| | Stage 1 | Stage 2 | Stage 3 | Total |
| Importe bruto | 41.196.756 | 1.469.792 | 480.402 | 43.146.950 |
| Correcciones de valor por deterioro de activos | 82.771 | 106.875 | 264.734 | 454.380 |
| Del que: calculadas colectivamente | 82.771 | 89.458 | 191.294 | 363.523 |
| Del que: calculadas individualmente | - | 17.417 | 73.440 | 90.857 |
| Importe neto | 41.113.985 | 1.362.917 | 215.668 | 42.692.570 |

A continuación, se presenta el movimiento de las exposiciones clasificadas en stage 3 durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023:

| | Miles de euros | |
|--|----------------|----------------|
| | 30/06/2024 | 30/06/2023 |
| Saldo al inicio del periodo | 480.402 | 492.727 |
| (+) Refinanciaciones y reestructuraciones | 30.502 | 24.239 |
| (+) Otras entradas del periodo | 79.927 | 88.537 |
| (-) Adjudicaciones | (8.456) | (10.833) |
| (-) Cobros y salidas de mora | (70.755) | (63.098) |
| (-) Baja de balance (reclasificación a fallidos) | (34.468) | (26.258) |
| (+)/(-) Otras variaciones | 1.882 | (6.533) |
| Saldo al final del periodo | 479.034 | 498.781 |

Por otro lado, en lo que respecta a las garantías recibidas y a las garantías financieras concedidas, a continuación, se detallan al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023:

| | Miles de euros | |
|--|-------------------|-------------------|
| | 30/06/2024 | 31/12/2023 |
| Valor de las garantías reales | 19.100.393 | 19.324.231 |
| <i>Del que: garantía riesgos normales en vigilancia especial</i> | <i>910.071</i> | <i>938.515</i> |
| <i>Del que: garantía riesgos dudosos</i> | <i>259.022</i> | <i>265.471</i> |
| Valor de otras garantías | 6.117.992 | 6.332.994 |
| <i>Del que: garantía riesgos normales en vigilancia especial</i> | <i>581.923</i> | <i>600.112</i> |
| <i>Del que: garantía riesgos dudosos</i> | <i>192.837</i> | <i>182.038</i> |
| Total valor de las garantías recibidas | 25.218.385 | 25.657.225 |

| | Miles de euros | |
|--|------------------|------------------|
| | 30/06/2024 | 31/12/2023 |
| Compromisos de préstamos concedidos | 3.549.729 | 3.347.542 |
| <i>Del que: importe clasificado como normal en vigilancia especial</i> | <i>120.250</i> | <i>111.829</i> |
| <i>Del que: importe clasificado como dudoso</i> | <i>3.546</i> | <i>3.137</i> |
| Importe registrado en el pasivo del balance | 8.025 | 7.500 |
| Garantías financieras concedidas | 105.736 | 107.269 |
| <i>Del que: importe clasificado como normal en vigilancia especial</i> | <i>9.226</i> | <i>9.218</i> |
| <i>Del que: importe clasificado como dudoso</i> | <i>4.752</i> | <i>4.695</i> |
| Importe registrado en el pasivo del balance | 6.379 | 6.722 |
| Otros compromisos concedidos | 825.187 | 790.638 |
| <i>Del que: importe clasificado como normal en vigilancia especial</i> | <i>804</i> | <i>1.163</i> |
| <i>Del que: importe clasificado como dudoso</i> | <i>20.637</i> | <i>21.489</i> |
| Importe registrado en el pasivo del balance | 6.070 | 6.132 |

5.5 Calidad crediticia de los valores representativos de deuda

A continuación, se detalla la concentración del riesgo por calidad crediticia de los valores representativos de deuda en base al rating de la contraparte al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023:

| Miles de euros | | | | |
|------------------|--|--|--|--|
| 30/06/2024 | | | | |
| | Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados | Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados | Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global | Activos financieros a coste amortizado |
| AAA / AA | - | 4.645 | 587.169 | 314.016 |
| A | - | 326.045 | 2.848.596 | 7.935.048 |
| BBB | - | 91.869 | 1.094.773 | 3.840.968 |
| BB | - | - | - | 28.350 |
| B | - | - | - | - |
| CCC | - | - | - | - |
| Sin calificación | - | - | 2.103 | - |
| Total | - | 422.559 | 4.532.641 | 12.118.382 |

| Miles de euros | | | | |
|------------------|--|--|--|--|
| 31/12/2023 | | | | |
| | Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados | Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados | Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global | Activos financieros a coste amortizado |
| AAA / AA | - | 7.059 | 384.526 | 239.915 |
| A | - | 315.856 | 2.961.115 | 8.455.653 |
| BBB | - | 121.560 | 1.143.471 | 3.834.353 |
| BB | - | - | - | 28.536 |
| B | - | - | - | - |
| CCC | - | - | - | - |
| Sin calificación | - | - | 2.021 | - |
| Total | - | 444.475 | 4.491.133 | 12.558.457 |

6. Pasivos financieros

6.1 Desglose de los pasivos financieros

El desglose de los pasivos financieros recogidos en el balance del Banco y en el balance consolidado del Grupo, en función de la naturaleza y categoría de los mismos, al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|---|--|--|
| | 30/06/2024 | |
| | Pasivos financieros mantenidos para negociar | Pasivos financieros a coste amortizado |
| Derivados | 7.330 | - |
| Posiciones cortas | - | - |
| Depósitos | - | 39.098.173 |
| <i>Bancos centrales</i> | - | - |
| <i>Entidades de crédito</i> | - | 1.738.795 |
| <i>Clientela</i> | - | 37.359.378 |
| Valores representativos de deuda emitidos | - | 1.548.580 |
| Otros pasivos financieros | - | 1.573.993 |
| TOTAL BANCO | 7.330 | 42.220.746 |
| Derivados | 144.751 | - |
| Posiciones cortas | - | - |
| Depósitos | - | 38.786.972 |
| <i>Bancos centrales</i> | - | - |
| <i>Entidades de crédito</i> | - | 1.738.824 |
| <i>Clientela</i> | - | 37.048.148 |
| Valores representativos de deuda emitidos | - | 1.648.873 |
| Otros pasivos financieros | - | 1.620.035 |
| TOTAL GRUPO | 144.751 | 42.055.880 |

| | Miles de euros | |
|---|--|--|
| | 31/12/2023 | |
| | Pasivos financieros mantenidos para negociar | Pasivos financieros a coste amortizado |
| Derivados | 3.043 | - |
| Posiciones cortas | - | - |
| Depósitos | - | 39.985.259 |
| <i>Bancos centrales</i> | - | - |
| <i>Entidades de crédito</i> | - | 4.401.988 |
| <i>Clientela</i> | - | 35.583.271 |
| Valores representativos de deuda emitidos | - | 1.545.952 |
| Otros pasivos financieros | - | 1.094.834 |
| TOTAL BANCO | 3.043 | 42.626.045 |
| Derivados | 145.070 | - |
| Posiciones cortas | - | - |
| Depósitos | - | 39.619.294 |
| <i>Bancos centrales</i> | - | - |
| <i>Entidades de crédito</i> | - | 4.402.017 |
| <i>Clientela</i> | - | 35.217.277 |
| Valores representativos de deuda emitidos | - | 1.684.814 |
| Otros pasivos financieros | - | 1.095.531 |
| TOTAL GRUPO | 145.070 | 42.399.639 |

Adicionalmente, el epígrafe de "Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros" incluye los pasivos por arrendamiento por un importe de 77.136 miles de euros (79.679 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

6.2 Emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda

El detalle y movimiento de las emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda, realizados en los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023, es el siguiente:

| | Miles de euros | | | | |
|---|-----------------------------|----------------|----------------------------|--|------------------------------|
| | Saldo al 1 de enero de 2024 | (+) Emisiones | (-) Recompras o reembolsos | (+/-) Ajustes por tipo de cambio y otros | Saldo al 30 de junio de 2024 |
| Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la UE, que han requerido del registro de un folleto informativo. | 1.684.814 | 500.000 | (538.294) | 2.353 | 1.648.873 |
| Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la UE que no han requerido del registro de un folleto informativo | - | - | - | - | - |
| Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la UE | - | - | - | - | - |
| TOTAL | 1.684.814 | 500.000 | (538.294) | 2.353 | 1.648.873 |

| | Miles de euros | | | | |
|---|-----------------------------|----------------|----------------------------|--|------------------------------|
| | Saldo al 1 de enero de 2023 | (+) Emisiones | (-) Recompras o reembolsos | (+/-) Ajustes por tipo de cambio y otros | Saldo al 30 de junio de 2023 |
| Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la UE, que han requerido del registro de un folleto informativo. | 1.715.207 | 500.000 | (63.454) | 6.887 | 2.158.640 |
| Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la UE que no han requerido del registro de un folleto informativo | - | - | - | - | - |
| Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la UE | - | - | - | - | - |
| TOTAL | 1.715.207 | 500.000 | (63.454) | 6.887 | 2.158.640 |

A 30 de junio de 2024 y 2023 no existían valores representativos de deuda que a dichas fechas hubieran sido emitidos por entidades asociadas o por terceros (ajenos al Grupo Ibercaja Banco) y que estuvieran garantizados por el Banco o cualquier otra entidad del Grupo Ibercaja Banco.

La relación de Entidades del Grupo Ibercaja Banco emisoras de deuda es la siguiente:

| Denominación | Relación | País |
|----------------------|----------|--------|
| Ibercaja Banco, S.A. | Matriz | España |

Las calificaciones crediticias otorgadas son las siguientes:

- Ibercaja Banco, S.A.

| Entidad | Fecha | | Corto plazo | | Largo plazo | | Perspectiva | |
|------------------|-------|-----------|-------------|------|-------------|------|-------------|---------|
| | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 |
| Standard & Poors | Abril | Julio | A3 | A3 | BBB- | BBB- | Positiva | Estable |
| Moody's | Marzo | Diciembre | NP | NP | Baa1 | Baa2 | Estable | Estable |
| Fitch Ratings | Mayo | Mayo | F3 | F3 | BBB | BBB- | Estable | Estable |

La relación de emisiones de valores representativos de deuda realizadas en el periodo comprendido entre el inicio del ejercicio económico y el 30 de junio de 2024 es la siguiente:

| Emisión | Código ISIN | Fecha | Importe emisión | Tipo de interés | Mercado de cotización | Garantías |
|-------------------------------------|--------------|--------|------------------|-------------------|-----------------------|-----------|
| Obligaciones ordinarias preferentes | ES0344251022 | ene-24 | 500.000 | 4,38 % | Mercado AIAF | (a) |
| Cédulas hipotecarias (*) | ES0444251104 | feb-24 | 750.000 | Euribor 3M + 0,8% | Mercado AIAF | - |
| Cédulas hipotecarias (*) | ES0444251112 | feb-24 | 750.000 | Euribor 3M + 1% | Mercado AIAF | - |
| | | | 2.000.000 | | | |

Respecto a las garantías otorgadas: (a) Patrimonio de Ibercaja Banco.

(*) Las emisiones de cédulas hipotecarias han sido retenidas en su totalidad por Ibercaja Banco, registrándose como valores propios en cartera en el balance consolidado.

El 31 de enero de 2024, Ibercaja Banco, S.A. emitió unos bonos senior verdes preferentes por importe de 500 millones de euros con vencimiento el 30 de julio del 2028, si bien la emisión podría ser amortizada anticipadamente, a opción de la Entidad, a partir del 30 de julio de 2027. El precio de la emisión ha sido del 99,861% y devengarán un cupón fijo anual del 4,375% hasta el 30 de julio de 2027. A partir de esta fecha devengarán un interés fijo igual al tipo swap a 1 año más un margen del 1,65%.

Con fecha 20 de febrero de 2024, Ibercaja Banco emitió dos cédulas hipotecarias por importe de 750 millones de euros de nominal cada una con vencimiento el 20 de febrero de 2034 y 2036. El precio de las emisiones fue del 100% y devengarán un cupón trimestral equivalente al Euribor a tres meses más un margen del 0,8% y del 1% anual, respectivamente. Ambas cédulas han sido retenidas por la Entidad y figurarán como valores propios en cartera.

La relación de emisiones de valores representativos de deuda realizadas en el periodo comprendido entre el inicio del ejercicio económico anterior y el 30 de junio de 2023 es la siguiente:

| Emisión | Código ISIN | Fecha | Importe emisión | Tipo de interés | Mercado de cotización | Garantías |
|-------------------------------------|--------------|--------|-----------------|-----------------|-----------------------|-----------|
| Obligaciones ordinarias preferentes | ES0344251014 | jun-23 | 500.000 | 5,63 % | Mercado AIAF | (a) |
| | | | 500.000 | | | |

Respecto a las garantías otorgadas: (a) Patrimonio de Ibercaja Banco.

Con fecha 7 de junio de 2023, Ibercaja Banco, S.A. emitió obligaciones ordinarias preferentes por importe de 500 millones de euros con vencimiento el 7 de junio del 2027. El precio de la emisión fue del 99,723% y devengarán un cupón fijo anual del 5,625% hasta el 7 de junio de 2026. A partir de esta fecha devengarán un interés fijo igual al tipo swap a 1 año más un margen del 2,45%.

La relación de recompras o reembolsos de valores representativos de deuda realizadas en el periodo comprendido entre el inicio del ejercicio económico y el 30 de junio de 2024 es la siguiente:

| Emisión | Código ISIN | Fecha | Importe recompra o reembolso | Tipo de interés | Mercado de cotización | Garantías |
|--|--------------|---------------|------------------------------|-----------------|-----------------------|-----------|
| Bonos de Titulización TDA Ibercaja Banco | (*) | En.-Jun. 2024 | 38.294 | (**) | Mercado AIAF | (b) |
| Obligaciones ordinarias preferentes | ES0344251006 | may-24 | 500.000 | 3,75% | Mercado AIAF | (a) |
| Cédulas hipotecarias (***) | ES0444251062 | feb-24 | 750.000 | Euribor 3M | Mercado AIAF | - |
| | | | 1.288.294 | | | |

(*) Para cada emisión de bonos o pagarés realizada en cada programa y que presenta el mismo vencimiento, se asigna un único código ISIN.

(**) Tipo de interés de referencia (EURIBOR a 3 meses) más el margen aplicable a cada emisión.

Respecto a las garantías otorgadas: (b) Cartera hipotecaria.

(***) Las emisiones de cédulas hipotecarias se encontraban retenidas en su totalidad por Ibercaja Banco, encontrándose registradas como valores propios en cartera en el balance consolidado.

El 22 de febrero de 2024 se ha llevado a cabo la amortización anticipada de la cédula hipotecaria Ibercaja Septiembre 2018 II por 750 millones de euros.

Con fecha 26 de febrero de 2024 se produjo la liquidación anticipada de TDA Ibercaja ICO-FTVPO, Fondo de Titulización Hipotecaria, lo que ha conllevado a la amortización anticipada del bono de titulización que respaldaba el fondo por importe de 28.261 miles de euros.

La relación de recompras o reembolsos de valores representativos de deuda realizadas en el periodo comprendido entre el inicio del ejercicio económico anterior y el 30 de junio de 2023 es la siguiente:

| Emisión | Código ISIN | Fecha | Importe recompra o reembolso | Tipo de interés | Mercado de cotización | Garantías |
|--|-------------|---------------|------------------------------|-----------------|-----------------------|-----------|
| Bonos de Titulización TDA Ibercaja Banco | (*) | En.-Jun. 2023 | 63.454 | (**) | Mercado AIAF | (b) |
| | | | 63.454 | | | |

(*) Para cada emisión de bonos o pagarés realizada en cada programa y que presenta el mismo vencimiento, se asigna un único código ISIN.

(**) Tipo de interés de referencia (EURIBOR a 3 meses) más el margen aplicable a cada emisión.

Respecto a las garantías otorgadas: (b) Cartera hipotecaria.

Con fecha 26 de abril de 2023 se produjo la liquidación anticipada de TDA Ibercaja 2, Fondo de Titulización de Activos, lo que conllevó a la amortización anticipada del bono de titulización que respaldaba el fondo por importe de 40.990 miles de euros.

7. Activos tangibles

El movimiento habido en este epígrafe del balance consolidado para el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 ha sido el siguiente:

| | Miles de euros | | | Total |
|--|------------------|---------------------------|-----------------------------------|------------------|
| | De uso propio | Inversiones inmobiliarias | Cedido en arrendamiento operativo | |
| Coste | | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2024 | 1.380.231 | 336.376 | 162.443 | 1.879.050 |
| Adiciones | 16.866 | 730 | 19.154 | 36.750 |
| Bajas por enajenaciones o por otros medios | (6.001) | (11.681) | (26.132) | (43.814) |
| Otros traspasos y otros movimientos | (11.155) | - | - | (11.155) |
| Saldo al 30 de junio de 2024 | 1.379.941 | 325.425 | 155.465 | 1.860.831 |
| Amortización acumulada | | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2024 | (723.257) | (93.544) | (21.114) | (837.915) |
| Bajas por enajenaciones o por otros medios | 1.184 | 4.412 | 6.533 | 12.129 |
| Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados | (22.882) | (2.692) | (7.251) | (32.825) |
| Otros traspasos y otros movimientos | - | (35) | - | (35) |
| Saldo al 30 de junio de 2024 | (744.955) | (91.859) | (21.832) | (858.646) |
| Pérdidas por deterioro | | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2024 | (14.367) | (48.976) | - | (63.343) |
| Dotación con cargo a resultados (Nota 15.10) | (227) | (275) | - | (502) |
| Recuperación con abono a resultados (Nota 15.10) | - | - | - | - |
| Otros traspasos y otros movimientos | 226 | 4.613 | - | 4.839 |
| Saldo al 30 de junio de 2024 | (14.368) | (44.638) | - | (59.006) |
| Activo tangible neto | | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2024 | 642.607 | 193.856 | 141.329 | 977.792 |
| Saldo al 30 de junio de 2024 | 620.618 | 188.928 | 133.633 | 943.179 |

El movimiento habido en este epígrafe del balance consolidado para el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 fue el siguiente:

| | Miles de euros | | | |
|--|------------------|---------------------------|-----------------------------------|------------------|
| | De uso propio | Inversiones inmobiliarias | Cedido en arrendamiento operativo | Total |
| Coste | | | | |
| Saldos al 1 de enero de 2023 | 1.352.599 | 359.968 | 123.633 | 1.836.200 |
| Adiciones | 20.442 | 901 | 47.162 | 68.505 |
| Bajas por enajenaciones o por otros medios | (4.943) | (13.097) | (22.384) | (40.424) |
| Otros traspasos y otros movimientos | - | - | - | - |
| Saldos al 30 de junio de 2023 | 1.368.098 | 347.772 | 148.411 | 1.864.281 |
| Amortización acumulada | | | | |
| Saldos al 1 de enero de 2023 | (686.913) | (93.890) | (19.376) | (800.179) |
| Bajas por enajenaciones o por otros medios | (51) | 4.148 | 5.596 | 9.693 |
| Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados | (22.462) | (2.939) | (6.346) | (31.747) |
| Otros traspasos y otros movimientos | - | (378) | - | (378) |
| Saldos al 30 de junio de 2023 | (709.426) | (93.059) | (20.126) | (822.611) |
| Pérdidas por deterioro | | | | |
| Saldos al 1 de enero de 2023 | (14.796) | (43.075) | - | (57.871) |
| Dotación con cargo a resultados (Nota 15.10) | 24 | (5.022) | - | (4.998) |
| Recuperación con abono a resultados (Nota 15.10) | - | - | - | - |
| Otros traspasos y otros movimientos | (71) | 3.799 | - | 3.728 |
| Saldos al 30 de junio de 2023 | (14.843) | (44.298) | - | (59.141) |
| Activo tangible neto | | | | |
| Saldos al 1 de enero de 2023 | 650.890 | 223.003 | 104.257 | 978.150 |
| Saldos al 30 de junio de 2023 | 643.829 | 210.415 | 128.285 | 982.529 |

Al 30 de junio de 2024, el coste del inmovilizado material de uso propio incluye los activos por derecho de uso correspondientes a los activos tangibles arrendados en los que el Grupo actúa como arrendatario por un importe de 157.705 miles de euros, de los cuales se han amortizado 86.105 miles de euros a dicha fecha (145.682 miles de euros al 30 de junio de 2023, de los cuales se habían amortizado 69.184 miles de euros a dicha fecha).

8. Activos intangibles

8.1 Fondo de comercio

El desglose de las partidas que integran el saldo de este epígrafe del balance consolidado al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

| Entidad | Miles de euros | |
|--|----------------|----------------|
| | 30/06/2024 | 31/12/2023 |
| Banco Grupo Cajatres, S.A.U. | 128.065 | 128.065 |
| Caja Badajoz Vida y Pensiones, S.A. de Seguros | 16.869 | 16.869 |
| | 144.934 | 144.934 |

En la Nota 16 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 se encuentran descritas las combinaciones de negocio que originaron estos fondos de comercio.

A efectos de la distribución del fondo de comercio, de acuerdo con el apartado 80 de la NIC 36 Deterioro de valor de los activos, el Grupo ha considerado que solamente existe una unidad generadora de efectivo coincidente con la totalidad de su balance, ya que ni el fondo de comercio se controla a un nivel más bajo a efectos de gestión interna ni existen segmentos de explotación diferenciados, de acuerdo con el apartado 68 de la NIC 36 y con lo indicado en la Nota 4. Por tanto, se ha considerado que Ibercaja Banco es la unidad generadora de efectivo a la que está asignado el fondo de comercio, ya que, tal como se menciona en la Nota 4 de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados y en la Nota 27.8 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023, el Grupo considera que no existen ni segmentos de actividad ni segmentos geográficos debido a:

- La tipología de productos que comercializan las entidades aseguradoras del Grupo es, en parte, sustitutiva de productos de ahorro bancarios y sujetos a riesgos similares.
- La utilización de la red comercial de Ibercaja Banco, S.A. como canal de distribución mayoritario de los productos de las entidades aseguradoras del Grupo incide en la relación de dependencia entre uno y otro sector.
- La existencia de una base común de clientes y la vinculación de ambas marcas desde la óptica del consumidor hacen que el riesgo operacional esté interrelacionado en ambos sectores, bancario y asegurador.
- Todo análisis estratégico, comercial y regulatorio se realiza a nivel de Grupo.
- El Grupo desarrolla la totalidad de su actividad en territorio español. Por tanto, el Grupo considera un único segmento geográfico para su operativa.

El Grupo determina la recuperabilidad del fondo de comercio al cierre de cada ejercicio, de acuerdo con lo establecido en el apartado 24 de la NIC 36, comparando el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo (mayor importe entre su valor razonable y su valor en uso) que contiene el fondo de comercio con el valor contable de dicha unidad.

Al cierre del ejercicio 2023, para estimar el valor en uso de la unidad generadora de efectivo el Grupo contó con el informe de un experto independiente (Deloitte Financial Advisory, S.L.U) utilizando como base el Plan Estratégico del Grupo, y concluyó que no existía necesidad de registrar ningún deterioro de la misma. En la Nota 16 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 se encuentra descrita la metodología utilizada, la tasa de descuento y otras hipótesis relevantes del modelo, así como las principales hipótesis utilizadas para proyectar la evolución del negocio. Asimismo se realizó un análisis de sensibilidad ante cambios razonablemente posibles en las variables clave de la valoración (tasa de crecimiento a perpetuidad de los flujos de caja y tasa de descuento), observando que, en ningún caso, el valor en uso calculado sería inferior al valor contable de la unidad generadora de efectivo, concluyéndose que no existían evidencias de deterioro.

Pese a las incertidumbres macroeconómicas existentes, los efectos positivos derivados de la subida de la curva de tipos de interés por parte de los Bancos Centrales, así como un desempeño por encima del esperado en el Plan de Negocio del Grupo durante el primer semestre del ejercicio 2024, ha conllevado que, de cara a la formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, durante la revisión de las hipótesis utilizadas en diciembre de 2023, para el que el Grupo se ha apoyado en gran medida en los análisis de sensibilidad realizados al cierre del ejercicio 2023, y teniendo en cuenta la mejor información disponible a la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, se haya concluido que el valor en libros no es superior al importe recuperable de la unidad generadora de efectivo asociada al fondo de comercio.

8.2 Otro activo intangible

Durante los seis primeros meses de 2024 se han producido pérdidas por deterioro de elementos de activo intangible por importe de 1.347 miles de euros (307 miles de euros durante el ejercicio 2023). (Nota 15.10).

9. Provisiones

A continuación, se muestra el detalle de las provisiones registradas en los epígrafes de los balances consolidados al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023:

| | Miles de euros | |
|--|----------------|----------------|
| | 30/06/2024 | 31/12/2023 |
| Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo | 63.473 | 62.891 |
| Otras retribuciones a los empleados a largo plazo | 3.647 | 4.376 |
| Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes | 12.560 | 12.937 |
| Compromisos y garantías concedidos | 20.474 | 20.354 |
| Restantes provisiones | 95.613 | 96.687 |
| | 195.767 | 197.245 |

En la Nota 21 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 se detalla la naturaleza de las provisiones registradas.

Retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo

En el marco de la revisión de estimaciones sensibles a los impactos de la situación macroeconómica actual, el Grupo ha prestado especial atención a las estimaciones de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo con empleados. A partir del análisis de sensibilidad presentado en la Nota 38 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023, el Grupo ha considerado necesario, de cara a la formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, actualizar la valoración de los compromisos por retribuciones post-empleo para reflejar la evolución de la curva de tipos de interés durante el primer semestre del ejercicio.

Restantes provisiones

A continuación, presentamos el detalle y movimiento durante el primer semestre del ejercicio 2024 del epígrafe “Provisiones – Restantes provisiones” del balance consolidado:

| | Miles de euros | | | | |
|---|---------------------|------------------|-----------------|-------------------|---------------------|
| | Saldo al 31/12/2023 | Dotaciones netas | Utilizaciones | Otros movimientos | Saldo al 30/06/2024 |
| Cláusulas suelo | 10.403 | 886 | (1.268) | - | 10.021 |
| Provisiones ERE | 66.402 | - | (3.517) | - | 62.885 |
| Gastos hipotecarios | 6.631 | 8.581 | (3.081) | - | 12.131 |
| Demandas entregas a cuenta de compra de vivienda (compradores sin y con aval) | 3.416 | 211 | (280) | - | 3.347 |
| Resto de provisiones | 9.835 | 2.826 | (5.432) | - | 7.229 |
| Total | 96.687 | 12.504 | (13.578) | - | 95.613 |

Costes laborales de expedientes de regulación de empleo

Al 30 de junio de 2024 el epígrafe de “Provisiones – restantes provisiones” recoge el coste laboral de los expedientes de regulación de empleo de ejercicios anteriores pendientes de desembolso por importe 62.885 miles de euros (66.402 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

Cláusulas suelo

En relación al posible impacto de la devolución de las cantidades percibidas como consecuencia de la aplicación de las denominadas cláusulas suelo, bien como consecuencia de la hipotética anulación por los tribunales de las cláusulas suelo, bien por aplicación del Real Decreto-ley 1/2018, de 20 de enero, de medidas de protección de consumidores en materia de cláusulas suelo, la Sociedad mantiene provisiones constituidas para cubrir un hipotético riesgo legal derivado de la potencial eliminación de cláusulas suelo en préstamos hipotecarios, estimado en 10.021 miles de euros al 30 de junio de 2024.

Cláusula de IRPH en los préstamos hipotecarios.

El 14 de diciembre de 2017, el Tribunal Supremo español, ante criterios dispares de las distintas audiencias provinciales, declaró en unificación de doctrina, que el índice de Referencia de Préstamos Hipotecarios (IRPH) era válido y no era abusivo, dado que se trata de un índice oficial y como tal no puede ser objeto de un análisis de transparencia.

El 3 de marzo de 2020, el TJUE dictó sentencia del Asunto C-125/18, en donde aclara que una cláusula que fija el tipo de interés en base a un índice de referencia oficial está sujeta a la Directiva 93/13 de consumo, y por tanto, un juez nacional puede examinar si el índice de referencia se ha informado al consumidor de forma transparente, salvo que dicho índice oficial se aplique al contrato de préstamo por aplicación de una norma imperativa, como sucede por ejemplo, en el caso español, con los préstamos convenidos (VPO).

Tras esta sentencia, las distintas audiencias provinciales españolas, mantuvieron criterios dispares.

El TJUE mediante auto de fecha 17 de noviembre de 2021, confirmó lo que manifestó en su sentencia de 3 de marzo de 2020, aclarando que, para que exista transparencia, no es necesario entregar un folleto al consumidor antes de la firma del contrato que recoja la evolución anterior del índice, ni que el contrato incluya una definición concreta del mismo, dado que la información relativa al IRPH "es objeto de publicación oficial", y que por tanto, un consumidor atento y perspicaz, pudo fácilmente tener conocimiento de esta información en el momento de la concertación de su préstamo.

Recientemente, el TJUE mediante sentencia de 13 de julio de 2023, resolvió un procedimiento prejudicial sobre el control de transparencia para la apreciación del eventual carácter abusivo de la cláusula de IRPH como índice establecido mediante un acto reglamentario o administrativo, manifestando que, para apreciar la transparencia y el carácter eventualmente abusivo de una cláusula de un contrato de préstamo hipotecario a tipo de interés variable que designa, como índice de referencia para la revisión periódica del tipo de interés aplicable, un índice establecido por una circular que fue publicada oficialmente y al que se le aplica un incremento, es pertinente el contenido de la información incluida en otra circular de la que se desprende la necesidad de aplicar a ese índice un diferencial negativo a fin de igualar dicho tipo de interés con el tipo de interés de mercado; y que además, es pertinente realizar un examen individual para determinar si esa información es suficientemente accesible para un consumidor medio.

En el caso del Grupo, la mayor cartera de préstamos referenciados a IRPH, provienen de préstamos convenidos o de VPO, donde el tipo de interés lo impone de forma imperativa la administración y, por tanto, la cláusula de dichos préstamos queda fuera del ámbito de aplicación de la Directiva de consumo, como así lo ha afirmado la sentencia del TJUE.

El resto de la cartera de préstamos referenciados a IRPH es escasa y muchos de estos préstamos ya han sido amortizados. Ello ha provocado que el número de demandas recibidas por esta contingencia legal haya sido muy reducido.

Dado que a fecha de formulación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, todas las resoluciones firmes han resultado favorables al Grupo y dado que la jurisprudencia vigente sobre este particular es favorable a considerar la cláusula de IRPH como una cláusula no abusiva, el Grupo ha considerado conveniente no provisionar cantidad alguna por este riesgo legal, al estimar como remota la probabilidad de que el Grupo tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.

Gastos hipotecarios

El Tribunal Supremo español declaró, por abusiva, en su sentencia de fecha 23 de diciembre de 2015, la nulidad de la cláusula de gastos de los préstamos hipotecarios por atribuir el pago de todos ellos al consumidor. Según su criterio se produce un grave desequilibrio en las prestaciones del contrato a favor de los bancos acreedores y en contra de los consumidores. La nulidad provoca la expulsión de la cláusula del contrato de préstamo, lo que hace que, conforme a la doctrina del Tribunal Supremo fijada en su sentencia de 23 de enero de 2019 que deban aplicarse las reglas del derecho nacional para determinar quién paga cada uno de los gastos del préstamo.

El TJUE, en su Sentencia de 16 de julio de 2020, reconoce que, una vez declarada abusiva la cláusula de gastos, se puede aplicar el derecho nacional para regular el reparto de los gastos de constitución y cancelación de hipoteca en defecto de acuerdo entre las partes. En esos apartados, en particular, el Tribunal hace expresa mención a la posibilidad de no restituirse al consumidor aquellas cantidades que le sean impuestas por el Derecho nacional (como por ejemplo el Impuesto de Actos Jurídicos Documentados).

En definitiva, el TJUE vino a confirmar como válida la interpretación realizada por el Tribunal Supremo de tal forma que corresponde al juez nacional determinar, en ausencia de la cláusula de gastos al haberse eliminado del contrato, qué gastos de los sufragados por el consumidor le venían impuestos por las disposiciones de derecho nacional. Y estas disposiciones nacionales son las que ha venido aplicando el Tribunal Supremo en su jurisprudencia.

Con relación a la prescripción el Tribunal Supremo en su Sentencia de 14 de junio de 2024, afirma que: "(i) La Directiva 93/13 no se opone a que la prescripción de la acción de reclamación de gastos hipotecarios comience el día en que adquirió firmeza la sentencia que declaró el carácter abusivo de la cláusula de gastos, por ser el momento en que el consumidor tiene un conocimiento cierto de la irregularidad de la cláusula; y sin que esto atente al principio de seguridad jurídica, pues es el propio profesional el que, prevaleciendo de su posición de superioridad, ha generado una situación que la Directiva 93/13 prohíbe y pretende evitar. (ii) (iii) Ello, sin perjuicio de que el profesional tenga la facultad de probar, en cada caso, que ese consumidor tenía o podía razonablemente tener conocimiento de la abusividad de la cláusula antes de dictarse una sentencia que declare su nulidad, aportando al efecto pruebas concretas sobre sus relaciones con ese consumidor, de conformidad con el régimen nacional de la prueba que resulte de aplicación. De hecho, en la formulación realizada por el TJUE, esta facultad del profesional se erige como el único límite a que las acciones restitutorias sean imprescriptibles. (iv) (v) No cabe computar el plazo desde la fecha en la que el Tribunal Supremo dictó una serie de sentencias en las que declaró abusivas ese tipo de cláusulas, o desde la fecha de determinadas sentencias del TJUE que confirmaron que, en principio, los plazos de prescripción para las acciones de restitución son conformes con el Derecho de la Unión, siempre que respeten los principios de equivalencia y de efectividad. Porque la declaración de abusividad de un tipo de cláusula no entraña la de todas las cláusulas de esa clase, sino que el examen de la abusividad debe realizarse, caso por caso, considerando todas las circunstancias que concurran en su celebración, por lo que no cabe presumir que una determinada cláusula contractual es abusiva, pues tal calificación puede depender de las circunstancias específicas de la celebración de cada contrato y, especialmente, de la información concreta que cada profesional haya proporcionado a cada consumidor. (vi) Además, como añaden las SSTJUE de 25 de abril de 2024 (párrafo 41, en dictada en el asunto C 484/21, y 48, en la dictada en el asunto C 561/21), a falta de obligación del profesional de informar al consumidor sobre esta cuestión, no cabe presumir que el consumidor pueda razonablemente tener conocimiento de que una cláusula contenida en su contrato tiene un alcance equivalente al de una cláusula tipo que el tribunal supremo nacional ha declarado abusiva."

Con base en todo lo expuesto anteriormente y atendiendo a la evolución de estas contingencias, la Entidad ha estimado que el riesgo a cubrir por esta contingencia asciende a 12.131 miles de euros al 30 de junio de 2024.

Cantidades entregadas a cuenta a la Entidad en la compra de viviendas

De acuerdo con la Sentencia del Tribunal Supremo de 21 de diciembre de 2015, en las compraventas de viviendas regidas por la Ley 57/1968 las entidades de crédito que admitan ingresos de los compradores en una cuenta del promotor sin exigir la apertura de una cuenta especial y la correspondiente garantía responderán frente a los compradores por el total de las cantidades anticipadas por los compradores e ingresadas en la cuenta o cuentas que el promotor tenga abiertas en dicha entidad en caso de insolvencia del promotor. Al 30 de junio de 2024, el Banco mantiene una provisión por importe de 3.347 miles de euros para cubrir las cantidades que ha recibido a cuenta para la adquisición de viviendas independientemente del hecho de que hayan sido reclamadas judicialmente.

Resto de provisiones

El resto del saldo se corresponde con la cobertura de otros riesgos ordinarios del negocio del Grupo, incluyendo, entre otros conceptos, las costas de los procesos y litigios expuestos con anterioridad.

10. Patrimonio Neto

Durante el primer semestre del ejercicio 2024, el Grupo ha constituido, con cargo a reservas voluntarias, dos reservas de capitalización correspondiente a los ejercicios 2022 y 2023, acorde a lo establecido en el artículo 25 de la Ley del Impuesto de Sociedades, por importe de 12.928 miles de euros y 9.085 miles de euros, respectivamente, de manera que, al 30 de junio de 2024, el importe en libros de las reservas por capitalización del balance consolidado asciende a 46.322 miles de euros (24.309 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

11. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

A continuación, se detalla el valor razonable de los activos y pasivos financieros al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, comparado con su correspondiente valor en libros reflejado en el balance a esa misma fecha; asimismo, se incluye un desglose del valor razonable en función del sistema de valoración (niveles 1, 2 y 3):

| Miles de euros | | | | | |
|--|-------------------|-------------------|---------------------------|-------------------|-------------------|
| 30/06/2024 | | | | | |
| | Total balance | Valor razonable | Jerarquía valor razonable | | |
| | | | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 |
| Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista | 2.297.797 | 2.297.797 | | 2.297.797 | |
| Activos financieros mantenidos para negociar | 16.087 | 16.087 | | 16.087 | |
| Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados | 1.454.503 | 1.454.503 | 1.453.205 | | 1.298 |
| Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados | 422.342 | 422.342 | 422.342 | - | - |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global | 4.762.306 | 4.762.306 | 4.586.932 | 150.179 | 25.195 |
| Activos financieros a coste amortizado (*) | 42.009.647 | 42.045.813 | 9.535.042 | 2.170.895 | 30.339.876 |
| Derivados – contabilidad de coberturas | 203.564 | 203.564 | 5.130 | 198.434 | |
| Total activos financieros | 51.166.246 | 51.202.412 | 16.002.651 | 4.833.392 | 30.366.369 |
| Pasivos financieros mantenidos para negociar | 144.751 | 144.751 | | 144.374 | 377 |
| Pasivos financieros a coste amortizado | 42.055.880 | 39.611.472 | | 39.611.472 | |
| Derivados – contabilidad de coberturas | 490.441 | 490.441 | - | 490.441 | |
| Total pasivos financieros | 42.691.072 | 40.246.664 | - | 40.246.287 | 377 |

(*) El valor razonable de los valores representativos de deuda asciende a 11.206.553 miles de euros.

| Miles de euros | | | | | |
|--|-------------------|-------------------|---------------------------|-------------------|-------------------|
| 31/12/2023 | | | | | |
| | Total balance | Valor razonable | Jerarquía valor razonable | | |
| | | | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 |
| Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista | 1.999.017 | 1.999.017 | - | 1.999.017 | - |
| Activos financieros mantenidos para negociar | 24.884 | 24.884 | - | 24.884 | - |
| Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados | 1.485.994 | 1.485.994 | 1.484.702 | - | 1.292 |
| Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados | 444.475 | 444.475 | 444.475 | - | - |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global | 4.729.521 | 4.729.521 | 4.521.739 | 181.496 | 26.286 |
| Activos financieros a coste amortizado (*) | 42.692.570 | 43.140.307 | 9.922.253 | 2.466.365 | 30.751.689 |
| Derivados – contabilidad de coberturas | 154.553 | 154.553 | - | 154.553 | |
| Total activos financieros | 51.531.014 | 51.978.751 | 16.373.169 | 4.826.315 | 30.779.267 |
| Pasivos financieros mantenidos para negociar | 145.070 | 145.070 | - | 144.693 | 377 |
| Pasivos financieros a coste amortizado | 42.399.639 | 39.976.929 | - | 39.976.929 | - |
| Derivados – contabilidad de coberturas | 537.768 | 537.768 | 18.902 | 518.866 | - |
| Total pasivos financieros | 43.082.477 | 40.659.767 | 18.902 | 40.640.488 | 377 |

(*) El valor razonable de los valores representativos de deuda asciende a 11.682.012 miles de euros.

Los criterios utilizados en la determinación de los valores razonables han sido los siguientes:

- Nivel 1: utilizando los precios cotizados en mercados activos para los instrumentos financieros.
- Nivel 2: utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado directa o indirectamente observables.
- Nivel 3: utilizando técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

En particular las técnicas de valoración utilizadas en los niveles 2 y 3, así como las hipótesis consideradas, para la determinación de los valores razonables han sido:

- Valores representativos de deuda y permutas financieras de tipos de interés: Se han utilizado técnicas de valoración basadas en el descuento de los flujos, utilizando la curva de tipos de interés y el spread de mercado para instrumentos similares.
- Opciones: se valoran mediante la aplicación de modelos aceptados como estándares en el mercado. En aquellos casos en los que no se disponga de un modelo de valoración se valorarán mediante la cotización facilitada por las contrapartes.
- Instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable: En general, siempre y cuando se disponga de datos de mercado directa o indirectamente observables, su valor razonable se obtiene a partir de precios cotizados o de transacciones realizadas en mercados activos para instrumentos similares. En caso de que no se disponga de información de mercado suficiente, su valor razonable se obtiene por descuento de los flujos de efectivo estimados, los cuales se derivan de los planes de negocio de las empresas participadas para un periodo generalmente de cinco años, calculando para el periodo restante un valor residual. Estos flujos se han descontado usando tipos de mercado y ajustados al coste medio de capital.
- Activos financieros a coste amortizado – Préstamos y anticipos - Clientela: La técnica de valoración utilizada se ha basado en el descuento de los flujos futuros estimados, considerando las fechas de vencimiento y de re depreciación, calculando los intereses a partir de la curva de tipos de interés del interbancario. Adicionalmente se ha tenido en cuenta una amortización anticipada del 4,26% del importe total. Este porcentaje está basado en información histórica del Grupo y es utilizado en la gestión interna.

Al 30 de junio de 2024 el impacto de un incremento de 100 puntos básicos en la curva de tipos de interés del interbancario supondría una reducción del valor razonable del 2,09%.

En este caso se estima que no existen diferencias significativas por riesgo de crédito entre el valor contable del crédito a la clientela y su valor razonable ya que el Grupo ha cuantificado el nivel de provisiones por riesgo de crédito para su cartera conforme a la normativa contable que le es de aplicación y que se considera suficiente para cubrir dicho riesgo. No obstante, dado que no existe un mercado para dichos activos financieros, el importe por el que pudieran intercambiarse entre partes interesadas podría resultar distinto a su valor neto registrado ya que el potencial adquirente tendría en cuenta las pérdidas esperadas y contabilizadas siguiendo la normativa contable aplicable y su mejor estimación de las que podría haber en el futuro.

- Depósitos de la clientela: La técnica de valoración utilizada ha sido el descuento de los flujos futuros estimados, considerando las fechas de vencimiento y de re depreciación, calculando los intereses a partir de la curva de tipos de interés del interbancario.
- Débitos representados por valores negociables y Pasivos subordinados: Se han valorado utilizando precios o spread de mercado de instrumentos similares.

Las causas por las que pueden existir diferencias entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros son las siguientes:

- En los instrumentos emitidos a tipo fijo, el valor razonable del instrumento varía en función de la evolución de los tipos de interés de mercado. La variación es superior cuanto mayor sea la vida residual del instrumento.

- En los instrumentos emitidos a tipo variable el valor razonable puede diferir del valor contable si los márgenes respecto al tipo de interés de referencia han variado desde la emisión del instrumento. Si los márgenes se mantienen constantes, el valor razonable coincide con el valor contable sólo en las fechas de reprecación. En el resto de fechas existe riesgo de tipo de interés para los flujos que ya están determinados.

El Grupo realiza un análisis para evaluar si los niveles de jerarquía de valor razonable en los que se clasifican los instrumentos financieros pueden haber variado. En caso de que se produzcan transferencias entre dichos niveles, se considera que éstas se han producido al final del trimestre en que se han identificado.

En el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 no ha habido instrumentos financieros que hayan dejado de valorarse con criterios de nivel 2 y 3 y hayan pasado a valorarse con criterios del nivel 1.

En el caso de determinados instrumentos financieros (fundamentalmente la cartera de activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, la cartera de activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados y la operativa relacionada con derivados financieros), sus cambios en el valor razonable tienen contrapartida en la cuenta de resultados. El detalle del efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias producido por los cambios en el valor razonable es el siguiente, clasificado en función del nivel de jerarquía del valor razonable en los que se encuentran los instrumentos financieros:

| | Miles de euros | |
|---------|----------------|----------------|
| | 30/06/2024 | 30/06/2023 |
| Nivel 1 | 17.177 | (476) |
| Nivel 2 | 82.208 | (3.225) |
| Nivel 3 | 72 | 46 |
| | 99.457 | (3.655) |

A continuación, dentro de la jerarquía de valor razonable para valoraciones de Nivel 3, se ofrece una conciliación de los saldos de apertura con los saldos de los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023, revelando de forma separada los cambios durante el ejercicio atribuibles a lo siguiente:

| | Miles de euros | | | |
|---|--|--|--|--|
| | Activos financieros mantenidos para negociar | Activos financieros no destinados a negociación valorados oblig. a valor razonable con cambios en resultados | Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global | Pasivos financieros mantenidos para negociar |
| Saldo al 1 de enero de 2024 | - | 1.292 | 26.286 | 377 |
| Resultados reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias y/o en el estado de ingresos y gastos reconocidos | - | 6 | 3 | - |
| Compras | - | - | 30 | - |
| Ventas | - | - | - | - |
| Emisiones | - | - | - | - |
| Liquidaciones y vencimientos | - | - | 1.125 | - |
| Transferencias desde o hacia el nivel 3 dentro o fuera de las carteras descritas | - | - | - | - |
| Saldo al 30 de junio de 2024 | - | 1.298 | 25.194 | 377 |

| Miles de euros | | | | |
|---|--|--|--|--|
| | Activos financieros mantenidos para negociar | Activos financieros no destinados a negociación valorados oblig. a valor razonable con cambios en resultados | Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global | Pasivos financieros mantenidos para negociar |
| Saldo al 1 de enero de 2023 | - | 1.496 | 27.764 | 377 |
| Resultados reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias y/o en el estado de ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | - |
| Compras | - | - | - | - |
| Ventas | - | - | 274 | - |
| Emisiones | - | - | - | - |
| Liquidaciones y vencimientos | - | - | - | - |
| Transferencias desde o hacia el nivel 3 dentro o fuera de las carteras descritas | - | - | - | - |
| Saldo al 30 de junio de 2023 | - | 1.496 | 28.038 | 377 |

El valor razonable de las inversiones en los fondos de capital riesgo se determina de acuerdo a las valoraciones que proporciona periódicamente la entidad gestora de los mismos. Los criterios de valoración se basan con carácter general en las directrices marcadas por la EVCA (European private equity Venture Capital Association).

Teniendo en cuenta los importes de estas inversiones, el Grupo considera que las modificaciones que se producirían en su valor razonable, como consecuencia de cambios posibles en las variables que determinan dicho valor, en ningún caso tendrían un impacto significativo en los resultados, en los activos totales y en el patrimonio neto del Grupo.

12. Información sobre plantilla media y número de oficinas

A continuación, se presenta el detalle de la plantilla media de la Entidad matriz y del Grupo para los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023:

| | Ibercaja Banco | | Grupo Ibercaja Banco | |
|---------|----------------|--------------|----------------------|--------------|
| | 30/06/2024 | 30/06/2023 | 30/06/2024 | 30/06/2023 |
| Hombres | 2.364 | 2.294 | 2.471 | 2.417 |
| Mujeres | 2.303 | 2.235 | 2.521 | 2.436 |
| | 4.667 | 4.529 | 4.992 | 4.853 |

Al 30 de junio de 2024 el número de oficinas asciende a 892 (893 al 30 de junio de 2023), todas ellas en territorio español.

13. Remuneraciones devengadas por los Administradores y la Alta Dirección

13.1. Remuneraciones al Consejo de Administración

En el siguiente cuadro se muestra un detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, en su condición de Consejeros, Consejero Delegado o de Secretario del Consejo de Administración, durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023:

| Concepto retributivo | Miles de euros | |
|--|----------------|--------------|
| | 30/06/2024 | 30/06/2023 |
| Remuneración por pertenencia al Consejo y/o Comisiones del Consejo | 664 | 661 |
| Sueldos | 226 | 219 |
| Retribución variable en efectivo | 34 | 32 |
| Sistemas de retribución basados en instrumentos | 38 | 37 |
| Indemnizaciones | - | - |
| Sistemas de ahorro a largo plazo | 44 | 52 |
| Otros conceptos | 52 | 52 |
| | 1.058 | 1.053 |

Los Estatutos Sociales de Ibercaja Banco establecen que la retribución de los consejeros en su condición de tales consistirá en: a) asignaciones fijas anuales por su condición de miembro del consejo de administración y, en su caso, de sus comisiones; b) una asignación anual que se determinará por el Consejo para aquellos consejeros que tengan especial dedicación y funciones y c) las retribuciones en especie y seguros que se establezcan en cada momento. La retribución máxima que pueda satisfacer la Sociedad al conjunto de consejeros en su condición de tales no excederá de la cantidad que a tal efecto determine la Política de Retribuciones aprobada por la Junta General de Accionistas y se mantendrá vigente mientras que la Junta General no acuerde su modificación.

Adicionalmente, durante el primer trimestre del ejercicio 2024, se ha abonado, tanto al Presidente (por su condición de miembro del Comité de Dirección hasta su nombramiento como miembro del Consejo de Administración) y al Consejero Delegado, 75 miles de euros por la finalización del Plan de Incentivos a Largo Plazo que se detalla en la Nota 13.2.

13.2. Remuneraciones a la Alta Dirección

A efectos de la elaboración de los Estados financieros intermedios resumidos consolidados, se ha considerado como personal de Alta Dirección a quien ha desempeñado el cargo de Consejero Delegado, así como a los empleados del equipo directivo (Comité de Dirección de Ibercaja Banco), que figuran detallados en el Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2023. No obstante, cabe destacar que, atendiendo a la remodelación de la estructura directiva acometida por la Entidad al inicio del ejercicio 2024 para impulsar el nuevo Plan Estratégico 2024 - 2026, se ha producido el nombramiento de cuatro nuevas personas en el Comité de Dirección de Ibercaja Banco, así como el cese por jubilación de uno de los miembros de dicho Comité.

Por tanto, a 30 de junio de 2024, el Comité de Dirección (incluyendo el Consejero Delegado) está formado por 15 personas, colectivo identificado como Alta Dirección (12 personas a 30 de junio de 2023).

En el cuadro siguiente se muestran las remuneraciones devengadas por la Sociedad en favor de la Alta Dirección, tal y como se ha definido anteriormente, durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023:

| | Miles de euros | |
|--|----------------|------------|
| | 30/06/2024 | 30/06/2023 |
| Total remuneraciones de los directivos | 2.308 | 1.545 |

Adicionalmente, en relación con el Plan de Incentivos a Largo Plazo el Grupo mantiene la provisión por este concepto en 3.647 miles de euros (4.376 miles de euros al 31 de diciembre de 2023) (Nota 9).

A 31 de diciembre de 2023 finalizó dicho Plan, el cual estaba dirigido a un grupo de 29 miembros del personal cuyas actividades profesionales inciden de manera significativa en el perfil del riesgo del Banco y estaba supeditado al cumplimiento de objetivos plurianuales en el periodo 2021-2023. El incentivo diferido se ha abonado, y abonará, en el primer trimestre de los ejercicios 2024, 2025, 2026, 2027 y 2028, respectivamente. Cada pago de incentivo diferido se realizará un 45% en metálico y el 55% restante en instrumentos vinculados al valor del Banco y sujetos a un periodo de retención de un año.

Por tanto, de la variación de 729 miles de euros experimentada por esta provisión en el periodo, 322 miles de euros corresponden al incentivo diferido abonado durante el ejercicio 2024 a la Alta Dirección.

14. Transacciones con partes vinculadas

Además de la información presentada en la Nota 13 en relación con las remuneraciones devengadas por los Administradores y la Alta Dirección, a continuación, se presentan las transacciones con partes vinculadas realizadas durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024, de acuerdo con lo establecido en el apartado tercero de la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre:

| | Miles de euros | | | | |
|--|----------------------------|------------------------------|--|-------------------------|--------------|
| | Accionistas significativos | Administradores y Directivos | Personas, sociedades o entidades del grupo | Otras partes vinculadas | Total |
| GASTOS E INGRESOS: | | | | | |
| 1) Gastos financieros | 2.534 | 20 | 133 | 3.809 | 6.496 |
| 2) Contratos de gestión o colaboración | 139 | - | - | - | 139 |
| 3) Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias | - | - | - | - | - |
| 4) Arrendamientos | - | - | - | - | - |
| 5) Recepción de servicios | - | - | - | - | - |
| 6) Compra de bienes (terminados o en curso) | - | - | - | - | - |
| 7) Correcciones valorativas por deudas incobrables o de dudoso cobro | - | - | - | - | - |
| 8) Pérdidas por baja o enajenación de activos | - | - | - | - | - |
| 9) Otros gastos | - | - | - | - | - |
| GASTOS | 2.673 | 20 | 133 | 3.809 | 6.635 |
| 10) Ingresos financieros | - | 22 | 14 | - | 36 |
| 11) Contratos de gestión o colaboración | 605 | - | - | - | 605 |
| 12) Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias | - | - | - | - | - |
| 13) Dividendos recibidos | - | - | - | - | - |
| 14) Arrendamientos | - | - | - | - | - |
| 15) Prestación de servicios | - | 1 | - | - | 1 |
| 16) Venta de bienes (terminados o en curso) | - | - | - | - | - |
| 17) Beneficios por baja o enajenación de activos | - | - | - | - | - |
| 18) Otros ingresos | - | - | - | - | - |
| INGRESOS | 605 | 23 | 14 | - | 642 |

| | Miles de euros | | | | |
|---|----------------------------|------------------------------|--|-------------------------|--------|
| | Accionistas significativos | Administradores y Directivos | Personas, sociedades o entidades del grupo | Otras partes vinculadas | Total |
| OTRAS TRANSACCIONES | | | | | |
| Compra de activos tangibles, intangibles u otros activos | - | - | - | - | - |
| Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista) | - | 1.094 | - | - | 1.094 |
| Contratos de arrendamiento financiero (arrendador) | - | 197 | - | - | 197 |
| Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador) | - | - | - | - | - |
| Venta de activos tangibles, intangibles u otros activos | - | - | - | - | - |
| Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital (prestatarario) | - | - | - | - | - |
| Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario) | - | - | - | - | - |
| Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario) | - | - | - | - | - |
| Garantías y avales prestados | - | - | - | - | - |
| Garantías y avales recibidos | - | - | - | - | - |
| Compromisos adquiridos | - | - | - | - | - |
| Compromisos/Garantías cancelados | - | - | - | - | - |
| Dividendos y otros beneficios distribuidos | 37.388 | - | - | - | 37.388 |
| Otras operaciones | - | - | - | - | - |

Las transacciones con partes vinculadas realizadas durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 son las siguientes:

| | Miles de euros | | | | |
|--|----------------------------|------------------------------|--|-------------------------|--------------|
| | Accionistas significativos | Administradores y Directivos | Personas, sociedades o entidades del grupo | Otras partes vinculadas | Total |
| GASTOS E INGRESOS: | | | | | |
| 1) Gastos financieros | 1.772 | 10 | 29 | 4.783 | 6.594 |
| 2) Contratos de gestión o colaboración | 134 | - | - | - | 134 |
| 3) Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias | - | - | - | - | - |
| 4) Arrendamientos | - | - | - | - | - |
| 5) Recepción de servicios | - | - | - | - | - |
| 6) Compra de bienes (terminados o en curso) | - | - | - | - | - |
| 7) Correcciones valorativas por deudas incobrables o de dudoso cobro | - | - | - | - | - |
| 8) Pérdidas por baja o enajenación de activos | - | - | - | - | - |
| 9) Otros gastos | - | - | - | - | - |
| GASTOS | 1.906 | 10 | 29 | 4.783 | 6.728 |
| 10) Ingresos financieros | - | 9 | 9 | - | 18 |
| 11) Contratos de gestión o colaboración | 563 | - | - | - | 563 |
| 12) Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias | - | - | - | - | - |
| 13) Dividendos recibidos | - | - | - | - | - |
| 14) Arrendamientos | - | - | - | - | - |
| 15) Prestación de servicios | - | 1 | - | - | 1 |
| 16) Venta de bienes (terminados o en curso) | - | - | - | - | - |
| 17) Beneficios por baja o enajenación de activos | - | - | - | - | - |
| 18) Otros ingresos | - | - | - | - | - |
| INGRESOS | 563 | 10 | 9 | - | 582 |

| | Miles de euros | | | | Total |
|---|----------------------------|------------------------------|--|-------------------------|--------|
| | Accionistas significativos | Administradores y Directivos | Personas, sociedades o entidades del grupo | Otras partes vinculadas | |
| OTRAS TRANSACCIONES | | | | | |
| Compra de activos tangibles, intangibles u otros activos | - | - | - | - | - |
| Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista) | - | 150 | - | - | 150 |
| Contratos de arrendamiento financiero (arrendador) | - | 162 | - | - | 162 |
| Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador) | - | - | - | - | - |
| Venta de activos tangibles, intangibles u otros activos | - | - | - | - | - |
| Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital (prestataria) | - | - | - | - | - |
| Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario) | - | - | - | - | - |
| Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario) | - | - | - | - | - |
| Garantías y avales prestados | - | - | - | - | - |
| Garantías y avales recibidos | - | - | - | - | - |
| Compromisos adquiridos | - | - | - | - | - |
| Compromisos/Garantías cancelados | - | - | - | - | - |
| Dividendos y otros beneficios distribuidos | 52.791 | - | - | - | 52.791 |
| Otras operaciones | - | - | - | - | - |

A continuación, se presentan los saldos con partes vinculadas registrados en los balances de situación al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023:

| | Miles de euros | | | | Total |
|--|----------------------------|------------------------------|--|-------------------------|----------------|
| | 30/06/2024 | | | | |
| | Accionistas significativos | Administradores y Directivos | Personas, sociedades o entidades del grupo | Otras partes vinculadas | |
| 1.- Clientes y Deudores comerciales | - | - | - | - | - |
| 2.- Préstamos y créditos concedidos | 105.293 | 7.841 | 190 | 8.482 | 121.806 |
| 3.- Otros derechos de cobro | - | - | - | - | - |
| TOTAL SALDOS DEUDORES (1+2+3) | 105.293 | 7.841 | 190 | 8.482 | 121.806 |
| 4.- Proveedores y Acreedores comerciales | - | - | - | - | - |
| 5.- Préstamos y créditos recibidos | 196.244 | 14.257 | 7.981 | 145.112 | 363.594 |
| 6.- Otras obligaciones de pago | - | - | - | - | - |
| TOTAL SALDOS ACREEDORES (4+5+6) | 196.244 | 14.257 | 7.981 | 145.112 | 363.594 |

| | Miles de euros | | | | Total |
|--|----------------------------|------------------------------|--|-------------------------|----------------|
| | 31/12/2023 | | | | |
| | Accionistas significativos | Administradores y Directivos | Personas, sociedades o entidades del grupo | Otras partes vinculadas | |
| 1.- Clientes y Deudores comerciales | - | - | - | - | - |
| 2.- Préstamos y créditos concedidos | 72.812 | 8.277 | 171 | - | 81.260 |
| 3.- Otros derechos de cobro | - | - | - | - | - |
| TOTAL SALDOS DEUDORES (1+2+3) | 72.812 | 8.277 | 171 | - | 81.260 |
| 4.- Proveedores y Acreedores comerciales | - | - | - | - | - |
| 5.- Préstamos y créditos recibidos | 136.800 | 14.311 | 5.966 | 214.600 | 371.677 |
| 6.- Otras obligaciones de pago | - | - | - | - | - |
| TOTAL SALDOS ACREEDORES (4+5+6) | 136.800 | 14.311 | 5.966 | 214.600 | 371.677 |

15. Cuenta de pérdidas y ganancias

15.1. Ingresos por intereses y otros ingresos similares

El desglose de los ingresos por intereses y otros ingresos similares de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado, en los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|--|----------------|----------------|
| | 30/06/2024 | 30/06/2023 |
| Activos financieros mantenidos para negociar | - | - |
| Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados | 38 | 97 |
| Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados | 6.028 | 6.275 |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global | 54.114 | 43.037 |
| Activos financieros a coste amortizado | 631.488 | 470.211 |
| Derivados - contabilidad de coberturas, riesgo de tipo de interés | (5.759) | (15.029) |
| Otros activos | 14.565 | 14.617 |
| Ingresos por intereses de pasivos | 1.418 | 1.665 |
| | 701.892 | 520.873 |

15.2. Gastos por intereses

El detalle de los gastos por intereses de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, clasificados atendiendo a la cartera que los han originado, en los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|---|----------------|----------------|
| | 30/06/2024 | 30/06/2023 |
| Pasivos financieros a coste amortizado | 220.584 | 94.106 |
| Derivados - contabilidad de coberturas, riesgo de tipo de interés | 54.508 | 38.417 |
| Contratos de seguros | 89.522 | 64.662 |
| Otros pasivos | 2.344 | 2.475 |
| Gastos por intereses de activos | 188 | 85 |
| | 367.146 | 199.745 |

15.3. Ingresos por dividendos

El importe registrado en este epígrafe corresponde en su totalidad a dividendos de instrumentos de patrimonio de la cartera de Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global que ascienden a 7.370 miles de euros al 30 de junio de 2024 (11.996 miles de euros al 30 de junio de 2023).

15.4. Ingresos por comisiones

A continuación, se presenta el importe del ingreso por comisiones devengadas en los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023, clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se ha originado:

| | Miles de euros | |
|---|----------------|----------------|
| | 30/06/2024 | 30/06/2023 |
| Comisiones por riesgos contingentes | 3.973 | 4.213 |
| Comisiones por compromisos contingentes | 2.211 | 1.471 |
| Comisiones por cambio de divisas y billetes de bancos extranjeros | 85 | 84 |
| Comisiones por servicios de cobros y pagos | 66.433 | 69.061 |
| Comisiones por servicios de valores | 19.178 | 17.150 |
| Comisiones por comercialización de productos financieros no bancarios | 144.736 | 130.981 |
| Otras comisiones | 8.176 | 7.893 |
| | 244.792 | 230.853 |

15.5. Gastos por comisiones

A continuación, se presenta el importe del gasto por comisiones devengadas en los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se ha originado:

| | Miles de euros | |
|--|----------------|--------------|
| | 30/06/2024 | 30/06/2023 |
| Comisiones cedidas a otras entidades | 4.476 | 4.396 |
| Comisiones pagadas por operaciones con valores | 863 | 910 |
| Otras comisiones | 3.643 | 3.800 |
| | 8.982 | 9.106 |

15.6. Resultado de operaciones financieras neto

El desglose de los resultados de operaciones financieras de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023, en función de las carteras de instrumentos financieros que los originan, es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|---|-----------------|-----------------|
| | 30/06/2024 | 30/06/2023 |
| Ganancias/pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas | 1.142 | 2.367 |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global | 373 | 2.232 |
| Activos financieros a coste amortizado | 769 | 135 |
| Pasivos financieros a coste amortizado | - | - |
| Ganancias/pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas | 1.741 | (298) |
| Ganancias/pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas | 69.679 | 58.028 |
| Ganancias/pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas | (83.380) | (62.696) |
| Ganancias/pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas | 1.233 | (1.111) |
| Ajustes realizados sobre instrumentos cubiertos (cobertura de valor razonable) | (96.412) | 2.291 |
| Derivados de cobertura (cobertura de valor razonable) | 97.645 | (3.402) |
| | (9.585) | (3.710) |

15.7. Otros ingresos de explotación

El desglose del epígrafe de Otros ingresos de explotación de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas en los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|---|----------------|---------------|
| | 30/06/2024 | 30/06/2023 |
| Ingresos de las inversiones inmobiliarias | 2.459 | 2.271 |
| Ingresos de otros arrendamientos operativos | 12.310 | 11.640 |
| Ventas e ingresos por prestaciones de servicios | 2.129 | 2.083 |
| Otros conceptos | 7.904 | 3.016 |
| | 24.802 | 19.010 |

15.8. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de Otros gastos de explotación de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas en los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|---|----------------|---------------|
| | 30/06/2024 | 30/06/2023 |
| Gastos por explotación de inversiones inmobiliarias | 230 | 637 |
| Contribución al Fondo de Resolución Nacional | - | 11.421 |
| Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos | - | 275 |
| Otros conceptos | 46.370 | 44.038 |
| | 46.600 | 56.371 |

Al 30 de junio de 2024 en el epígrafe "Otros conceptos" se ha registrado un impacto de 40.455 miles de euros por el gravamen temporal de entidades de crédito (28.913 miles de euros al 30 de junio de 2023).

La Junta Única de Resolución, en su sesión de 21 de febrero de 2024, ha determinado que el Fondo Único de Resolución ha alcanzado el nivel objetivo del 1% de los depósitos cubiertos y que, por tanto, no resultará necesario realizar contribuciones ex-ante en el ejercicio 2024.

15.9. Gastos de administración

15.9.1 Gastos de personal

El desglose de los gastos de personal en los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|---|----------------|----------------|
| | 30/06/2024 | 30/06/2023 |
| Sueldos y salarios | 147.507 | 132.165 |
| Seguridad Social | 38.651 | 34.134 |
| Aportaciones a fondos de pensiones y pólizas de seguros | 8.240 | 7.827 |
| Indemnizaciones por cese | - | 150 |
| Otros gastos de personal | 597 | 1.133 |
| | 194.995 | 175.409 |

15.9.2 Otros gastos de administración

El detalle de los otros gastos de administración en los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|--|----------------|---------------|
| | 30/06/2024 | 30/06/2023 |
| De inmuebles, instalaciones y material de oficina | 13.107 | 14.581 |
| Mantenimiento de equipos, licencias, trabajos y programas informáticos | 17.767 | 14.065 |
| Comunicaciones | 5.371 | 6.081 |
| Publicidad y propaganda | 2.649 | 2.590 |
| Contribuciones e impuestos | 7.302 | 7.577 |
| Otros gastos de gestión y administración | 38.077 | 34.611 |
| | 84.273 | 79.505 |

15.10. Deterioros de valor y reversiones de deterioro de valor de activos no financieros

A continuación, se desglosan los deterioros de valor y reversiones de deterioro de valor de activos no financieros durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023:

| | Miles de euros | |
|----------------------------|----------------|--------------|
| | 30/06/2024 | 30/06/2023 |
| Activos tangibles | 502 | 4.998 |
| Inmovilizado material | 227 | (24) |
| Inversiones inmobiliarias | 275 | 5.022 |
| Activos intangibles | 1.347 | 137 |
| Fondo de comercio | - | - |
| Otros activos intangibles | 1.347 | 137 |
| Otros | 1.796 | (82) |
| | 3.645 | 5.053 |

15.11. Ganancias y pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas

El desglose de las ganancias y pérdidas netas al dar de baja en cuentas activos no financieros en los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|---|----------------|--------------|
| | 30/06/2024 | 30/06/2023 |
| Ganancias (pérdidas) por enajenación de activos no clasificados como no corrientes en venta | 167 | (471) |
| Ganancias (pérdidas) por venta de participaciones | - | - |
| Ganancias (pérdidas) por otros conceptos | - | - |
| | 167 | (471) |

15.12. Ganancias y pérdidas netas de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas

El detalle de las ganancias y pérdidas netas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas en los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|--|----------------|----------------|
| | 30/06/2024 | 30/06/2023 |
| Ganancias (pérdidas) por deterioro de otros activos no corrientes en venta | (3.304) | (6.154) |
| Resultados por enajenación de otros activos no corrientes en venta | 2.450 | 1.036 |
| | (854) | (5.118) |

15.13. Gastos/ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas

Como se indica en la Nota 2.14 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023, el gasto por el impuesto sobre beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando es consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto sobre beneficios se registra con contrapartida en el patrimonio neto consolidado.

El gasto por impuesto sobre beneficios se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas.

Cabe destacar que durante el primer semestre del ejercicio 2023 se puso en liquidación la sociedad Cerro Murillo, S.A. (en liquidación), lo que conllevó a la activación de la futura pérdida fiscal asociada. Esta operación supuso el registro de 66.313 miles de euros en el epígrafe de activos por impuestos diferidos del balance consolidado y en el epígrafe de gastos/ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas en la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada.

Con fecha 20 de febrero de 2024 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Sentencia 11/2024 del Tribunal Constitucional declarando la inconstitucionalidad de determinadas medidas relativas al Impuesto sobre Sociedades introducidas por el Real Decreto-Ley 3/2016. La Fundación Bancaria Ibercaja como entidad dominante del Grupo, previamente a la publicación de dicha sentencia, solicitó la rectificación de las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades que no son firmes y que podrían ser susceptibles de estar afectadas por dichas medidas. Se prevé que estos procesos puedan tener un impacto agregado positivo no significativo, permitiendo una aceleración en el aprovechamiento de créditos fiscales y una entrada de flujos de efectivo por la devolución parcial de los impuestos pagados en ejercicios anteriores

16. Hechos posteriores

Entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de estos Estados financieros intermedios resumidos consolidados y las correspondientes notas explicativas no se ha producido ningún suceso que les afecte de manera significativa, adicionales a los mencionados en las distintas notas explicativas que conforman este documento.

17. Estados financieros resumidos individuales de Ibercaja Banco, S.A.

A continuación se presentan los balances resumidos individuales al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, así como las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas individuales, los estados resumidos de ingresos y gastos reconocidos individuales, los estados totales de cambios en el patrimonio neto resumidos individuales y los estados de flujos de efectivo resumidos individuales de la entidad dominante correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2024 y 2023, preparados de acuerdo con la Circular 4/2017, de Banco de España.

IBERCAJA BANCO, S.A.

BALANCES RESUMIDOS INDIVIDUALES
AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

| ACTIVO | 30/06/2024 | 31/12/2023(*) |
|---|-------------------|-------------------|
| Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista | 2.192.550 | 1.861.557 |
| Activos financieros mantenidos para negociar | 6.614 | 13.909 |
| <i>Pro-memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i> | - | - |
| Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados | 1.298 | 1.292 |
| <i>Pro-memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i> | - | - |
| Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados | - | - |
| <i>Pro-memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i> | - | - |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global | 885.783 | 707.316 |
| <i>Pro-memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i> | - | - |
| Activos financieros a coste amortizado | 40.292.340 | 41.186.619 |
| <i>Pro-memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i> | - | - |
| Derivados – contabilidad de coberturas | 203.564 | 154.553 |
| Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés | - | - |
| Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas | 718.244 | 724.064 |
| Dependientes | 633.481 | 639.301 |
| Negocios conjuntos | 38.226 | 38.226 |
| Asociadas | 46.537 | 46.537 |
| Activos tangibles | 698.511 | 713.677 |
| Inmovilizado material | 547.659 | 558.613 |
| <i>De uso propio</i> | 547.659 | 558.613 |
| <i>Cedido en arrendamiento operativo</i> | - | - |
| Inversiones inmobiliarias | 150.852 | 155.064 |
| <i>De las cuales: cedido en arrendamiento operativo</i> | 73.845 | 75.039 |
| <i>Pro-memoria: adquirido en arrendamiento financiero</i> | - | - |
| Activos intangibles | 219.160 | 215.430 |
| Fondo de comercio | - | - |
| Otros activos intangibles | 219.160 | 215.430 |
| Activos por impuestos | 1.182.186 | 1.207.998 |
| Activos por impuestos corrientes | 6.284 | 5.821 |
| Activos por impuestos diferidos | 1.175.902 | 1.202.177 |
| Otros activos | 159.541 | 143.954 |
| Contratos de seguros vinculados a pensiones | 58.641 | 58.110 |
| Existencias | 600 | 563 |
| Resto de los otros activos | 100.300 | 85.281 |
| Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta | 27.459 | 27.619 |
| TOTAL ACTIVO | 46.587.250 | 46.957.988 |

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.2).

IBERCAJA BANCO, S.A.

BALANCES RESUMIDOS INDIVIDUALES
AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

| PASIVO | 30/06/2024 | 31/12/2023(*) |
|--|-------------------|-------------------|
| Pasivos financieros mantenidos para negociar | 7.330 | 3.043 |
| Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados | - | - |
| <i>Pro-memoria: pasivos subordinados</i> | - | - |
| Pasivos financieros a coste amortizado | 42.220.746 | 42.626.045 |
| <i>Pro-memoria: pasivos subordinados</i> | 492.679 | 479.715 |
| Derivados – contabilidad de coberturas | 490.441 | 537.768 |
| Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés | (77.899) | (79.093) |
| Provisiones | 194.152 | 195.362 |
| Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo | 63.473 | 62.891 |
| Otras retribuciones a los empleados a largo plazo | 3.647 | 4.376 |
| Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes | 11.242 | 11.619 |
| Compromisos y garantías concedidos | 20.552 | 20.388 |
| Restantes provisiones | 95.238 | 96.088 |
| Pasivos por impuestos | 126.873 | 117.759 |
| Pasivos por impuestos corrientes | - | - |
| Pasivos por impuestos diferidos | 126.873 | 117.759 |
| Otros pasivos | 149.844 | 186.740 |
| Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta | - | - |
| TOTAL PASIVO | 43.111.487 | 43.587.624 |

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.2).

IBERCAJA BANCO, S.A.

**BALANCES RESUMIDOS INDIVIDUALES
AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

| PATRIMONIO NETO | 30/06/2024 | 31/12/2023(*) |
|--|-------------------|----------------------|
| Fondos propios | 3.487.583 | 3.394.848 |
| Capital | 214.428 | 214.428 |
| <i>Capital desembolsado</i> | 214.428 | 214.428 |
| <i>Capital no desembolsado exigido</i> | - | - |
| <i>Pro-memoria: capital no exigido</i> | - | - |
| Prima de emisión | - | - |
| Instrumentos de patrimonios emitidos distintos del capital | 350.000 | 350.000 |
| <i>Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos</i> | - | - |
| <i>Otros instrumentos de patrimonio emitidos</i> | 350.000 | 350.000 |
| Otros elementos de patrimonio neto | - | - |
| Ganancias acumuladas | 895.324 | 789.921 |
| Reservas de revalorización | 2.327 | 2.327 |
| Otras reservas | 1.908.165 | 1.918.390 |
| (Acciones propias) | - | - |
| Resultado del ejercicio | 140.348 | 288.029 |
| (Dividendos a cuenta) | (23.009) | (168.247) |
| Otro resultado global acumulado | (11.820) | (24.484) |
| Elementos que no se reclasificarán en resultados | 36.356 | 29.189 |
| <i>Ganancias/pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas</i> | (1.715) | (10.287) |
| <i>Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</i> | - | - |
| <i>Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global</i> | 38.071 | 39.476 |
| <i>Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global</i> | - | - |
| <i>Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)</i> | - | - |
| <i>Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)</i> | - | - |
| Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito | - | - |
| Elementos que pueden reclasificarse en resultados | (48.176) | (53.673) |
| <i>Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)</i> | - | - |
| <i>Conversión en divisas</i> | - | - |
| <i>Derivados de cobertura. Reserva de cobertura de flujos de efectivo (parte eficaz)</i> | 10.942 | 7.469 |
| <i>Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global</i> | (59.118) | (61.142) |
| <i>Instrumentos de cobertura (elementos no designados)</i> | - | - |
| <i>Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</i> | - | - |
| TOTAL PATRIMONIO NETO | 3.475.763 | 3.370.364 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | 46.587.250 | 46.957.988 |
| Pro-memoria: exposiciones fuera de balance | | |
| Compromisos de préstamo concedidos | 3.867.824 | 3.598.795 |
| Garantías financieras concedidas | 105.736 | 107.269 |
| Otros compromisos concedidos | 826.488 | 791.997 |

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.2).

IBERCAJA BANCO, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RESUMIDAS INDIVIDUALES CORRESPONDIENTES
A LOS PERIODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

| | Miles de euros | |
|---|----------------|----------------|
| | 30/06/2024 | 30/06/2023(*) |
| (+) Ingresos por intereses y otros ingresos similares | 630.173 | 470.009 |
| a) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global | 4.190 | 2.835 |
| b) Activos financieros a coste amortizado | 615.095 | 460.453 |
| c) Restantes activos | 10.888 | 6.721 |
| (-) Gastos por intereses | 282.927 | 144.436 |
| (-) Gastos por capital social reembolsable a la vista | - | - |
| (=) A) MARGEN DE INTERESES | 347.246 | 325.573 |
| (+) Ingresos por dividendos | 89.031 | 93.261 |
| (+) Ingresos por comisiones | 160.581 | 154.390 |
| (-) Gastos por comisiones | 5.905 | 5.965 |
| (+/-) Ganancias/pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas | 1.104 | 2.393 |
| a) Activos financieros a coste amortizado | 769 | 135 |
| b) Restantes activos y pasivos financieros | 335 | 2.258 |
| (+/-) Ganancias/pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas | (10.965) | (11.928) |
| a) Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global | - | - |
| b) Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado | - | - |
| c) Otras ganancias o (-) pérdidas | (10.965) | (11.928) |
| (+/-) Ganancias/pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas | 72 | 46 |
| a) Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global | - | - |
| b) Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado | - | - |
| c) Otras ganancias o (-) pérdidas | 72 | 46 |
| (+/-) Ganancias/pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas | - | - |
| (+/-) Ganancias/pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas | 1.233 | (1.111) |
| (+/-) Diferencias de cambio, netas | (186) | (524) |
| (+) Otros ingresos de explotación | 26.718 | 21.880 |
| (-) Otros gastos de explotación | 43.778 | 53.385 |
| (=) B) MARGEN BRUTO | 565.151 | 524.630 |
| (-) Gastos de administración | 267.029 | 243.424 |
| (-) a) Gastos de personal | 187.696 | 168.680 |
| (-) b) Otros gastos de administración | 79.333 | 74.744 |
| (-) Amortización | 39.730 | 42.421 |
| (+/-) Provisiones o reversión de provisiones | 13.152 | 15.727 |
| (+/-) Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación | 26.853 | 41.558 |
| (+/-) a) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global | 3 | (26) |
| (+/-) b) Activos financieros a coste amortizado | 26.850 | 41.584 |
| (=) C) RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS | 218.387 | 181.500 |
| (+/-) Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en dependientes, negocios conjuntos o asociadas | 7.040 | (1.491) |
| (+/-) Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros | 1.414 | 5.109 |
| (+/-) a) Activos tangibles | 227 | 4.982 |
| (+/-) b) Activos intangibles | 1.347 | 137 |
| (+/-) c) Otros | (160) | (10) |
| (+/-) Ganancias/pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas | (396) | (62) |
| (+) Fondo de comercio negativo reconocido en resultados | - | - |
| (+/-) Ganancias/pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas | (98) | (6) |
| (=) D) GANANCIAS/PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES CONTINUADAS | 209.439 | 177.814 |
| (+/-) Gastos/ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas | 69.091 | (10.654) |
| (=) E) GANANCIAS/PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES CONTINUADAS | 140.348 | 188.468 |
| (+/-) Ganancias/pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas | - | - |
| = RESULTADO DEL PERIODO | 140.348 | 188.468 |

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.2).

IBERCAJA BANCO, S.A.

ESTADOS RESUMIDOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
INDIVIDUALES CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS
DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

| | Miles de euros | |
|--|----------------|----------------|
| | 30/06/2024 | 30/06/2023(*) |
| A) RESULTADO DEL PERIODO | 140.348 | 188.468 |
| B) OTRO RESULTADO GLOBAL | 13.602 | 17.793 |
| Elementos que no se reclasificarán en resultados | 8.106 | 9.725 |
| a) Ganancias/pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definida | 12.246 | 4.276 |
| b) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta | - | - |
| c) Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global | (665) | 9.618 |
| d) Ganancias/pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas | - | - |
| <i>Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)</i> | - | - |
| <i>Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)</i> | - | - |
| e) Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito | - | - |
| f) Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán | (3.475) | (4.169) |
| Elementos que pueden reclasificarse en resultados | 5.496 | 8.068 |
| a) Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz) | - | - |
| <i>Ganancias/pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i> | - | - |
| <i>Transferido a resultados</i> | - | - |
| <i>Otras reclasificaciones</i> | - | - |
| b) Conversión de divisas | - | - |
| <i>Ganancias/pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto</i> | - | - |
| <i>Transferido a resultados</i> | - | - |
| <i>Otras reclasificaciones</i> | - | - |
| c) Cobertura de flujos de efectivo (parte eficaz) | 4.961 | 3.230 |
| <i>Ganancias/pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i> | 4.961 | 3.230 |
| <i>Transferido a resultados</i> | - | - |
| <i>Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos</i> | - | - |
| <i>Otras reclasificaciones</i> | - | - |
| d) Instrumentos de cobertura (elementos no designados) | - | - |
| <i>Ganancias/pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i> | - | - |
| <i>Transferido a resultados</i> | - | - |
| <i>Otras reclasificaciones</i> | - | - |
| e) Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global | 2.891 | 8.296 |
| <i>Ganancias/pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i> | 3.226 | 6.038 |
| <i>Transferido a resultados</i> | (335) | 2.258 |
| <i>Otras reclasificaciones</i> | - | - |
| f) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta | - | - |
| <i>Ganancias/pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i> | - | - |
| <i>Transferido a resultados</i> | - | - |
| <i>Otras reclasificaciones</i> | - | - |
| g) Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en resultados | (2.356) | (3.458) |
| C) RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL PERIODO | 153.950 | 206.261 |

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.2).

IBERCAJA BANCO, S.A.

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
RESUMIDO INDIVIDUAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO
DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024

| Miles de euros | | | | | | | | | | | | |
|---|---------|------------------|---|-------------------------------------|----------------------|----------------------------|----------------|--------------------|-----------------------|-----------------------|---------------------------------|-----------|
| | Capital | Prima de emisión | Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital | Otros elementos del patrimonio neto | Ganancias acumuladas | Reservas de revalorización | Otras reservas | (Acciones propias) | Resultado del periodo | (Dividendos a cuenta) | Otro resultado global acumulado | Total |
| I. Saldo final al 31/12/2023 | 214.428 | - | 350.000 | - | 789.921 | 2.327 | 1.918.390 | - | 288.029 | (168.247) | (24.484) | 3.370.364 |
| Efectos de la corrección de errores | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Efectos de los cambios en las políticas contables | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| II. Saldo inicial ajustado | 214.428 | - | 350.000 | - | 789.921 | 2.327 | 1.918.390 | - | 288.029 | (168.247) | (24.484) | 3.370.364 |
| Resultado global total del periodo | - | - | - | - | - | - | - | - | 140.348 | - | 13.602 | 153.950 |
| Otras variaciones de patrimonio neto | - | - | - | - | 105.403 | - | (10.225) | - | (288.029) | 145.238 | (938) | (48.551) |
| Emisión de acciones ordinarias | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Emisión de acciones preferentes | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Emisión de otros instrumentos de patrimonio | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Conversión de deuda en patrimonio neto | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reducción de capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Dividendos (o remuneraciones a los socios) | - | - | - | - | (14.379) | - | - | - | - | (23.009) | - | (37.388) |
| Compra de acciones propias | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Venta o cancelación de acciones propias | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Transferencias entre componentes del patrimonio neto | - | - | - | - | 119.782 | - | 938 | - | (288.029) | 168.247 | (938) | - |
| Aumento/(disminución) del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Pagos basados en acciones | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros aumentos/(disminuciones) del patrimonio neto | - | - | - | - | - | - | (11.163) | - | - | - | - | (11.163) |
| III. Saldo final al 30/06/2024 | 214.428 | - | 350.000 | - | 895.324 | 2.327 | 1.908.165 | - | 140.348 | (23.009) | (11.820) | 3.475.763 |

IBERCAJA BANCO, S.A.

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
RESUMIDO INDIVIDUAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO
DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

| Miles de euros | | | | | | | | | | | | |
|---|---------|------------------|---|-------------------------------------|----------------------|----------------------------|----------------|--------------------|-----------------------|-----------------------|---------------------------------|-----------|
| | Capital | Prima de emisión | Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital | Otros elementos del patrimonio neto | Ganancias acumuladas | Reservas de revalorización | Otras reservas | (Acciones propias) | Resultado del periodo | (Dividendos a cuenta) | Otro resultado global acumulado | Total |
| I. Saldo final al 31/12/2022 | 214.428 | - | 350.000 | - | 592.815 | 2.327 | 1.957.105 | - | 282.084 | (101.072) | (62.185) | 3.235.502 |
| Efectos de la corrección de errores | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Efectos de los cambios en las políticas contables | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| II. Saldo inicial ajustado | 214.428 | - | 350.000 | - | 592.815 | 2.327 | 1.957.105 | - | 282.084 | (101.072) | (62.185) | 3.235.502 |
| Resultado global total del periodo | - | - | - | - | - | - | - | - | 188.468 | - | 17.793 | 206.261 |
| Otras variaciones de patrimonio neto | - | - | - | - | 160.812 | - | (24.828) | - | (282.084) | 68.481 | 7.970 | (69.649) |
| Emisión de acciones ordinarias | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Emisión de acciones preferentes | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Emisión de otros instrumentos de patrimonio | - | - | 350.000 | - | - | - | - | - | - | - | - | 350.000 |
| Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos | - | - | (350.000) | - | - | - | - | - | - | - | - | (350.000) |
| Conversión de deuda en patrimonio neto | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reducción de capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Dividendos (o remuneraciones a los socios) | - | - | - | - | (20.200) | - | - | - | - | (32.591) | - | (52.791) |
| Compra de acciones propias | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Venta o cancelación de acciones propias | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Transferencias entre componentes del patrimonio neto | - | - | - | - | 181.012 | - | (7.970) | - | (282.084) | 101.072 | 7.970 | - |
| Aumento/(disminución) del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Pagos basados en acciones | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros aumentos/(disminuciones) del patrimonio neto | - | - | - | - | - | - | (16.858) | - | - | - | - | (16.858) |
| III. Saldo final al 30/06/2023 | 214.428 | - | 350.000 | - | 753.627 | 2.327 | 1.932.277 | - | 188.468 | (32.591) | (36.422) | 3.372.114 |

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.2).

IBERCAJA BANCO, S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS
INDIVIDUALES CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS
DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023**

| | Miles de euros | |
|--|------------------|------------------|
| | 30/06/2024 | 30/06/2023(*) |
| A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5) | 408.895 | (180.553) |
| 1. Resultado del periodo | 140.348 | 188.468 |
| 2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación | 78.126 | 41.934 |
| (+) Amortización | 39.730 | 42.421 |
| (+/-) Otros ajustes | 38.396 | (487) |
| 3. Aumento/(Disminución) neto de los activos de explotación | (618.278) | (876.841) |
| (+/-) Activos financieros mantenidos para negociar | (7.295) | (5.053) |
| (+/-) Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados | 6 | - |
| (+/-) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultado | - | - |
| (+/-) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global | 255.207 | (41.756) |
| (+/-) Activos financieros a coste amortizado | (920.365) | (789.569) |
| (+/-) Otros activos de explotación | 54.169 | (40.463) |
| 4. Aumento/(Disminución) neto de los pasivos de explotación | (413.988) | (1.266.117) |
| (+/-) Pasivos financieros mantenidos para negociar | 4.287 | 8.032 |
| (+/-) Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados | - | - |
| (+/-) Pasivos financieros a coste amortizado | (369.531) | (1.257.867) |
| (+/-) Otros pasivos de explotación | (48.744) | (16.282) |
| 5. Cobros/(Pagos) por impuesto sobre las ganancias | (13.869) | (21.679) |
| B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (1 + 2) | (24.545) | (31.706) |
| 1. Pagos | 29.544 | 39.859 |
| (-) Activos tangibles | 10.445 | 8.351 |
| (-) Activos intangibles | 17.638 | 30.672 |
| (-) Inversiones en negocios conjuntos y asociadas | 1.350 | 836 |
| (-) Entidades dependientes y otras unidades de negocio | - | - |
| (-) Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta | 111 | - |
| (-) Otros pagos relacionados con actividades de inversión | - | - |
| 2. Cobros | 4.999 | 8.153 |
| (+) Activos tangibles | 4.726 | 8.063 |
| (+) Activos intangibles | - | - |
| (+) Inversiones en negocios conjuntos y asociadas | - | - |
| (+) Entidades dependientes y otras unidades de negocio | - | - |
| (+) Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta | 273 | 90 |
| (+) Otros cobros relacionados con actividades de inversión | - | - |
| C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (1 + 2) | (53.357) | 423.211 |
| 1. Pagos | 553.357 | 423.026 |
| (-) Dividendos | 37.388 | 52.791 |
| (-) Pasivos subordinados | - | - |
| (-) Amortización de instrumentos de patrimonio propio | - | 350.000 |
| (-) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio | - | - |
| (-) Otros pagos relacionados con actividades de financiación | 515.969 | 20.235 |
| 2. Cobros | 500.000 | 846.237 |
| (+) Pasivos subordinados | - | - |
| (+) Emisión de instrumentos de patrimonio propio | - | 346.237 |
| (+) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio | - | - |
| (+) Otros cobros relacionados con actividades de financiación | 500.000 | 500.000 |
| D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO | - | - |
| E) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A + B + C + D) | 330.993 | 210.952 |
| F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO | 1.861.557 | 1.411.903 |
| G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (E + F) | 2.192.550 | 1.622.855 |
| COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO | | |
| (+) Efectivo | 252.060 | 225.249 |
| (+) Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales | 1.899.557 | 1.336.685 |
| (+) Otros activos financieros | 40.933 | 60.921 |
| (-) Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista | - | - |
| TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO | 2.192.550 | 1.622.855 |

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.2).

EJERCICIO 2024

Informe de gestión semestral

Índice de contenidos

| | | |
|----------|---|-----------|
| 1 | Presentación del Grupo y su entorno | 3 |
| | 1.1. Descripción, estructura accionarial y organizativa | 4 |
| | 1.2. Entorno económico y financiero | 6 |
| | 1.3. Gobierno corporativo | 12 |
| | 1.4. Modelo de negocio y Plan Estratégico | 23 |
| | 1.4.1 Posicionamiento empresarial y mercados en los que opera | 23 |
| | 1.4.2. Objetivos y Estrategia | 27 |
| | 1.4.3. Líneas del Modelo de Negocio del Grupo | 30 |
| | 1.4.4. Omnicanalidad y estrategia de digitalización | 38 |
| 2 | Información relevante del Grupo Ibercaja: principales magnitudes | 40 |
| | 2.1. Aspectos más relevantes del periodo en el Grupo Ibercaja | 41 |
| | 2.2. Análisis de las principales magnitudes del balance | 45 |
| | 2.3. Cuenta de resultados | 54 |
| | 2.4. Estructura de financiación y liquidez | 61 |
| | 2.5. Gestión del capital | 65 |
| | 2.6. Calificaciones de las agencias de rating | 69 |
| 3 | Gestión de los riesgos | 70 |
| 4 | Investigación, desarrollo y transformación tecnológica | 76 |
| 5 | Compromiso con la sostenibilidad | 80 |
| 6 | Perspectivas y evolución previsible del negocio | 90 |
| 7 | Hechos posteriores al cierre | 94 |
| 8 | Medidas alternativas de rendimiento | 96 |

iberCaja €

EL BANCO
DEL

Vamos

Hasta 500€¹
A través de la plataforma de Banca
a través de la plataforma de Banca
Hasta 500€
(TAE 1%)²
Reservados los derechos
de 2018 de la Ley

iberCaja €

01

Presentación del
Grupo y su entorno

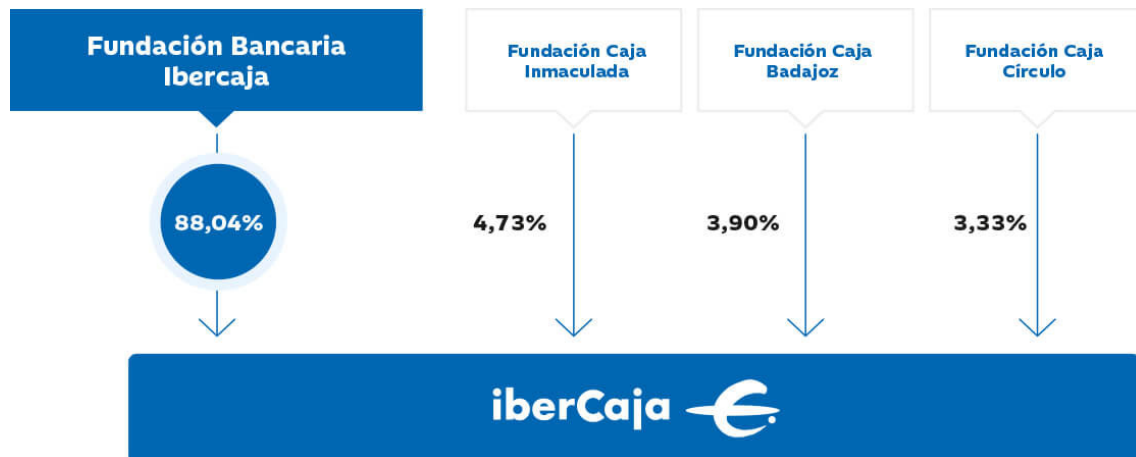
EL BANCO
DEL
Vamos

1.1 Descripción, estructura accionarial y organizativa

El Grupo tiene como actividad principal la banca minorista, desarrollando la totalidad de su negocio en el territorio nacional.

El Banco se creó en 2011 tras la segregación y traspaso a Ibercaja Banco del negocio financiero de la extinta Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, hoy transformada en la Fundación Bancaria Ibercaja de conformidad con lo previsto en la Ley de Fundaciones Bancarias. En 2013, el Banco adquirió Banco Caja3, entidad formada a raíz de la segregación y posterior fusión del negocio financiero de tres antiguas cajas de ahorro: Caja de Ahorros de la Inmaculada (en la actualidad, Fundación Caja Inmaculada), Caja Badajoz (en la actualidad, Fundación Caja Badajoz) y Caja de Ahorros Círculo de Burgos (en la actualidad, Fundación Círculo), que desde ese momento se transformaron en fundaciones y son los actuales accionistas minoritarios del Banco, junto a la Fundación Bancaria Ibercaja que es su accionista mayoritario. En el año 2014 Ibercaja absorbió a Banco Caja3.

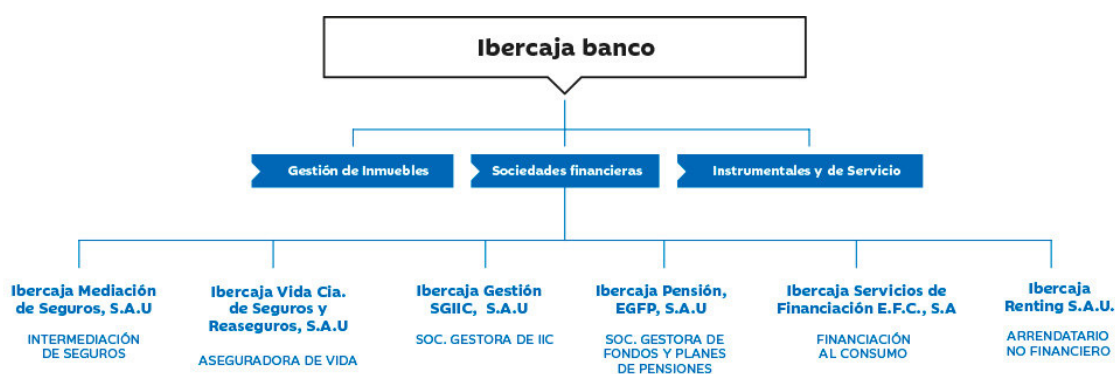
Estructura accionarial



Desde el punto de vista organizativo, **el Banco es cabecera de un conjunto de entidades dependientes** entre las que destacan por su importancia, tanto desde el punto de vista de la diversificación de la oferta de productos bancarios como de la rentabilidad, las sociedades financieras, especializadas en fondos de inversión, planes de pensiones, bancaseguros, consumo y renting.

Estructura organizativa

Las compañías más relevantes que conforman el perímetro de consolidación son:



1.2 Entorno económico y financiero

La normalización del crecimiento de los precios ha progresado de forma notable, pero sin llegar a cumplir los objetivos de los principales bancos centrales, por lo cual los tipos de interés se mantienen en niveles elevados.

Escenario económico mundial

La **economía mundial presenta un crecimiento moderado pero razonable**. Según las proyecciones de primavera del FMI, el PIB mundial crecerá un 3,2% en 2024, una décima menos que en 2023 y algo por debajo del promedio del 3,5% de los últimos cuarenta años. Mientras tanto, la evolución de los precios sigue acaparando la atención de los principales agentes económicos. Después del acusado episodio inflacionista, inédito en casi cuatro décadas, que atravesó sus peores etapas en el segundo semestre de 2022 y el primero de 2023, las tensiones han remitido en la mayor parte de los países avanzados y **los crecimientos de los precios se han moderado** a tasas más cercanas a los objetivos de los principales bancos centrales, aunque sin alcanzarlos.

El **IPC de Estados Unidos**, que alcanzó un máximo del 9,1% interanual en junio de 2022, se frenó hasta el 3,0% interanual en junio de 2023 y, de nuevo, en junio de 2024. La moderación de la tasa subyacente fue más paulatina y llegó hasta el **3,3% interanual en junio de 2024** desde un máximo del 6,6% en septiembre de 2022. Si se excluyen los alquileres imputados (una medida ficticia que estima lo que pagarían los propietarios si tuvieran que pagar un alquiler por su vivienda), el incremento medio de los precios en los últimos doce meses hasta junio de 2024 apenas sería del 2,2%. Por lo demás, hay presiones idiosincráticas en los seguros del automóvil (19,5% interanual en junio) y la desaceleración aún es insuficiente en restauración (4,1%) o servicios recreativos (3,4%), pero se puede decir que ya no se aprecian tensiones generalizadas en los precios de Estados Unidos.

En la **Zona Euro**, el **IPC** se frenó hasta un mínimo del 2,4% interanual en marzo y abril de 2024 desde el máximo del 10,6% en octubre de 2022. La tasa subyacente pasó del 5,7% en marzo de 2023 hasta el 2,7% en abril de 2024. **En junio de 2024 el IPC crecía un 2,5% interanual y la tasa subyacente un 2,9%**. Esta leve aceleración provino del sector servicios (4,1% interanual). En este sector, los precios han crecido 2,2 puntos porcentuales más que en el promedio histórico en el primer semestre de 2024 y son el único segmento donde continúan las tensiones inflacionistas. Los precios de los bienes

industriales se habían desacelerado en junio hasta el 0,7% interanual, los de los alimentos hasta el 2,4% y los de la energía hasta el 0,2%.

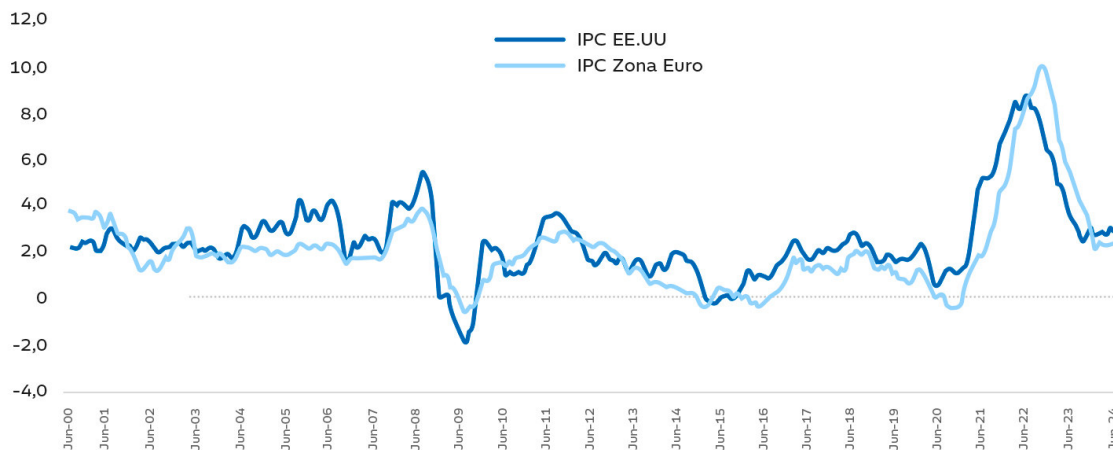
La economía de Estados Unidos se frenó en el primer trimestre de 2024. El PIB creció un 1,4% en tasa trimestral anualizada desde el 3,4% del trimestre anterior. La tasa interanual se desaceleró dos décimas, hasta un todavía elevado 2,9%. En 2023, el PIB había crecido un 2,5%. Después de superar las expectativas en 2023, **la mayor economía del mundo podría estar presentando los primeros síntomas de agotamiento.** El ahorro extraordinario acumulado por los hogares durante la pandemia parece haberse gastado cuando la tasa de ahorro se encuentra en niveles bajos (3,8% de promedio en los cinco primeros meses de 2024 frente a un 5,8% de media en los últimos treinta años). Por otra parte, en el primer trimestre se frenaron el consumo público (al 1,8% en tasa trimestral anualizada) o la inversión en infraestructuras (3,4%), lo que puede indicar un inicio del necesario ajuste de las cuentas públicas. El déficit público alcanzó un desproporcionado 8% del PIB en 2023 y todavía se situaba en el 7,5% en el primer trimestre de 2024. Este desequilibrio supone un riesgo para la estabilidad financiera mundial.

En **China, el PIB del primer trimestre de 2024 sorprendió al alza con un incremento del 1,6%, pero en el segundo se incrementó sólo un 0,8%, el menor incremento desde 2022.** La tasa interanual se frenó seis décimas, hasta el 4,7%. Los datos de actividad mensuales muestran que el modelo de crecimiento sigue dependiendo de la industria y la inversión sin que terminen de ganar peso el consumo privado y el sector servicios, y esto en un contexto de implosión paulatina de una burbuja inmobiliaria que limita el crecimiento económico (las compraventas de viviendas de enero a junio se desplomaron un -26,9% interanual). **En junio, la producción industrial aumentaba un 5,3% interanual** y, dentro de la inversión, de enero a junio crecían con fuerza la de bienes de equipo (9,5%) y en infraestructuras (5,4%), mientras que caía un -10,1% la dedicada a construcción residencial. En conjunto, la inversión crecía un 3,9% interanual. Por otra parte, en junio aumentaba **la producción de servicios un 4,7% interanual y las ventas minoristas apenas un 2,0%, el peor dato desde las restricciones de la política de covid cero.**

La economía de **la Zona Euro permaneció prácticamente estancada a lo largo de todo 2023.** El crecimiento del PIB apenas fue del 0,5% en 2023 y las tasas trimestrales dan una lectura aún más débil, llegando a ser una décima negativas en el tercer y el cuarto trimestres. A diferencia de lo sucedido en Estados Unidos, el exceso de ahorro pandémico no se ha gastado en la Zona Euro (la tasa de ahorro promedió un 14,4% en 2023 frente a una media del 13,5% en los últimos veinte años) y la política fiscal fue menos expansiva (el déficit público se situó en el 3,6% del PIB, una décima menos que el año anterior). De esta forma, existe un notable potencial de mejora una vez superado lo peor del episodio inflacionista y del tensionamiento monetario. En el primer trimestre de 2024, **el PIB**

creció un 0,3%, un dato todavía modesto pero que es el mejor desde finales de 2022. La tasa interanual se aceleró hasta el 0,4%.

Variación anual de los precios



Política monetaria y mercados financieros

La moderación del crecimiento de los precios, aunque incompleta, está permitiendo un tímido cambio de ciclo en los tipos de intervención de los bancos centrales. En el caso del **Banco Central Europeo**, tras el ciclo de subidas que fue de julio de 2022 a septiembre de 2023, con el tipo de referencia pasando del 0% al 4,5%, **en junio de 2024 se inició el ciclo de bajadas con un recorte de un cuarto de punto en los tres tipos de intervención** (al 3,75% la facilidad de depósito, al 4,25% el tipo principal y al 4,50% la facilidad de crédito). La autoridad monetaria no se ha comprometido a ningún ritmo de bajadas. Después de mantener los tipos en julio, en los mercados financieros se espera una nueva bajada en septiembre, cuando se reduzca a 15 p.b. el diferencial entre el tipo de la facilidad de depósito y el principal. Existen más dudas sobre si habrá un tercer recorte en lo restante de año, si la Reserva Federal moderase su tipo de referencia facilitaría este movimiento. En cuanto a la política cuantitativa, el Banco Central Europeo no reinvertirá los vencimientos de la cartera APP y reducirá a una media de -7.500 Mn€ mensuales su cartera PEPP en el segundo semestre del año. **El Euribor a 12 meses anticipó las bajadas y terminó junio algo por debajo del 3,6% después de haber llegado a superar el 4,2% en octubre de 2023.** A mediados de julio cayó al 3,5%, su nivel más bajo desde marzo de 2023.

Por su parte, el ciclo de subidas de la **Reserva Federal** abarcó de marzo de 2022 a julio de 2023 llevando el tipo de intervención del rango 0-0,25% al rango 5,25-5,50%. El notable crecimiento de la economía y la persistencia de tasas superiores a sus objetivos en el IPC (a pesar de que no se aprecian tensiones generalizadas), están llevando a que el banco central norteamericano sea reacio a relajar su política monetaria. Según las proyecciones publicadas en su Comité de Mercado Abierto de junio, sólo **espera rebajar el tipo de intervención en un cuarto de punto en lo que resta de 2024.**

Los **tipos de interés a largo plazo** alcanzaron en octubre de 2023 niveles no vistos en la década anterior. En el caso del tipo soberano a diez años de Estados Unidos, se llegó a superar el 5%, algo que no sucedía desde 2007, y en el de Alemania el 3%. En el último tramo de año, los tipos a largo plazo corrigieron a la baja algo más de un punto porcentual y en 2024 están cotizando en niveles intermedios. **A 30 de junio, el tipo a diez años de Estados Unidos presentaba una rentabilidad en torno al 4,4%, mientras que la referencia alemana lo hacía al 2,45% y la española al 3,35%** (después de haber llegado a superar el 4% en octubre de 2023). La prima de riesgo española se ha moderado en 2024: después de superar los 100 p.b. durante buena parte de 2023 llegó a mínimos de 75 p.b. no vistos desde principios de 2022, si bien, con el repunte que siguió a las elecciones europeas, finalizó junio en 90 p.b. En julio se están moderando los tipos de interés a largo plazo, en torno a -25 p.b. respecto a los niveles de final de junio.

La evolución de la bolsa está siendo positiva en 2024 después de un 2023 que ya fue bastante favorable. A 30 de junio, el **S&P500 de Estados Unidos acumulaba una subida en el año del 14,5%** después de ganar un 24,2% en 2023, **el Stoxx 600 europeo subía un 6,8%** (12,7% en 2023) y **el Ibex un 8,3%** (22,8% en 2023). En cuanto a las bolsas asiáticas, el Nikkei también presentaba fuertes ganancias (18,3% a 30 de junio y 28,2% en 2023), mientras que la de Shanghái tenía un comportamiento más negativo (-0,3% hasta el 30 de junio después de caer un -3,7% en 2023). En Europa, los sectores más destacados en 2024 hasta el 30 de junio fueron tecnología (16,9%), bancos (15,2%), media (14,4%) y farmacia (13,7%), mientras que presentaban las mayores caídas alimentación (-3,9%), inmobiliarias (-5,4%) y eléctricas (-6,1%).

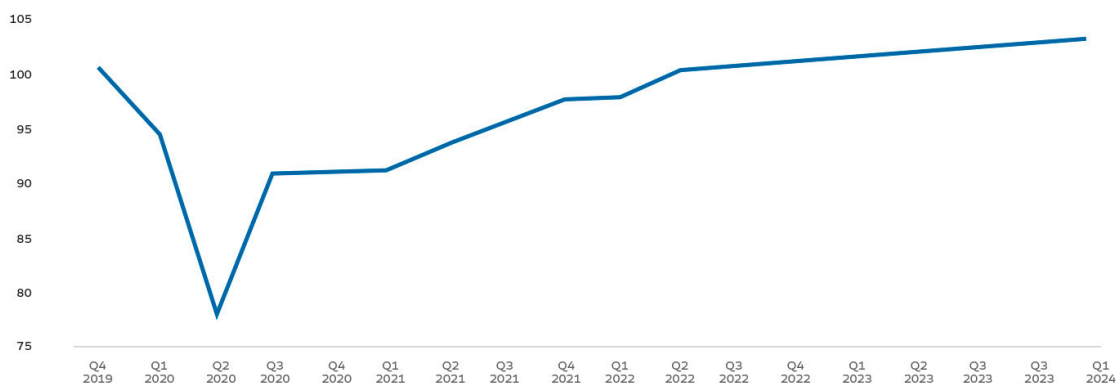
Economía española

La inflación también ha repercutido intensamente en la coyuntura económica de España. El máximo crecimiento del IPC fue el 10,8% interanual alcanzado en julio de 2022. A este le siguió una intensa corrección, muy ligada a la contención de los precios de la electricidad, hasta el 1,9% de junio de 2023. A partir de entonces la evolución de los precios ha sido algo errática, en buena parte por la volatilidad de los precios de la

electricidad, los carburantes y los alimentos. La tasa subyacente ha presentado una tendencia bajista más clara, desde el 7,6% interanual de febrero de 2023 hasta el 2,9% de abril de 2024. **En junio de 2024 el IPC crecía un 3,4% interanual y la tasa subyacente un 3,0%.** Cabe esperar que se moderen en los próximos meses gracias al efecto base y a la reducción de las tensiones inflacionistas de la mayor parte de los sectores. Los últimos reductos de inflación los encontramos en los alimentos, en particular en el aceite de oliva, y en los servicios de hostelería y restauración, que parecen afectados por un cambio en las preferencias de consumo de los hogares. Los precios llegaron a aumentar a tasas de dos dígitos en 66 de las 200 subclases del IPC, en junio de 2024 quedaban sólo 11 rúbricas con incrementos superiores al 10% frente a 45 en las que se producían caídas interanuales de los precios.

Después de aumentar un 2,5% en 2023, **el PIB de España creció un 0,8% en el primer trimestre de 2024**, el mejor dato desde el segundo trimestre de 2022. El crecimiento interanual se aceleró cuatro décimas, hasta el 2,5%. En el primer trimestre de 2024 el PIB español superaba en un 3,8% el alcanzado antes de la pandemia, en el cuarto trimestre de 2019. Esta evolución **compara positivamente con la de la Zona Euro**, no obstante, si tomamos los datos en términos per cápita el desempeño relativo se torna desfavorable. Esto es así porque **el crecimiento está descansando en la buena evolución del número de ocupados** en un contexto de aumento poblacional favorecido por la inmigración, pero **no a un aumento de la productividad por trabajador**, lo que supone, si no se corrige, una importante limitación para el potencial de crecimiento a medio y largo plazo.

Evolución del PIB en España (4T 2019=100)



En cuanto al **mercado laboral**, el crecimiento de la ocupación en 2023 fue de un destacado 3,1% (seis décimas superior al del PIB). En el primer trimestre de 2024, el incremento de la ocupación habría sido del 0,5% en términos desestacionalizados, una tasa similar a la de los dos trimestres anteriores y que refleja una ralentización respecto al primer semestre de 2023, con tasas que superaban el 1%. **En términos interanuales, la ocupación crecía en el primer trimestre un 3,0% tras el 3,6% del anterior**, mientras que la población activa aumentaba un 1,7% desde el 2,2%. **La tasa de paro se situaría en el 12,3%, -1,1 puntos porcentuales por debajo del mismo periodo de 2023**. El promedio de los últimos cuatro trimestres se reduciría en tres décimas, hasta el 11,9%. La serie de afiliados a la seguridad social también muestra el buen desempeño de la ocupación en España. El promedio de creación de empleo en los seis primeros meses del año (44.830) queda ligeramente por encima del promedio del ciclo 2014-2019 (42.710). En términos interanuales, **el crecimiento del número de afiliados en junio se aceleró una décima, hasta el 2,5%**, y en el conjunto del segundo trimestre, el incremento de las afiliaciones fue de un notable 0,8%.

El **sector inmobiliario** se caracterizó en 2023 por el notable ajuste de las compraventas de viviendas (-11% interanual) y del número de hipotecas concedidas (-18%) después de alcanzar en 2022 niveles que no parecían sostenibles, alimentados por la demanda embalsada durante la pandemia y el cambio de preferencias de los hogares. En el inicio de 2024 parece que **se está produciendo una reactivación de las compraventas, ya que de enero a mayo crecieron un 6,1% interanual** según el notariado. Por otra parte, a pesar de la caída del número de transacciones, **los precios de la vivienda no dejaron de crecer en 2023, y en el primer trimestre de 2024 incluso se aceleraron según la serie del INE** (6,3% interanual), lo que parece confirmar que se están agravando los problemas de escasez de oferta en el sector.

1.3 Gobierno corporativo

El **modelo de gobierno interno** está constituido por la **Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración**, que cuenta con una Comisión Delegada y cinco comisiones asesoras.



Los órganos de gobierno, su composición y normas de funcionamiento están regulados en los **Estatutos y en el Reglamento del Consejo de Administración**, cuyo contenido se ajusta, entre otras disposiciones, a lo previsto en la normativa de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades de crédito, la Ley de Sociedades de Capital, la Ley de Auditoría de Cuentas, las guías emitidas por organismos internacionales (EBA, ESMA...) y al Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas, tomado como referencia de las mejores prácticas en este ámbito. En este sentido, hay que señalar:

- 1 La separación de funciones entre el Presidente no ejecutivo y el Consejero Delegado ejecutivo.
- 2 La condición de independientes del 45,5% de los miembros del Consejo de Administración.
- 3 La presidencia de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, Comisión de Grandes Riesgos y Solvencia, Comisión de Retribuciones y de la Comisión de Nombramientos, la ostenta un consejero independiente.

La **composición, independencia** y modo de actuación de los órganos de gobierno, los **códigos de conducta y normas** internas de obligado cumplimiento, los **sistemas de control** establecidos, la **política de comunicación y la transparencia**, la **lucha contra el fraude y la corrupción** y la **confidencialidad en el tratamiento de la información** son la base del gobierno corporativo de Ibercaja.

Junta General de Accionistas

La Junta General de Accionistas es el **órgano supremo de decisión de la Entidad y sus acuerdos son de obligado cumplimiento por parte del Consejo de Administración**. La Junta General goza de la más amplia competencia en el gobierno de la Entidad, pudiendo adoptar válidamente acuerdos sobre los asuntos que se sometan a su deliberación, conforme a las disposiciones legales y estatutarias. El funcionamiento de la Junta General de Accionistas se regula en la sección 5ª de los Estatutos sociales que están accesibles a través de la [página Web corporativa](#) en el [apartado Accionistas e Inversores](#) estableciéndose en los artículos 13 a 23 la regulación de la Junta, el lugar y tiempo de la celebración de las sesiones, el derecho de asistencia y la representación, las normas de constitución de la Junta, la formación de listas de asistentes, la deliberación, el modo de adoptar los acuerdos, la emisión de voto a distancia previo a la Junta y la adopción de acuerdos.

Consejo de Administración

El Consejo de Administración dispone de las más **amplias atribuciones para la gestión, administración y representación de la Sociedad** y, salvo en las materias reservadas a la competencia de la Junta General, es el máximo organismo de decisión del Banco. El Consejo cuenta con seis comisiones: Comisión Delegada y las comisiones internas asesoras en materia de Nombramientos, de Retribuciones, de Auditoría y Cumplimiento, de Grandes Riesgos y Solvencia y de Estrategia.

La composición del Consejo de Administración, a 30 de junio de 2024, era la siguiente:

| CARGO | CONSEJERO | CATEGORÍA |
|---------------------------|--|---------------|
| Presidente | D. Francisco Serrano Gill de Albornoz | Dominical |
| Consejero Delegado | D. Víctor Manuel Iglesias Ruiz | Ejecutivo |
| Vocal | D. Vicente Evelio Condor López | Independiente |
| Vocal | D. Jesús Tejel Giménez | Independiente |
| Vocal | D ^a . María Pilar Segura Bas | Independiente |
| Vocal | D. Luis Enrique Arrufat Guerra | Dominical |
| Vocal | D. José Miguel Echarri Porta | Dominical |
| Vocal | D. Félix Santiago Longás Lafuente | Independiente |
| Vocal | D ^a . María López Valdés | Independiente |
| Vocal | D ^a . Natividad Blasco de las Heras | Dominical |
| Vocal | D ^a . María Luisa García Blanco | Dominical |

| | | | |
|----------------------------|-----------------------------|--------------------------------|---------------------|
| 9,0 | 45,5 | 45,5 | 13 |
| % de consejeros ejecutivos | % de consejeros dominicales | % de consejeros independientes | Número de reuniones |

Todos los nombramientos de los miembros del Consejo de Administración han sido informados favorablemente por la Comisión de Nombramientos, con carácter previo a su designación formal, y sometidos a la preceptiva evaluación, individual y colectiva, en los términos establecidos en la Política de evaluación de idoneidad y diversidad de los miembros del Consejo de Administración de Ibercaja Banco, S.A., conforme a lo exigido por la normativa vigente.

Los procesos de búsqueda y selección de consejeros responden a los siguientes principios generales:

- a. **Garantizan el cumplimiento de la normativa aplicable**, los Estatutos Sociales, el Reglamento del Consejo de Administración y la Política de Idoneidad y diversidad de los miembros del Consejo de Administración de la Entidad, vigentes en cada momento.
- b. Los procesos de selección de consejeros **parten del análisis de las necesidades de la Entidad**. Dicho análisis se realizará por el Consejo de Administración con el asesoramiento de la Comisión de Nombramientos.
- c. Favorecen que **el número de consejeros independientes sea al menos el 40%** con relación al total de los consejeros externos del Consejo de Administración, garantizando que exista un adecuado equilibrio entre consejeros dominicales e independientes.

- d. Procuran la **diversidad en la composición del Consejo de Administración**, tanto de género, edad y de experiencias, con el objetivo de que **el género menos representado represente al menos, el 36 por ciento del total** de los consejeros (actualmente supone el 36 por ciento del total de los consejeros) y **el 40 por ciento del total de los consejeros externos** (actualmente supone el 40 por ciento del total de los consejeros externos), y favoreciendo que el Consejo esté integrado por miembros con distintos perfiles, no solo expertos en finanzas, sino también en otras materias, como por ejemplo el Derecho, la sostenibilidad, la tecnología, la auditoría, etc., de tal forma que el Consejo en su conjunto se vea enriquecido en la toma de sus decisiones con distintos puntos de vista y en línea con la referencia formulada recientemente como objetivo por el Consejo y el Parlamento Europeo para las empresas cotizadas antes de 2026.
- e. Procuran que **el proceso de búsqueda, selección, nombramiento, reelección o sustitución** de los miembros del Consejo de Administración **no afecte al funcionamiento habitual** del Consejo de Administración ni a la dirección de la Entidad.
- f. La **Comisión de Nombramientos** propone el nombramiento o sustitución de los **consejeros Independientes** y el **Consejo de Administración** propone el nombramiento o sustitución de los **consejeros dominicales y ejecutivos**. Los consejeros dominicales, son propuestos previamente, a instancia del socio accionista a quien el candidato deba representar.
- g. Todos los candidatos, además de lo recogido en la Política de Idoneidad y diversidad de los miembros del Consejo de Administración de la Entidad, previo al ejercicio de su cargo **deben obtener la idoneidad del Banco Central Europeo** al que se le remite un expediente completo con información extensa y completa sobre él, como por ejemplo: formación, experiencia profesional y, en su caso, situación profesional actual, competencias, pertenencia a distintos consejos directivos entre otra información.

La formación académica, experiencia y trayectoria profesional de los consejeros está disponible a través de la [página Web corporativa de la Entidad](#).

Según el artículo 28 de los vigentes estatutos, **los consejeros ejercerán su cargo durante el plazo de cuatro años y podrán ser reelegidos una o más veces por periodos de igual duración**. El nombramiento de los administradores caducará cuando, vencido el plazo, se haya celebrado la Junta general siguiente o hubiese transcurrido el término legal para la convocatoria de la junta que hubiese de resolver sobre la aprobación de cuentas del ejercicio anterior.

Comisión Delegada

Las **competencias delegadas** por el Consejo de Administración en la Comisión Delegada se recogen expresamente en el **Reglamento del Consejo** y son las siguientes.

- Conocerá y acordará sobre las **propuestas de concesión, modificación o novación y cancelación de operaciones de riesgo** que, conforme a lo previsto en el Manual de Políticas y procedimientos para la gestión del riesgo de la inversión crediticia aprobado por el Consejo de Administración, sean de su competencia. E igualmente conocerá y resolverá sobre las propuestas de adquisición de activos por la Entidad en o para pago de deudas que deban ser sometidas a su consideración conforme a las Políticas y Manuales de gestión de activos.
- Conocerá y acordará sobre los **asuntos relativos al personal** (expedientes disciplinarios, concesión de excedencias...) salvo aquellos casos en los que la decisión corresponda al Consejero Delegado o al pleno del Consejo de Administración, por tratarse de empleados en dependencia directa del Consejero Delegado.
- Conocerá y acordará sobre **asuntos relacionados con activos de la Entidad** (inmuebles, expedientes de gasto, de compra...) **e inversiones y desinversiones en empresas participadas**, que deban ser sometidas a su consideración conforme a las Políticas y Manuales internos, salvo las que por ley correspondan a la Junta General de Accionistas.
- Otorgará, cuando proceda, las **facultades que sean necesarias o convenientes para la ejecución de los acuerdos adoptados**.

La composición de la Comisión Delegada, a 30 de junio de 2024, era la siguiente:

| CARGO | CONSEJERO | CATEGORÍA |
|-------------------|--|---------------|
| Presidente | D. Francisco José Serrano Gill de Albornoz | Dominical |
| Vocal | D. Víctor Manuel Iglesias Ruiz | Ejecutivo |
| Vocal | D. Vicente Cándor López | Independiente |
| Vocal | D. Enrique Arrufat Guerra | Dominical |
| Vocal | D. Jesús Tejel Giménez | Independiente |

| | | | |
|----------------------------|-----------------------------|--------------------------------|---------------------|
| 20,0 | 40,0 | 40,0 | 12 |
| % de consejeros ejecutivos | % de consejeros dominicales | % de consejeros independientes | Número de reuniones |

Comisión de Nombramientos

La Comisión de Nombramientos tiene funciones de información al Consejo sobre **propuestas de nombramientos**. Le corresponde: formular y revisar los criterios que deben seguirse para la composición del Consejo de Administración y la selección de candidatos velando por que los procedimientos de selección favorezcan la diversidad de género, de experiencias y de conocimientos; en particular le compete **evaluar la idoneidad de los consejeros y altos cargos de la Entidad** y las condiciones básicas de sus contratos, establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo, realizar, para la Junta, las propuestas de nombramiento, reelección o cese de consejeros independientes, informar sobre los miembros que deben formar parte de cada una de las comisiones, informar las propuestas de nombramiento y separación de altos directivos y personas con funciones clave y examinar y organizar la **sucesión del Presidente y del Consejero Delegado**.

La composición de la Comisión de Nombramientos, a 30 de junio de 2024, era la siguiente:

| CARGO | CONSEJERO | CATEGORÍA |
|-------------------|-----------------------------------|---------------|
| Presidente | D.ª M.ª. Pilar Segura Bas | Independiente |
| Vocal | D. Félix Santiago Longás Lafuente | Independiente |
| Vocal | D.ª Maria López Valdés | Independiente |
| Vocal | D.ª María Luisa García Blanco | Dominical |

| | | | |
|----------------------------|-----------------------------|--------------------------------|---------------------|
| 0,0 | 25,0 | 75,0 | 3 |
| % de consejeros ejecutivos | % de consejeros dominicales | % de consejeros independientes | Número de reuniones |

Comisión de Retribuciones

La Comisión de Retribuciones tiene atribuidas funciones de información, asesoramiento y propuesta en materia de **remuneraciones de los consejeros**, de los **directores generales o asimilados** y de los restantes miembros del denominado **Colectivo Identificado**, esto es, las personas cuya actividad profesional incida de manera importante en el perfil de riesgo de la Entidad. Todo ello velando por la transparencia de las retribuciones y por la observancia de la política retributiva por la Sociedad.

La composición de la Comisión de Retribuciones, a 30 de junio de 2024, era la siguiente:

| CARGO | CONSEJERO | CATEGORÍA |
|-------------------|-----------------------------------|---------------|
| Presidente | D.ª M.ª. Pilar Segura Bas | Independiente |
| Vocal | D. Félix Santiago Longás Lafuente | Independiente |
| Vocal | D.ª Maria López Valdés | Independiente |
| Vocal | D.ª María Luisa García Blanco | Dominical |

| 0,0 | 25,0 | 75,0 | 4 |
|----------------------------|-----------------------------|--------------------------------|---------------------|
| % de consejeros ejecutivos | % de consejeros dominicales | % de consejeros independientes | Número de reuniones |

Comisión de Auditoría y Cumplimiento

Las funciones de la Comisión vienen expresamente recogidas en el Reglamento del Consejo de Administración. En particular: informar en la Junta General sobre las cuestiones que planteen los accionistas en materias de su competencia, **supervisar la eficacia del control interno de la Entidad** (en particular supervisar la función de Cumplimiento incluidos los procedimientos de prevención de blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo) **y la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos**, incluidos los fiscales, supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada, proponer la designación o reelección del auditor de cuentas, establecer las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre cuestiones relativas a su independencia y recibir anualmente del auditor externo confirmación escrita de su independencia frente a la Entidad o su Grupo, emitiendo el correspondiente informe.

La composición de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, a 30 de junio de 2024, era la siguiente:

| CARGO | CONSEJERO | CATEGORÍA |
|-------------------|------------------------------------|---------------|
| Presidente | D. Vicente Condor López | Independiente |
| Vocal | D.ª. Natividad Blasco de las Heras | Dominical |
| Vocal | D. Félix Santiago Longás Lafuente | Independiente |
| Vocal | D. José Miguel Echarri Porta | Dominical |
| Vocal | D. Jesús Tejel Giménez | Independiente |

| 0,0 | 40,0 | 60,0 | 5 |
|----------------------------|-----------------------------|--------------------------------|---------------------|
| % de consejeros ejecutivos | % de consejeros dominicales | % de consejeros independientes | Número de reuniones |

Comisión Grandes Riesgos y Solvencia

La Comisión tiene como principal función la de **asesorar al Consejo sobre la propensión global al riesgo**, actual y futura, de la Entidad y su Grupo, así como de la estrategia en este ámbito, y asistir al Consejo en la vigilancia de la aplicación de esa estrategia por la alta dirección efectuando el **seguimiento de los niveles de solvencia del Banco y proponiendo las acciones que considere convenientes para su mejora**. Verifica, e informa al Consejo de Administración de lo actuado por la Dirección de Control de la Entidad como segunda línea de defensa.

La composición de la Comisión de Grandes Riesgos y Solvencia, a 30 de junio de 2024, era la siguiente:

| CARGO | CONSEJERO | CATEGORÍA |
|-------------------|-----------------------------------|---------------|
| Presidente | D. Jesús Tejel Giménez | Independiente |
| Vocal | D. Vicente Condor López | Independiente |
| Vocal | D.ª Natividad Blasco de las Heras | Dominical |
| Vocal | D.ª María Pilar Segura Bas | Independiente |
| Vocal | D. Luis Enrique Arrufat Guerra | Dominical |

| | | | |
|----------------------------|-----------------------------|--------------------------------|---------------------|
| 0,0 | 40,0 | 60,0 | 7 |
| % de consejeros ejecutivos | % de consejeros dominicales | % de consejeros independientes | Número de reuniones |

Comisión de Estrategia

La principal función de la Comisión es la de informar al Consejo de Administración sobre la política estratégica de la Sociedad, velando porque exista una organización precisa para su puesta en práctica. Este ejercicio, el Consejo de Administración ha aprobado el nuevo Plan Estratégico 2024-2026 “Ahora Ibercaja” por lo que a partir de este momento la Comisión realizará la **evaluación periódica del Plan Estratégico**, fundamental y de gran trascendencia para la adecuada gestión de la Entidad a medio y largo plazo, asimismo ha realizado en este primer semestre el seguimiento trimestral de la evolución presupuestaria dando traslado al Consejo de Administración de las conclusiones obtenidas. Igualmente, en el ámbito de su competencia, la Comisión realiza la **supervisión de la política de externalizaciones y la supervisión de la política de sostenibilidad** e informa al Consejo de Administración sobre lo relacionado con ellas.

La composición de la Comisión de Estrategia, a 30 de junio de 2024, era la siguiente:

| CARGO | CONSEJERO | CATEGORÍA |
|-------------------|--|---------------|
| Presidente | D. Francisco José Serrano Gill de Albornoz | Dominical |
| Vocal | D. María López Valdés | Independiente |
| Vocal | D ^a . María Luisa García Blanco | Dominical |
| Vocal | D. Luis Enrique Arrufat Guerra | Dominical |
| Vocal | D. José Miguel Echarri Porta | Dominical |

| | | | |
|----------------------------|-----------------------------|--------------------------------|---------------------|
| 0,0 | 80,0 | 20,0 | 2 |
| % de consejeros ejecutivos | % de consejeros dominicales | % de consejeros independientes | Número de reuniones |

La información sobre la **composición de los diferentes órganos de gobierno** y la **política de remuneraciones** se difunde en el **Informe Anual de Gobierno Corporativo** y, además, está disponible en la página Web corporativa de la Entidad, www.ibercaja.com, a través del apartado “Acciones e Inversores-Gobierno Corporativo y Políticas de Remuneraciones”.



Ibercaja cuenta con una **estructura de gobierno** que le permite gestionar adecuadamente la sostenibilidad



Todas las áreas del Banco
Trabaja para implementar la Estrategia de Sostenibilidad alineada con los Principios de Banca Responsable de UNEF FI firmados por Ibercaja Banco y que da respuesta a las expectativas supervisoras.

Comité ASG
Seguimiento de mandato de inversión de productos ASG.
Impulso de la ISR.

Comité de medioambiente
Comité transversal que vela por el cumplimiento de la Política Ambiental de Ibercaja. Ver más información en el capítulo 6.5 del presente Informe.

Equipo directivo

En enero de 2024, se aprobó la modificación de la estructura de la alta dirección, quedando configurada por trece Direcciones de Área y una dirección de Auditoría Interna, dependiente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

CONSEJERO DELEGADO | D. Víctor Iglesias

DIRECCIÓN DE AREA

| | |
|---|----------------------------|
| Secretaría General D. Jesús Sierra | Subdirector General |
| Dirección de Control D ^a Ana Jesús Sangros | Directora General |
| Dirección de Área de Negocio Minorista D. Antonio Martínez | Director General |
| Dirección de Área de Banca de Empresas D ^a . Teresa Fernández | Directora General |
| Dirección de Área Financiera D ^a . Raquel Martínez | Directora General |
| Dirección de Área de Riesgo de Crédito D. Sergio Fernández | Director General |
| Dirección de Área de Medios D. José Palma | Director General |
| Dirección de Área de Personas D. José Ignacio Oto | Director General |
| Dirección de Área de Gestión de Activos y Seguros D. Luis Miguel Carrasco | Director General |
| Dirección de Área de Estrategia, Transformación y Dato D. Ignacio Torre | Director General |
| Dirección de Área de Negocio de Pagos y Consumo D. Víctor Royo | Subdirector |
| Dirección de Área de Sostenibilidad y Reputación D ^a . María Campo | Subdirectora |
| Dirección de Área de Comunicación, Marca y Relaciones Instituciones D. Enrique Barbero | Subdirector |

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

Dependiente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento

D. Ángel Carlos Serrano **Subdirector General**

1.4 Modelo de negocio y Plan Estratégico

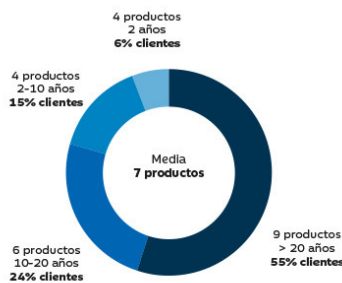
1.4.1 Posicionamiento empresarial y mercados en los que opera

Ibercaja establece un modelo de banca universal, con carácter especialmente minorista ofreciendo, además, productos de gestión de activos y seguros. Asimismo, la Entidad cuenta con una posición de liderazgo en su zona tradicional de actuación a la vez que va ganando peso en sus mercados de crecimiento

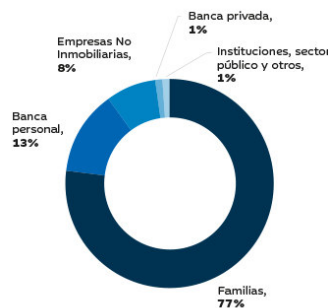
El Grupo Ibercaja Banco, con un balance de **54.103 millones de euros**, es el **décimo por volumen de activos del sistema bancario español**¹. A nivel nacional, ostenta una cuota de mercado del **2,5%² en crédito a hogares y sociedades no financieras**, alcanzando en el segmento de adquisición de vivienda de particulares el 3,5%², y del 2,3%² en depósitos de hogares y empresas.

Ibercaja atiende a una base estable de 1,7 millones de clientes (unidades de gestión) y apuesta por un **modelo de banca universal**, centrado en el negocio minorista y basado en el asesoramiento, la calidad del servicio y la innovación. Este modelo, que busca la excelencia del servicio y la creación de valor a largo plazo, se traduce en relaciones con los clientes más duraderas y con mayor vinculación por número de productos y servicios contratados.

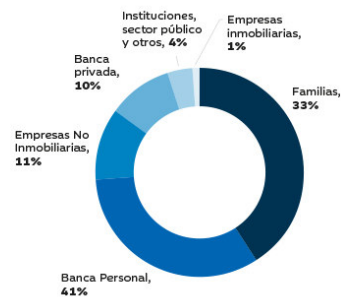
Cientes y productos por antigüedad



Número de clientes - UGs



Volumen de negocio



¹ Ranking establecido con datos reportados por las entidades a cierre 1T2024
² BdE mayo 2024, última información disponible

El **carácter eminentemente minorista del negocio** se refleja en la estructura del balance y en el bajo perfil de riesgo. El crédito a la vivienda representa el 59,2% del crédito normal (excluyendo adquisición temporal de activos) y los depósitos minoristas el 82,0% de la financiación ajena.

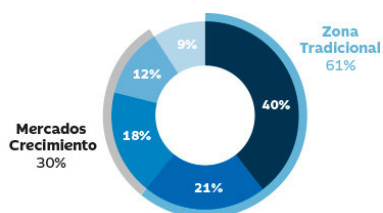
Ibercaja es propietaria al 100% del capital de una serie de sociedades especializadas en la **gestión de activos (fondos de inversión y planes de pensiones), bancaseguros, servicios de financiación al consumo y arrendamiento financiero (renting)**, a través de las cuales ofrece una extensa variedad de productos especialmente orientados a clientes minoristas y que complementan los servicios bancarios más tradicionales. En la actividad de gestión de activos y seguros, la Entidad gestiona un total de 39.444³ millones de euros en gestión de activos (fondos de inversión y planes de pensiones) y seguros (provisiones técnicas), alcanzando una cuota de mercado agregada en esta gama de productos del **5,6%**⁴.

En cuanto a los mercados en los que opera, Ibercaja tiene presencia exclusivamente en España y cuenta con un **posicionamiento de liderazgo en su zona tradicional de actuación** (las comunidades autónomas de Aragón y la Rioja y las provincias de Guadalajara, Burgos y Badajoz), donde se concentra el **61% de los clientes** y obtiene el **60% del volumen de negocio minorista**. La cuota de mercado⁵ en este territorio, del 28% en depósitos del sector privado y 19% en crédito, llega en Aragón al 40% y 26%, respectivamente. Posee asimismo una **importante implantación en otras áreas de gran relevancia económica como Madrid y Arco Mediterráneo, denominados sus mercados de crecimiento** (incluye las comunidades autónomas de Cataluña y Comunidad Valenciana), que acumulan el 31% y 30% de los clientes y del volumen de negocio de la Entidad, respectivamente.

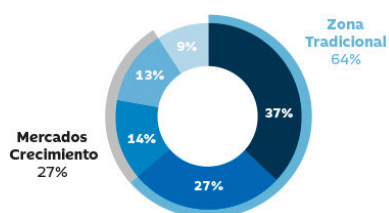


³ Cálculo a partir de información interna
⁴ Cálculo propio en base a datos de Inverco e ICEA, marzo 2024, última información disponible
⁵ BdE marzo de 2024, última información disponible

Clientes



Red de oficinas



Información a junio 2024

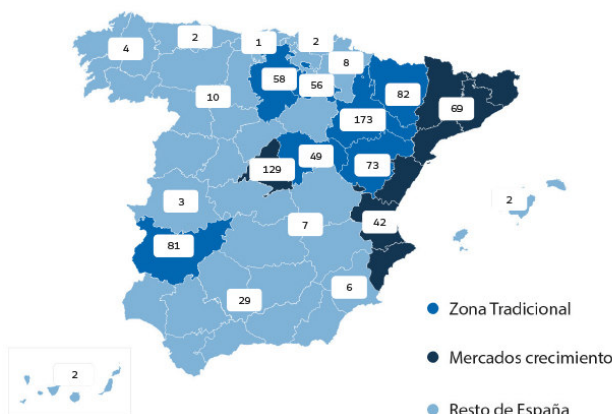
- Aragón
- Resto Zona Tradicional
- Madrid
- Arco Mediterráneo
- Resto de España

** Incluye depósitos vista y plazo (excluye cédulas, cesión temporal de activos y otros) y gestión de activos y seguros de vida

** Volumen de negocio minorista en situación normal: crédito a clientes ex adquisición temporal de activos y activos dudosos + depósitos minoristas + gestión de activos y seguros

La **distribución de oficinas por Comunidades Autónomas** es: 328 puntos de venta en Aragón, 129 en la Comunidad de Madrid, 84 en Extremadura, 68 en Castilla y León, 69 en Cataluña, 56 en La Rioja, 56 en Castilla-La Mancha, 42 en la Comunidad Valenciana, 29 en Andalucía y 27 en otras Comunidades Autónomas. A junio de 2024, la red totaliza **888 sucursales**, de las que 291 son de carácter rural.

Distribución de la red de oficinas de Ibercaja Banco



El **número de empleados** del Grupo se eleva a **5.063 (4.707 en la matriz)**.

La eficacia comercial se está incrementando con la **especialización de un mayor número de empleados** para atender a los distintos tipos de clientes y sus necesidades específicas. Apoyan a la red de oficinas, prestando un servicio de alto valor añadido, **229 gerentes especializados en banca de empresas, 151 gestores comerciales de negocios (microempresas, comercios y autónomos), 86 gestores especialistas en banca privada, 518 gerentes de banca personal y 336 gestores de clientes**. Adicionalmente, existen **129 gestores digitales** que atienden a clientes que necesitan relacionarse con expertos financieros por otros canales diferentes a la oficina tradicional.

1.4.2 Objetivos y Estrategia

En 2024 se inicia un nuevo ciclo estratégico en la Entidad. El **Plan Estratégico 2024-2026 denominado “Ahora Ibercaja”** pone el foco en el cliente, en el crecimiento de la actividad comercial, en la resiliencia y en la transformación de la Entidad.

Este nuevo Plan Estratégico se estructura en torno a **dos grandes programas: Cliente y Resiliencia**, y tiene dos **objetivos clave**: conseguir una **rentabilidad sostenible** en el tiempo en unos niveles que permitan a la Entidad cubrir su coste de capital e **incrementar la base de capital del Banco**.

A nivel comercial, Ibercaja ha planteado la nueva hoja de ruta como un impulso al crecimiento de negocio, apostando por la captación y la ampliación de su base de clientes. En este sentido, se ha fijado un **objetivo de incremento acumulado de clientes denominados como “comprometidos” de un 10% para los próximos tres años**, que se concretará en 50.000 nuevos clientes particulares, 6.000 nuevos clientes de negocios y 2.000 nuevos clientes procedentes de pymes y grandes empresas

Con este Plan Estratégico Ibercaja, a medio plazo, reforzará su solvencia, elevando el coeficiente **CET1 fully loaded** hasta una horquilla **entre el 13,5% y el 14%** (desde el 12,7% a cierre de 2023), preservando su índice de liquidez **LCR por encima del 190%** y con una gestión activa y rigurosa del riesgo de crédito para mantener la calidad de la cartera de activos con una tasa de activos improductivos **(NPA's) inferior al 3,5%** (situada en el 2,8% a cierre de 2023). De esta forma, en un contexto de presiones de costes y de previsible disminución de los tipos de interés, el Banco logrará una rentabilidad que le permitirá continuar cubriendo su coste de capital para un perfil de riesgo medio bajo, con una **ratio de eficiencia inferior al 54%** y un **ROTE superior al 10%**.

Para el ejercicio 2024, el Plan Estratégico está dotado con un presupuesto específico de 45 millones de euros que, sumados a los recursos previstos en el presupuesto ordinario, totalizan **110 millones de euros de inversión** para este año en Ibercaja, de los cuales más de la mitad irán destinados a la transformación tecnológica, operativa y comercial.

El Plan “Ahora Ibercaja” se materializa en 13 Iniciativas agrupadas en torno a los dos programas centrales:

PROGRAMA CLIENTE

Iniciativa 1: Banca personal y banca premium / privada.

Objetivo: Ser la Entidad que más y mejor ayuda a sus clientes a tomar sus decisiones financieras mediante un asesoramiento profesional, integral y personalizado, respaldado por potentes funcionalidades y herramientas.

Iniciativa 2: Jóvenes con necesidades bancarias.

Objetivo: Ser una opción financiera atractiva, abierta y en continua evolución en un ecosistema relacional omnicanal reconocido para dar respuesta empática e integral a las primeras necesidades financieras en el tránsito de los jóvenes a la “edad adulta” financiera.

Iniciativa 3: Autónomos, comercios y micropymes.

Objetivo: Ser el proveedor bancario de confianza para los pequeños negocios que aglutinan a la mayor parte de las actividades productivas del país.

Iniciativa 4: Pymes y grandes empresas.

Objetivo: Ser proveedor de referencia para las compañías con adecuado perfil de riesgo, consolidando la posición de reconocimiento como banco valorado por la relación con las empresas.

Iniciativa 5: Negocio de pagos y financiación al consumo.

Objetivo: Capturar más negocio y más valor añadido en estos productos a través de la nueva Dirección específica creada con el nuevo organigrama directivo establecido el pasado mes de enero.

Iniciativa 6: Seguros de riesgo.

Objetivo: Complementar el asesoramiento a clientes, particulares y empresas, con soluciones individualizadas que cubran sus riesgos patrimoniales, personales y familiares para proporcionarles tranquilidad y seguridad como fuente de creación de valor.

PROGRAMA RESILIENCIA

Iniciativa 7: Capacidades tecnológicas.

Objetivo: Aprovechar la ventaja competitiva tecnológica, “blindando” la resiliencia operativa, y siendo un habilitador clave para consolidar su modelo de banco “customer centric”.

Iniciativa 8: Transformación y optimización de procesos.

Objetivo: Integrar en el ADN del Banco la gestión por procesos como enfoque determinante para mejorar la experiencia de cliente, acelerar la transformación y reducir el “time to market” de las innovaciones para aprovechar las oportunidades que ofrece el mercado en permanente cambio.

Iniciativa 9: Capacidades del dato.

Objetivo: Garantizar la excelencia y la creación de valor en la gestión del dato para satisfacer las expectativas de los grupos de interés, proyectando una imagen de transparencia, credibilidad e innovación.

Iniciativa 10: Aplicación de la IA y las nuevas capacidades de computación.

Objetivo: Explorar activamente y con rigor las oportunidades de la economía digital que ha despertado enormes expectativas sobre su impacto en la productividad de las empresas.

Iniciativa 11: Liderazgo y talento.

Objetivo: Continuar la senda de incorporación de nuevo talento y fidelizar el existente para ser un Banco reconocido como marca empleadora.

Iniciativa 12: Planificación financiera y gestión de riesgos.

Objetivo: Gestionar con ortodoxia y prudencia todos los riesgos inherentes a la actividad bancaria minorista en un entorno de fuerte competencia en el mercado, cambiante, con una intensidad regulatoria y supervisora muy altas.

Iniciativa 13: Sostenibilidad y reputación.

Objetivo: Fortalecer la reputación corporativa de Ibercaja, poniendo en valor su diferencial modelo de banca relacional, su compromiso con la sociedad y con el entorno territorial.

1.4.3 Líneas del Modelo de Negocio del Grupo

A la hora de dar mejor servicio a su base de clientes, el modelo de negocio de Ibercaja se ha centrado en tres grandes ámbitos: Banca Minorista, Banca de Empresas y Gestión de Activos y Seguros

A) BANCA MINORISTA

Este segmento está formado por más de **1,5 millones de clientes** con un **volumen de actividad** superior a los **82.000 millones de euros**.

Durante el primer semestre del año se ha creado la nueva **Dirección de Negocio Minorista que aglutina la anterior Dirección de Red de Oficinas y parte de las funciones de la Dirección de Marketing y Estrategia Digital**. Esta nueva Dirección surge para impulsar la estrategia comercial de la Entidad en banca de particulares, banca personal y privada, autónomos, comercios, microempresas e instituciones, tanto en las oficinas físicas como a través del resto de canales digitales.

Los principios que han marcado el diseño de la nueva Dirección son seguir potenciando la **generación de negocio rentable con una adecuada gestión del riesgo**, priorizar la **orientación de cliente** impulsando la experiencia del cliente y la cultura “*customer centric*” como señas de identidad y ejes básicos de Ibercaja, **impulsar la digitalización** consolidando los recientes avances en el modelo de distribución omnicanal y, por último, continuar con la **integración de los criterios ASG en la estrategia comercial**.

Adicionalmente, en la estructura de red de oficinas se ha modificado la **Dirección Territorial de Extremadura** que pasa a gestionar el negocio de esta Comunidad Autónoma en exclusiva, agrupando una red de 84 oficinas en las que prestan sus servicios 201 empleados, a más de 200.000 clientes, gestionando un volumen de actividad de 4.000 millones de euros. Las regiones de Canarias y Andalucía pasan a ser gestionadas desde la nueva Dirección Territorial de Madrid, Noroeste y Sur, excepto Almería que se mantiene en Arco Mediterráneo.

Dentro del nuevo Plan Estratégico 2024-2026 “Ahora Ibercaja” la **nueva Dirección va a tener un peso fundamental en el Programa Cliente**, cuyo objetivo es el **crecimiento de negocio, apostando por la captación y la ampliación de su base de clientes**. En particular, la Entidad aspira a incrementar los clientes denominados como “comprometidos” en un 10% durante los próximos 3 años, lo que dentro de la Dirección de Negocio Minorista se concretará en 50.000 nuevos clientes particulares y 6.000 nuevos autónomos, comercios y microempresas. Para alcanzar este reto, se han diseñado

3 iniciativas. La primera de ellas se centra en **actualizar el modelo de banca personal** que es diferencial en la Entidad, además de potenciar los segmentos de banca personal premium y banca privada. Las otras dos iniciativas son dos nuevas apuestas para este ciclo estratégico y están centradas en **potenciar el posicionamiento de Ibercaja entre los clientes jóvenes con necesidades financieras, así como entre los comercios, autónomos y micropymes.**

Durante el primer semestre del año, además de una intensa actividad comercial, es necesario destacar los siguientes hitos:

Adhesión al programa de avales ICO para compra de primera vivienda

En este semestre, Ibercaja se ha adherido a la **nueva línea de avales ICO** que tiene como finalidad **ayudar a los jóvenes menores de 36 años y a las familias con menores a su cargo acceder a la financiación de la totalidad del valor de tasación o compra de su primera vivienda.** Esta iniciativa, con una inversión de 2.500 millones de euros, trata de favorecer a 50.000 jóvenes y familias con menores que a pesar de tener solvencia económica no disponen del ahorro suficiente para conseguir un préstamo hipotecario

La adhesión a este convenio unida a la competitiva oferta de productos de la Entidad, la histórica especialización en el segmento hipotecario, el modelo de asesoramiento y la extensa red de oficinas **permitirá a Ibercaja seguir apoyando a muchos jóvenes y familias en la compra de su vivienda, uno de los momentos más decisivos en la vida financiera de una persona.**

Renovación de la oficina principal de Zaragoza

El pasado mes de marzo, Ibercaja completó la renovación total de las instalaciones de la planta baja de su sede central con la **apertura al público de una nueva zona de atención personalizada** para los clientes que cuenta con un hall de recepción y bienvenida, 12 puestos, 4 salas de atención individualizada y un área de encuentro. Así, con la renovada oficina principal Ibercaja ofrece una **relación más abierta y accesible a sus clientes, a los ciudadanos y a la sociedad zaragozana;** más espacio y comodidad; y una mayor transparencia y luminosidad, que le permiten transmitir sus valores de cercanía, profesionalidad, compromiso, solidez y capacidad de adaptación.



B) BANCA DE EMPRESAS

Este segmento está formado por más de **90.000 empresas clientes** con un **volumen de actividad** superior a **12.000 millones de euros**.

En este primer semestre de 2024, en el marco del nuevo Plan Estratégico “Ahora Ibercaja” se ha diseñado y presentado una **iniciativa estratégica** para dar respuesta a las necesidades y objetivos de crecimiento de la entidad en este ámbito. Esta iniciativa mantiene la apuesta iniciada en el Plan Estratégico anterior de seguir creciendo y ganando cuota de mercado en los segmentos de **pymes y grandes empresas**.

Los **grandes ejes de trabajo** que se han definido para los próximos 3 años son:

- **Avanzar en especialización** para relacionarnos con las empresas de forma reconocible y valorada.
- **Progresar en la gestión sistematizada** para mejorar la vinculación proactiva de las empresas en su pasillo de cliente.
- **Ganar agilidad** para ser competitivos y dar respuesta a lo que necesitan las empresas.
- **Potenciar la imagen y el posicionamiento** de la Entidad como elemento clave para alcanzar la reputación deseada.

Refuerzo de los equipos de negocio de empresas

En el arranque de este ciclo estratégico, la Entidad ha dado un paso adelante **reforzando la red comercial de empresas**, cuyo número se eleva hasta las **380** figuras que ofrecen un asesoramiento profesional basado en la confianza, la cercanía, una calidad de servicio diferencial y atención individualizada: **229 Gerentes de Banca de Empresas** que dan servicio a pymes y grandes empresas y **151 Gestores Comerciales de Negocios** que acompañan a microempresas, comercios y autónomos. A ellos se unen **51 Gestores Técnicos** que ofrecen a los clientes una atención ágil y especializada para su operatoria diaria, un pool de **especialistas en Factoring, Confirming, Comex, Leasing, Seguros y Sostenibilidad y Fondos Europeos Next Generation, y una unidad de Financiación de Banca Corporativa y Sindicada**. Toda esta actividad se gestiona a través de 25 centros especializados: 8 Centros de Negocio de Empresas y 17 Espacios de Empresa en las principales ciudades españolas.

Sinergias entre banca de empresas y banca privada

En este semestre Ibercaja ha lanzado el **Programa SUMA** que aúna las propuestas de valor y el conocimiento experto de los profesionales de Banca de Empresas y Banca Privada, para adaptar las mejores soluciones para la empresa en cada una de sus etapas y ayudar al cliente en la planificación y gestión de su patrimonio personal.

SUMA tiene el objetivo de **maximizar sinergias y generar nuevo negocio con empresas que son propiedad de clientes a los que ya les presta el servicio de gestión de patrimonio, y con empresarios titulares de compañías que ya operan con su banca de Empresas**. Engloba el acceso a productos y servicios en condiciones ventajosas, así como la organización de eventos, jornadas y experiencias de valor que tendrán lugar en todas las Direcciones Territoriales del Banco.

Un equipo de 229 Gerentes de Banca de Empresas, así como 86 Gerentes de Banca Privada, con el soporte y asistencia de los profesionales del Área de Gestión de Activos y Seguros, y de Asesoría Fiscal del Banco, trabajan de manera coordinada para configurar una oferta conjunta de productos y servicios financieros más completa y beneficiosa.

Premio a la Mejor Experiencia de Cliente en B2B

Ibercaja ha sido galardonada con el Premio a la Mejor Experiencia de Cliente en B2B en los Platinum Contact Center Awards que otorga anualmente, desde hace quince años, Contact Center Hub.

El galardón recibido avala **el compromiso y la excelencia del Banco en la prestación de servicios telefónicos a empresas**. En los últimos años, en el marco de su apuesta por convertirse en una entidad financiera de referencia para las empresas, el Banco **ha evolucionado su modelo de atención a este segmento de clientes, mejorando la relación a través de sus canales digitales** gracias a más funcionalidades, mayor agilidad en los procesos y la ampliación de su oferta con nuevos productos y servicios.

Ibercaja mantiene su apuesta por ser una entidad de referencia para las compañías con adecuado perfil de riesgo y continuará consolidando su posición de reconocimiento como Banco valorado por la relación con las empresas. Para ello, **extenderá la cultura B2B a toda la Entidad**, como empresa que presta servicio a empresas, y continuará invirtiendo en tecnología, cualificación de los equipos comerciales, imagen y posicionamiento para ser más atractivos para las empresas.

C) GESTIÓN DE ACTIVOS Y SEGUROS

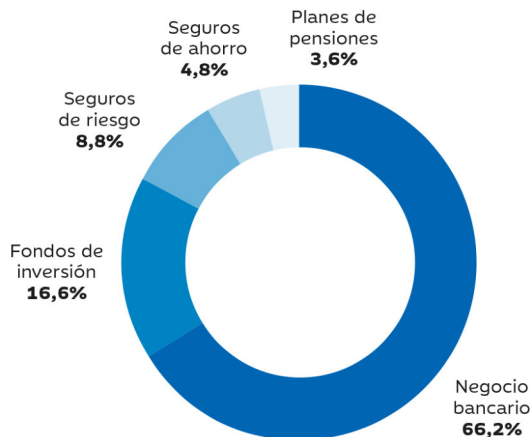
La actividad de gestión de activos y seguros de Ibercaja aporta al cliente diferentes **soluciones de inversión**, lo que unido al modelo de asesoramiento desarrollado por la Entidad, permite fortalecer la relación con el cliente, además de **diversificar el negocio y la generación de ingresos de carácter recurrente**. Los productos de gestión de activos y seguros de las filiales de Ibercaja se dirigen tanto a particulares como a empresas, se distribuyen fundamentalmente a través de la red de oficinas y canales digitales, complementando la oferta de productos y servicios bancarios.

| IBERCAJA BANCO | | | |
|--------------------|--------------------------------|----------------------------|----|
| IBERCAJA GESTIÓN | Gestora de IIC | Patrimonio 24.319 | #5 |
| IBERCAJA PENSIÓN | Gestora de planes de pensiones | Patrimonio 7.842 | #4 |
| IBERCAJA VIDA | Aseguradora de vida | Provisiones técnicas 7.664 | #7 |
| IBERCAJA MEDIACIÓN | Intermediación de seguros | Primas 178 | |

Fuente: Inverco, ICEA última información disponible

Los activos bajo gestión y seguros de vida aportan el **33,8% de los ingresos recurrentes** y suponen el **54,1% de los recursos de clientes minoristas** administrados por la Entidad, lo que da lugar a uno de los mix de ahorro y de generación de ingresos más diversificados del sistema bancario español.

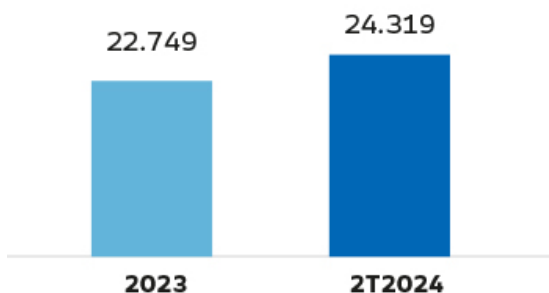
Contribución a los ingresos recurrentes



Ibercaja cuenta con una cuota de mercado⁶, en estos productos muy superior a la registrada en productos bancarios tradicionales. En el primer semestre del año, la cuota de fondos de inversión asciende a 6,5% mientras que en seguros de vida asciende a 3,7%. En cuanto a volúmenes gestionados, en fondos de inversión **la Entidad ha registrado en el primer semestre un nuevo máximo histórico con 24.319 millones de euros gestionados**, lo que supone un incremento de 6,9% en el año. En planes de pensiones, el volumen gestionado asciende a 7.842 millones a junio de 2024, +4,0% vs. diciembre 2023.

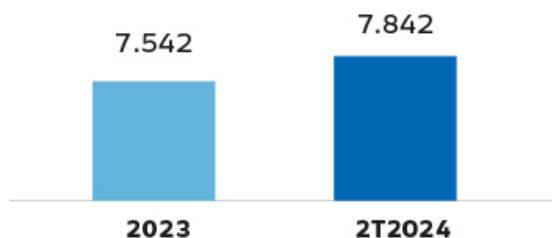
Patrimonio Ibercaja Gestión

Cifras en millones de euros



Patrimonio Ibercaja Pensión

Cifras en millones de euros



⁶ Fuente: Inverco e ICEA última información pública disponible a junio 2024.

Durante el primer semestre de 2024, cabe destacar los **reconocimientos obtenidos** por Ibercaja Gestión e Ibercaja Pensión:

IBERCAJA GESTIÓN

Ibercaja Gestión ha sido elegida mejor gestora nacional por su excelente evolución en 2023 en los premios Expansión – Allfunds

Ibercaja Gestión, la filial de Ibercaja especializada en la gestión de fondos de inversión, ha sido elegida en la trigésimo quinta edición de los premios Expansión Allfunds como **la mejor gestora nacional**. El premio ha sido otorgado por un jurado formado por los responsables de las mayores firmas de gestión nacionales e internacionales que han valorado el elevado dinamismo en aportaciones y las excelentes rentabilidades alcanzadas en 2023.

A lo largo de 2023 se realizaron casi **3.500 millones de euros de aportaciones a fondos de inversión de Ibercaja**, lo que supuso que la gestora de Ibercaja se convirtiera en la entidad nacional que más vio incrementados sus activos bajo gestión. Esta intensa labor comercial fue producto de la confianza de los clientes en la labor de asesoramiento de la red de oficinas, gracias a la cual Ibercaja se anticipó al mercado y consiguió rentabilizar el ahorro de todos sus clientes, incluso los más conservadores.

Adicionalmente, las rentabilidades **obtenidas por los clientes de Ibercaja Gestión en 2023 se situaron en niveles superiores a las del sector**. Estas rentabilidades cobran más importancia si cabe porque se consiguieron a través de productos con unos niveles de certidumbre y seguridad para los clientes muy elevados, dado el importante peso que adquirieron los fondos de rentabilidad objetivo.

Adicionalmente Ibercaja Gestión fue reconocida como finalista en las categorías de mejor gestora de renta fija y mejor gestora de renta variable mientras que Ibercaja Pensión quedó finalista en la categoría de mejor gestora de Fondos de Pensiones de 2023.



IBERCAJA PENSIÓN

Ibercaja Pensión ha sido premiada por dos de sus planes de pensiones en los Premios Inversión a Fondo – El Economista

Ibercaja Pensión, la filial de Ibercaja especializada en fondos de pensiones, ha sido premiada por **dos de sus fondos de pensiones** en los X Premios Inversión a Fondo de El Economista.

Por un lado, **Fondede**, ha sido premiado como **mejor plan de pensiones de empleo de 2023**. Durante el ejercicio anterior, ofreció una rentabilidad del 11,0%, claramente superior a los 20 planes de mayor patrimonio, que ganaron de media un 7,6%.

Por otro lado, **Ibercaja I Renta Fija PP**, ha sido premiado como **mejor plan de pensiones de renta fija de 2023**. En el ejercicio anterior, obtuvo una rentabilidad de 7,6%, cerca de 3 veces mayor al 2,6% de media de los grandes planes de pensiones equiparables, según Morningstar.

1.4.4 Omnicanalidad y Estrategia de Digitalización

La tendencia hacia una mayor digitalización en el sector bancario se ha consolidado en los últimos años. Cada vez hay un mayor número de clientes que exigen la posibilidad de realizar sus operaciones a distancia, en un entorno más práctico y sencillo.

Para afrontar este reto la estrategia de Ibercaja ha sido desarrollar un modelo omnicanal que permite cubrir las necesidades de los clientes a través de todos los canales, ya sean presenciales o a distancia, de una **forma homogénea, ágil, robusta y eficaz**, donde la **propuesta de valor diferencial de Ibercaja sea el acompañamiento al cliente** en todo momento. Para conseguir este modelo omnicanal, la **estrategia de digitalización** implementada por Ibercaja durante los últimos años ha permitido **desarrollar y consolidar los canales digitales**, buscando ofrecer la misma calidad de servicio que en los canales tradicionales.

Así, a cierre del primer semestre, como resultado de esta estrategia de digitalización los **clientes digitales llegan al 64%**, lo que supone un total de 952.637 usuarios de banca digital. El número de operaciones efectuadas por banca a distancia en el año supone el 74% del total y las **ventas digitales ascienden al 43%** de las ventas totales, donde ha crecido con fuerza la comercialización de fondos que alcanza el 35,5%. En hipotecas las ventas digitales suponen el 29% y en seguros de riesgo más del 9%.

La estrategia de digitalización en el Plan Estratégico “Ahora Ibercaja” va a seguir impulsado nuevos modelos de relación digital y remota que ya se iniciaron en el ciclo estratégico anterior.

Ibercaja ha identificado las siguientes líneas de actuación en las que ya se han comenzado a trabajar en el primer semestre de 2024 y serán líneas de continua mejora durante todo el nuevo Plan Estratégico:

- **Conocimiento** completo y veraz del cliente en tiempo real
- **Gestión de no clientes** y tratamiento de leads con intereses concretos
- Perfilado de los **canales digitales** a las distintas necesidades de nuestros clientes
- **Seguir con la mejora de la personalización** de la actividad comercial basada en comportamiento del cliente
- **Optimización y uso** de la información del cliente.

Algunos de los avances durante el primer semestre de 2024 han sido:

Modelo de relación personal no presencial

En el primer semestre del 2024 se ha consolidado la figura de los **gestores digitales hipotecarios**, figuras especializadas en captación de no clientes a través de las oportunidades que llegan por los portales inmobiliarios. Además, se ha definido una **nueva figura digital** dirigida a dar servicio a los partícipes **de planes de empleo** del Banco. Estas figuras especializadas darán un servicio personalizado a los clientes que contraten este de producto mediante herramientas para la gestión no presencial y el uso de la banca Digital.

Procesos de venta digital

En el primer semestre del 2024 se ha estado trabajando en el lanzamiento de **nuevos productos a los canales digitales** con el objetivo de favorecer la venta cruzada y satisfacer necesidades de nuestros clientes. También se han incorporado **mejoras en procesos de venta** ya existentes, surgidos a partir del análisis del comportamiento de los clientes en canales digitales y del proyecto plan de escucha del cliente. Se ha comenzado a realizar un **análisis sistematizado** de la actividad en los distintos canales que va a permitir tomar decisiones basadas en datos, relativas a la necesidad de la omnicanalidad en los diferentes procesos de venta.

Automatización de marketing e inteligencia de negocio

En el primer semestre del 2024 se han incorporado dos canales a la **distribución de las acciones comerciales: la banca digital y la banca móvil**. El impacto que se está realizando a los clientes en estos canales es muy personalizado, haciendo uso de los modelos de inteligencia de negocio y un seguimiento del comportamiento del cliente en canales, que permite identificar las necesidades del cliente. Se ha comenzado también con la utilización de test AB⁷ en la web pública del Banco, el cual facilitará una oferta comercial más personalizada.

⁷ El test AB consisten en desarrollar y lanzar dos versiones de un mismo elemento y medir cuál funciona mejor para llegar a implementar en una estrategia comercial definitiva.

02

Evolución y resultados del negocio

2.1 Aspectos más relevantes del periodo en el Grupo Ibercaja

El incremento de los ingresos y la reducción del coste del riesgo impulsan la rentabilidad del banco ex resultados extraordinarios al mismo tiempo que mejoran los niveles de solvencia y se reduce el saldo de activos improductivos

Ibercaja logra un elevado dinamismo comercial en gestión de activos, bancaseguros y formalizaciones de crédito a empresas no inmobiliarias en línea con sus ambiciones estratégicas

- En **empresas no inmobiliarias** la Entidad ha registrado una elevada actividad, con un crecimiento de las **nuevas formalizaciones del 20,6% i.a.** hasta los 1.747 millones de euros. Este dinamismo, ha sido especialmente relevante en el segundo trimestre del año y ha permitido que el saldo de crédito a empresas no inmobiliarias crezca un 3,4% i.t. en el segundo trimestre estanco.
- La buena evolución de los mercados junto con el dinamismo de las aportaciones de clientes permite que el volumen en **fondos de inversión** alcanza los **25.146 millones de euros**, niveles de máximos históricos, suponiendo un **aumento en el año de 6,3%**.
- La **cartera de primas de seguro de riesgo** aumenta un **5,0%** i.a. hasta los 157 millones de euros (6,8% i.a. en no vida y +0,3% i.a. en vida riesgo) gracias a la fortaleza de la **nueva producción** de primas que crece un **6,2% i.a.** Por segmentos, el crecimiento del nuevo negocio es especialmente relevante en seguros no vida de empresa (+19,5% i.a.), hogar (+16,5% i.a.) y salud (+9,0% i.a.).
- Los **clientes digitales** alcanzan los **953 mil**. Las **ventas digitales** suponen el **43%** del total, donde ha crecido con fuerza la **comercialización de fondos** que alcanza el **35%**.
- Ibercaja ha anunciado la **adquisición de la plataforma tecnológica de Orange Bank España** para impulsar la transformación interna de la Entidad y el crecimiento del negocio de financiación al consumo.

- La **inversión de carácter sostenible y solidario** se sitúa en **3.240 millones de euros en junio 2024, un 11,9% del total.**

Ibercaja alcanza un beneficio neto de 152 millones de neto y el ROTE se sitúa en el 11,5% gracias al buen comportamiento de los ingresos y la moderación de las provisiones por el buen comportamiento de la calidad del activo

- El **margen de intereses** anota un **incremento interanual** de **4,2%**, gracias a la fase final del reprecio de la cartera de crédito a unos tipos de interés más altos a la vez que se ha mantenido un coste del ahorro minorista muy contenido. El excelente comportamiento de los activos bajo gestión y el dinamismo en seguros impulsa el incremento de las **comisiones netas** del **6,5% i.a.** y de los **ingresos por contratos de seguros** del **27,4% i.a.** Así, El **conjunto de ingresos recurrentes** se incrementa un **7,2% i.a.** hasta los **638 millones de euros.**
- Los **gastos de explotación** aumentan un **9,8% i.a.** hasta **325 millones de euros**, fruto del aumento en los gastos de personal que crecen un 11,2% i.a. explicado en su mayor parte a la aplicación del Convenio Colectivo.
- Los **saneamientos de créditos e inmuebles adjudicados** se sitúan en **31 millones de euros** lo que supone una **reducción del 34,7% i.a.** gracias al buen comportamiento de la cartera de crédito. El **coste del riesgo** se reduce a **21 puntos básicos.**
- Así, Ibercaja logra un **beneficio antes de impuestos 243 millones de euros**, que supone un **incremento interanual** del **21,2%** gracias a la positiva evolución del negocio de la Entidad. El gasto por impuesto sobre beneficios se sitúa en 91 millones de euros frente a los 8 millones del 1S2023. Esta mayor contribución al impuesto se debe principalmente a la puesta en liquidación de la filial Cerro Murrillo durante 2023 y que supuso un ingreso de 66 millones de euros. La ausencia de este ingresos extraordinario lastra la evolución i.a. del **beneficio neto atribuido a la entidad dominante** que cae un 20,7% hasta los **152 millones de euros. Excluyendo el mencionado ingreso, el beneficio neto crecería un 21% i.a.**
- La Entidad logra un **ROTE** de **11,5%** en el primer semestre del ejercicio 2024. Teniendo en cuenta la mensualización del gravamen a la banca, el ROTE asciende a 13,1%.

La Entidad mantiene uno de los balances más sólidos del sistema financiero español: el volumen de exposición problemática se reduce en el semestre e Ibercaja continúa incrementando su ratio de solvencia en línea con su ambición estratégica

- Los **activos dudosos** se **mantienen estables** en 485 millones de euros en el semestre, con unas entradas en mora muy contenidas y una alta efectividad en las salidas. Así, el **ratio de mora** se sitúa en **1,6%** e Ibercaja mantiene un gap positivo frente al sector de 198 puntos básicos⁸. Los **activos adjudicados caen un 13,8% en el semestre** hasta 299 millones de euros, gracias a las ventas que se han realizado en el año.
- Así, el **conjunto de la exposición problemática, dudosos y activos adjudicados, se reduce un 5,5%** hasta los 784 millones de euros. El **índice de activos problemáticos** mejora 16 puntos básicos hasta el 2,6% y el **grado de cobertura** se sitúa en el **80,5%**.
- Ibercaja mantiene inalterada su **sólida posición de liquidez y financiación** con un **ratio LCR de 236,3%, un ratio de créditos sobre financiación minorista (LTD) del 86,9% y un ratio NSFR del 145,1%**.
- El **ratio MREL** de Ibercaja alcanza el **23,4%** y supera ampliamente el requerimiento supervisor. En este semestre, Ibercaja ha emitido su primer **bono verde** por importe de **500 millones de euros**, destinado a financiar hipotecas y proyectos sostenibles.
- La **ratio CET1 fully loaded** se eleva hasta **13,2%** y el **capital total** asciende a **17,7%**. El **MDA**, que mide la distancia del capital total respecto a los requerimientos del BCE, se sitúa en el **5,1%**. A 30 de marzo de 2024, la **Fundación Bancaria Ibercaja ya había completado la dotación del Fondo de Reserva que asciende a 326 millones de euros**.

⁸ Fuente: Banco de España, última información disponible a mayo 2024.

Datos relevantes

| BALANCE | 30/06/2024 | 31/12/2023 | Variación % |
|--|-------------|-------------|-------------|
| Activo total | 54.103.439 | 54.516.480 | (0,8) |
| Préstamos y anticipos a la clientela brutos | 29.974.769 | 29.797.114 | 0,6 |
| Cartera de crédito sana ex adquisición temporal de activos | 28.990.447 | 28.611.777 | 1,3 |
| Total recursos minoristas | 72.869.453 | 71.505.967 | 1,9 |
| Patrimonio neto | 3.427.551 | 3.317.459 | 3,3 |
| Volumen de negocio minorista | 101.859.900 | 100.117.744 | 1,7 |

| RESULTADOS (miles de euros) | 30/06/2024 | 30/06/2023 | Variación % |
|--|------------|------------|-------------|
| Margen de intereses | 334.746 | 321.128 | 4,2 |
| Margen bruto | 611.096 | 565.906 | 8,0 |
| Resultado antes de saneamientos | 286.226 | 270.125 | 6,0 |
| Resultado atribuido a la entidad dominante | 152.085 | 191.832 | (20,7) |

| EFICIENCIA Y RENTABILIDAD | 30/06/2024 | 30/06/2023 | Variación % |
|---|------------|------------|-------------|
| Ratio de eficiencia recurrente (gastos ordinarios/ margen bruto) | 53,2% | 52,3% | 1,7 |
| ROA (resultado atribuido a la entidad dominante/ activo total medio) | 0,6% | 0,7% | (20,5) |
| RORWA (resultado atribuido a la entidad dominante/ APRs) | 1,6% | 2,1% | (21,2) |
| ROE (resultado atribuido a la entidad dominante/ fondos propios medios) | 10,1% | 13,1% | (23,0) |
| ROTE (resultado atribuido a la entidad dominante/ FP tangibles medios) | 11,5% | 14,7% | (21,5) |

| GESTIÓN DEL RIESGO | 30/06/2024 | 31/12/2023 | Variación % |
|--|------------|------------|-------------|
| Saldos dudosos (préstamos y anticipos a la clientela) | 485 | 483 | 0,4 |
| Ratio de morosidad de préstamos y anticipos a la clientela (%) | 1,6% | 1,6% | (0,2) |
| Ratio de activos problemáticos (%) | 2,6% | 2,8% | (5,9) |
| Cobertura de los riesgos dudosos | 441 | 452 | (2,5) |
| Tasa de cobertura de los riesgos dudosos (%) | 90,9% | 93,6% | (2,9) |
| Tasa de cobertura de la exposición problemática (%) | 80,5% | 81,5% | (1,3) |

| LIQUIDEZ | 30/06/2024 | 31/12/2023 | Variación % |
|---|------------|------------|-------------|
| Activos líquidos/ activo total (%) | 23,7% | 22,3% | 6,7 |
| Ratio crédito/ financiación minorista (LTD) | 86,9% | 84,9% | 2,4 |
| Ratio LCR (%) | 236,3% | 247,2% | (4,4) |
| Ratio NSFR (%) | 145,1% | 141,3% | 2,7 |

| SOLVENCIA | 30/06/2024 | 31/12/2023 | Variación % |
|--|------------|------------|-------------|
| CET1 phased in (%) | 13,2% | 12,9% | 2,8 |
| Coefficiente de solvencia phased in (%) | 17,8% | 17,5% | 1,9 |
| Ratio de apalancamiento phased in (%) | 6,0% | 5,8% | 4,4 |
| CET1 fully loaded (%) | 13,2% | 12,7% | 3,9 |
| Capital total fully loaded (%) | 17,7% | 17,3% | 2,7 |
| Ratio de apalancamiento fully loaded (%) | 6,0% | 5,7% | 5,8 |

| INFORMACIÓN ADICIONAL | 30/06/2024 | 31/12/2023 | Variación % |
|-----------------------|------------|------------|-------------|
| Nº empleados Grupo | 5.063 | 4.964 | 2,0 |
| Nº oficinas | 888 | 889 | (0,1) |

Cifras redondeadas en millones de euros y %.

2.2 Análisis de las principales magnitudes del balance

Ibercaja continúa reduciendo su saldo de activos improductivos y reforzando su balance en el semestre

Principales epígrafes balance consolidado:

| | 30/06/2024 | 31/12/2023 | Variación | Variación% |
|--|-------------------|-------------------|------------------|--------------|
| Efectivo y entidades de crédito | 2.656.427 | 2.789.757 | (133.330) | (4,8) |
| Préstamos y anticipos a la clientela | 29.533.724 | 29.344.665 | 189.059 | 0,6 |
| Cartera de valores | 18.835.362 | 19.297.378 | (462.016) | (2,4) |
| Activos tangibles | 943.179 | 977.792 | (34.613) | (3,5) |
| Activos intangibles | 369.951 | 366.407 | 3.544 | 1,0 |
| Resto de activos | 1.764.796 | 1.740.481 | 24.315 | 1,4 |
| Total activo | 54.103.439 | 54.516.480 | (413.041) | (0,8) |
| Depósitos de entidades de crédito y bancos centrales | 1.738.824 | 4.402.017 | (2.663.193) | (60,5) |
| Depósitos de la clientela | 37.048.148 | 35.217.277 | 1.830.871 | 5,2 |
| Valores representativos de deuda emitidos | 1.648.873 | 1.684.814 | (35.941) | (2,1) |
| Pasivos por contratos de seguros | 7.460.738 | 7.576.470 | (115.732) | (1,5) |
| Provisiones | 195.767 | 197.245 | (1.478) | (0,7) |
| Resto de pasivos | 2.583.538 | 2.121.198 | 462.340 | 21,8 |
| Total pasivo | 50.675.888 | 51.199.021 | (523.133) | (1,0) |
| Patrimonio neto | 3.427.551 | 3.317.459 | 110.092 | 3,3 |
| Total pasivo y patrimonio neto | 54.103.439 | 54.516.480 | (413.041) | (0,8) |

ACTIVO

Los **activos totales** del balance consolidado suman **54.103 millones de euros** y se han mantenido prácticamente estables frente a 54.516 millones de euros de diciembre de 2023 (-0.8%).

Los **préstamos y anticipos a la clientela**, contabilizados en activos financieros a coste amortizado y activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, ascienden a **29.534 millones de euros**,

estable respecto al cierre de 2023, +0,6%. En términos brutos, es decir sin correcciones de valor por deterioro de activos, la cartera crediticia se sitúa en 29.975 millones. El crédito "sano", que excluye los activos morosos y la adquisición temporal de activos, se sitúa en 28.990 millones y aumenta **379 millones de euros o el +1,3% en el año**. Excluyendo el impacto de los anticipos de pensiones, el crédito sano ex. ATAs se hubiese mantenido prácticamente estable. A pesar de la muy buena evolución de las **formalizaciones de préstamos y créditos** que totalizan en **3.347 millones de euros**, un 6,3% superior al mismo periodo del ejercicio anterior, la evolución del saldo de crédito se ha visto lastrado por el todavía elevado volumen de amortizaciones y cancelaciones anticipadas.

Atendiendo a **mercados geográficos**, Madrid y Arco Mediterráneo concentran el 50% de lo concedido en el año, mientras que un 29% corresponde a la Zona Tradicional. La Entidad mantiene un perfil de riesgo bajo, siendo **especialistas en préstamos para la adquisición vivienda**, que representa el 59% sobre el total del crédito "sano". Sin perder esta especialización, **Ibercaja está aumentando progresivamente su foco en crédito a empresas no inmobiliarias**, que representa ya el 26% del saldo del crédito normal.

Distribución de los préstamos y anticipos a la clientela por finalidades:

| | 30/06/2024 | 31/12/2023 | Variación | Variación % |
|--|-------------------|-------------------|----------------|-------------|
| Crédito a hogares | 19.233.384 | 19.067.118 | 166.266 | 0,9 |
| Vivienda | 17.192.431 | 17.406.676 | (214.245) | (1,2) |
| Consumo y otros | 2.040.953 | 1.660.442 | 380.511 | 22,9 |
| Crédito a empresas | 8.574.373 | 8.532.952 | 41.422 | 0,5 |
| Actividades productivas no inmobiliarias | 7.476.207 | 7.531.464 | (55.257) | (0,7) |
| Promoción inmobiliaria | 1.098.166 | 1.001.488 | 96.678 | 9,7 |
| Sector público y otros | 1.182.690 | 1.011.708 | 170.982 | 16,9 |
| Préstamos brutos ex deteriorados y ATAs | 28.990.447 | 28.611.777 | 378.670 | 1,3 |
| Adquisición temporal de activos | 499.029 | 702.327 | (203.299) | (28,9) |
| Activos deteriorados | 485.293 | 483.010 | 2.283 | 0,5 |
| Préstamos y anticipos a la clientela brutos | 29.974.769 | 29.797.114 | 177.654 | 0,6 |
| Pérdidas por deterioro y otros | (441.045) | (452.449) | 11.404 | (2,5) |
| Préstamos y anticipos a la clientela | 29.533.724 | 29.344.665 | 189.058 | 0,6 |

Cifras en miles de euros

El **crédito sano destinado a empresas** asciende a **8.574 millones de euros**, representa un ligero avance de 0,5% en el año. En el segmento de **empresas no inmobiliarias** la Entidad ha registrado una elevada actividad, con un crecimiento de las nuevas formalizaciones en este segmento de 20,6% i.a. hasta 1.747 millones. Este dinamismo, ha sido especialmente relevante en el segundo trimestre del año y ha permitido que el saldo de crédito crezca un 3,4% i.t. en el 2T estanco de manera que la Entidad ha logrado recuperar el peor comportamiento que tuvo en el primer trimestre del año cuando registró una caída del 4,0%, por la baja disposición de las líneas de crédito por parte de las empresas. Así, en el semestre el crédito a empresas no inmobiliarias retrocede un 0,7% en el año. Por su parte, la exposición a **promoción inmobiliaria**, que representa el 3,8% sobre el crédito sano, se ha visto incrementada en un 9,5% en el año gracias al buen comportamiento de las formalizaciones y a la espera de las entregas de proyectos que se materializaran en la segunda mitad del año.

El **crédito sano a hogares** aumenta un 0,9% en el año. Su principal componente, los **préstamos para adquisición de vivienda**, retroceden un 1,2%, impactado por el todavía elevado volumen de amortizaciones. La evolución del saldo de crédito a vivienda se ve lastrado por las nuevas formalizaciones en este segmento que registran una caída del 10,2% i.a. A su vez, el **crédito al consumo y otra financiación a hogares**, con un peso del 7,0% sobre el total, avanza un 22,9%, como consecuencia del efecto estacional de los anticipos de pensiones que se incluyen en la partida de otros y contribuye 410 millones de euros al crecimiento del saldo.

Indicadores de calidad de activos (dudosidad, activos adjudicados y coberturas)

| | 30/06/2024 | 31/12/2023 |
|--|---------------|---------------|
| Activos dudosos préstamos y anticipos a la clientela | 485.293 | 483.298 |
| Préstamos y anticipos a la clientela brutos | 29.974.769 | 29.797.114 |
| Tasa de morosidad de préstamos y anticipos a la clientela (%) | 1,62% | 1,62% |
| Activos problemáticos (dudosos préstamos y anticipos a la clientela + adjudicados) | 784.408 | 830.240 |
| Exposición (préstamos y anticipos clientela + act. Adjudicados) | 30.273.885 | 30.144.056 |
| Índice de activos problemáticos | 2,59% | 2,75% |
| Activos dudosos préstamos y anticipos a la clientela | 485.293 | 483.298 |
| Cobertura de los riesgos dudosos | 441.045 | 452.449 |
| Tasa de cobertura riesgos dudosos (%) | 90,88% | 93,62% |
| Activos adjudicados (valor contable bruto) | 299.116 | 346.942 |
| Cobertura de los activos adjudicados | 190.118 | 224.441 |
| Tasa de cobertura los activos adjudicados (%) | 63,56% | 64,69% |
| Activos problemáticos (dudosos préstamos y anticipos a la clientela + adjudicados) | 784.409 | 830.240 |
| Cobertura de los activos problemáticos (%) | 631.163 | 676.890 |
| Tasa de cobertura los activos problemáticos (%) | 80,46% | 81,53% |

Durante el primer semestre del año, la Entidad ha logrado contener en niveles muy reducidos el volumen de **activos improductivos** a pesar de que los tipos de interés se han mantenido en un entorno elevados debido a las presiones inflacionistas. Los **activos dudosos (préstamos y anticipos a la clientela), 485 millones de euros a junio de 2024**, se mantienen estables respecto a cierre de 2023, +0,4%, con unas entradas en mora contenidas y una alta efectividad en las salidas. La evolución de Ibercaja está en línea con la evolución del sector (+0,6% con la última información estadística de Banco de España a abril 2024). **La tasa de mora, 1,6%**, es una de las más bajas del sistema bancario español. Este ratio se mantiene estable en el periodo, situándose 198 puntos básicos por debajo del conjunto de entidades de crédito⁹. El grado de cobertura de los dudosos de crédito se sitúa en el 90,9%.

⁹ Fuente: Banco de España, última información disponible mayo 2024.

La **cartera de inmuebles adjudicados**, contabilizados en los epígrafes del balance inversiones inmobiliarias, existencias y activos no corrientes en venta, se sitúa en **299 millones de euros brutos**, cifra un **13,8%** inferior vs. diciembre de 2023 gracias a las ventas de adjudicados en el semestre. La cobertura del conjunto de inmuebles llega al 63,6%, alcanzando la asociada al suelo el 70,7%. El valor neto de los activos adjudicados, 109 millones, disminuye un 11,0% representando únicamente el 0,2% del activo total.

Durante los primeros seis meses del ejercicio 2024, la Entidad mantiene una dotación por el elevado grado de incertidumbre que persiste en el contexto macroeconómico actual, junto al análisis experto de sectores económicos afectados por la misma de 46,4 millones de euros, con el fin de cubrir las exposiciones de aquellos clientes para los que se espera que se produzca un incremento significativo del riesgo de crédito en el corto - medio plazo, como consecuencia de las perspectivas macroeconómicas comentadas y sus potenciales efectos sociales y económicos sobre la cartera de clientes de la Entidad.

Los **activos problemáticos**, suma de dudosos de préstamos y anticipos a la clientela e inmuebles adjudicados, caen 46 millones o el 5,5% respecto al ejercicio anterior y totalizan **784 millones de euros a junio de 2024**. El índice de activos problemáticos, 2,6%, mejora 16 puntos básicos en el semestre y el grado de cobertura del conjunto de los activos problemáticos se sitúa en el 80,5%. Los activos problemáticos netos, deducidas las coberturas, se sitúan en 153 millones y suponen el 0,3% del activo total del banco, uno de los más bajos del sistema financiero español.

Los saldos refinanciados totalizan **390 millones**, un **5,3% menos que a cierre de 2023** y representan únicamente el 1,3% de los préstamos y anticipos a la clientela brutos. El 46,0% de los créditos refinanciados están clasificados como dudosos, siendo su grado de cobertura del 49,5%.

En cuanto a la **distribución de la cartera crediticia por stages**, Ibercaja tiene clasificado como Stage 2 el 4,7% del crédito bruto, niveles estables vs. 4,9% en 2023 a pesar de las todavía endurecidas condiciones financieras. El nivel de cobertura del Stage 2 se sitúa en el 6,8%.

La **cartera de valores de renta fija, acciones y participaciones en empresas del Grupo** suma **18.835 millones de euros**, de los que 7.676 millones corresponden al negocio asegurador.

La **cartera afecta a la actividad bancaria**, **11.159** millones de euros, se reduce 500 millones en el año debido principalmente a la disminución de volúmenes en la cartera ALCO del Banco.

- La **cartera ALCO** administrada por la matriz disminuye 452 millones en el año hasta los 10.810 millones en el año. Esta cartera se compone de bonos de bajo riesgo, principalmente deuda pública española (65,5%) y bonos de la Sareb (12,9%), con una duración media, incluidas coberturas, de 2,6 años y una rentabilidad media de la cartera de 1,0% en el año (vs. 0,85% en 2023). El 93,7% de estos activos financieros están clasificados a coste amortizado. Su objetivo es gestionar el riesgo de tipo de interés del balance, generar un resultado recurrente que refuerce el margen de intereses y contribuir a mantener un holgado nivel de liquidez.
- La **renta variable**, 295 millones de euros, comprende participaciones en empresas no cotizadas, de sectores estratégicos para el Banco o para el desarrollo territorial de las regiones en las que opera la Entidad, junto a acciones cotizadas de compañías domésticas y extranjeras. Se mantiene en niveles estables en el ejercicio.

La cartera adscrita a la actividad aseguradora, 7.676 millones, se mantiene en los mismos niveles que a cierre del ejercicio anterior.

- La **renta fija**, 6.209 millones de euros, crece únicamente 25 millones en el año. Estos activos están mayoritariamente clasificados como “activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global”.
- La **renta variable**, 1.467 millones de euros, disminuye 37 millones de euros.

Detalle de cartera de valores

| | 30/06/2024 | 31/12/2023 | Variación | Variación % |
|---|-------------------|-------------------|------------------|--------------|
| Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados | 1.453.205 | 1.484.702 | (31.497) | (2,1) |
| Valores representativos de deuda | 1.453.205 | 1.484.702 | (31.497) | (2,1) |
| Instrumentos de patrimonio | - | - | - | - |
| Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados | 422.342 | 444.475 | (22.133) | (5,0) |
| Valores representativos de deuda | 422.342 | 444.475 | (22.133) | (5,0) |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global | 4.762.306 | 4.729.521 | 32.785 | 0,7 |
| Valores representativos de deuda | 4.532.651 | 4.491.133 | 41.518 | 0,9 |
| Instrumentos de patrimonio | 229.655 | 238.388 | (8.733) | (3,7) |
| Activos financieros a coste amortizado | 12.118.591 | 12.558.457 | (439.866) | (3,5) |
| Valores representativos de deuda | 12.118.591 | 12.558.457 | (439.866) | (3,5) |
| Inversiones en negocios conjuntos y asociadas | 78.918 | 80.223 | (1.305) | (1,6) |
| Total cartera de valores | 18.835.362 | 19.297.378 | (462.016) | (2,4) |

Cifras en miles de euros

| POR RAMA DE ACTIVIDAD | 30/06/2024 | 31/12/2023 | Variación | Variación % |
|--|-------------------|-------------------|------------------|--------------|
| Actividad Bancaria | 11.159.342 | 11.609.332 | (449.990) | (3,9) |
| De la que: renta fija - cartera ALCO | 10.810.482 | 11.262.780 | (452.298) | (4,0) |
| De la que: renta fija - cartera filiales | 53.855 | 46.666 | 7.189 | 15,4 |
| De la que: renta variable | 295.005 | 299.886 | (4.881) | (1,6) |
| Actividad aseguradora | 7.676.019 | 7.688.045 | (12.026) | (0,2) |
| De la que: renta fija | 6.209.246 | 6.184.618 | 24.628 | 0,4 |
| De la que: renta variable (Unit Linked) | 1.466.773 | 1.503.427 | (36.654) | (2,4) |
| Total cartera de valores | 18.835.362 | 19.297.378 | (462.016) | (2,4) |

El **saldo activo en bancos centrales, entidades de crédito y efectivo** es de **2.656 millones de euros**, lo que supone una reducción de 133 millones de euros explicado por la disminución de posiciones en entidades de crédito en el año. Las **posiciones pasivas en bancos centrales y entidades de crédito** se sitúan en **1.739 millones de euros**, frente a 4.402 millones de euros en diciembre 2023. La variación se explica en su totalidad por el epígrafe “depósitos en entidades de crédito”, derivado de la reducción de las contrataciones de cesiones temporales de activos por valor de 2.663 millones de euros enmarcadas dentro de la gestión ordinaria de riesgos del Grupo,

Detalle de efectivo y entidades de crédito activo y depósitos de entidades de crédito y bancos centrales

| | 30/06/2024 | 31/12/2023 | Variación | Variación % |
|--|------------------|------------------|--------------------|---------------|
| Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros vista | 2.297.797 | 1.999.017 | 298.780 | 14,9 |
| Entidades de crédito (AF a coste amortizado) | 358.630 | 790.740 | (432.110) | (54,6) |
| Efectivo y entidades de crédito | 2.656.427 | 2.789.757 | (133.330) | (4,8) |
| Depósitos de bancos centrales | — | — | — | n.a. |
| Depósitos de entidades de crédito | 1.738.824 | 4.402.017 | (2.663.193) | (60,5) |
| Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito | 1.738.824 | 4.402.017 | (2.663.193) | (60,5) |

Cifras en miles de euros

Los **activos tangibles** suman **943 millones de euros**, lo que supone una disminución de 35 millones respecto a diciembre de 2023. Esto se explica principalmente por la reducción de 21 millones de euros de los activos de uso propio y, en menor medida, por la reducción de inversiones inmobiliarias de 5 millones de euros y la disminución en activos cedidos en arrendamiento operativo por 8 millones de euros. Los activos intangibles, **369 millones**, comprenden el fondo de comercio, otros conceptos generados en la adquisición de Caja3 y aplicaciones informáticas. Este epígrafe se mantiene prácticamente estable en el año.

Los **activos por impuestos**, **1.278 millones de euros**, se mantienen estables en el año.

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

Los **depósitos “core” de la clientela**, que incluye depósitos a la vista, plazo excluyendo cédulas y cesión temporal de activos, finalizan el año con un saldo de **33.425 millones de euros**, se mantiene en niveles muy similares a los del cierre de 2023. La Entidad ha continuado este semestre con la estrategia de diversificación de recursos de clientes que inició a finales de 2022. Así, el saldo de **depósitos a plazo** ha aumentado hasta 4.600 millones de euros mientras que, al mismo tiempo, se ha mantenido una elevada actividad en los **productos de intermediación; en concreto, fondos de inversión, planes de pensiones y seguros de vida**. Por tipo de producto, los fondos de inversión ascienden a 25.146 millones de euros (+6,3% en el año), los planes de pensiones totalizan en 6.716 millones de euros (+5,1% en el año) y los seguros de vida se sitúan en 7.582 millones de

euros (-1,6% en el año). Estos productos ofrecen unas mayores expectativas de rentabilidad para el cliente y, en su conjunto, crecen un 4,5% en el semestre hasta 39.444 millones de euros. De esta manera, los **recursos minoristas** gestionados dentro y fuera de balance, **72.869 millones de euros**, crecen respecto al cierre de 2023 un +1,9% gracias a la excelente evolución de gestión de activos y seguros de vida.

Detalle del total recursos minoristas

| | 30/06/2024 | 31/12/2023 | Variación | Variación % |
|---|-------------------|-------------------|------------------|--------------|
| Depósitos minoristas | 33.425.455 | 33.751.789 | (326.333) | (1,0) |
| Depósitos a la vista | 28.825.454 | 32.331.053 | (3.505.599) | (10,8) |
| Depósitos a plazo (ex cédulas hipotecarias) | 4.600.002 | 1.420.736 | 3.179.266 | 223,8 |
| Gestión de activos y seguros | 39.443.997 | 37.754.178 | 1.689.819 | 4,5 |
| Total recursos minoristas | 72.869.453 | 71.505.967 | 1.363.486 | 1,9 |

Cifras en miles de euros

Los **valores representativos de deuda emitidos**, **1.648 millones de euros**, se reducen en 36 millones en el semestre.

Los **pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro**, **7.460 millones de euros**, se reducen 116 millones de euros consecuencia del menor volumen de estos productos.

Las **provisiones** del pasivo del balance, **196 millones de euros**, están compuestas por fondos para pensiones y obligaciones similares, gastos de carácter laboral pendientes de desembolso y otras provisiones y se mantienen estables en el semestre.

El **patrimonio neto** totaliza **3.428 millones de euros**, lo que supone 110 millones más que a cierre de 2023. El crecimiento se explica en su mayor parte por el aumento en fondos propios (+105 millones en el semestre), así como por el epígrafe de "Otro resultado global acumulado" (+4 millones en el semestre).

2.3 Cuenta de resultados

La positiva evolución del negocio permite un incremento del beneficio antes de impuestos del 21,2% si bien la ausencia de extraordinarios fiscales explica la caída del beneficio neto en el semestre.

Principales epígrafes de la cuenta de resultados:

| | 30/06/2024 | 30/06/2023 | Variación | Variación % |
|--|----------------|----------------|-----------------|---------------|
| Margen de intereses | 334.746 | 321.128 | 13.618 | 4,2 |
| Comisiones netas y diferencias de cambio | 235.624 | 221.223 | 14.401 | 6,5 |
| Resultado contratos de seguros (neto) | 68.121 | 53.490 | 14.631 | 27,4 |
| Ingresos recurrentes | 638.491 | 595.841 | 42.650 | 7,2 |
| Resultado de operaciones financieras | (9.585) | (3.710) | (5.875) | n.a |
| Otros resultados de explotación | (17.810) | (26.225) | 8.415 | (32,1) |
| Otros productos y cargas de explotación | (21.798) | (37.361) | 15.563 | (41,7) |
| Dividendos | 7.370 | 11.996 | (4.626) | (38,6) |
| Resultado método participación | (3.382) | (860) | (2.522) | n.a |
| Margen bruto | 611.096 | 565.906 | 45.190 | 8,0 |
| Gastos de explotación | (324.870) | (295.781) | (29.089) | 9,8 |
| Resultado antes de saneamientos | 286.226 | 270.125 | 16.101 | 6,0 |
| Provisiones, deterioros y otros saneamientos | (45.882) | (70.199) | 24.317 | (34,6) |
| Otras ganancias y pérdidas | 2.616 | 567 | 2.049 | 361,5 |
| Resultado antes de impuestos | 242.960 | 200.491 | 42.469 | 21,2 |
| Impuestos | (90.875) | (8.661) | (82.214) | n.a |
| Resultado consolidado del ejercicio | 152.085 | 191.830 | (39.745) | (20,7) |
| Resultado entidad dominante | 152.085 | 191.832 | (39.747) | (20,7) |

El **margen de intereses** totaliza **335 millones de euros**, anotando un **incremento interanual de 4,2%**, gracias principalmente al fuerte aumento del margen de clientes y en menor medida la mejora del rendimiento de la cartera de renta fija. Parte de este impacto positivo se ha visto contrarrestado por un mayor coste de la financiación mayorista y de la tesorería neta.

Los **ingresos procedentes del crédito** aumentan un 30,3% vs. 1S2023. El tipo medio de la cartera en el primer semestre del año asciende a 3,7% (vs. 2,8% en el semestre del ejercicio anterior). La mejora se explica en su mayor parte por el reprecio del rendimiento de la cartera de vivienda y actividades productivas.

El **coste del ahorro minorista** aumenta en 66 millones de euros en el año explicado por la formalización de depósitos a plazo en clientes minoristas y la remuneración del ahorro vista de empresas vinculadas y en el sector público.

Así, **el diferencial de clientes**, medido como la diferencia entre el crédito del crédito y el coste de los ahorros minoristas, se sitúa en el 3,09%, 48 puntos básicos por encima del 2,61% registrado en el primer semestre de 2023.

El **rendimiento de los ingresos de la cartera de renta fija** es de 57 millones de euros y representa el 8,1% de los ingresos financieros. La mayor aportación de este epígrafe al margen de intereses, +12,6 millones de euros i.a., se debe principalmente a la mejora de la rentabilidad media de la cartera (1,0% vs. 0,8% en el primer semestre de 2023) a pesar de que no ha habido aumentos en volúmenes.

El **coste de las emisiones mayoristas** supone 95 millones de euros, 25 millones de euros superior al importe registrado en el mismo periodo el año anterior, explicado en su mayor parte por la emisión de deuda senior preferente que tuvo lugar en enero 2024 así como el reprecio de las coberturas a unos tipos de interés más elevados.

Descomposición del margen de intereses:

| | 1S2024 | | | 1S2023 | | | Variación 24/23 | | |
|---|---------------|------------|----------------|---------------|------------|----------------|-----------------|-------------|----------------|
| | Saldo medio | Rend Coste | Rend Coste (%) | Saldo medio | Rend Coste | Rend Coste (%) | Efecto volumen | Efecto tipo | Variación neta |
| (cifras redondeadas en millones de euros) | | | | | | | | | |
| Intermediarios financieros | 3.498 | 49 | 2,79 | 3.639 | 23 | 1,25 | (1) | 27 | 26 |
| Crédito a la clientela (a) | 27.967 | 513 | 3,67 | 28.322 | 394 | 2,78 | (5) | 125 | 120 |
| Cartera de renta fija | 10.992 | 57 | 1,03 | 11.347 | 44 | 0,77 | (1) | 14 | 13 |
| Otros activos con rendimiento | 7.827 | 79 | 2,01 | 7.126 | 58 | 1,62 | 6 | 15 | 21 |
| Resto de activos | 3.491 | 4 | 0,25 | 1.743 | 2 | 0,26 | 2 | – | 2 |
| ACTIVO (c) | 53.775 | 702 | 2,61 | 53.920 | 521 | 1,93 | (1) | 183 | 182 |
| Intermediarios financieros | 4.383 | 84 | 0,04 | 3.434 | 32 | 1,86 | 9 | (40) | (31) |
| Depósitos minoristas (b) | 33.065 | 96 | 0,58 | 35.071 | 30 | 0,17 | (2) | 68 | 66 |
| Emisiones mayoristas | 3.118 | 95 | 6,11 | 2.830 | 70 | 4,92 | 7 | 18 | 26 |
| Otros pasivos con rendimiento | 7.520 | 90 | 2,38 | 6.793 | 65 | 1,90 | 7 | 18 | 25 |
| Resto de pasivos | 5.689 | 3 | 0,10 | 2.897 | 3 | 0,22 | 3 | (3) | – |
| PASIVO (d) | 53.775 | 367 | 1,37 | 53.920 | 200 | 0,74 | (1) | 168 | 168 |
| Diferencial de la clientela (a-b) | | | 3,09 | | | 2,61 | | | |
| Diferencial de balance (c-d) | | | 1,24 | | | 1,19 | | | |

Nota: De acuerdo con la normativa contable, los ingresos derivados de la aplicación de tipos negativos se imputan según su naturaleza. La rúbrica de intermediarios financieros del activo recoge los intereses negativos de los saldos de intermediarios financieros del pasivo. De forma simétrica, la rúbrica de intermediarios financieros del pasivo recoge los intereses negativos de los saldos de intermediarios financieros activo. Las cifras comparativas del ejercicio anterior han sido reexpresadas

Las **comisiones netas y diferencias de cambio** totalizan en **236 millones de euros, que supone un aumento de 6,5% respecto al primer semestre de 2023**. La buena evolución se explica íntegramente por las comisiones procedentes de **comercialización y gestión de activos**, que crecen un 11,3% i.a. tras el excepcional importe de aportaciones netas del año pasado y el impacto positivo de las valoraciones de mercado que continúan sumando en este primer semestre del ejercicio. Por su parte, las **comisiones derivadas de la actividad bancaria** retroceden un 1,8% i.a. impactadas por las comisiones por impagos debido al buen comportamiento de la cartera de crédito de la Entidad.

Detalles de las comisiones netas:

| | 30/06/2024 | 30/06/2023 | Variación | Variación % |
|---|----------------|----------------|-----------------|---------------|
| Comisiones por riesgos y compromisos contingentes | 6.184 | 5.685 | 498,8 | 8,8 |
| Comisiones por servicios de cobros y pagos | 66.433 | 69.061 | (2.628,0) | (3,8) |
| Comisiones por servicios de valores | 19.178 | 17.150 | 2.027,7 | 11,8 |
| . Administración, custodia y compraventa de valores | 4.423 | 4.241 | 182,6 | 4,3 |
| . Gestión de patrimonios | 14.755 | 12.909 | 1.845,2 | 14,3 |
| Comisiones comercialización ptos. finan. no bancarios | 144.736 | 130.981 | 13.755,6 | 10,5 |
| Otras comisiones | 8.261 | 7.977 | 284,3 | 3,6 |
| Comisiones percibidas | 244.792 | 230.853 | 13.938,4 | 6,0 |
| Comisiones pagadas | (8.982) | (9.106) | 124,2 | (1,4) |
| Diferencias de cambio | (186) | (524) | 337,5 | (64,5) |
| Comisiones netas y diferencias de cambio | 235.623 | 221.223 | 14.400,2 | 6,5 |
| Comisiones por comercialización y gestión de activos | 157.037 | 141.080 | 15.956,5 | 11,3 |
| Comisiones actividad bancaria | 78.587 | 80.143 | (1.556,3) | (1,9) |

El **resultado por contratos de seguros (neto)** asciende a **68 millones de euros** frente a los 53 millones de euros registrados en el mismo periodo del ejercicio anterior.

Los **ingresos recurrentes**, agregación del margen de intereses, comisiones netas y diferencias de cambio y resultado por contratos de seguros (neto), aumentan hasta **638 millones de euros**, +7,2% i.a. La mejora del margen de intereses, el buen comportamiento de las comisiones no bancarias y la mayor aportación en el resultado por contratos de seguros, explican el aumento en los ingresos recurrentes.

El resultado de operaciones financieras se sitúa en **-10 millones de euros**, suponiendo un descenso de 6 millones respecto a 2023, explicado principalmente por el ajuste de valoración de instrumentos derivados.

El **neto de otros productos y cargas de explotación** de la cuenta de resultados asciende a **-22 millones de euros** vs. -37 millones en el primer semestre de 2023. Es necesario destacar que este trimestre no se ha producido contribución al FUR, que en el primer semestre de 2023 supuso un gasto de 11,4 millones de euros. Adicionalmente, se ha producido un mayor gasto por el gravamen temporal a la banca recogido íntegramente en este epígrafe durante el primer semestre del ejercicio, que ha ascendido a 40,5 millones de euros vs. 28,9 millones de euros en 2023.

Los **ingresos por dividendos** ascienden a **7 millones de euros**, frente a 11 millones en 1S2023, explicado por el menor dividendo de Caser en este semestre.

Los **resultados de entidades valoradas por el método de la participación** ascienden a **-3 millones de euros** vs. -1 millones del ejercicio anterior, explicado principalmente por los ajustes de valoración de las participadas.

El **margen bruto** totaliza en **611 millones de euros**, un 8,0% superior frente al primer semestre de 2023. El mejor desempeño es consecuencia en prácticamente su totalidad del buen comportamiento de los ingresos recurrentes.

Los **gastos de explotación**, **325 millones de euros**, aumentan un **9,8% i.a.** El 70% de este incremento procede de los **gastos de personal**, que se incrementan 20 millones de euros, +11,2%, debido en su mayor parte, a la aplicación del Convenio Colectivo y, en menor medida, por las subidas salariales y nuevas contrataciones y por el aumento de las bases de cotización de la Seguridad Social consecuencia de lo anterior. **Otros gastos de administración** se incrementan un **6,0%** mientras que **las amortizaciones** crecen un **12,0%** debido principalmente a los intangibles y, en menor medida, a la operatoria de renting.

Desglose de los gastos de explotación:

| | 30/06/2024 | 30/06/2023 | Variación | Variación % |
|---|------------------|------------------|-------------------|-------------|
| Sueldos y salarios | (147.507) | (132.165) | (15.341,6) | 11,6 |
| Seguridad Social | (38.651) | (34.134) | (4.516,8) | 13,2 |
| Aportación a fondos de pensiones y pólizas de seguros | (8.240) | (7.827) | (412,8) | 5,3 |
| Indemnizaciones por cese | – | (150) | 150,0 | n.a |
| Otros gastos de personal | (596) | (1.132) | 535,6 | (47,3) |
| Gastos de personal | (194.994) | (175.408) | (19.585,6) | 11,2 |
| De inmuebles, instalaciones y material de oficina | (13.107) | (14.581) | 1.473,4 | (10,1) |
| Mantenimiento equipos, licencias, trabajos y programas informáticos | (17.767) | (14.065) | (3.702,3) | 26,3 |
| Comunicaciones | (5.371) | (6.081) | 709,9 | (11,7) |
| Publicidad y propaganda | (2.649) | (2.590) | (58,6) | 2,3 |
| Contribuciones e impuestos | (7.302) | (7.577) | 275,4 | (3,6) |
| Otros gastos de gestión y administración | (38.077) | (34.611) | (3.466,3) | 10,0 |
| Otros gastos generales de administración | (84.273) | (79.505) | (4.768,6) | 6,0 |
| Amortizaciones | (45.602) | (40.867) | (4.734,5) | 11,6 |
| Gastos de explotación | (324.869) | (295.780) | (29.088,8) | 9,8 |
| Gastos de explotación recurrentes | (324.869) | (295.780) | (29.088,8) | 9,8 |

Cifras en miles de euros.

El **índice de eficiencia** medido como gastos ordinarios sobre margen bruto, se sitúa en el **53,2%**. El ratio de eficiencia considerando la mensualización del gravamen a la banca se situaría en el 51,5%.

El **beneficio antes de provisiones**, alcanza **286 millones de euros**, un 6,0% superior al mismo periodo del año anterior, fruto del fuerte aumento de los ingresos recurrentes.

El **conjunto de provisiones y saneamientos** contabilizados en pérdidas por deterioro de activos financieros, no financieros, activos no corrientes en venta y dotación a provisiones se sitúa en 46 millones de euros, frente a los 70 millones del año anterior.

Los **saneamientos de crédito e inmuebles adjudicados**, **31 millones de euros**, cifra en 16,5 millones inferior al año anterior. El coste del riesgo del Grupo, calculado como el porcentaje que suponen los deterioros de crédito e inmuebles en relación con la exposición media, es de **21 puntos básicos** fruto del buen comportamiento de la cartera de crédito.

El epígrafe de **dotaciones a provisiones (neto)** incluye las dotaciones por pensiones, cuestiones procesales, litigios por impuestos pendientes, compromisos y garantías concedidos y otras provisiones. A junio de 2024, registra una dotación neta de **13 millones de euros**, destinados a cubrir contingencias legales así como otros riesgos ordinarios del negocio del Grupo.

El apartado **otras ganancias y pérdidas** recoge los resultados por venta de inmovilizado material y participaciones empresariales, así como el pago de comisiones en la comercialización de inmuebles adjudicados. Esta rúbrica registra un ingreso de **3 millones** frente al millón del año pasado.

El beneficio antes de impuestos del Grupo asciende a **243 millones de euros**, lo que supone un incremento del 21,2% i.a. o 42 millones de euros gracias a la positiva evolución del negocio de la Entidad. El gasto por impuesto sobre beneficios se sitúa en 91 millones de euros frente a los 8 millones del primer semestre del ejercicio 2023. Esta mayor contribución al impuesto se debe principalmente a la puesta en liquidación de la filial Cerro Murrillo durante el segundo trimestre de 2023 y que supuso un ingreso de 66 millones de euros. Esta diferencia en la contribución del impuesto vs. el año pasado lastra la evolución del **beneficio neto atribuido a la entidad dominante** que se sitúa en **152 millones de euros**, frente a 192 millones registrados en el mismo periodo del ejercicio 2023. Excluyendo el impacto del ejercicio anterior por la singular situación de Cerro Murrillo, el beneficio hubiese experimentado un incremento de 21,2% i.a.

2.4 Estructura de financiación y liquidez

Ibercaja muestra una sólida posición de liquidez y financiación, con unos ratios regulatorios holgados y una base de depósitos altamente granular

Ibercaja se ha caracterizado tradicionalmente por una **política conservadora en materia de liquidez**, basada en la vocación de financiar la actividad crediticia con recursos minoristas y de gestionar la liquidez y sus fuentes de financiación de forma diversificada, prudente y equilibrada, anticipándose a las necesidades de fondos para cumplir puntualmente sus obligaciones y no condicionar la actividad inversora a la coyuntura de los mercados mayoristas de financiación.

Los **depósitos de clientes minoristas** ascienden a **33.425 millones de euros** y constituyen **la principal fuente de financiación ajena suponiendo el 82,0% del total**. El ratio de **crédito sobre financiación minorista (LTD)** es del **86,9%**. Los depósitos de la clientela que, además de los depósitos minoristas incluyen las cédulas multicedentes, cesión temporal de activos y otros, ascienden a 37.048 millones y suponen el 90,8% de la financiación ajena (84,5% a cierre de 2023). Sobre el total de depósitos, el **76,7%** se considera estable mientras que el **77,2%** de los depósitos están cubiertos por el FGD. Los 20 mayores depositantes representan alrededor del **2,6%** del total de depósitos de Ibercaja.

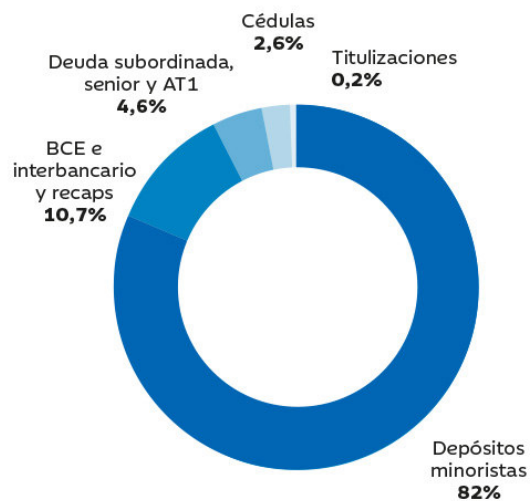
La **financiación mayorista** complementa la obtenida de particulares y empresas. Está enfocada al medio y largo plazo y forman parte de ella posiciones tomadas en mercados interbancarios y subastas del BCE, cédulas hipotecarias, titulizaciones, pasivos subordinados y otras emisiones.

Los **depósitos de bancos centrales** se sitúa en 0 millones de euros.

Los **depósitos de entidades de crédito**, **1.739 millones de euros**, representan el 4,3% de la financiación ajena, en comparación con el 10,6% al cierre de 2023. Su reducción de, 2.663 millones en el año, es consecuencia de los menores volúmenes tomados por la Entidad en el mercado interbancario.

Desglose de la estructura de financiación

Los **valores representativos de deuda emitidos**, que incluyen cédulas monocedentes, deuda senior, deuda subordinada Tier 2 y titulizaciones, se sitúan en 1.648 millones de euros, se mantiene prácticamente estable en el año, representando el 4,0% de la financiación ajena.

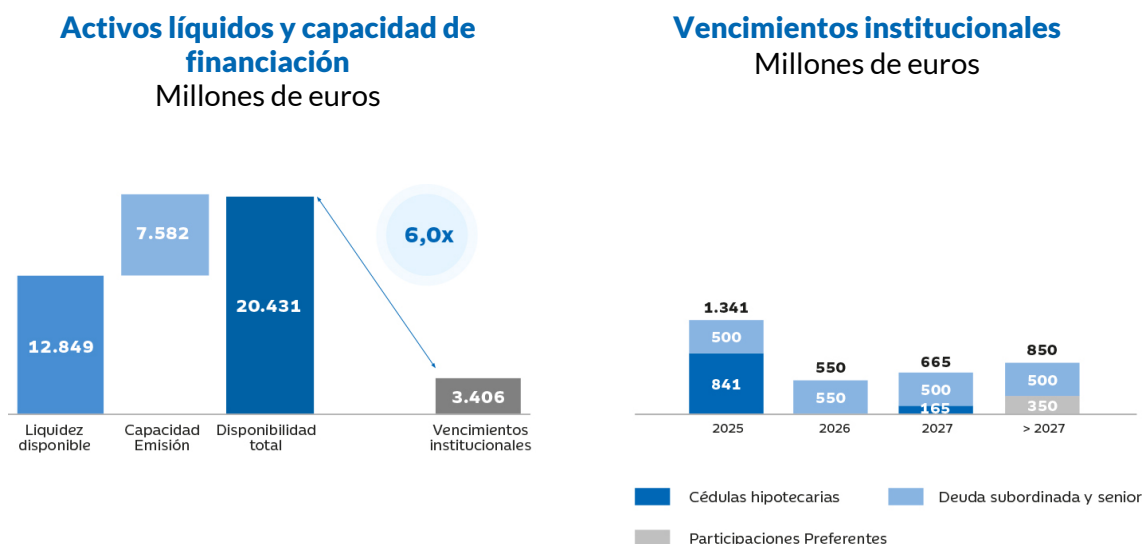


Composición de la financiación ajena:

| | 30/06/2024 | | 31/12/2023 | | Variación | |
|---|-------------------|--------------|-------------------|--------------|------------------|--------------|
| | Saldo | % | Saldo | % | Saldo | % |
| Depósitos de bancos centrales | – | – | – | – | – | – |
| Depósitos de entidades de crédito | 1.738.824 | 4,3 | 4.402.017 | 10,6 | (2.663.193) | (60,5) |
| Depósitos de la clientela | 37.048.148 | 90,8 | 35.217.277 | 84,5 | 1.830.872 | 5,2 |
| . Del que: depósitos minoristas | 33.425.455 | 82,0 | 33.751.789 | 81,0 | (326.333) | (1,0) |
| Valores representativos de deuda emitidos | 1.648.873 | 4,0 | 1.684.814 | 4,0 | (35.941) | (2,1) |
| Emisión AT1 | 350.000 | 0,9 | 350.000 | 0,8 | – | – |
| FINANCIACIÓN AJENA | 40.785.845 | 100,0 | 41.654.108 | 100,0 | (868.263) | (2,1) |
| Financiación minorista | 33.425.455 | 82,0 | 33.751.789 | 81,0 | (326.333) | (1,0) |
| Financiación mayorista | 7.360.390 | 18,0 | 7.902.319 | 19,0 | (541.930) | (6,9) |

Ibercaja mantiene una **sólida posición de liquidez**. A junio de 2024, el **ratio LCR**, que mide el nivel de activos líquidos de alta calidad y libres de cargas para superar un escenario de estrés de liquidez a 30 días, se sitúa en el **236,3%**. Los **activos líquidos** ascienden a **12.849 millones de euros** y representan el 23,7% del total de activos. Teniendo en cuenta la capacidad de emisión de cédulas hipotecarias y territoriales, 7.582 millones, la **disponibilidad total de liquidez** llega a 20.431 millones. Los **vencimientos**

de emisiones en mercados mayoristas se escalonan en un calendario de amortizaciones que llega hasta 2028. La disponibilidad total de liquidez cubre 6,0 veces los vencimientos de deuda.



En la póliza de garantías ante el BCE figuran activos pignoraos por valor descomtable de 5.716 millones de euros, todos ellos **disponibles** para satisfacer las necesidades de liquidez de la Entidad ya que a 30 de junio de 2023, no hay ningún importe dispuesto.

En cuanto al **perfil de financiación**, el **ratio NSFR**, que expresa la proporción de financiación a un año cubierta con pasivos estables y pretende asegurar una estructura equilibrada del balance, limitando la dependencia excesiva de la financiación mayorista a corto plazo, se sitúa en el **145,12%**.

Indicadores de liquidez:

| | 30/06/2024 | 31/12/2023 | Variación | Variación % |
|--|-------------------|-------------------|----------------|-------------|
| Caja y bancos centrales | 2.151.144 | 1.792.730 | 358.414 | 20,0 |
| Disponible en póliza | 5.711.166 | 6.494.859 | (783.693) | (12,1) |
| Activos elegibles fuera de póliza | 4.655.298 | 3.498.954 | 1.156.344 | 33,0 |
| Otros activos no elegibles por el Banco Central | 331.881 | 347.533 | (15.652) | (4,5) |
| LIQUIDEZ DISPONIBLE | 12.849.488 | 12.134.076 | 715.412 | 5,9 |
| Capacidad de emisión de cédulas hipotecarias y territoriales | 7.581.735 | 8.179.659 | (597.924) | (7,3) |
| DISPONIBILIDAD TOTAL DE LIQUIDEZ | 20.431.223 | 20.313.735 | 117.488 | 0,6 |
| Liquidez disponible / activo total (%) | 23,7 % | 22,3 % | | |
| Ratio crédito / financiación minorista (%) | 86,9 % | 84,9 % | | |
| LCR (%) | 236,3 % | 247,2 % | | |
| NSFR (%) | 145,1 % | 141,3 % | | |

2.5 Gestión de capital

Ibercaja aumenta sus niveles de capital en el primer semestre del año y Fundación Bancaria Ibercaja cumple ya con el requisito del Fondo de Reserva, que asciende a 326 millones de euros

La **gestión del capital del Grupo** tiene como objetivo asegurar en todo momento el cumplimiento de los requerimientos regulatorios y mantener una adecuada relación entre el perfil de riesgos y los recursos propios. Para ello, la Entidad lleva a cabo un proceso recurrente de autoevaluación del capital en el que aplica procedimientos de identificación, medición y agregación de riesgos con el fin de determinar el capital necesario para cubrirlos. Como resultado de este proceso, se establece un objetivo de capital con una holgura adecuada tanto sobre las necesidades reales como sobre los recursos propios mínimos exigibles; y, asimismo, se realizan proyecciones de fuentes y consumo de capital en función de la actividad y de los resultados esperados en el medio plazo.

La evolución proyectada del capital y los índices de solvencia de Ibercaja Banco muestran la capacidad de **la Entidad para hacer frente a potenciales situaciones de estrés en el actual entorno macroeconómico y financiero**. Además, la Entidad cuenta con un plan de recuperación para garantizar su capacidad de reacción ante potenciales situaciones de deterioro de su solvencia.

Principales ratios de solvencia

El ratio **CET1 phased in**, que mide la relación entre el capital de primera categoría y los activos ponderados por riesgo, aumenta hasta el **13,2%**. Tras haber completado íntegramente los colchones de capital híbridos con las emisiones de AT1 y T2, Ibercaja mantiene una eficiente estructura de capital y el capital total a 30 de junio de 2024 que suma 3.329 millones de euros lo que representa un **ratio de capital total** del **17,8%**

En términos **fully loaded**, el **CET1** asciende a **13,2%**, mientras que el **capital total** asciende a **17,8%**.

El **ratio de apalancamiento del Grupo Ibercaja**, que muestra la relación entre el capital y los activos de una entidad de crédito con independencia del grado de riesgo de esos

activos, se sitúa en el 6,0% a junio de 2024. En términos fully loaded, el ratio de apalancamiento del Grupo Ibercaja es del 6,0%

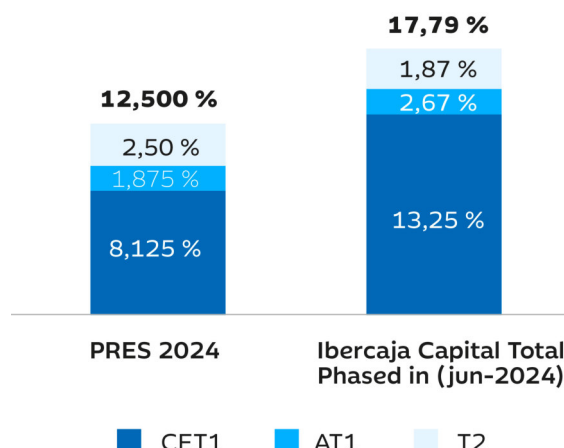
Es necesario destacar que el cálculo de los activos ponderados para las ratios de solvencia de Ibercaja está basado íntegramente en **modelos estándar**, lo que resulta en una valoración de los activos en riesgo más elevada que la considerada en modelos avanzados.

Evolución de los principales índices de solvencia

| | Phased in | | Fully loaded | |
|---|------------|------------|--------------|------------|
| | 30/06/2024 | 31/12/2023 | 30/06/2024 | 31/12/2023 |
| Capital de nivel I | 2.829 | 2.748 | 2.820 | 2.712 |
| Capital de nivel I ordinario | 2.479 | 2.398 | 2.470 | 2.362 |
| Capital de nivel I adicional | 350 | 350 | 350 | 350 |
| Capital de nivel II | 500 | 500 | 500 | 500 |
| Capital total | 3.329 | 3.248 | 3.320 | 3.212 |
| Activos ponderados por riesgo | 18.713 | 18.609 | 18.708 | 18.598 |
| Densidad APRs (APRs/ activo total) | 34,6 % | 34,1 % | | |
| Tier I (%) | 15,1 % | 14,8 % | 15,1 % | 14,6 % |
| CET1 (%) | 13,2 % | 12,9 % | 13,2 % | 12,7 % |
| AT1 (%) | 1,9 % | 1,9 % | 1,9 % | 1,9 % |
| Tier II (%) | 2,7 % | 2,7 % | 2,7 % | 2,7 % |
| Coefficiente de capital total (%) | 17,8 % | 17,5 % | 17,7 % | 17,3 % |
| Ratio de apalancamiento (%) | 6,0 % | 5,8 % | 6,0 % | 5,7 % |
| Ratio MREL s/APRs (%) | 23,4 % | 23,1 % | | |
| Ratio MREL s/LRE (%) | 9,4 % | 9,1 % | | |

Requerimientos PRES y MREL

En diciembre de 2023 el Banco Central Europeo comunicó a Ibercaja la decisión respecto a los nuevos requisitos mínimos prudenciales de capital para 2024, una vez conocidos los resultados del Proceso de Revisión y Evaluación Supervisora (PRES).



Estos requerimientos se han visto reducidos en 15 puntos básicos respecto a los exigidos para 2023. Así, Ibercaja Banco debe mantener, **a partir del 1 de enero de 2024, un ratio de Common Equity Tier 1 phased-in (CET1) del 8,12% y un ratio de Capital Total phased-in del 12,50%**. Este requerimiento de capital total incluye el mínimo exigido por Pilar 1 (8%, del que CET1 4,5%), el requerimiento de Pilar 2 (2%, del que como mínimo el 1,21% debe ser satisfecho con CET1) y el colchón de conservación de capital (2,5%).

Ibercaja cuenta con una **distancia MDA** (exceso de capital sobre los requerimientos PRES vigentes teniendo en cuenta los potenciales déficits o excesos en los colchones de AT1 y T2) de **512 puntos básicos**, una de las más elevadas del sistema financiero español.

Por otra parte, y de acuerdo a la Directiva de Recuperación y Resolución Bancaria (BRRD2), Ibercaja debe cumplir con los **requerimientos de MREL** desde el 31 de mayo de 2024. De acuerdo con la notificación del Banco de España sobre la última decisión de la Junta Única de Resolución, el Grupo deberá contar con un porcentaje de fondos propios y pasivos admisibles del **19,31%** sobre activos ponderados por riesgo (21,81% incluyendo el requisito combinado de colchones de capital). La exigencia en términos de ratio de apalancamiento es de **5,21%**.

En enero de 2024, Ibercaja fijó los términos económicos de una **emisión verde de deuda senior preferente por un importe nominal de 500 millones de euros** y vencimiento en julio de 2028. En junio de 2024, la Entidad amortizaba de forma anticipada la emisión de deuda senior por un importe nominal de 500 millones de euros realizada en junio de 2022.

El **ratio MREL** de la Entidad a junio de 2024 asciende **al 23,4% de los activos ponderados por riesgo**. En términos de ratio de apalancamiento, el ratio asciende a 6,05%. Así, a junio 2024, **Ibercaja ya supera los requerimientos MREL exigidos**.

Política de dividendos

El Banco no tiene restricción o limitación legal alguna en el pago de dividendo. En cualquier caso, distribuirá siempre su beneficio de una manera prudente, de modo que no afecte al objetivo de mantener un adecuado nivel de capital, incluso si se deteriorase la situación económica y las condiciones financieras.

El reparto de dividendos lo determina la Junta General de Accionistas en base a la propuesta realizada por el Consejo de Administración. Teniendo en cuenta los niveles actuales de solvencia, la proyección de resultados para los próximos ejercicios y la capacidad de generación orgánica de capital, el **ratio pay-out en 2024** se situará, en el **40%, en línea con el objetivo estratégico a medio plazo de la Entidad**.

La Junta General de Accionistas de Ibercaja Banco celebrada el día 10 de abril de 2024 aprobó la distribución de un dividendo con cargo a resultados del ejercicio 2023 por importe de 14.379 miles de euros; teniendo en cuenta que ya se había abonado a los accionistas un dividendo a cuenta por 168.247 miles de euros durante el ejercicio 2023, como se refleja en la Nota 4 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023. El abono de los 14.379 miles de euros pendientes de reparto se ha realizado el 11 de abril de 2024.

Adicionalmente, con fecha 30 de mayo de 2024, el Consejo de Administración de Ibercaja Banco acordó, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital, un reparto entre accionistas, en proporción a su respectiva participación en el capital social de la Entidad, de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio en curso por importe de 23.009 miles de euros. Este dividendo a cuenta fue íntegramente abonado el 31 de mayo de 2024.

A 30 de marzo de 2024, el **Fundación Bancaria Ibercaja ya había completado la dotación del Fondo de Reserva que asciende a 326 millones de euros, equivalente al 1,75% de los APRs del Banco**, que debía cumplirse, como fecha límite, a finales de 2025.

Información sobre acciones propias

En el primer semestre de 2024 no se han realizado operaciones con acciones propias.

2.6. Calificaciones de las agencias de rating

Durante el primer semestre de 2024, Ibercaja ha logrado mejoras en su calificación crediticia por parte de las tres agencias con las que trabaja como reflejo de los avances financieros recientes de la Entidad así como por las mejores perspectivas para el conjunto del sistema financiero español.

- El 19 de marzo de 2024, **Moody's Investors Service** mejoró la calificación crediticia de los depósitos a largo plazo de Ibercaja Banco a "Baa1" desde "Baa2", manteniendo la perspectiva en estable. Esta subida de rating se enmarca en la mejora del "Macro Profile", fruto de las condiciones operativas y crediticias más favorables en España, que impacta positivamente en el perfil crediticio de las entidades financieras españolas.
- El 29 de abril de 2024, **Standard & Poor's** mejoró la perspectiva crediticia de Ibercaja Banco a "positiva" desde "estable" y afirmó el rating asignado en "BBB-". Este cambio de la perspectiva se enmarca en el aumento del factor "Industry Risk" asignado al sistema financiero español, donde S&P señala que el aumento de la rentabilidad del sistema es estructural.
- El 13 de mayo de 2024, **Fitch Ratings** elevó la calificación crediticia de Ibercaja Banco a "BBB" desde "BBB-", situando su perspectiva en estable. Esta decisión de subida se basa en la mejora estructural en la rentabilidad de la Entidad en los últimos años así como la buena evolución en los niveles de calidad de activo.

Calificaciones de las agencias de rating:

| | LARGO PLAZO | CORTO PLAZO | PERSPECTIVA | REVISIÓN |
|--|-------------|-------------|-------------|------------|
| Standard & Poor's | BBB- | A-3 | ↑ Positiva | 29/04/2024 |
| Moody's (rating de los depósitos) | ↑ Baa1 | NP | Estable | 19/03/2024 |
| Fitch Ratings | ↑ BBB | F3 | Estable | 13/05/2024 |

03

Gestión de los riesgos

3. Gestión de los riesgos

La gestión de riesgos, tanto financieros como de sostenibilidad, es clave en la estrategia de desarrollo de negocio de Ibercaja.

La **gestión global de riesgos** es una de las **prioridades estratégicas de Ibercaja**, con el fin de preservar su solidez financiera e impulsar el negocio de acuerdo con los niveles de apetito y tolerancia al riesgo determinados por los órganos de gobierno.

La gestión de riesgos se estructura a través del “**Marco de Apetito al Riesgo**”, cuyo objetivo fundamental es el establecimiento de un conjunto de **principios, procedimientos, controles y sistemas mediante los cuales se define, comunica y monitoriza el apetito al riesgo del Grupo**. Se entiende como apetito al riesgo el nivel o perfil de riesgo que la Entidad está dispuesta a asumir y mantener, tanto por su tipología como por su cuantía, alineado con la consecución de los objetivos del Plan Estratégico, de acuerdo con las líneas de actuación establecidas.

Los **principales fundamentos** que configuran el Marco de Apetito al Riesgo del Grupo son:

Mantener un perfil de riesgo medio – bajo. Mediante el establecimiento de métricas y controles que aseguren:

- Mantener un riesgo de crédito con reducidos índices de impago, cobertura adecuada y evitando impactos no deseados en la cuenta de resultados.
- Evitar la concentración de riesgos en cualquiera de sus manifestaciones (individual, de grupos económicos, sectorial, etc.).
- Prevenir la materialización de riesgos operacionales, de cumplimiento normativo, legal o reputacionales mediante una gestión activa y constante de los mismos.
- Controlar la volatilidad del capital por materializaciones de riesgo de mercado.
- Asegurar la estabilidad del margen de intereses y del valor económico del Grupo ante variaciones de los tipos de interés.
- Mantener una posición de liquidez que asegure hacer frente a las obligaciones de pago.
- Mantener niveles adecuados de rentabilidad ajustada al riesgo para asegurar el cumplimiento de los objetivos de generación de resultados.

- Establecer límites a exposiciones vulnerables a riesgos climáticos y medioambientales.

Cumplir con los requerimientos regulatorios en todo momento, así como los objetivos de capital y liquidez autoexigidos.

Mantener una buena gobernanza de riesgos, que incluye todos los niveles de gestión de riesgos y la involucración efectiva de la Alta Dirección y del Consejo de Administración.

Fomentar la cultura de riesgos y facilitar el mejor entendimiento por parte de la organización del nivel y naturaleza de los riesgos a los que está expuesta, mediante la plena integración de las directrices del Marco de Apetito al Riesgo en todos los niveles de gestión y control del riesgo.

Mantener y fomentar la confianza de clientes, inversores, empleados, proveedores y otros agentes, mediante la integración de indicadores clave que permitan anticipar niveles de riesgo no deseados por los agentes interesados.

El riesgo de crédito es el de mayor relevancia dentro de la actividad del Banco, si bien la Entidad mantiene una estrecha y permanente monitorización de la adecuación de los niveles de capital y liquidez, así como el control permanente de otros riesgos.

Riesgo de Crédito

Con el objeto de preservar la calidad de la cartera crediticia, el Grupo lleva a cabo una gestión dinámica del riesgo de crédito valorando en todo momento la situación y la solvencia de los acreditados, la evolución de las operaciones financiadas y las garantías existentes. Adicionalmente, se implementan de manera activa y continua las medidas más convenientes para anticipar situaciones de insolvencia de los acreditados, así como la correcta clasificación contable de su situación real a través del uso de información prospectiva y de los indicadores de los modelos de alertas. Aunque se han producido ligeros incrementos en las entradas en mora durante el semestre, **la buena gestión recuperatoria realizada ha permitido que se hayan mantenido estables los niveles de morosidad** y de **activos improductivos** (1,62% y 2,59%, respectivamente). Se han mantenido elevados niveles de cobertura superiores al 80%, situándose entre los mejores del sector y denotando un alto grado de recuperabilidad de la inversión crediticia. Asimismo, en tanto que no es descartable que la evolución macroeconómica y la consolidación de los tipos de interés en los niveles actuales puedan afectar a la capacidad de pago futura de los acreditados, el balance de la Entidad mantiene una dotación adicional a la pérdida esperada estimada por los modelos internos de riesgo de crédito, en

anticipación del posible incremento de riesgo que puede producirse a corto y medio plazo en las exposiciones con clientes.

Riesgo de Liquidez

El Banco realiza un seguimiento activo de la situación de liquidez y de su proyección, así como de las actuaciones a realizar en situaciones tanto normales de mercado como en situaciones excepcionales originadas por causas internas o por los comportamientos de los mercados.

La gestión ordinaria de la liquidez ha permitido seguir manteniendo una holgada posición durante el semestre, alcanzando un volumen de activos líquidos a 30 de junio de 12.849 millones de euros un 23,7% del activo total y situando el índice LCR de liquidez en un 236,4%

Riesgo de Tipo de Interés y Riesgo de Mercado

El grupo realiza un seguimiento constante de las métricas asociadas a las variaciones de los **precios de los instrumentos financieros de las carteras expuestas a riesgo de mercado**. Asimismo, son objeto de vigilancia las métricas que miden los impactos del riesgo de tipo de interés en el valor patrimonial y margen de intereses, con la finalidad de anticipar el potencial impacto ante las variaciones de la curva y, en su caso, evaluar posibles estrategias de balance para la mitigación del riesgo.

Pese a la bajada de 25 puntos básicos realizada por el BCE en junio, tanto el EURIBOR 12 Meses como los tipos de interés a largo plazo han subido ligeramente en el semestre, después de que el mercado haya ajustado sus expectativas a unas menores bajadas de tipos de lo que a finales de 2023 se preveía. Por su parte principales índices bursátiles europeos han recogido revalorizaciones entre el 5% y el 8% durante este primer semestre de 2024.

Riesgo de Operaciones

La gestión de riesgo operacional en Ibercaja tiene como objetivo principal **mejorar la calidad y seguridad de los procesos de negocio y soporte**.

El Grupo utiliza metodologías de identificación y evaluación experta de riesgos operacionales, así como de análisis de pérdidas reales. De la identificación y definición de riesgos operacionales concretos se han obtenido de forma homogénea para todo el grupo subcategorías de riesgo operacional, incluyendo riesgo de conducta, riesgo de tecnologías de información y comunicación, y riesgo de modelo. El Grupo ha establecido procedimientos para mejorar procesos operativos y controles, reduciendo el riesgo operacional mediante planes de mitigación.

Con todo ello, durante el semestre, se han mantenido niveles reducidos de materialización del riesgo dentro de los límites de apetito declarados por la Entidad.

Riesgos no financieros

Adicionalmente, la Entidad tiene establecidas una serie de medidas y procedimientos para minimizar aquellos riesgos de carácter no financiero, riesgos tales como el riesgo reputacional, de cumplimiento y los relacionados con cuestiones sociales, derechos humanos y medioambientales. Entre los riesgos de carácter no financiero, cabe destacar la evolución que ha tenido la gestión de riesgos Reputacional y ASG:

Gestión de los riesgos reputacionales

El Grupo concede la máxima relevancia a la gestión de la reputación corporativa como método para prevenir, evitar y/o gestionar posibles riesgos reputacionales, así como por su impacto positivo en la generación de valor.

Por ello, en el nuevo Plan Estratégico “Ahora Ibercaja”, se ha definido una línea de trabajo transversal con foco en la **gestión proactiva de la reputación y los riesgos reputacionales**. Esta línea, tiene como objetivo reforzar la reputación corporativa y trabajar proactivamente en la identificación y/o gestión de posibles eventos de riesgo reputacional. Así, en el primer semestre de 2024, se ha establecido una sistemática de reporting de los eventos de riesgos con el fin de monitorizarlos periódicamente y actuar de forma proactiva en su gestión y o mitigación. Además, se ha reforzado el cuadro de mando de reputación con métricas que recogen la percepción de los principales grupos de interés de la Entidad.

Gestión de los riesgos ASG

Ibercaja es consciente del potencial impacto que los riesgos ASG pueden ocasionar en los riesgos prudenciales a través de diversos canales de transmisión, así como en el modelo de negocio, la estrategia y la actividad de la Entidad.

En este Plan Estratégico, la Entidad, continuará integrando los aspectos ambientales, sociales y de buen gobierno en su estrategia de negocio y en la gestión de riesgos, dando respuesta a los requerimientos normativos y las expectativas supervisoras.

04

Investigación, desarrollo y transformación tecnológica

4. Investigación, desarrollo y transformación tecnológica

Ibercaja apuesta decididamente por la evolución de su modelo operativo y tecnológico con la creación de una dirección de Estrategia, Transformación y Dato y da un peso fundamental a la tecnología en su nuevo Plan Estratégico. La adquisición de la plataforma tecnológica de Orange Bank impulsará la transformación de Ibercaja

Creación de la Dirección de Área de Estrategia, Transformación y Dato

Ibercaja, con su nuevo Plan Estratégico, apuesta por la transformación interna para mejorar muy significativamente la competitividad del Banco en los próximos años, y con esta premisa se ha creado la nueva Dirección de Estrategia, Transformación y Dato.

En este área se han integrado las responsabilidades relacionadas con la **estrategia corporativa, la transformación organizativa, el gobierno y estrategia del dato** y, además, se incorporan nuevas funciones para la creación de valor a través de las alianzas estratégicas y la innovación.

La Dirección de Estrategia, Transformación y Dato tiene un doble objetivo:

- **Transformar el día a día de los procesos y las operaciones**, para ser más eficaces, eficientes y lograr la mejor experiencia de los clientes y de las personas que trabajan en la Entidad.
- **Desarrollar las capacidades competitivas a futuro de la Entidad**, impulsando la transformación y la innovación.

El nuevo Plan Estratégico apuesta por la transformación tecnológica

En el Plan Estratégico anterior se puso foco en la **transformación del modelo operativo** para incrementar la madurez en gobierno, en la gestión de riesgos y ciberseguridad, en la renovación de la relación omnicanal con los clientes y también en la definición y validación de la arquitectura de Cloud híbrida de referencia para Ibercaja, enmarcada en el acuerdo alcanzado con Microsoft.

En el nuevo Plan se sigue apostando por la **evolución de la plataforma tecnológica** que da servicio a Ibercaja y por garantizar la actualización de las **capacidades de ciberseguridad y resiliencia** de la Entidad. Esta estrategia se ejecutará durante los próximos ciclos estratégicos, siempre de forma conjunta con las áreas de negocio, buscando la creación de valor y la construcción de nuevas capacidades tecnológicas para Ibercaja.

Entre los proyectos previstos se pueden destacar los siguientes:

- **Evolución de la plataforma tecnológica:** este reto está dirigido a desarrollar una arquitectura tecnológica modular y flexible, basada en tecnologías modernas, en el mejor talento y en un modelo operativo ágil. Se ha creado un marco de referencia de la arquitectura técnica objetivo, en el que para 2024 se ha priorizado la arquitectura de canales utilizados para la operativa interna del Banco.
- **Conocimiento basado en el dato:** aprovechando las capacidades modernas de tratamiento del dato trabajadas en el anterior Plan, la Entidad aspira a disponer de un completo modelo de dato orientado al conocimiento del cliente. Junto a las capacidades de análisis y de autoservicio, este modelo basado en el dato va a permitir mejorar la actividad y la gestión comercial a través de la visión de cliente 360°, fundamental para dar respuesta a las necesidades de Negocio.
- **Inteligencia artificial:** este proyecto va a permitir construir las capacidades tecnológicas necesarias para capturar la oportunidad que puede suponer la Inteligencia Artificial Generativa para Ibercaja. Se implementarán bajo un modelo de gobernanza adecuado y a través de la dotación de un modelo operativo consciente y responsable.
- **Modelo de gestión de riesgos y resiliencia operativa:** línea de trabajo para dar respuesta a las necesidades internas y externas de Ibercaja en este ámbito e implantar la nueva Normativa DORA. En este sentido, más allá del mero cumplimiento de la norma, se va a realizar un análisis profundo de los aspectos de mejora que aporten valor a la Entidad.

Ibercaja adquiere la plataforma tecnológica de Orange Bank

La Entidad ha firmado un acuerdo para adquirir la plataforma tecnológica de Orange Bank. La transacción **incluye la transferencia de la plataforma tecnológica bancaria**, considerada como una de las más avanzadas del sistema financiero español, **y del equipo humano operativo de alta cualificación**, que aporta las capacidades tecnológicas necesarias para asegurar la evolución constante de la plataforma y que es además referente del sector financiero en metodologías ágiles.

Esta operación contribuirá a la implantación de nuevas capacidades transformadoras (tecnológicas, operativas y humanas) que permitan desarrollar la financiación al consumo y el negocio de pagos, así como la evolución del proceso de transformación de la plataforma tecnológica del Banco, en línea con las ambiciones marcadas en el Plan Estratégico.



05

**Compromiso con
la sostenibilidad**

5. Compromiso con la sostenibilidad

Ibercaja apuesta por el desarrollo sostenible integrando aspectos ambientales, sociales y de buen gobierno en su estrategia, en las decisiones de negocio y en la gestión de riesgos.

Desde sus orígenes, Ibercaja mantiene un claro compromiso social en el desarrollo de su actividad, volcada en el apoyo al territorio, en el tejido empresarial y en las familias. La Entidad es consciente del relevante papel que desempeñan las entidades financieras en el desarrollo sostenible, movilizandolos flujos de capital necesarios para la transición e integrando los riesgos y oportunidades ambientales, sociales y de buen gobierno en la gestión. Por ello, se aprobó la **Política de Sostenibilidad** de Ibercaja, documento que recoge el compromiso con el crecimiento sostenible y establece el marco de actuación global en materia de sostenibilidad.

En el desarrollo de su actividad financiera, Ibercaja tiene muy presente su Propósito corporativo, “Ayudar a las personas a construir la historia de su vida, porque será nuestra historia”, y sus actuaciones impulsan hacia el equilibrio del crecimiento económico, la cohesión social y la preservación del entorno. Ibercaja es firmante de los 10 principios del Pacto Mundial de la ONU, está firmemente comprometida con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, ha suscrito los Principios de Banca Responsable de las Naciones Unidas y es firmante de la Net Zero Banking Alliance para avanzar en la descarbonización.

Integración de la Sostenibilidad en el Plan Estratégico de Ibercaja

Dada la relevancia que la sostenibilidad tiene para Ibercaja, en el desarrollo del nuevo Plan Estratégico 2024-2026 “Ahora Ibercaja”, la Entidad continuará integrando los **aspectos ambientales, sociales y de buen gobierno en su estrategia de negocio y en la gestión de riesgos**, dando respuesta a los requerimientos normativos y las expectativas supervisoras. Además, reforzará la gestión práctica de su reputación corporativa, poniendo en valor su banca relacional y cumpliendo sus promesas con transparencia.

Con este motivo, dentro del Plan Estratégico, se encuentra la iniciativa global y transversal “Sostenibilidad y Reputación” que cuenta con el Comité de Dirección como espónsor y se despliega con equipos multidisciplinares de diferentes Áreas del Banco, a través de 6 retos:

- **Gestión de riesgos ASG:** avance en la integración de los factores ASG en la gestión de riesgos, priorizando una hoja de ruta de acuerdo con las expectativas supervisoras.
- **Estrategia de negocio ASG:** implementación de la estrategia de negocio sostenible, identificando oportunidades ligadas a la sostenibilidad, con el objetivo de acompañar a sus clientes en el proceso de descarbonización y reforzar el compromiso social con clientes y sociedad.
- **Integración de la sostenibilidad en las sociedades del Grupo:** integración de factores ASG en la estrategia y gestión de riesgos de las filiales de gestión de activos y seguros, dando respuesta a las expectativas supervisoras, requerimientos normativos y compromisos voluntariamente adquiridos.
- **Divulgación y reporting ASG:** respuesta a los nuevos requerimientos normativos en materia de divulgación de sostenibilidad, poniendo en valor, con transparencia y veracidad, los avances realizados por el Grupo Ibercaja en materia ASG y la creación de valor social.
- **Estrategia de datos ASG:** consolidación de la integración de datos ASG en sistemas y su gobernanza.
- **Gestión de la reputación:** refuerzo de la reputación corporativa, gestionándola proactivamente en base a su medición, seguimiento e identificación de riesgos y oportunidades.

Principales avances en materia ASG durante el primer semestre de 2024

1. Compromiso con los productos y servicios sostenibles

En el primer semestre de 2024 Ibercaja ha continuado acompañando a sus clientes en la transición hacia una economía más sostenible. Entre las acciones realizadas cabe destacar:

1.1 Primera Emisión de Bonos Verdes

Ibercaja, firme en su estrategia sostenible, emitió en enero de 2024 su primer bono verde por importe de **500 millones de euros**, avanzando así en su papel como actor clave en la financiación de la transición climática y en su compromiso de canalizar flujos de capital hacia proyectos sostenibles, garantizando que la financiación de los inversores institucionales se canalicen hacia este tipo de finanzas. La demanda recibida, de más de 200 inversores, superó los 3.800 millones de euros.

Para lanzar esta emisión, Ibercaja ha desarrollado su **Marco de Bonos Verdes** con el objetivo de alinear la estrategia de financiación del Banco con su Propósito corporativo y sus objetivos de sostenibilidad. Además, se ha creado un Grupo de Trabajo de Bonos Verdes responsable del correcto funcionamiento de los Bonos Verdes de la Entidad.

1.2 Fondos de inversión y planes de pensiones gestionados con criterios ASG

Ibercaja Gestión e Ibercaja Pensión, como entidades comprometidas con el desarrollo sostenible, cuentan con una **amplia gama de fondos de inversión y planes de pensiones sostenibles**. El interés de nuestros clientes por la gama sostenible ha permitido alcanzar cierre del primer semestre de 2024 los 3.240 millones de euros de patrimonio gestionado bajo premisas de sostenibilidad (11,9% del total).

1.3 Accesibilidad

En junio se publicaron los **Principios para la Gestión de la Accesibilidad en Ibercaja** con la intención de alinear el compromiso social con las expectativas regulatorias que la Entidad debe implementar. El objetivo principal es establecer los principios para el análisis de cumplimiento de accesibilidad, tanto en los productos, servicios y canales existentes como en el lanzamiento y creación de los nuevos, bajo el lema de “diseño universal y para todas las personas”.

1.4 Acuerdo con Eagonom

Ibercaja y Eagonom han firmado un acuerdo de colaboración que ofrece a los clientes del Banco del **sector agroalimentario**, un servicio para certificar la captura de carbono de sus explotaciones, emitir el crédito correspondiente y negociarlo en el mercado para su posterior abono al agricultor.

2. Compromiso con el cambio climático: reducción y neutralidad de emisiones

Ibercaja está llevando a cabo una serie de iniciativas que tienen como objetivo la reducción y neutralidad de las emisiones de efecto invernadero. Así la Entidad ha trabajado en minimizar sus emisiones operativas y compensar aquellas que no puede evitar de los alcances 1 y 2. Adicionalmente, Ibercaja calcula las principales partidas de sus emisiones de alcance 3 destacando la partida de emisiones financiadas, que la entidad calcula desde 2022.

2.1 Compensación de la huella de carbono operativa - Neutralidad emisiones propias

Desde 2020 Ibercaja es neutra en emisiones operativas, derivadas de su actividad. A través de la compra de energía verde y de la compensación de sus emisiones, **Ibercaja garantiza su compromiso en la lucha contra el cambio climático, neutralizando las emisiones de alcances 1 y 2 de su actividad.**



La compensación de sus emisiones directas se realiza a través de proyectos certificados por el Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico (MITERD), lo que garantiza que cumplen con rigurosos estándares de sostenibilidad ambiental. Así, en 2023 la Entidad obtuvo por cuarto año consecutivo el sello “calculo, reduzco” y, por primera, activó la pestaña de “compenso”, por la compensación parcial de su huella operativa, a través de proyectos certificados por la Oficina Española Contra el Cambio Climático OECC:

En 2024, la Entidad reforzará este compromiso con la neutralidad de emisiones operativas y el apoyo al territorio registrando la compensación parcial de su huella operativa de 2023, a través de los **siguientes proyectos**:

- Compensación de 200 toneladas de CO2 en el Bosque CO2Gestión ‘Tierras de Rueda I y II’ en Gradefes (León)
- Compensación de 125 toneladas de CO2 en el Bosque CO2Gestión ‘Juarros II’, localizado en San Adrián de Juarros (Burgos)

El resto de sus emisiones directas, 535 toneladas de CO2, se han compensado a través de la Fundación de Ecología para el Desarrollo (ECODES) en el Proyecto Protección de la Serra do Amolar Pantanal en Brasil. Se trata de un proyecto REDD+ de Naciones Unidas validado por dos de los estándares más prestigiosos del Mercado Voluntario de Carbono: el Verified Carbon Standard (VCS) y el Climate Community and Biodiversity Standard (CCBS).

Para la verificación del cálculo de emisiones e inscripción en la sección de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono del Registro de la OECC, la Entidad realiza el **Informe de la Huella de Carbono operativa de Ibercaja Banco** que recoge el cálculo de las emisiones de alcances 1, 2 y 3 del periodo de cálculo

01/01/2023 al 31/12/2023, la evolución de la huella de carbono, desde 2016 (año de referencia) y el seguimiento de las medidas de reducción implantadas. Así, desde el año base, se ha reducido en un 91% el total de las emisiones.

2.2 Objetivos de descarbonización de la cartera crediticia y Plan de Transición

Ibercaja, dentro del alcance 3, cumpliendo con los compromisos de la NZBA (Net Zero Banking Alliance), definió en 2022 objetivos de descarbonización en su cartera de crédito para 2030 con el objetivo de alcanzar la neutralidad en emisiones de gases de efecto invernadero en 2050. **Estos objetivos se establecen para tres sectores**, todos ellos relevantes por su significatividad:

| Sector | Escenario | Alcance cubierto | Métrica | Baseline ¹ | Objetivo 2030 |
|------------------------------|-----------------------------|------------------|---------------------------------------|-----------------------|---------------|
| Generación de Electricidad | NZE 2050 (IEA) | 1 y 2 | kg CO ₂ eq/ MWh | 68 (2021) | 61 (-10%) |
| Producción de Hierro y Acero | NZE 2050 (IEA) | 1 y 2 | kg CO ₂ eq/ t de acero | 966 (2021) | 869 (-10%) |
| Real Estate Residencial | NZE 2050 (IEA) y CRREM 1,5° | 1 y 2 | kg CO ₂ eq/ m ² | 41 (2021) | 35 (-16%) |

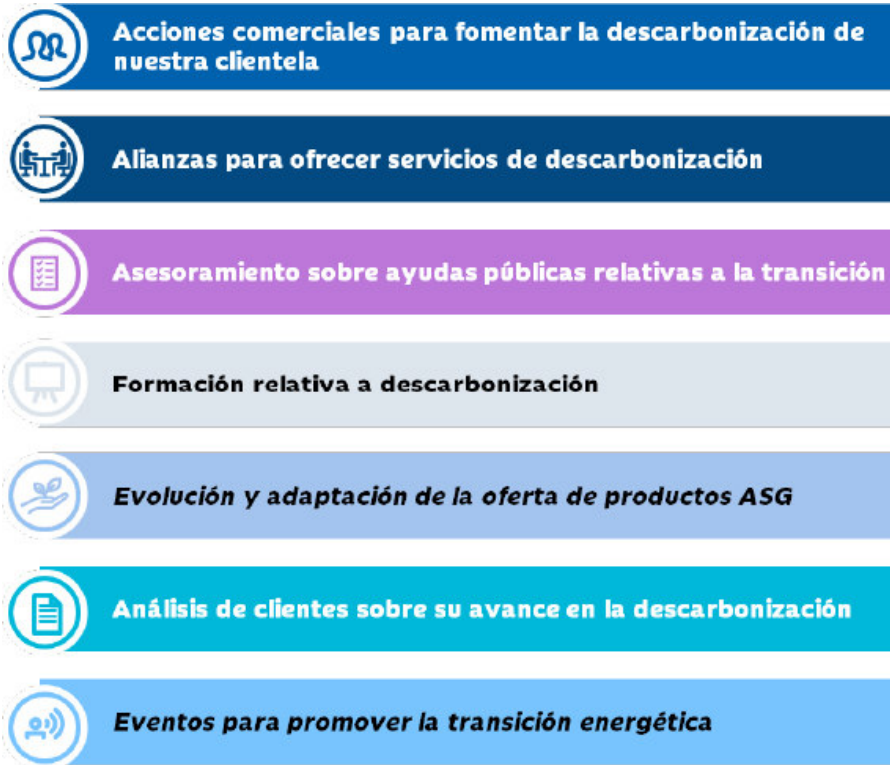
El baseline publicado sobre las métricas de intensidad podría sufrir modificaciones debido a que los datos, las fuentes de información y las metodologías se encuentran en constante evolución. No obstante, Ibercaja tiene el compromiso de mantener unos objetivos de descarbonización vinculados a escenarios alineados con el cumplimiento del Acuerdo de París.

Con el objetivo de asegurar la consecución de los objetivos de descarbonización definidos y en línea con los compromisos adquiridos con la **NZBA**, la **Entidad elaboró en 2023 un Plan de Transición** para los sectores identificados. Entre otros aspectos, el Plan de Transición incluye:

- **Fundamentos:** entendimiento de la descarbonización en los sectores con objetivos y estrategia a alto nivel para lograr los mismos.
- **Estrategia de implementación:** subraya cómo la Entidad va a alinear sus productos y procesos con sus objetivos y prioridades Net Zero.
- **Estrategia de engagement:** se centra en cómo influir y acompañar a los clientes y otros stakeholders externos para cumplir con los objetivos Net Zero.
- **Métricas y objetivos:** datos cuantitativos que deben permitir medir el progreso y cumplimiento de la ambición fijada.

- **Gobierno:** monitorización y supervisión sobre el cumplimiento de los objetivos, así como dar soporte en el proceso de implementación.

El despliegue del Plan se estructura a lo largo de 7 ejes:



A lo largo del primer semestre de 2024, se ha comenzado el despliegue del Plan, destacando **acciones de formación sobre sostenibilidad y específicamente sobre la descarbonización**. Así, se ha realizado una formación general para todo el equipo de Ibercaja y otra específica sobre sectores NZBA para gestores de empresas y analistas de riesgos. También destacan 4 eventos sobre descarbonización realizados en el primer semestre en colaboración con cámaras de comercio y organizaciones empresariales.

3. Compromiso con las personas

Una parte fundamental para la Entidad, que se contempla en el impacto social, es la atención y cuidado de las personas que forman Ibercaja, fomentando su desarrollo, talento e implicación.

3.1 Plan de igualdad

En marzo Ibercaja aprobó un nuevo **Plan de Igualdad**. Este nuevo plan ahonda en diferentes medidas en materia de **flexibilidad horaria, trabajo a distancia, teletrabajo, desconexión digital y buenas prácticas** en la gestión del tiempo.

Entre las medidas más novedosas destacan las medidas de flexibilidad horaria o un piloto de trabajo no presencial en los Servicios Centrales, las Direcciones Territoriales y los Centros de Negocio Digital. Además, se ha implantado el teletrabajo en determinadas áreas del Banco. Igualmente se mejoran distintos permisos retribuidos.

3.2 Nuevo convenio colectivo

El pasado 18 de abril, las **entidades asociadas a CECA**, donde Ibercaja ha formado parte activa, y los sindicatos FINE, CCOO y UGT, que suponen el 86% de la representación sindical en el ámbito de la negociación, firmó el nuevo convenio colectivo.

3.3 Certificación SIGOS. Entrega sello AENOR

En enero, AENOR hizo entrega a Ibercaja del certificado SIGOS (Sistema de Gestión de Organización Saludable), siendo la primera entidad financiera en obtenerlo. Este reconocimiento pone en valor las iniciativas desarrolladas por la Entidad en materia de seguridad laboral, la promoción de la salud y el bienestar entre la plantilla, así como la sostenibilidad y el compromiso con el entorno.



De izquierda a derecha M^a del Mar Vaquero, vicepresidenta segunda y consejera de Economía, Empleo e Industria del Gobierno de Aragón; Nacho Oto, director de Personas de Ibercaja Banco; David de Pastors, director de Evaluación de la Conformidad de AENOR; Víctor Iglesias, consejero delegado de Ibercaja

3.4 Plan de formación 2024

En 2024, Ibercaja continúa apostando por el **autodesarrollo** ofreciendo formaciones que faciliten la adquisición de conocimientos transversales y haciendo a los empleados y empleadas **protagonistas de su propio desarrollo**. Dentro de este plan de formación se han incluido 10 módulos actualizados de formación en sostenibilidad, en sus tres aspectos ambiental, social y de buen gobierno.

Paralelamente dentro de la Iniciativa transversal de sostenibilidad se desarrollan líneas de formación específica en sostenibilidad para las diferentes unidades y áreas de la Entidad. En total se han formado en esta materia a 175 empleados y empleadas.

4. Compromiso con la sociedad

El **compromiso** de Ibercaja con **la sociedad** está presente a través de su actividad financiera y con la implicación de sus fundaciones accionistas quienes, con su actividad, trabajan de manera continua por mejorar la vida de las personas que más lo necesitan, cuidar y proteger el entorno y favorecer la educación de calidad y la cultura.

4.1 Voluntariado Ibercaja

Ibercaja ha continuado avanzando en el refuerzo del voluntariado corporativo y ha diseñado un plan con foco en: **la integración de personas con discapacidad intelectual y personas en riesgo de exclusión; la educación financiera en jóvenes y personas senior; y el medioambiente**, en concreto en la reducción de emisiones y la lucha contra el cambio climático.

A lo largo del primer semestre de 2024, el voluntariado Ibercaja ha participado en actividades como: la cuestación anual de la Asociación Contra el Cáncer para brindar apoyo a las personas con cáncer y sus familiares; en la carrera solidaria que organiza Atades, así como en diversas acciones en colaboración con Fundación Princesa de Girona, como “Rescatadores del talento” o el “Sprint de las finanzas”.

El voluntariado en cifras

- Total participantes entre empleados y familiares 239 personas
- Se plantaron 4.000 árboles entre empleados y Fundación oxígeno.
- Se han compensado 364 toneladas de CO2

4.2 Iniciativa “Tu dinero con corazón”

Durante el primer semestre de 2024 se han **donado 1.147.605 de euros** a 21 proyectos de asociaciones y organizaciones sin ánimo de lucro, en colaboración con las fundaciones accionistas y gracias al **Fondo de Inversión y Plan de Pensiones Ibercaja Sostenible y Solidario**. Esta iniciativa ya ha donado más de 4 millones de euros a proyectos sociales y medioambientales desde 2021.

Entre los proyectos apoyados destacan iniciativas dirigidas al colectivo de personas con parálisis cerebral, apoyo a las personas con párkinson en áreas rurales, la investigación de

las leucemias infantiles, la atención de urgencia a mujeres en situaciones de extrema vulnerabilidad, o la limpieza de playas y costas.

El **Fondo de Inversión y Plan de Pensiones Ibercaja Sostenible y Solidario** cuentan a 30 de junio con un patrimonio total de 889 millones de euros y 44.940 partícipes, que ven rentabilizado su ahorro, invertido con criterios de sostenibilidad, a la vez que facilitan todo este tipo de ayudas a proyectos de un alto impacto social y medioambiental.



06

Perspectivas y evolución previsible del negocio

6. Perspectivas y evolución previsible del negocio

Ibercaja cierra el primer semestre de 2024 con una elevada rentabilidad y un sólido balance. El lanzamiento del nuevo Plan Estratégico “Ahora Ibercaja” fija el rumbo de la Entidad para el próximo trienio con foco en el incremento de los fondos propios y en conseguir una rentabilidad superior al coste de capital

Alto dinamismo comercial y elevados niveles de rentabilidad

En lo que respecta a la evolución del negocio durante los 6 primeros meses del año, la Entidad ha continuado con la estrategia de **diversificación de recursos de clientes** que inició a finales de 2022. Así, el saldo de depósitos a plazo se ha incrementado hasta alcanzar los 4.600 millones de euros. Al mismo tiempo, se ha mantenido una elevada actividad en los volúmenes gestionados en fuera de balance, destacando el de fondos de inversión, que alcanza niveles máximos históricos de 25.146 millones de euros a junio 2024. En lo que respecta al saldo de crédito excluido el anticipo a pensiones, se mantiene estable en el año. La Entidad ha logrado un **significativo incremento en el volumen de nuevas formalizaciones de préstamos y créditos** con un incremento del 6,3% i.a. si bien un volumen de amortizaciones anticipadas todavía elevado en términos históricos y una menor disposición del crédito por parte de las empresas que ha lastrado la evolución del saldo de crédito de la cartera.

En lo que respecta a la evolución de la rentabilidad en el semestre, **Ibercaja registra un ROTE del 11,5%**. Considerando el importe mensualizado del gravamen, 40 millones de euros devengados íntegramente en enero, el ROTE alcanzaría el 13,1%.

Este elevado nivel de rentabilidad se basa en un buen comportamiento de **los ingresos recurrentes que crecen un 7,2%** gracias al dinamismo de la actividad comercial en el semestre, a un entorno de tipos de interés todavía elevados y a unos costes de financiación contenidos. Los **gastos de explotación** crecen un **9,8%** como consecuencia de la aplicación del nuevo convenio sectorial y del incremento de la plantilla. El **ratio de eficiencia** se sitúa en el **53,2%** y **mensualizando el gravamen mejora hasta el 51,5%**

En lo que respecta al coste de riesgo, las **provisiones de riesgo de crédito** registran una reducción del **34,7%** gracias al **buen comportamiento de la calidad del activo**, con un ratio de mora estable en el semestre.

De esta forma el **beneficio antes de impuestos crece un 21,2% i.a.** vs. 1S2023. El beneficio neto del semestre cae frente al año pasado debido a la ausencia del ingreso fiscal extraordinario que se registró el año pasado tras la puesta en liquidación de la filial inmobiliaria Cerro Murillo. Excluyendo este impacto singular, el beneficio hubiese experimentado un incremento de 21,2% i.a.

En términos de solvencia, el ratio **CET1 avanza 50 p.b.** en el semestre gracias al elevado nivel de rentabilidad generado y a la aplicación de un payout en el periodo del 40%.

Nuevo Plan Estratégico 2024-2026

Tras el exitoso Plan Estratégico “Desafío 2023”, el primer semestre de 2024 ha estado marcado por el lanzamiento del nuevo Plan Estratégico “Ahora Ibercaja” que cubrirá el periodo 2024-2026 y con el que la Entidad aspira a conseguir una **rentabilidad sostenible que permita cubrir el coste de capital e incrementar notablemente la base de capital del Banco.**

Desde un punto de **vista comercial**, con este Plan Estratégico, Ibercaja aspira a incrementar en un 10% su base de clientes comprometidos. El crecimiento de la Entidad seguirá pivotando sobre las áreas geográficas de expansión consolidada, Madrid y Arco Mediterráneo, al mismo tiempo que potenciará el liderazgo comercial con el que ya cuenta en Aragón, La Rioja, Guadalajara, Burgos y Badajoz, además de propiciar un rejuvenecimiento de la base de clientes.

Con este Plan Estratégico, Ibercaja aspira a reforzar su **solvencia**, elevando el coeficiente **CET1 fully loaded** hasta una horquilla entre el 13,5% y el 14%, preservando su **índice de liquidez LCR** por encima del 190% y con una gestión activa y rigurosa del riesgo de crédito para mantener la calidad de la cartera de activos con una **tasa de activos improductivos (NPA's)** inferior al 3,5%. En lo que respecta a la **rentabilidad**, en un contexto de presiones de costes y de previsible disminución de los tipos de interés, el Banco logrará una rentabilidad que le permitirá continuar cubriendo su coste de capital para un perfil de riesgo medio bajo, con una **ratio de eficiencia inferior al 54%** y un **ROTE superior al 10%**.

AHORA IBERCAJA



Plan Estratégico 2024-2026: Objetivos financieros a medio plazo

Principales objetivos a medio plazo:

| | |
|-------------------------------|------------------------|
| SOLVENCIA | RENTABILIDAD |
| 13,5%-14,0% CET1 FL | >10% ROTE |

Otros objetivos a medio plazo:

| | |
|------------------------|---------------|
| Capital Total FL | 17,8% - 18,3% |
| Ratio Payout | 40% |
| Ratio LCR | <190% |
| Ratio NPA | <3,5% |
| Coste del Riesgo | <0,35% |
| Ratio eficiencia total | <54% |

07

Hechos posteriores
al cierre

7. Hechos posteriores al cierre

Entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de estos Estados financieros intermedios resumidos consolidados y las correspondientes notas explicativas no se ha producido ningún suceso que les afecte de manera significativa, adicionales a los mencionados en las distintas notas explicativas que conforman este documento.

08

Medidas alternativas de rendimiento

8. Medidas Alternativas de Rendimiento

De acuerdo con las recomendaciones emanadas de las directrices de la Autoridad Europea de Valores y Mercados (European Securities and Markets Authority, ESMA, ESMA/2015/1415es), a continuación se definen las **Medidas Alternativas de Rendimiento (MAR)** utilizadas en este informe, así como su **definición y conciliación con las partidas del balance y la cuenta de resultados** utilizadas para su cálculo.

Ibercaja utiliza ciertas MAR, que no han sido auditadas, con el objeto de que contribuyan a una mejor comprensión de la evolución financiera de la compañía. Estas medidas deben considerarse como información adicional, y en ningún caso sustituyen la información financiera elaborada bajo las NIIF. Asimismo, la forma en la que el Grupo define y calcula estas medidas puede diferir de otras medidas similares calculadas por otras compañías y, por tanto, podrían no ser comparables.

MARs relacionadas con la cuenta de resultados

INGRESOS RECURRENTE:

Definición: sumatorio del margen de intereses y comisiones netas y diferencias de cambio (MAR definida y calculada más adelante) y resultado contratos de seguros (neto).

Relevancia de su uso: mide la evolución de los ingresos directamente relacionados con la actividad típicamente bancaria.

| (MILES DE EUROS) | 30/06/2024 | 30/06/2023 |
|--|----------------|----------------|
| + Margen de intereses (1) | 334.746 | 321.128 |
| + Comisiones netas y diferencias de cambio (2) | 235.624 | 221.223 |
| + Resultado contratos de seguros (neto) | 68.121 | 53.490 |
| = Ingresos recurrentes | 638.491 | 595.841 |

(1) Fuente: cuenta de resultados consolidada en las cuentas semestrales

(2) MAR. Ver su definición y cálculo más adelante.

COMISIONES NETAS Y DIFERENCIAS DE CAMBIO:

Definición: agregación del neto de ingresos por comisiones y gastos por comisiones junto a diferencias de cambio.

Relevancia de su uso: mide los ingresos generados vía comisiones.

| (MILES DE EUROS) | 30/06/2024 | 30/06/2023 |
|---|----------------|----------------|
| + Ingresos por comisiones | 244.792 | 230.853 |
| – Gastos por comisiones | 8.982 | 9.106 |
| + Diferencias de cambio, netas | (186) | (524) |
| = Comisiones netas y diferencias de cambio | 235.624 | 221.223 |

Fuente: cuenta de resultados consolidada en las cuentas semestrales

RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS NETO:

Definición: sumatorio de ganancias/pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, ganancias/pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, ganancias/pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, ganancias/pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados y ganancias/pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas.

Relevancia de su uso: conocer el importe de resultados relacionados con la actividad financiera pero que, por su naturaleza, no pueden considerarse como ingresos recurrentes.

| (MILES DE EUROS) | 30/06/2024 | 30/06/2023 |
|---|----------------|----------------|
| + Ganancias/pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados | 1.142 | 2.367 |
| + Ganancias/pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar | 1.741 | (298) |
| + Ganancias/pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados | 69.679 | 58.028 |
| + Ganancias/pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados | (83.380) | (62.696) |
| + Ganancias/pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas | 1.233 | (1.111) |
| = Resultados de operaciones financieras | (9.585) | (3.710) |

Fuente: cuenta de resultados consolidada en las cuentas semestrales

OTROS PRODUCTOS Y CARGAS DE EXPLOTACIÓN:

Definición: sumatorio del neto de otros ingresos y gastos de explotación e ingresos y gastos de activos y pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro.

Relevancia de su uso: medir los ingresos y gastos que no provienen, en su totalidad, de la actividad financiera, pero que están relacionados con nuestro negocio.

| (MILES DE EUROS) | 30/06/2024 | 30/06/2023 |
|--|-----------------|-----------------|
| + Otros ingresos de explotación | 24.802 | 19.010 |
| – Otros gastos de explotación | 46.600 | 56.371 |
| = Otros productos y cargas de explotación | (21.798) | (37.361) |

Fuente: cuenta de resultados consolidada en las cuentas semestrales

GASTOS DE EXPLOTACIÓN:

Definición: sumatorio de gastos de personal, otros gastos de administración y amortización.

Relevancia de su uso: indicador de los gastos incurridos en el ejercicio de nuestra actividad.

| (MILES DE EUROS) | 30/06/2024 | 30/06/2023 |
|----------------------------------|----------------|----------------|
| + Gastos de personal | 194.995 | 175.409 |
| + Otros gastos de administración | 84.273 | 79.505 |
| + Amortización | 45.602 | 40.867 |
| = Gastos de explotación | 324.870 | 295.781 |

Fuente: cuenta de resultados consolidada en las cuentas semestrales

GASTOS DE EXPLOTACIÓN RECURRENTES:

Definición: gastos de explotación (MAR definida y calculada anteriormente) excluidos los conceptos no recurrentes.

Relevancia de su uso: medir la evolución de los gastos ordinarios generados por nuestra actividad (negocio bancario, gestión de activos y bancaseguros), excluyendo conceptos no recurrentes, tales como los gastos asociados al Expediente de Regulación de Empleo.

| (MILES DE EUROS) | 30/06/2024 | 30/06/2023 |
|--|----------------|----------------|
| + Gastos de explotación (1) | 324.870 | 295.781 |
| – Gastos no recurrentes (2) | – | – |
| = Gastos de explotación recurrentes | 324.870 | 295.781 |

(1) MAR. Ver su definición y cálculo ya explicados anteriormente.

(2) Fuente: nota 38 en las cuentas anuales.

RESULTADO ANTES DE SANEAMIENTOS:

Definición: margen bruto menos gastos de explotación (gastos de administración y amortización).

Relevancia de su uso: mostrar la rentabilidad antes de saneamientos.

| (MILES DE EUROS) | 30/06/2024 | 30/06/2023 |
|--|----------------|----------------|
| + Margen bruto | 611.096 | 565.906 |
| – Gastos de administración | 279.268 | 254.914 |
| – Amortización | 45.602 | 40.867 |
| = Resultado antes de saneamientos | 286.226 | 270.125 |

Fuente: cuenta de resultados consolidada en las cuentas semestrales

RESULTADO RECURRENTE ANTES DE SANEAMIENTOS:

Definición: diferencia entre los ingresos recurrentes y los gastos de explotación recurrentes (MARs definidas y calculadas anteriormente).

Relevancia de su uso: medir la rentabilidad recurrente del negocio antes de saneamientos.

| (MILES DE EUROS) | 30/06/2024 | 30/06/2023 |
|---|----------------|----------------|
| + Ingresos recurrentes (1) | 638.491 | 595.841 |
| – Gastos de explotación recurrentes (1) | 324.870 | 295.781 |
| = Resultado recurrente antes de saneamientos | 313.621 | 300.060 |

(1) MAR. Ver su definición y cálculo ya explicados anteriormente.

PROVISIONES, DETERIOROS Y OTROS SANEAMIENTOS:

Definición: sumatorio de provisiones, deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas, deterioro del valor de activos no financieros y la parte del epígrafe ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como operaciones interrumpidas que se corresponde con pérdidas por deterioro de otros activos no corrientes en venta.

Relevancia de su uso: indicador del coste por dotaciones realizadas en el ejercicio para cubrir el deterioro del valor de nuestros activos.

| (MILES DE EUROS) | 30/06/2024 | 30/06/2023 |
|---|---------------|---------------|
| + Provisiones o (-) reversión de provisiones | 13.107 | 15.838 |
| + Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados | 27.882 | 43.154 |
| + Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociados | (2.055) | - |
| + Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros | 3.645 | 5.053 |
| + Pérdidas por deterioro de otros activos no corrientes en venta | 3.304 | 6.154 |
| = Provisiones, deterioros y otros saneamientos | 45.883 | 70.199 |

Fuente: cuenta de resultados consolidada y nota 42 en las cuentas anuales.

OTRAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS:

Definición: sumatorio de ganancias/pérdidas al dar de baja en cuenta activos no financieros y participaciones y resultados por enajenación de otros activos no corrientes en venta dentro del epígrafe ganancias/pérdidas de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas.

Relevancia de su uso: indicador del impacto en nuestros resultados de la baja / enajenación de activos no relacionados con la actividad ordinaria.

| (MILES DE EUROS) | 30/06/2024 | 30/06/2023 |
|---|--------------|------------|
| + Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuenta activos no financieros y participaciones, netas (1) | 167 | (471) |
| + Resultados por enajenación de otros activos no corrientes en venta (2) | 2.449 | 1.036 |
| = Otras ganancias y pérdidas | 2.616 | 565 |

(1) Fuente: cuenta de resultados consolidada en las cuentas anuales.

(2) Fuente: nota 42 en las cuentas anuales.

MARs relacionadas con rentabilidad

DIFERENCIAL DE LA CLIENTELA (%):

Definición: diferencia entre el rendimiento medio de la cartera crediticia y el coste de los depósitos minoristas.

Relevancia de uso: indicador de la rentabilidad de nuestro negocio minorista.

| (%) | 1S2023 | 1S2022 |
|--|-------------|-------------|
| + Rendimiento del crédito a clientes Cociente entre los ingresos por intereses de la cartera de crédito registrados en el año y el saldo medio del crédito a clientes | 3,67 | 2,78 |
| – Coste depósitos minoristas Cociente entre los gastos por intereses de los depósitos minoristas registrados en el año y el saldo medio de los depósitos minoristas | 0,58 | 0,17 |
| = Diferencial de la clientela (%) | 3,09 | 2,61 |

Fuente: información interna del Banco.

RATIO DE EFICIENCIA:

Definición: cociente entre los gastos de explotación recurrentes (MAR definida y calculada anteriormente) y el margen bruto.

Relevancia de su uso: medir nuestra eficiencia operativa.

| | (MILES DE EUROS) | 30/06/2024 | 30/06/2023 |
|-------------|---------------------------------------|----------------|----------------|
| Numerador | Gastos de explotación recurrentes (1) | 324.870 | 295.781 |
| Denominador | Margen bruto (2) | 611.096 | 565.906 |
| = | Ratio de eficiencia (%) | 53,16 % | 52,27 % |

(1) MAR. Ver su definición y cálculo ya explicados anteriormente.

(2) Fuente: cuenta de resultados consolidada en las cuentas semestrales

ROA:

Definición: cociente entre el resultado atribuido a la entidad dominante y el activo total medio consolidado.

Relevancia de su uso: medir la rentabilidad de nuestro activo.

| (MILES DE EUROS) | | 30/06/2024 | 30/06/2023 |
|------------------|--|---------------|---------------|
| Numerador | Resultado atribuido a la entidad dominante (1) | 152.085 | 191.832 |
| Denominador | Activo total medio consolidado (2) | 53.775.265 | 53.920.384 |
| = | ROA (%) | 0,57 % | 0,71 % |

(1) Fuente: cuenta de resultados consolidada en las cuentas semestrales

(2) El saldo medio del activo total se ha calculado como media simple de los saldos mensuales del activo. El saldo medio mensual es la media de los saldos finales ponderados al 50% (es decir, el saldo al final del mes de referencia multiplicado por 0,5 más el saldo al final del mes inmediatamente anterior al mes de referencia multiplicado por 0,5).

RORWA:

Definición: cociente entre el resultado atribuido a la entidad dominante y los activos ponderados por riesgo.

Relevancia de su uso: medir la rentabilidad de nuestros activos ponderados por riesgo.

| (MILES DE EUROS) | | 30/06/2024 | 30/06/2023 |
|------------------|--|---------------|---------------|
| Numerador | Resultado atribuido a la entidad dominante (1) | 152.085 | 191.832 |
| Denominador | Activos ponderados por riesgo phsed in (2) | 18.712.926 | 18.609.328 |
| = | RORWA (%) | 1,63 % | 2,06 % |

(1) Fuente: cuenta de resultados consolidada en las cuentas semestrales

(2) Fuente: nota 1.7.2 en las cuentas anuales.

ROE:

Definición: cociente entre el resultado atribuido a la entidad dominante y los fondos propios medios consolidados. Se excluye la emisión de AT1 de 350 millones contabilizada como fondos propios.

Relevancia de su uso: medir la rentabilidad sobre los fondos propios.

| (MILES DE EUROS) | | 30/06/2024 | 30/06/2023 |
|------------------|--|----------------|----------------|
| Numerador | Resultado atribuido a la entidad dominante (1) | 152.085 | 191.832 |
| Denominador | Fondos propios medios consolidados (2) | 3.004.732 | 2.919.571 |
| = | ROE (%) | 10,12 % | 13,14 % |

(1) Fuente: cuenta de resultados consolidada en las cuentas semestrales

(2) Calculado como media simple de los cierres trimestrales transcurridos desde el diciembre anterior incluido, ponderándose el primer y último trimestre por 0,5 y el resto por 1. Los fondos propios medios consolidados de 2020 se han reexpresado recogiendo los criterios adoptados para su cálculo en 2021.

ROTE:

Definición: cociente entre el resultado atribuido a la entidad dominante y los fondos propios tangibles medios consolidados. Se excluye la emisión de AT1 de 350 millones contabilizada como fondos propios.

Relevancia de su uso: medir la rentabilidad sobre el patrimonio tangible.

| | (MILES DE EUROS) | 30/06/2024 | 30/06/2023 |
|-------------|--|----------------|----------------|
| Numerador | Resultado atribuido a la entidad dominante (1) | 152.085 | 191.832 |
| Denominador | Fondos propios tangibles medios consolidados (2) | 2.636.256 | 2.610.115 |
| = | ROTE (%) | 11,54 % | 14,70 % |

(1) Fuente: cuenta de resultados consolidada en las cuentas semestrales

(2) Calculado como media simple de los cierres trimestrales transcurridos desde el diciembre anterior incluido, ponderándose el primer y último trimestre por 0,5 y el resto por 1. Los fondos propios tangibles medios consolidados de 2020 se han reexpresado recogiendo los criterios adoptados para su cálculo en 2021.

MARs relacionadas con solvencia

DENSIDAD DE LOS APRs:

Definición: cociente entre los activos ponderados por riesgo y el activo total.

Relevancia de su uso: medir el perfil de riesgo de nuestro balance.

| | (MILES DE EUROS) | 30/06/2024 | 31/12/2023 |
|-------------|---|----------------|----------------|
| Numerador | Activos ponderados por riesgo phased in (1) | 18.712.926 | 18.609.328 |
| Denominador | Activo total consolidado (2) | 54.103.439 | 54.516.480 |
| = | Densidad de los APRs | 34,59 % | 34,14 % |

(1) Fuente: nota 1.7.2 en las cuentas anuales.

(2) Fuente: balance consolidado en las cuentas semestrales

MARs relacionadas con calidad de activos

ACTIVOS PROBLEMÁTICOS:

Definición: agregación de los activos deteriorados de préstamos y anticipos a la clientela y el valor bruto de los activos adjudicados.

Relevancia de su uso: evaluar el tamaño de nuestra cartera de activos improductivos en términos brutos.

| (MILES DE EUROS) | 30/06/2024 | 31/12/2023 |
|---|----------------|----------------|
| + Activos deteriorados préstamos y anticipos a la clientela (1) | 485.293 | 483.298 |
| + Valor bruto activos adjudicados (2) | 299.116 | 346.942 |
| = Activos problemáticos | 784.409 | 830.240 |

(1) Fuente: nota 3.5.4 en las cuentas anuales.

(2) Fuente: nota 3.5.6.2 en las cuentas anuales.

RATIO DE MOROSIDAD PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS A LA CLIENTELA:

Definición: cociente entre los activos deteriorados de préstamos y anticipos a la clientela y los préstamos y anticipos a la clientela brutos.

Relevancia de su uso: monitorizar la calidad de la cartera crediticia.

| | (MILES DE EUROS) | 30/06/2024 | 31/12/2023 |
|-------------|---|---------------|---------------|
| Numerador | Activos deteriorados préstamos y anticipos clientela (1) | 485.293 | 483.298 |
| Denominador | Préstamos y anticipos a la clientela brutos (2) | 29.974.769 | 29.797.143 |
| = | Ratio de morosidad ptmos y anticipos clientela (%) | 1,62 % | 1,62 % |

(1) Fuente: nota 3.5.4 en las cuentas anuales.

(2) Fuente: notas 8 y 11.4 en las cuentas anuales.

ÍNDICE DE ACTIVOS PROBLEMÁTICOS:

Definición: relación entre los activos problemáticos (MAR definida y calculada anteriormente) y el valor de la exposición.

Relevancia de su uso: evaluar el tamaño de nuestra cartera de activos improductivos en términos relativos.

| | (MILES DE EUROS) | 30/06/2024 | 31/12/2023 |
|-------------|---|---------------|---------------|
| Numerador | Activos problemáticos (1) | 784.409 | 830.240 |
| Denominador | (a) Préstamos y anticipos a la clientela brutos (2) | 29.974.769 | 29.797.143 |
| | (b) Valor bruto activos adjudicados (3) | 299.116 | 346.942 |
| | (a) + (b) Valor de la exposición | 30.273.885 | 30.144.085 |
| = | Índice de activos problemáticos (%) | 2,59 % | 2,75 % |

(1) Fuente: MAR. Ver su definición y cálculo ya explicados anteriormente.

(2) Fuente: notas 8 y 11.4 en las cuentas anuales.

(3) Fuente: nota 3.5.6.2 en las cuentas anuales..

COSTE DEL RIESGO:

Definición: porcentaje que suponen los saneamientos asociados a préstamos y anticipos a la clientela e inmuebles adjudicados en relación a la exposición media entendida como el sumatorio de préstamos y anticipos a la clientela brutos e inmuebles adjudicados.

Relevancia de su uso: monitorizar el coste por dotaciones sobre la cartera de crédito y activos adjudicados.

| | (MILES DE EUROS) | 30/06/2024 | 30/6/2023 |
|-------------|--|---------------|---------------|
| Numerador | Saneamientos crédito e inmuebles adjudicados (1) | 31.156 | 47.705 |
| Denominador | Exposición media (crédito bruto e inmuebles (2) | 29.922.063 | 32.007.860 |
| = | Coste del riesgo (%) | 0,21 % | 0,30 % |

(1) Fuente: información interna del Banco. El saneamiento del crédito procede del sumatorio del deterioro de activos financieros a coste amortizado y la dotación (reversión) de provisiones por compromisos y garantías concedidas. Los inmuebles adjudicados se clasifican según su naturaleza en activos no corrientes en venta, inversiones inmobiliarias y existencias. Su deterioro se encuentra contabilizado en los epígrafes "deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros (inversiones inmobiliarias y otros)" (nota 40 cuentas anuales consolidadas) y "perdidas por deterioro de activos no corrientes en venta" (nota 42 cuentas anuales consolidadas).

(2) Calculado como media simple de los cierres trimestrales transcurridos desde el diciembre anterior incluido, ponderándose el primer y último trimestre por 0,5 y el resto por 1.

COBERTURA DE LOS RIESGOS DUDOSOS:

Definición: suma de pérdidas por deterioro de préstamos y anticipos a la clientela y cambios acumulados negativos en el valor razonable debidos al riesgo de crédito por exposiciones dudosas. Incluye las correcciones de valor por deterioro de activos de los stages 1, 2 y 3.

Relevancia de su uso: monitorizar el grado en que las provisiones asociadas a riesgo de crédito cubren los créditos dudosos.

| (MILES DE EUROS) | 30/06/2024 | 31/12/2023 |
|--|----------------|----------------|
| + Pérdidas por deterioro de activos préstamos y anticipos a la clientela (1) | 434.787 | 449.553 |
| + Cambios acumulados negativos valor razonable exposiciones dudosas (2) | 6.258 | 2.896 |
| = Cobertura de los riesgos dudosos | 441.045 | 452.449 |

(1) Fuente: nota 11.4 en las cuentas anuales.

(2) Fuente: nota 8 en las cuentas anuales.

TASA DE COBERTURA DE LOS RIESGOS DUDOSOS:

Definición: cociente entre las provisiones constituidas por deterioro de activos (MAR definida y calculada anteriormente) sobre los activos deteriorados de préstamos y anticipos a la clientela.

Relevancia de su uso: monitorizar el grado en que las provisiones asociadas a riesgo de crédito cubren los créditos dudosos.

| | (MILES DE EUROS) | 30/06/2024 | 31/12/2023 |
|-------------|--|----------------|----------------|
| Numerador | Cobertura de los riesgos dudosos (1) | 441.045 | 452.449 |
| Denominador | Activos deteriorados préstamos y anticipos clientela (2) | 485.293 | 483.298 |
| = | Tasa de cobertura de los riesgos dudosos (%) | 90,88 % | 93,62 % |

(1) Fuente MAR. Ver su definición y cálculo ya explicados anteriormente.

(2) Fuente nota 3.5.4 en las cuentas anuales.

TASA DE COBERTURA DE LOS ACTIVOS ADJUDICADOS:

Definición: cociente entre las correcciones de valor por deterioro de activos adjudicados (incluye desde la originación del crédito) y el valor bruto de los activos adjudicados.

Relevancia de su uso: Utilizamos esta MAR para monitorizar el grado en que las provisiones asociadas a inmuebles adjudicados cubren el valor bruto de dichos inmuebles.

| | (MILES DE EUROS) | 30/06/2024 | 31/12/2023 |
|-------------|--|----------------|----------------|
| Numerador | Correcciones de valor det. activos adjudicados (1) | 190.118 | 224.441 |
| Denominador | Valor bruto activos adjudicados (1) | 299.116 | 346.942 |
| = | Tasa de cobertura activos adjudicados (%) | 63,56 % | 64,69 % |

(1) Fuente: nota 3.5.6.2 en las cuentas anuales.

TASA DE COBERTURA DEL SUELO ADJUDICADO:

Definición: cociente entre las correcciones de valor por deterioro de terrenos (incluye desde la originación del crédito) y el valor bruto adjudicado de terrenos.

Relevancia de su uso: monitorizar el grado en que las provisiones asociadas a suelos cubren el valor bruto de dichos inmuebles.

| | (MILES DE EUROS) | 30/06/2024 | 31/12/2023 |
|-------------|---|----------------|----------------|
| Numerador | Correcciones de valor det. terrenos (1) | 101.370 | 127.259 |
| Denominador | Valor bruto terrenos (1) | 143.440 | 174.630 |
| = | Tasa de cobertura suelo adjudicado (%) | 70,67 % | 72,87 % |

(1) Fuente: nota 3.5.6.2 en las cuentas anuales.

TASA DE COBERTURA DE LOS ACTIVOS PROBLEMÁTICOS:

Definición: cociente entre las coberturas de los riesgos dudosos y activos adjudicados sobre la exposición problemática (MAR definida y calculada anteriormente).

Relevancia de su uso: monitorizar el grado en que las provisiones asociadas a créditos dudosos e inmuebles adjudicados cubren el valor bruto de dicha exposición.

| | (MILES DE EUROS) | 30/06/2024 | 31/12/2023 |
|-------------|---|----------------|----------------|
| Numerador | (a) Cobertura de los riesgos dudosos (2) | 441.045 | 452.449 |
| | (b) Correcciones de valor det. activos adjudicados (1) | 190.118 | 224.441 |
| | (a) + (b) Cobertura activos problemáticos | 631.163 | 676.890 |
| Denominador | Activos problemáticos (2) | 784.409 | 830.240 |
| = | Tasa de cobertura de los activos problemáticos (%) | 80,46 % | 81,53 % |

(1) Fuente: nota 3.5.6.2 en las cuentas anuales

(2) Fuente: MAR. Ver su definición y cálculo ya explicados anteriormente.

ACTIVOS PROBLEMÁTICOS NETOS SOBRE ACTIVO TOTAL:

Definición: relación entre los activos problemáticos netos de coberturas (MAR definida y calculada anteriormente) y el activo total.

Relevancia de su uso: medir el peso de los activos problemáticos, una vez deducidas las provisiones vinculadas a dichos activos, sobre el balance.

| (MILES DE EUROS) | | 30/06/2024 | 31/12/2023 |
|------------------|---|---------------|---------------|
| Numerador | (a) Activos problemáticos (1) | 784.409 | 830.240 |
| | (b) Cobertura de los activos problemáticos (1) | 631.163 | 676.890 |
| | (a) - (b) Activos problemáticos netos de coberturas | 153.246 | 153.350 |
| Denominador | Activo total (2) | 54.103.439 | 54.516.480 |
| = | Activos problemáticos netos sobre activo total (%) | 0,28 % | 0,28 % |

(1) Fuente: MAR. Ver su definición y cálculo ya explicados anteriormente.
 (2) Fuente: balance consolidado en las cuentas anuales.

MARS relacionadas con volumen de negocio

DEPÓSITOS MINORISTAS:

Definición: sumatorio de ahorro vista e imposiciones a plazo tradicionales sin cédulas hipotecarias ni cesión temporal de activos contabilizados en el epígrafe depósitos de la clientela del balance consolidado.

Relevancia de su uso: indicador de la financiación minorista en balance.

| (MILES DE EUROS) | 30/06/2024 | 31/12/2023 |
|---|-------------------|-------------------|
| + Depósitos a la vista (1) | 28.825.454 | 32.331.053 |
| + Depósitos a plazo (1) | 5.545.956 | 2.366.690 |
| – Cédulas hipotecarias (incluye importe nominal y prima de emisión) | 945.954 | 945.954 |
| Importe nominal cédulas hipotecarias (1) | 1.006.026 | 1.006.026 |
| Prima de emisión cédulas hipotecarias (2) | (60.072) | (60.072) |
| Depósitos a plazo (excluidas cédulas hipotecarias) | 4.600.002 | 1.420.736 |
| = Depósitos minoristas | 33.425.455 | 33.751.789 |

(1) Fuente: nota 19.3 en las cuentas anuales.

(2) Representa la diferencia entre el valor nominal de un título y el precio al que fue emitido. En este caso particular, los bonos multicedentes (aquellos en los que participan varias entidades en el total de la emisión) se emitieron por debajo de la par, a un coste inferior al nominal.

GESTIÓN DE ACTIVOS Y SEGUROS:

Definición: sumatorio del patrimonio administrado en sociedades y fondos de inversión (incluye los fondos de terceros, pero excluye el patrimonio de los fondos que invierten a su vez en fondos de Ibercaja Gestión), planes de pensiones y seguros.

Relevancia de su uso: este indicador es relevante por la importancia para Ibercaja del ahorro fuera de balance como fuente de ingresos del Grupo.

| (MILES DE EUROS) | 30/06/2024 | 31/12/2023 |
|--|-------------------|-------------------|
| + Sociedades y fondos de inversión (1) | 25.146.266 | 23.657.462 |
| + Fondos de pensiones (1) | 6.715.902 | 6.391.689 |
| + Productos de seguros (2) | 7.581.830 | 7.705.027 |
| = Gestión de activos y seguros | 39.443.997 | 37.754.178 |

(1) Fuente: nota 27.4 en las cuentas anuales consolidadas.

(2) Fuente: nota 24.4 en las cuentas anuales individuales.

TOTAL RECURSOS MINORISTAS:

Definición: sumatorio de los depósitos minoristas y la gestión de activos y seguros (MARs definidas y calculadas anteriormente).

Relevancia de su uso: indicador del volumen de ahorro minorista administrado por Ibercaja.

| (MILES DE EUROS) | 30/06/2024 | 31/12/2023 |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|
| + Depósitos minoristas (1) | 33.425.455 | 33.751.789 |
| + Gestión de activos y seguros (2) | 39.443.997 | 37.754.178 |
| = Total recursos minoristas | 72.869.453 | 71.505.967 |

(1) Fuente: MAR. Ver su definición y cálculo explicados anteriormente.

VOLUMEN DE NEGOCIO MINORISTA:

Definición: sumatorio de préstamos y anticipos a la clientela brutos ex adquisición temporal de activos y activos deteriorados y total recursos minoristas (MAR definida y calculada anteriormente).

Relevancia de su uso: indicador del ahorro y crédito de nuestra clientela minorista administrado por Ibercaja.

| (MILES DE EUROS) | 30/06/2024 | 31/12/2023 |
|---|--------------------|--------------------|
| + Préstamos y anticipos a la clientela ex activos deteriorados y ATAs (1) | 28.990.447 | 28.611.777 |
| + Total recursos minoristas (2) | 72.869.453 | 71.505.967 |
| = Volumen de negocio minorista | 101.859.900 | 100.117.744 |

(1) Fuente: notas 8 y 11.4 en cuentas anuales.

(2) Fuente: MAR. Ver su definición y cálculo explicados anteriormente.

MARs relacionadas con la liquidez

RATIO CRÉDITO SOBRE FINANCIACIÓN MINORISTA (LTD):

Definición: relación entre los préstamos y anticipos a la clientela netos descontada la adquisición temporal de activos y los depósitos minoristas (MAR definida y calculada anteriormente).

Relevancia de su uso: medir la proporción de los préstamos y anticipos a la clientela financiada por depósitos minoristas.

| (MILES DE EUROS) | | 30/06/2024 | 31/12/2023 |
|------------------|--|----------------|----------------|
| Numerador | (a) Préstamos y anticipos a la clientela netos (1) | 29.533.724 | 29.344.694 |
| | (b) Adquisición temporal de activos (2) | 499.029 | 702.327 |
| | (a) - (b) Préstamos netos ex ATA | 29.034.695 | 28.642.366 |
| Denominador | Depósitos minoristas (3) | 33.425.455 | 33.751.789 |
| = | LTD (%) | 86,86 % | 84,86 % |

(1) Fuente: balance consolidado en las cuentas semestrales.

(2) Fuente: 11.4 en las cuentas anuales.

(3) Fuente: MAR. Ver su definición y cálculo ya explicados anteriormente.

LIQUIDEZ DISPONIBLE:

Definición: sumatorio de efectivo y bancos centrales, disponible en póliza, activos elegibles fuera de póliza y otros activos negociables no elegibles por el Banco Central, de acuerdo con los criterios establecidos en el estado oficial LQ 2.2. del Banco de España.

Relevancia de su uso: conocer el volumen de nuestros activos disponibles ante una eventual salida de depósitos de clientes.

| (MILES DE EUROS) | | 30/06/2024 | 31/12/2023 |
|------------------|---|-------------------|-------------------|
| + | Efectivo y bancos centrales | 2.151.144 | 1.792.730 |
| + | Disponible en póliza | 5.711.166 | 6.494.859 |
| + | Activos elegibles fuera de póliza | 4.655.298 | 3.498.954 |
| + | Otros activos negociables no elegibles por el Banco Central | 331.881 | 347.533 |
| = | Liquidez disponible | 12.849.489 | 12.134.076 |

Fuente: nota 3.8.2 en las cuentas anuales.

LIQUIDEZ DISPONIBLE SOBRE ACTIVO TOTAL:

Definición: cociente entre la liquidez disponible (MAR definida y calculada anteriormente) y el activo total.

Relevancia de su uso: conocer el peso de la liquidez disponible sobre activo total.

| | (MILES DE EUROS) | 30/06/2024 | 31/12/2023 |
|-------------|---|----------------|----------------|
| Numerador | Liquidez disponible (1) | 12.849.489 | 12.134.076 |
| Denominador | Activo total (2) | 54.103.439 | 54.516.480 |
| = | Liquidez disponible sobre activo total | 23,75 % | 22,26 % |

(1) Fuente: MAR. Ver su definición y cálculo explicados anteriormente.

(2) Fuente: balance consolidado en las cuentas anuales.

DISPONIBILIDAD TOTAL DE LIQUIDEZ:

Definición: agregación de la liquidez disponible (MAR definida y calculada anteriormente) y capacidad de emisión de cédulas hipotecarias.

Relevancia de su uso: conocer el volumen de nuestros activos disponibles ante una eventual salida de depósitos de clientes.

| | (MILES DE EUROS) | 30/06/2024 | 31/12/2023 |
|---|--|-------------------|-------------------|
| + | Liquidez disponible (1) | 12.849.489 | 12.134.076 |
| + | Capacidad de emisión de cédulas hipotecarias (2) | 7.581.735 | 8.179.659 |
| = | Disponibilidad total de liquidez | 20.431.224 | 20.313.735 |

(1) Fuente: MAR. Ver su definición y cálculo explicados anteriormente.

(2) Fuente: nota 3.8.2 en las cuentas anuales.

iberCaja 